

Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Filosofía
Maestría en Antropología

*TRANSFORMACIONES EN EL MODO DE VIDA Y CAMBIOS DE
USO DE TERRITORIO. EL CASO DE LA DELEGACIÓN
SANTA ROSA JÁUREGÜI*

Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de
Maestra en Antropología

Presenta

Lorena Erika Osorio Franco

BIBLIOTECA CENTRAL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Centro Universitario
Querétaro, Qro.
Junio de 2005
México

No. Adq. H70208

No. Título _____

Clas. TS

307.34097245

083t

Ej. 1



Universidad Autónoma de Querétaro
 Facultad de Filosofía
 Maestría en Antropología

TRANSFORMACIONES EN EL MODO DE VIDA Y CAMBIOS DE USO DE TERRITORIO.
 EL CASO DE LA DELEGACIÓN SANTA ROSA JÁUREGUI
 Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de
 Maestra en Antropología

Presenta

Lorena Erika Osorio Franco

Dirigida por

Dra. Carmen Icazuriaga Montes

Sinodales


Dra. Carmen Icazuriaga Montes
 Presidente


 Firma


Dr. Jaime Nieto Ramírez
 Secretario


 Firma

Dr. Fernando I. Salmerón Castro
 Vocal


 Firma


Mtro. Abel Piña Perusquía
 Suplente


 Firma

Mtro. Alberto García Espejel
 Suplente


 Firma


 Antrop. Rafael Francisco Ríos Agreda
 Director de la Facultad


 Dr. Sergio Quesada Aldana
 Director de Investigación y Posgrado

Resumen

El tema de la presente investigación es la urbanización del modo de vida de la población santarrosense y el cambio en el uso del territorio en la delegación de Santa Rosa Jáuregui. Esta delegación, perteneciente al municipio de Querétaro, puede a la fecha caracterizarse como un territorio rural debido al patrón de concentración-dispersión de población¹, por el uso que dan al suelo que es mayoritariamente agrícola y por un régimen de propiedad, en su mayoría ejidal, así como por diversas prácticas, hábitos, valores y tradiciones. Sin embargo, desde mediados de la década de los años noventa, algunas zonas dentro del territorio santarrosense han sido escenarios de importantes transformaciones relacionadas estrechamente con el asentamiento industrial. El objetivo del presente trabajo es analizar el proceso de urbanización en la cabecera delegacional de Santa Rosa Jáuregui, entendiendo la urbanización como el modo de vida resultante de la transformación de la sociedad y el espacio. Nos interesa establecer el papel de los factores que inciden en esta transformación y cómo se articulan. Entre los factores más importantes destacan: la industrialización, la urbanización del territorio rural, la migración y la movilidad espacial. Particularmente nos interesa en caso de la cabecera delegacional ya que es la parte más urbanizada² del conjunto de localidades que conforman la delegación. La inquietud por indagar sobre este tema surge por la presencia de origen exógeno de trasnacionales y maquiladoras -en su mayoría textiles-. La llegada de este tipo de capital generó un crecimiento en la oferta de empleo manufacturero, lo que ocasionó una migración hacia la cabecera delegacional y una presión demográfica por el suelo. La demanda de suelo en la cabecera delegacional se acrecentó por la necesidad de espacio para vivienda y para dar cabida a las nuevas actividades comerciales, industriales y de servicios que comenzaron a proliferar desde la década de los años ochenta. Una década después hubo dos hechos que revalorizaron el territorio santarrosense: la creación del *Parque Industrial Querétaro* (PIQ) y el proyecto urbano-residencial de Juriquilla. La ubicación geográfica del territorio santarrosense fue clave en estos dos sucesos dada la cercanía con la carretera 57 y con la ciudad capital del estado. Ambos proyectos surgen por iniciativa de capital privado y con la anuencia de las autoridades gubernamentales. Las decisiones que se toman y que involucran al territorio santarrosense provienen desde la ciudad e incluso desde ámbitos internacionales, este hecho ha sido uno de los principales argumentos que los santarrosense esgrimen para solicitar la municipalización de su territorio, dado que existe un evidente conflicto por el control y el uso de éste.

(Palabras clave: Urbanización, industrialización, modo de vida).

¹ En la delegación Santa Rosa, la dispersión puede observarse en el número de localidades y su rango poblacional. Del total de las localidades que conforman la delegación, seis son consideradas como urbanas, de las cuales, sólo una contaba con más de diez mil habitantes (la cabecera delegacional), mientras que en más del 50 por ciento de las localidades se asentaban menos de 500 habitantes.

² Nos referimos a concentración poblacional (criterio demográfico), de infraestructura básica y social, y por el tipo de ocupación (prevalece la PEA en actividades no agrícolas)

Summary

This is the summary of a research whose main issue is the manner of life in Santa Rosa Jáuregui. Santa Rosa Jáuregui is a town Querétaro city. This is one of the seven delegations that exist in Querétaro as a municipal unit, put in Santa Rosa's case, we talk about a place with rural characteristics that are being changed because of an urbanization process. This rural characterization is based on patterns of population concentration-dispersion³, basically agricultural use that people give to the land, and in an *ejidal* ownership over most of the land. In addition, people have traditions, habits, and values, related with rural customs. However, since the second part of the 1990's, some parts of this delegation have being affected by new enterprises that have arrived causing different transformations in the people's social context. The objective of this work consists in the analisis of the urbanization process: its effects on Santa Rosa's population way of living on lifestyle and the changes that have occurred in their context, paying special attention to the principal town of this delegation⁴. I'm interested in establishing a connection between factors such as industrialization, migration, and the transition of this territory, from rural life to urban life. The arrival of a textile industry group in the 1980's, was the beginning of a manufacture employee offer, very attractive for Santa Rosa's population, causing the people of surroundy rural localities to go to the town and to establish their houses causing pressure over the land ownership. In the early 1990's, other kinds of industries arrived to this zone, increasing demographical and terrestrial problems. Then, I consider these demographical and social phenomenons, caused by exterior events. The arrival of more people to Santa Rosa's town, has being accompanied by the immergance of commercial establishments, other industries, and other services. For example, in the 1990's Querétaro's Industrial Park was created in this zone, and an urban residence project known as "Juriquilla". Obviously, the connection of this zone with road number 57 and its proximity to Querétaro city, have been important elements to these facts, promoted by private capitals and local governmental authorities. So, most of the decisions to apply in Santa Rosa come from Querétaro city and even foreign countries, causing several serious conflicts. These are the habitants' reasons on which are based the desires to municipalige their territorial to exert more control over it.

(Key words: Urbanization, industrialization , way of living).

³ In Santa Rosa Jáuregui Delegation, the dispertion can be observed in the number of localities and their range of population, since the statistics. Among the localities that conform this delegation, there are six considered like urban assentaments, and one of them, is the principal town where are delegations offices. This town concentrates more than 10,000 habitants. In the other side, more than 50% of the localities in this delegation, have only 500 habitants or less.

⁴ I have mentioned, the principal town in Santa Rosa concentrates the most part of people of this delegation, under a demographical criteria, but in addition, this town owns all the basic urban structure and this habitants work in activities corresponding to second and thirdth economical sectors.

Agradecimientos

La conclusión de esta trabajo no hubiera sido posible sin el valioso acompañamiento, tanto académico como personal, de mi directora de tesis, la Dra. Carmen Icazuriaga Montes a quien tanto debo la superación de esta etapa de mi formación.

De igual manera, agradezco al Ing. Guadalupe Sánchez Arredondo su interés en todo momento y su disponibilidad para las entrevistas, charlas y pláticas informales que sostuvimos a lo largo de este tiempo. Asimismo, por las facilidades institucionales y por permitirme conocer parte de la vida santarrosense desde su propia cotidianidad.

También quiero agradecer al personal que labora en la delegación por su apoyo, particularmente a Elizabeth Espinoza y José Luis Pichardo. De la misma forma, quedo en deuda con Don Vicente Medina quien amablemente me abrió las puertas de su casa, así como con todos los santarrosenses que me permitieron entrar en sus vidas, ya que de esta forma pude acercarme y conocer los procesos que hoy en día están transformando de manera importante el territorio y el modo de vida.

Finalmente, pero no menos importante, agradezco profundamente el amor y apoyo incondicional de mi familia. A Javier, Diego y Rodrigo mi más eterna adoración.

Prólogo

La presente investigación se centra en el análisis del proceso de urbanización del modo de vida de la población santarrosense y el cambio en el uso del territorio en la delegación de Santa Rosa Jáuregui. En el primer capítulo se plantean los antecedentes y justificación que dieron pie al planteamiento del problema; las hipótesis y objetivos que guiaron el desarrollo del trabajo y los referentes teórico-metodológicos y contextuales que dieron sustento a los elementos-centrales de la presente investigación.

En el segundo capítulo se describen las características geográficas, la ubicación y el desarrollo histórico de la conformación del poblado. Se describe el crecimiento de la población santarrosense, las principales actividades económicas, equipamiento e infraestructura. La descripción que se realiza en este capítulo, permite ubicar al lector en el poblado de Santa Rosa y conocer las características generales que dan soporte al proceso de urbanización local.

En el tercer capítulo se realiza un análisis del territorio santarrosense, desde la (di)visión político administrativa y su dependencia del ámbito municipal y estatal respecto a la toma de decisión sobre las acciones ejercidas en el territorio delegacional; el valor y uso de suelo y las repercusiones que esto conlleva en el desarrollo de determinadas áreas en contraste con el resto de las localidades de la delegación; la vocación natural e inducida, es decir, la tierra no urbanizada y la que recientemente cambio su uso para nuevas actividades y funciones. Finalmente se analiza el territorio como construcción sociocultural, como espacio de identidad de la población santarrosense.

En el cuarto capítulo se describe el proceso de industrialización en el contexto nacional y estatal. Posteriormente se analiza el proceso de industrialización del territorio delegacional, el tipo de empresas (giro industrial, tamaño, ubicación, mano de obra empleada), el perfil de los empresarios establecidos en la cabecera delegacional, formas de organización y principales problemáticas que enfrentan, finalmente, el perfil de la mano de obra santarrosense y las condiciones generales en las que trabajan.

En el quinto y último capítulo se analizan la lógica espacial y sociocultural de la urbanización del modo de vida. La primera conlleva la especialización de subespacios, una movilidad territorial y la conformación de espacios intermedios (espacios entre lo público/privado), la segunda implica cambios a nivel individual, familiar y comunitario.

INDICE

	Página
Resumen	i
Summary	ii
Agradecimientos	iii
Prólogo	iv
Índice	v
Índice de cuadros y anexos	vii
Capítulo 1. El problema de investigación	
1.1 Antecedentes	1
1.2 Justificación	4
1.3 Hipótesis de trabajo	5
1.4 Objetivos	6
1.5 Referentes teórico-conceptuales.....	6
1.5.1 Nuevo orden económico mundial.....	6
1.5.2 Reestructuración económica y su impacto en la conformación de una nueva ruralidad	9
1.5.3 Tipos ideales dicotómicos: patrones culturales rurales y urbanos	20
1.5.3.1 El concepto de modo de vida	25
1.6. Técnicas y fuentes	30
Capítulo 2. Santa Rosa Jáuregui: pasado y presente, semblanza de su desarrollo	
2.1 La conformación del territorio de la delegación.....	40
2.2 Características, crecimiento y distribución de la población santarrosense	47
2.3 La migración y su incidencia en la distribución de la población en el territorio santarrosense.....	52
2.3.1 Los años ochenta	52
2.3.2 Los años noventa.....	53
2.4 Principales actividades económicas	55
2.4.1 Actividades económicas y empleo por cohortes.....	60
2.5 La migración como mecanismo de ingreso económico	76
2.6 Equipamiento e infraestructura del territorio para el desarrollo urbano.....	81

Capítulo 3. Territorio rural en transición

3.1 El Control del territorio, la relación Querétaro-Santa Rosa Jáuregui	92
3.2 El papel del municipio y la toma de decisión	97
3.3 Urbanización rural.....	103
3.3.1 Vocación natural y la renta del suelo agrícola	107
3.3.2 Vocación inducida: valorización del territorio	109
3.4 El territorio como construcción sociocultural y referente de la identidad colectiva ...	121
Conclusiones del capítulo	129

Capítulo 4. La instalación industrial en el territorio santarrosense

4.1 Antecedentes: el proceso de industrialización en el contexto nacional y estatal.....	132
4.2 La instalación industrial en la delegación de Santa Rosa Jáuregui.....	140
4.2.1 Perfil de las empresas y empresarios establecidos en Santa Rosa Jáuregui ..	145
4.2.2 Perfil de la mano de obra santarrosense y condiciones generales de trabajo..	152
Conclusiones del capítulo	161

Capítulo 5. Urbanización del modo de vida de los residentes de la cabecera delegacional

5.1 Cambios en la lógica espacial	165
5.1.1 Especialización de subespacios (vivienda, establecimientos comerciales, industriales y de servicios)	165
5.1.2 Movilidad territorial	169
5.1.3 Conformación de espacios intermedios	173
5.2 Cambios en la lógica sociocultural	173
5.2.1 Cambio de roles	173
5.2.2 Prioridad de las solidaridades parciales sobre las solidaridades comunitarias	191
5.2.3 Disminución del control social de la comunidad	205
5.2.4 Lógica de comunión / armonía en la jerarquía y lógica de diferencia / competencia por la igualdad	210
Conclusiones del capítulo	212

Capítulo 6. Conclusiones generales

Anexos

Literatura citada.....

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro	Título	Pág.
2.1	Población total en el municipio de Querétaro, cabecera y localidades de la delegación de Santa Rosa Jáuregui, 1950-2000.....	48
2.2	Tasas de crecimiento del municipio de Querétaro, la cabecera delegacional y localidades de Santa Rosa Jáuregui.....	48
2.3	Niveles de escolaridad de la población que radica en las principales localidades urbanas de la delegación de Santa Rosa Jáuregui.....	52
2.4	Total de establecimientos comerciales por giro, 1888-1891.....	56
2.5	Ocupación y/o actividad económica por cohortes.....	75
2.6	Total de viviendas y servicios básicos con los que cuentan las principales localidades urbanas de la delegación de Santa Rosa Jáuregui.....	84
2.7	Total de viviendas y número de cuartos con lo que cuentan las principales localidades urbanas de la delegación de Santa Rosa Jáuregui.....	85
3.1	Total de votos para la elección del Alcalde Municipal en la delegación de Santa Rosa Jáuregui, 1997, 2000 y 2003.....	96
3.2	Uso de suelo y total de hectáreas de la delegación de Santa Rosa Jáuregui.	103
3.3	Normatividad para zonas habitacionales en la delegación de Santa Rosa Jáuregui.....	112
4.1	Total de empresas por fecha de instalación en Santa Rosa Jáuregui.....	142
5.1	Tarifas y distancias de servicio de taxis a principales destinos.....	172
5.2	Tipo de actividad económica por cohortes (abuelos, padres e hijos).....	195

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico	Título	Pág.
2.1	Principales localidades de la delegación de Santa Rosa Jáuregui según rango de salario de su población.....	51
2.2	Población ocupada por cohorte y sector económico.....	76
3.1	Total de ejidatarios, posesionarios y avecindados en Santa Rosa Jáuregui..	114
3.2	Relación dinámica entre centros urbanos y áreas de residencia secundaria.	119
5.1	Porcentaje de población residente por cohortes que radican en la cabecera delegacional, localidades pertenecientes a la delegación y otros lugares de residencia de las diferentes localidades de la delegación.....	198

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa	Título	Pág.
1	Cabeceras municipales y principales localidades del estado de Querétaro.....	278
2	Localidades y cabecera delegacional de Santa Rosa Jáuregui.....	270
3	Área urbana de la cabecera delegacional de Santa Rosa Jáuregui.....	280

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Foto	Titulo	Pág.
2.1	Asentamiento irregular ubicado en la periferia de la cabecera delegacional..	87
2.2	Vivienda ubicada en prolongación Independencia.....	87
2.3	Vivienda - tipo ubicada en la Col. Continental.....	88
2.4	Vivienda modificada, también ubicada en la Col. Continental.....	88
5.1	Invitación a las mujeres sobre la forma de vestir para asistir a la liturgia.....	208

INDICE DE ANEXOS

Anexo	Titulo	Pág.
1.1	Relación de informantes.....	226
1.2	Cuestionario sobre empleo en Santa Rosa Jáuregui, Querétaro.....	228
1.3	Relación de empresas posibles para la aplicación del cuestionario.....	235
1.4	Perfil de la mano de obra santarrosense.....	237
2.1	Donación de tierras por parte de los señores Jáuregui para la conformación del pueblo de Santa Rosa Jáuregui.....	247
2.2	Ejididos de la delegación de Santa Rosa Jáuregui.....	249
2.3	Población de las localidades urbanas de la delegación de Santa Rosa Jáuregui.....	252
2.4	Población ocupada (datos agregados y desagregados) por sector de actividad en la delegación de Santa Rosa Jáuregui.....	253
2.5	Población total inmigrante por localidad en la delegación de Santa Rosa Jáuregui, 2000.....	256
2.6	Censo comercial, industrial y de servicios de la cabecera delegacional de Santa Rosa Jáuregui.....	257
2.7	Servicios básicos con los que cuenta la cabecera y localidades de la delegación de Santa Rosa Jáuregui, 2000.....	258
3.1	Total de votos para la elección del Ayuntamiento de Querétaro, resultados de las elecciones de 1997, 2000 y 2003.....	261
3.2	Total de asentamientos irregulares en la delegación de Santa Rosa Jáuregui.	263
3.3	Valores catastrales (precios a diciembre de 2000 en pesos m/n).....	264
4.1	Relación de empresas establecidas en el <i>Parque Industrial Querétaro (PIQ)</i> ...	268
4.2	Relación de empresas establecidas en la cabecera delegacional de Santa Rosa Jáuregui.....	271
5.1	Total de establecimientos comerciales, industriales y de servicios en la cabecera delegacional, por ubicación en calles principales.....	274
5.2	Registro de las amonestaciones publicadas en la parroquia de Santa Rosa de Lima (2004).....	275

Capítulo I. El problema de investigación

1.1 Antecedentes

Santa Rosa Jáuregui es un poblado que se localiza al norte del municipio de Querétaro, a 19 km de la ciudad capital¹ (véase mapa 1), se caracteriza por varios fenómenos que convergen en su territorio y que le imprimen a su población una dinámica compleja que permea las relaciones socioculturales, económicas y con su medio natural. Esta dinámica se desarrolla en un espacio físico caracterizado por su permanente transformación a través del tiempo.

Durante la década de los años noventa, el proceso de industrialización incidió de manera determinante en la urbanización del territorio rural santarrosense. Dicha transformación conlleva importantes cambios en la estructura económica y la organización socio-cultural, en el territorio y los individuos que habitan en la delegación de Santa Rosa Jáuregui.

El impacto en términos del cambio en el modo de vida de la población, es un proceso que reconfigura tanto las relaciones de la comunidad como conjunto como las de los sujetos, en términos individuales y de estos con el territorio. Esta reconfiguración se da debido a: la incorporación de la población a nuevas prácticas económicas no relacionadas con las actividades agrícolas, la pluriactividad y diversificación del ingreso, lo que ocasiona cambios en los patrones de consumo, en la organización familiar, en las relaciones de género, que conlleva la incorporación cada vez más intensiva de la mujer al trabajo remunerado y tanto en la inmigración como emigración, entre otros aspectos del cambio.

El impacto en cuanto al territorio se debe a que la oferta de trabajo estimula que la población migre desde la ciudad (sectores populares que difícilmente encuentran trabajo ante la saturación del mercado laboral en la ciudad) o desde las localidades rurales y pequeños poblados cercanos a la cabecera delegacional, lo cual ha estimulado que el uso del territorio cambie, en lugar de ser utilizado para las actividades agrícolas pasa a ser soporte de los asentamientos irregulares, de industrias y establecimientos comerciales y de servicios.

¹ Al norte de la ciudad de Querétaro, por la carretera federal número 57 Querétaro-San Luis Potosí, se localiza la delegación de Santa Rosa Jáuregui. Ocupa una extensión territorial de 360.5 km², lo que equivale a 47% del territorio municipal. Delimita al norte y al poniente con el Estado de Guanajuato, al oriente con el municipio de El Marqués y al surponiente con las delegaciones Epigmenio González, Félix Osores y Carrillo Puerto. La cabecera delegacional se ubica a la altura del kilómetro 20 de la carretera federal número 57. Santa Rosa Jáuregui forma parte, junto con seis delegaciones más del municipio de Querétaro. La delegación se conforma por 42 localidades, incluida una cabecera delegacional conocida con el mismo nombre, la mayor parte de ellas consideradas como rurales por el número de población (menos de 2,500 habitantes).

El trabajo manufacturero no era del todo desconocido antes de la instalación del *Parque Industrial Querétaro* (PIQ) ocurrido en 1996 en el territorio delegacional. Desde la década de los años setenta, con la creación del Parque Industrial *Benito Juárez* (1962) – hoy ciudad industrial-, ubicado sobre la carretera no. 57 Querétaro-San Luis Potosí (misma carretera que pasa por Santa Rosa Jáuregui), en las inmediaciones del área metropolitana de la ciudad de Querétaro, comenzó el éxodo de población rural santarrosense. La ubicación geográfica de la cabecera delegacional, cercana a otros asentamientos industriales, como son *Parques Industriales* (construido durante los años sesenta), *Jurica* y *San Pedrito* (ambos durante los años ochenta), localizados en las proximidades del mismo eje carretero, posibilitó que la gente comenzara a salir hacia la ciudad de Querétaro para trabajar.

Con la construcción del PIQ dentro de lo que administrativamente corresponde al territorio delegacional, la industria se “acercó” aun más, lo que permitió que los jóvenes ya no tuvieran que desplazarse a la ciudad o a otros parques industriales como lo hicieron sus padres para laborar. La creación del PIQ en paralelo a las presiones de diversos actores locales y no locales (estos últimos son empresarios que no radican en la delegación, pero que han establecido sus empresas allí), originó el interés de las autoridades gubernamentales por el territorio santarrosense debido a que durante largo tiempo a la delegación se le había mantenido al margen de la acción presupuestal en cuanto a la canalización de recursos para infraestructura básica.

La creación del PIQ y el proyecto urbano-residencial de Juriquilla fueron dos sucesos que revalorizaron el territorio santarrosense. La ubicación geográfica fue clave dada la cercanía con la carretera 57 y con la ciudad capital. Ambos proyectos surgen por iniciativa de capital privado.

El grupo Hines (PIQ), ubicado en el sector inmobiliario vio en el territorio santarrosense una magnífica oportunidad para hacer un buen negocio. La localización del PIQ en dicho territorio obedece básicamente a dos factores: ubicación geográfica y abundante mano de obra. En la actualidad, debido a la flexibilidad que caracteriza al capital industrial resulta poco relevante la calificación de la fuerza de trabajo, por lo que recurrentemente se incorpora mano de obra rural a los procesos productivos y Santa Rosa Jáuregui no ha sido la excepción.

El proyecto de Juriquilla surge por iniciativa de la familia Torres Landa (una de las familias de mayores recursos económicos en la entidad), comenzó ofertando espacios residenciales. En poco tiempo, la demanda del suelo de esta parte del territorio

santarrosense creció vertiginosamente y se fueron sumando empresarios inmobiliarios nacionales que ampliaron el uso del espacio, ya no solo espacios para vivienda, sino además para comercio y servicios.

En términos espaciales, ambos proyectos han modificado el paisaje del entorno santarrosense, pero solo el primero, por el tipo de trabajo y las condiciones de éste, incide directamente sobre el cambio en el modo de vida, ya que el trabajo doméstico y de servidumbre en el que se sustenta la reproducción del modo de vida tradicional-rural que se oferta en Juriquilla se ha dado desde antaño, desde que los señores Loyola y Fernández de Jáuregui daban ocupación a los pobladores de los alrededores.

En paralelo a la iniciativa privada, las acciones del gobierno estatal y municipal evidencian una política clara del destino de parte del territorio santarrosense: crear espacios alternativos a los espacios en las que hasta hoy se han establecido las industrias.

De esta manera, durante la década de los años noventa, se amplió la infraestructura básica y social, creció y se diversificó el sector comercial y de servicios para la satisfacción de demandas de los recién llegados: empresarios y trabajadores, provenientes de la ciudad y de las comunidades cercanas, además de la población nativa santarrosense en general.

La cabecera delegacional y las zonas susceptibles de desarrollo bajo la lógica capitalista, es decir, las mejor ubicadas y con fácil acceso (en las inmediaciones de la carretera 57) fueron las mejor atendidas y donde mayor canalización de recursos hubo vía la construcción de obras. En algunas de estas zonas, la instalación industrial ha sido un elemento fundamental para el proceso de urbanización debido a la existencia de infraestructura básica (principalmente accesos y caminos). Un elemento significativo e ilustrativo al respecto fue la realización del *Circuito Vial* (2002), obra realizada de manera tripartita por los gobiernos federal, estatal y municipal, con la finalidad de comunicar por esta vía a varias comunidades, y al mismo tiempo enlazarlas con el PIQ. La obra se realizó a través de la reconstrucción y pavimentación de varios caminos de terracería que se encontraban en malas condiciones e incluso en épocas de lluvia desaparecían; en el caso de otras comunidades, se trazaron y pavimentaron caminos que antes no existían. De igual manera, no ha sido casual que el presupuesto destinado para la delegación se

haya incrementado de manera significativa², principalmente desde que el partido Acción Nacional ganó las elecciones en el Municipio de Querétaro.

1.2 Justificación

El presente trabajo de investigación busca conocer las transformaciones en cuanto a la urbanización como modo de vida y el uso del territorio que recientemente han tenido lugar dentro de la delegación de Santa Rosa Jáuregui, a partir de la instalación de diversas industrias (nacionales y transnacionales). El interés por conocer antropológicamente este cambio, nace de un diagnóstico previo que realizamos un grupo de profesores de la Universidad Autónoma de Querétaro, a petición del gobierno municipal, para la creación y el diseño de un Plan de Desarrollo de la delegación de Santa Rosa Jáuregui. A partir de este primer acercamiento, con base en fuentes diversas como datos estadísticos, trabajo de campo y la propia evidencia empírica, se detectaron distintas problemáticas: en algunas de ellas se pudieron establecer a *grosso modo* relaciones causales con variables que estaban incidiendo de manera importante en las transformaciones ocurridas tanto en el territorio delegacional como en la población santarrosense, sin embargo, en algunas otras, no se llegó a profundizar en dichas relaciones, debido a los objetivos que se establecieron y se perseguían en dicho Plan.

De este acercamiento, derivó el interés por conocer cómo se da el proceso de urbanización en Santa Rosa Jáuregui, qué factores inciden en esta transformación y cómo se articulan dichos factores, si en realidad se asistía a una urbanización del modo de vida de la población santarrosense originado por el asentamiento de empresas en su territorio y/o por su incorporación al trabajo manufacturero, principalmente en las mujeres; y de ser así, que elementos de su vida son los que han comenzado a cambiar.

Asimismo, derivó el interés de indagar sobre la relación que existe entre los distintos órdenes del gobierno por el manejo y uso del territorio dado que para los santarrosenses se trata de un *territorio próximo*³ en el que cada vez ellos tienen menos incidencia. En

² De acuerdo al reporte general de obras aprobadas que se canalizan a través de los diversos programas federales (FISM, Fortamun, Fondo Aportaciones Múltiples, SEDESOL) a la delegación de Santa Rosa se le asignaron un total de \$7,592,979 pesos en 1999, lo que equivalía al 4.4 por ciento del total del presupuesto municipal. Un año después, recibió \$15,538,673 (9.5 por ciento) y para 2001 el total asignado para esta demarcación fue de \$20,979,829 (15.7 por ciento).

En este mismo sentido, la delegación municipal reportó una relación de obra de inversión directa para el ejercicio 2002, en donde el monto total fue de \$25,708,848 pesos, de los cuales, la tercera parte (34 por ciento) se invirtieron en la cabecera delegacional (Departamento de Desarrollo Social, delegación de Santa Rosa Jáuregui).

³ Un territorio próximo se caracterizan por el papel primordial de la vivencia y del marco natural inmediato (aldea, pueblo, el barrio, el terruño) (Hoerner, citado en Giménez, 2000:24).

este sentido, la implantación de establecimientos y la llegada de personas ajenas al territorio, ¿vacía a este pueblo de su identidad o la reanima, y de qué forma?.

La relación entre los ámbitos rural-urbano son cada vez más complejas, lo que plantea una visión de lo rural y lo urbano diferente, no separada, sino en permanente invención y adaptación.

El proceso de urbanización en Santa Rosa Jáuregui lo hemos considerado como un modo de vida que resulta de la transformación de la sociedad y el espacio (Remy y Voyé, 1976:9-10), pero es necesario indagar sobre qué factores inciden en esta transformación y cómo se articulan dichos factores dentro de lo que recientemente se ha denominado la *nueva ruralidad*. ¿En qué momento –etapa- se da la ruptura del modo de vida tradicional ligado a las actividades agrícolas, y comienzan a observarse cambios importantes (en el modo de vida en cuanto patrones de consumo, roles, composición de la familia, movilidad espacial) adoptando formas que se asemejan más al modo de vida urbano?.

1.3 Hipótesis de trabajo

El paisaje rural que caracterizó a la delegación hasta la década de los años noventa comenzó a transformarse con la llegada de trasnacionales asentadas dentro del PIQ y la presencia de diversas maquiladoras e industrias localizadas de manera dispersa dentro de la cabecera delegacional.

La incorporación de capital industrial al territorio delegacional se dio en el marco de una nueva fase de producción industrial, caracterizada por la deslocalización a escala mundial y la flexibilidad en el trabajo.

En paralelo, comenzó a gestarse un acelerado proceso de urbanización, el cual se tradujo en términos generales en mayor infraestructura, mayor inversión tanto pública como privada, diversificación de servicios y comercio, creación de nuevas zonas habitacionales, una intensa migración que ocasionó una mayor concentración en la cabecera delegacional, especulación de la tierra y cambio de uso de suelo.

La instalación de industrias en Santa Rosa Jáuregui, ha jugado un papel determinante en los cambios observados en cuanto al modo de vida y uso del territorio. La urbanización se ha dado de manera más acelerada y visible en términos del uso del territorio debido a la instalación industrial, y en menor medida y menos perceptiblemente en el modo de vida de la población santarosense debido a su incorporación al trabajo remunerado.

1.4 Objetivos

En este contexto descrito anteriormente, se plantearon los siguientes objetivos generales:

Análisis del territorio de la delegación en cuanto a:

- a) Su relación con el área metropolitana de la ciudad de Querétaro
- b) Su valorización por las actividades urbano-industriales
- c) Los diferentes usos: agropecuario, industrial, habitacional, comercial y de servicios
- d) Su construcción como elemento identitario y de pertenencia para los habitantes de la cabecera delegacional
- e) Conformación de espacios intermedios (entre lo público y lo privado)

Análisis del proceso de industrialización en cuanto a:

- a) Tipo de empresas y perfil de empresarios establecidos en la cabecera delegacional
- b) Requerimientos de las empresas, selección y contratación de personal
- c) Condiciones de trabajo dentro de las empresas
- d) Perfil de la mano de obra santarosense

Análisis de los cambios en el modo de vida en cuanto a la lógica espacial y sociocultural de la urbanización:

- a) Especialización de subespacios
- e) Disociación entre actividades realizadas en el espacio privado y el espacio público
- b) Movilidad territorial
- c) Cambio de los roles
- d) Prioridad de las solidaridades parciales sobre las solidaridades comunitarias
- e) Disminución del control social de la comunidad
- f) Lógica de comunión / armonía en la jerarquía y lógica de diferencia / competencia por la igualdad

1.5 Referentes teórico-conceptuales

1.5.1 Nuevo orden económico mundial

Existe una larga tradición de localización de industrias en las áreas metropolitanas, pero ante el nuevo periodo de expansión capitalista derivado de un proceso de reestructuración del sistema económico ocurrido en la década de los años ochenta, la tendencia apunta cada vez más a la instalación de ciertas industrias en países con economías dependientes. Ramas industriales como textiles, siderúrgica y automotriz, que

pierden relevancia económica en el sistema productivo de los países centrales, se relocalizan en las llamadas economías emergentes.

A la luz del nuevo orden económico mundial se produce también una nueva división internacional del trabajo, América Latina resultó ser muy competitiva por los bajos salarios de la mano de obra manufacturera. Esta situación se apuntaló aún más con la instalación industrial en áreas rurales, dado que se suma la diferencia salarial entre las zonas urbanas y rurales y la incorporación de las mujeres al trabajo manufacturero.

Las políticas económicas instrumentadas para enfrentar la crisis de los años ochenta permitieron gestar las bases para una reestructuración de corte monetarista y neoliberal, como es la política de austeridad en el gasto público, la privatización de empresas públicas, la liberalización del comercio, la reducción del salario real, la producción para la exportación y la modernización de los procesos productivo (Pradilla, citado en Ávila García, 1988:285).

De esta forma, señala Ávila García (1988:285), durante la década de los años noventa los cambios en el modelo de desarrollo fomentaron una industrialización de carácter transnacional en donde la gran industria (dirigida al mercado interno) dejara de ser el motor de crecimiento económico. Las inversiones de capital no requerirían de las grandes aglomeraciones debido a la importancia que cobran la informática, los medios de comunicación y los servicios diversos (economía informacional). Así, diversas industrias se han ubicado en diferentes partes del territorio bajo un nuevo esquema de subcontratación y división del trabajo, lo cual ha contribuido al surgimiento de nuevos patrones de localización industrial y de urbanización.

Durante ésta misma década, la flexibilidad pasó a ser uno de los elementos determinantes de la economía mundial. La producción flexible se origina por las nuevas tecnologías de la información y trae consigo modificaciones en las relaciones de trabajo y la estructura del empleo. Castells y Borja (1997:67) consideran que la tecnología no destruye el empleo, pero si lo modifica ya que por un lado, las empresas tienden a relocalizarse en zonas de menores costos y regulación mas laxa, y por otro, el nuevo sistema tecnológico permite y acentúa la desagregación del trabajo en base a un nuevo modelo flexible de relaciones laborales: concentración vs individualización, subcontratación, descentralización productiva, trabajo parcial a tiempo parcial, empleo por cuenta propia crecen vertiginosamente.

Por su parte, Patricia Arias destaca que el nuevo modelo industrial, paralelo a una economía cada vez más globalizada, exige y requiere de mayor flexibilidad, lo que originó

la crisis del empleo y puso en marcha modificaciones importantes en las relaciones de trabajo y en la estructura del empleo en nuestro país.

En este sentido, Andrea Revueltas (1995:105) señala que las empresas tienden a relocalizarse en zonas de menores costos y bajo regulaciones ambientales más laxas; y por otro lado, el nuevo sistema tecnológico permite y acentúa la desagregación del trabajo en base a un nuevo modelo de relaciones laborales flexibles. Al amparo de la globalización, las modalidades laborales se expanden rápidamente debido a que se ha intensificado el proceso de deslocalización de las actividades productivas. Los grandes consorcios transnacionales internacionalizan su producción estableciendo filiales cuyos objetivos son la conquista de los mercados locales así como la reestructuración de la producción a gran escala.

La misma autora agrega que se opta por llevar la industria pesada y contaminante a los países periféricos, donde las leyes respecto a la ecología son bastante laxas. Se instalan también las maquiladoras con el afán de aprovechar la mano de obra barata, cuya formación y obsolescencia (es decir educación y jubilación) no cuesten a estas empresas; industrias que además aprovechan materias primas, energía e infraestructura del país donde se establecen. Es así como se produce una nueva división internacional del trabajo en la que se erige una relación jerarquizada de explotación y dominio entre países centrales (hegemónicos), sede de los poderes políticos y económicos transnacionales, y los países periféricos (subordinados). Esta nueva realidad, se presenta como una integración mundial interdependiente, que, sin embargo no es homogénea, sino que genera un intercambio desigual, abriendo, paradójicamente, una brecha que se hace cada vez más profunda⁴.

En paralelo a estas transformaciones, señala Arias, se dinamizó el decrecimiento de la población dedicada a la agricultura al grado que hoy esta actividad primaria se considera como una labor marginal, ya que no permite cubrir la sobrevivencia familiar y los quehaceres agrícolas han pasado a cumplir un papel complementario en la organización económica de la familia campesina, cuando se supone que los ingresos monetarios juegan un papel central y crucial en la vida y en la reproducción social de la población rural. Dichos ingresos son los que hoy en día definen la jerarquía de empleos y prioridades. La monetarización de la economía ha desplazado las actividades agrícolas

⁴ Un reciente análisis del banco mundial reporta que la brecha entre las naciones industrializadas y los países del tercer mundo se amplía, es así como al finalizar 1992 el ingreso per cápita en Suiza alcanzó los 36,230 dólares por año mientras que en varios de los países del tercer mundo durante el mismo año no llegó a un dólar por día. En México fue de 3,470 dólares (Excélsior, 5 de enero de 1994, citado en Revueltas, 1995:113).

por la retribución en efectivo, que se materializa en el sueldo devengado, regularmente, cada semana (Arias, 1990:71).

Estos cambios han modificado las relaciones comunitarias y familiares de tal manera que cada vez menos es el ciclo agrícola el que organiza la vida social y familiar de los campesinos, tampoco define en la actualidad el tipo y el tiempo de la migración de los miembros de la familia ya que al separarse del trabajo en el campo (ya sea porque se vende o arrienda la parcela) permite la movilización en cualquier época del año.

En términos territoriales, la reestructuración económica, tiende a acentuar las desigualdades regionales, al impulsar las zonas de agricultura capitalista en detrimento de las de subsistencia, al localizar industrias maquiladoras en zonas que ofrecen ventajas comparativas por la disponibilidad de mano de obra, cercanía de Estados Unidos o vías de comunicación, y al promover ciertas regiones por su atractivo turístico o su carácter estratégico para el flujo de mercancías al exterior. Asimismo, la inversión de capitales al orientarse hacia determinadas ciudades y regiones del país contribuyen a su concentración económica y espacial (Pradilla,1993; Bourne, 1992; Wilson, 1992, citados en Ávila García,1998:285)

Santa Rosa Jáuregui no se mantuvo ajena a la reestructuración económica del mercado mundial. En su territorio comenzaron a instalarse grandes trasnacionales y maquiladoras por las ventajas comparativas que ofrecía en cuanto a la disponibilidad de mano de obra, vías de comunicación (carretera México-San Luis Potosí o no.57), y su ubicación geográfica estratégica para el flujo de mercancías al exterior, y su cercanía con la ciudad de Querétaro. Con ello, podemos avizorar que la canalización de inversiones que llegan al estado, se orientarán cada vez más hacia esta zona, lo que contribuirá en corto plazo a la concentración económica y espacial en la cabecera delegacional y sus zonas aledañas, en detrimento del resto de las localidades que conforman la delegación.

1.5.2 Reestructuración económica y su impacto en la conformación de una nueva ruralidad

El modelo económico neoliberal se ha caracterizado en términos generales por "el predominio del capital financiero sobre el productivo, la orientación de la producción de punta hacia la exportación, el establecimiento de bajos salarios y bajos costos de las materias primas agropecuarias, una fuerte concentración y centralización del capital, la combinación de formas flexibles de explotación con mecanismos de sobreexplotación de la fuerza de trabajo, una distribución regresiva del ingreso, el aumento del grado de monopolio, una nueva base tecnológica centrada en la informática, una elevada cuota de

explotación y mecanismos autoritarios de poder con fachadas democráticas” (Rubio, 2001:93).

En este contexto, el estado reorientó su actividad con miras a facilitar el desarrollo de la nueva industria reduciendo el gasto social y creando economías externas, productivas y financieras para abrir los mercados externos al capital industrial. El acceso a dichos mercados solo puede lograrse a través de los canales dominados por las grandes trasnacionales, por lo cual existe una tendencia a atraer capital extranjero como un rasgo consustancial al modelo. La inversión extranjera directa en América Latina muestra un incremento muy claro, pues mientras en los años ochenta creció al 12.6 por ciento anual, de 1990 a 1997 creció a una tasa anual del 22.5 por ciento (ibid:94).

En paralelo, en nuestro país, la aplicación de políticas gubernamentales como la reforma al Artículo 27 constitucional formó parte del proyecto instrumentado por el gobierno mexicano desde 1982, cuyo objetivo se encaminó hacia el cambio del modelo de acumulación de capital y a la transformación radical de las bases del Estado. La lógica de la reforma al Artículo 27 constitucional se inscribe en 1) la tendencia mundial del capitalismo, a partir de la cual la descampesinización es una de las consecuencias de la presión que han ejercido sobre los países subdesarrollados para comprar los excedentes de granos básicos, una de cuyas consecuencias mas graves será el alejarlos, cada vez más, de la posibilidad de la autosuficiencia alimentaria, 2) la necesidad de consolidar un proceso de acumulación originaria, con expulsión de los productores directos y la compra de tierra por parte del capital privado en aras de un supuesto proyecto modernizador en el campo, lo que incluye hacer efectivas las ventajas comparativas para el capital trasnacional agrario y 3) el intentar trastocar el mercado laboral del sector agrícola para consolidar la proletarianización de los campesinos y moldearlo de acuerdo a los procesos de acumulación. Las condiciones históricas en las que se han reproducido las formas ejidales y comunales de propiedad, a pesar de la enorme pobreza y nula productividad, tenían el efecto paradójico, de arraigar a los campesinos a la tierra. Por ello, la decampesinización sólo podía hacerse efectiva si se les quitaba la tierra a través de un recurso legal y el Estado abandonaba su papel activo en el campo (Aragonés, 1993:13).

Las transformaciones impulsadas por el gobierno federal y los cambios al sector agrícola han sido vitales, sobre todo por la larga y profunda crisis que éste arrastra desde la década de los años sesenta, la cual llevó al fin de la autosuficiencia alimentaria y llevo a una creciente dependencia de las importaciones de alimentos (Nava, 1993; Hewitt, 1988).

En este contexto, se requería de una gran capitalización que sacara de la crisis al agro, la cual se pretendía lograr propiciando una masiva inversión por parte de la iniciativa privada y del capital extranjero en el sector agrícola, permitiendo al país integrarse a los circuitos productivos mundiales a través de una nueva gama de productos de exportación y la posibilidad de crear agroindustrias generadoras de empleos. Sin embargo, la realidad parece no concordar con los supuestos: El Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (ALCAN) no ha resultado lo que se esperaba y la inversión privada nacional y extranjera no ha llegado al campo.

Un año antes de la reforma, se llevaron a cabo una serie de cambios en asuntos relacionados con el agro con el fin de ir preparando el terreno, de esta manera desaparecieron: las tasas de interés preferenciales para el campo y su definición en términos de rentabilidad bancaria, la estructura de los precios de garantía, CONASUPO y la casi desaparición de los Bancos de fomento agropecuario y el reparto de tierras, al mismo tiempo que disminuyeron las partidas presupuestales para el sector agropecuario; mientras que en paralelo se aceleraba la apertura comercial del sector agropecuario (Ramírez, citado en Nava, 1993:20).

Asimismo, para la puesta en marcha de la reforma, tuvieron especial relevancia las presiones ejercidas por los intereses del capital financiero internacional a través del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional y de las negociaciones para la firma del ALCAN, que insistieron al gobierno mexicano para que acelerara la apertura del agro a las inversiones extranjeras, liberara los precios agropecuarios, abriera el mercado mexicano a los productos agrícolas extranjeros, cancelara los subsidios y demás apoyos estatales al agro y concluyera el reparto agrario (Aragón, 1993:10).

Para los gobiernos, señala Rubio (2001), el sector agrícola orientado a la producción de alimentos para el mercado interno constituye una traba al desarrollo del modelo neoliberal y por tanto se impone la lógica de reducir el gasto agropecuario dado que se considera como un sector marginado del desarrollo económico⁵. Agrega la autora que, a raíz del modelo neoliberal, las formas de explotación del trabajo imperantes en los países latinoamericanos, sustentadas en el empleo temporal, bajos salarios, jornadas prolongadas, cero prestaciones, utilización de mujeres y niños con sueldos reducidos, etcétera, requieren de un proceso estructural que permita completar la reproducción de

⁵ En este sentido, la autora destaca que, además del declive de la participación del gasto agropecuario en el gasto total, en México los apoyos a la comercialización agrícola bajaron de 2 mil 777 millones de pesos en 1994 a 528 millones en 1999, mientras que los subsidios dirigidos a través del Procampo disminuyeron en términos reales, de 103 dólares por ha en 1994 a 70 dólares por ha en 1999 (Rubio, 2001:10).

dicha fuerza de trabajo, absorberla en tiempos de desempleo y generar nueva mano de obra. Ese papel "residual" lo cumple la economía campesina, dado que constituye un complemento importante al salario, ya que la producción de maíz para autoconsumo forma parte de la subsistencia cotidiana (Rubio, 2001:111).

La agricultura, a la luz del modelo neoliberal, ha quedado excluida de los canales económicos fundamentales. Los resultados han sido magros y se observa día con día el incremento de campesinos desposeídos y cada vez más empobrecidos, por lo que han tenido que migrar o incorporarse a diversas actividades extra agrarias, un panorama desolador ante un campo que "no aguanta más"⁶. En este contexto la instalación de empresas y maquiladoras en las áreas rurales, capaces de emplear a un número importante de mano de obra, ha sido un alivio.

Las tierras que anteriormente tenían como función primordial la producción de alimentos por medio del cultivo, han dejado de tener esta función y nuevos factores económicos han entrado en juego. Además, señalaríamos que con el desarrollo de los nuevos medios e infraestructuras de transporte, la difusión de la información y de la tecnología, unido a fuertes disfuncionalidades urbanas (congestión, marginación social, deterioro ambiental), los espacios rurales adquieren y desarrollan nuevas funciones y servicios entre los que destacan los residenciales, los ambientales y los industriales.

En la actualidad, el debate sobre lo rural recobra nuevos bríos ante la inminente expansión del mundo urbano que pareciera subsumirlo cada vez más. Pero la reconfiguración del mundo rural y sus transformaciones han dado lugar a una nueva ruralidad (NR), con un creciente interés y una necesidad por conceptualizar su significación. Con una nutrida e igual creciente participación de investigadores de muy diversas disciplinas, confluye el interés de entender y explicar qué sucede hoy en el ámbito rural y cómo éste, lejos de sucumbir, se reconfigura y se adapta a los nuevos escenarios.

La reestructuración económica mundial del sistema capitalista ha establecido pautas, estructuras, tendencias y nuevas formas organizativas que están transformando profundamente el mundo rural. En la actualidad, la ocupación de áreas rurales tradicionales por actividades modernas, industriales o urbanas, hacen que la actividad

⁶ *El campo no aguanta más* es un movimiento que junto con el Congreso Agrario Permanente (CAP) empujó a principios de 2003 la creación de un Acuerdo Nacional para el Campo, el cual se firmó el 28 de abril del mismo año. En el acuerdo, el Gobierno federal se comprometió a modificar las reglas de operación de los programas agropecuarios y ha solicitado la revisión del TLCAN sobre maíz y frijol: " Las vacas que no ponen leche se van al rastro y el Gobierno que no cumple acuerdos se va a... otro lado", señaló en entrevista Max Correa, coordinador del CAP (Periódico Reforma, 25 Julio 2003).

agropecuaria sea una más, y no la de mayor importancia en la vida rural; ésta ha sido una de las líneas más trabajadas desde la perspectiva de la llamada Nueva Ruralidad.

El surgimiento de esta noción (NR) se desarrolló progresivamente durante la década de los años noventa como reacción a los procesos relacionados con la globalización. Se inscribe en el movimiento general de liberalización de la economía internacional, marcado por el cierre de las negociaciones del GATT con la firma del acuerdo de Marrakech (1994) y la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que iniciaron una nueva era al integrar la agricultura al área de las negociaciones sobre la liberalización del comercio (Miguel Urioste, 1992; Marie-Christine Lacoste, 1993).

Durante esta década se observó la ampliación y diversificación de las actividades no agrícolas en la población rural, con una nueva organización social que repercutía en todos los ámbitos de la vida cotidiana: la migración, la renta y venta de tierras, la aparición de poblaciones no rurales y la aparición de rasgos nuevos de pobreza en el campo, alimentaron el interés de los estudiosos para explicar las causas y las consecuencias que todo esto conlleva.

Urioste (1992) señala que la descampesinización del pequeño productor agrícola rural, da lugar ahora a una familia de campesinos-trabajadores informales que son al mismo tiempo urbanos y rurales. Nuevas familias de origen campesino están obligadas al multiempleo, no como una opción deseada, sino más bien como una necesidad impuesta por la realidad. La NR se caracteriza ahora por la migración hacia fuera de las comunidades, por una mayor diferenciación al interior de las familias, por la precariedad en las actividades agropecuarias, la dispersión del núcleo familiar, la relevancia de la mujer como jefa del hogar rural y el acelerado deterioro de la capacidad productiva de la tierra, agrega el autor.

Echeverr y Ribero (2002) por su parte, sealan que la NR busca encontrar un camino para demostrar que, ante los retos de hallar una nueva orientacion del modelo de desarrollo, lo rural esta en capacidad de apostar eficientemente, contribuyendo al crecimiento economico, mejorando la distribucion de los recursos, logrando justicia social, soportando la estabilidad politica e institucional y garantizando la preservacion y la sustentabilidad ambiental.

En nuestro paıs surgen diversos trabajos que dan cuenta de los cambios y transformaciones a la luz de la nueva ruralidad. Georgina Rosado (1990), se situa en el llamado Bajo Zamorano y da cuenta del proceso de conversion de un conjunto de mujeres campesinas que se incorporan como obreras a las empacadoras de fresas. Se

describen las diferentes situaciones por las que atravesaron hasta adquirir distintas características sociales y culturales. En ese sentido, lo novedoso del empleo femenino en la fresa, más que los ingresos monetarios, fueron las relaciones asalariadas y el trabajo extra doméstico. Algunas de las transformaciones que la autora detectó fueron: el control del grupo doméstico para administrar el salario, la concurrencia de mujeres a nuevos espacios lo que afectó gradualmente la endogamia que había predominado, el deseo de controlar la natalidad lo que originó cambios en la concepción de la función de la mujer dentro del matrimonio.

Gail Mummert (1990), aborda el tema de las transformaciones socioeconómicas del valle agrícola de Zacapu, Michoacán, desde una doble perspectiva: por un lado, analiza la configuración cambiante del mercado de trabajo regional, destacando el papel del desarrollo industrial y urbano de la cabecera municipal de Zacapu iniciado a mediados de los años cuarenta en la ampliación del empleo asalariado. Por otro lado, indaga en las estrategias familiares de reproducción social de los pobladores de Naranja, comunidad agrícola del Valle, mostrando cómo éstas se construyen cada vez menos sobre la base de actividades agrícolas y cada vez más sobre la del trabajo asalariado y por cuenta propia. Mediante el manejo de los dos niveles de análisis, intenta vincular los cambios estructurales regionales con las modificaciones en las formas de construcción de un parámetro familiar que asegure la reproducción del grupo doméstico.

Margarita Estrada (2002), destaca la importancia que tuvo, para la transformación de los modos de vida en el poblado de Huitzilac, en el Estado de Morelos, la aparición del trabajo manufacturero. Señala que los cambios más evidentes tuvieron lugar en el espacio laboral, debido a que el trabajo en la fábrica demandaba habilidades distintas a las del trabajo doméstico, además de una disciplina diferente, respetar la duración de la jornada, familiarizarse con la maquinaria y desarrollar la capacidad de interactuar con un mayor número de personas, a cambio de un ingreso semanal que percibían directamente las trabajadoras. De esta manera, el espacio laboral trajo consigo nuevas experiencias y abrió nuevas perspectivas de desarrollo personal para las mujeres y que a diferencia de otras investigaciones (Arias y Mummert, 1987, Wilson, 1991) en los hogares no hubo gran resistencia para permitir que las mujeres fueran a trabajar a las fábricas debido a que la dueña era conocida del pueblo.

Los cambios originados por la incorporación al trabajo manufacturero contribuyeron a la transformación de la vida cotidiana de la comunidad, lo que implica comprender las formas de entender el trabajo, la adopción de nuevos valores y nuevas formas de

consumo, y la organización familiar. Algunas de las manifestaciones de estas transformaciones hacen pensar que el modo de vida de la comunidad, es, en la actualidad, muy semejante a la urbana. Sin embargo, si bien las características de las formas de vida actuales difieren profundamente de lo que tradicionalmente se consideraba rural, también lo son de lo que se caracteriza como urbano (Estrada, 2002:34).

María Soledad Cruz Rodríguez (1996), analiza cómo la expansión de las ciudades se lleva a cabo incorporando tierras rurales como soporte de nuevas actividades urbanas, proceso que trae consigo un cambio de las relaciones sociales y económicas en el seno de los poblados agrarios, así como en la relación campo-ciudad. Analiza la reforma al Artículo 27 Constitucional y sus implicaciones en la urbanización del ejido, sin embargo señala que este proceso no ha sufrido importantes transformaciones derivadas de la reforma ya que sigue desarrollándose en condiciones similares a las que prevalecían. En este sentido, el marco legal no afecta las tendencias de urbanización. Toma como unidad de análisis el ejido, como elemento que entrelaza lo rural y lo urbano y describe el caso específico de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Sara María Lara Flores (1996), señala que hoy en día se habla de rur-urbanización agricultura periurbana o agrociudades para describir la creciente participación de la población urbana en la producción y el acondicionamiento de ciertos cultivos comerciales como las hortalizas, las frutas o las flores, producción que se ubica en la periferia de algunas ciudades de América Latina. Existe una proliferación de actividades no agrarias en el medio rural y el desplazamiento diario de población campesina hacia pequeñas o medianas ciudades en busca de empleo en el sector maquilador, el comercio o los servicios. Estos fenómenos han dado a los mercados de trabajo una nueva conformación, porque entrelazan actividades específicamente agrarias y extraagrarias, formales e informales, en un mínimo espacio físico, incorporan al trabajo a una población cada vez más diversificada, en donde las mujeres tienen un papel central, a la vez generan nuevas formas de vida y de organización social que no pueden ser definidas como rurales o urbanas, hecho que obliga a replantear la ruralidad.

Marielle Pépin Lehalleur (1996), más que enfatizar sobre la polaridad rural-urbano, señala la relación entre la ruralidad y urbanidad, dado que son elementos que se combinan en cada lugar para ofrecer la materia de las estrategias que sus ocupantes desarrollan en cada constante redefinición de sus territorios. Enfoca lo rural desde una perspectiva simbólico cultural en contraste con lo urbano y señala el debilitamiento de los postulados y caracterizaciones que se tenían respecto a la ruralidad, debido

principalmente a la multiplicación de intercambios y contactos entre sectores productivos y actores sociales lo que denota la influencia de elementos urbanos en el mundo rural y viceversa.

Patricia Arias (1992) señala que la manufactura rural de hoy difiere profundamente de la trayectoria y dinámica de los ejemplos mas conocidos de industrialización en el campo, de modo que difícilmente podría trazarse una línea de continuidad que los hermanara con lo que sucede actualmente. Toma como referencia para su trabajo el caso de los pueblos del Rincón, pequeña porción del occidente mexicano, donde se mezclan poblaciones abajeñas del estado de Guanajuato con gente de las localidades alteñas de Jalisco y Michoacán.

Agrega la autora que la industrialización rural, y en general la diversificación de la economía que hoy se advierte en pueblos y ciudades pequeñas, tampoco debe ser vista de manera simplista como una nueva forma de subordinación del campo a la ciudad. Evidentemente hay desplazamiento de empresas y capitales urbanos al medio rural, existe la búsqueda citadina de nuevas formas de relación con pueblos y pequeñas ciudades, pero éstas son expresiones de las crisis de un modelo de industrialización y de las grandes urbes, más que de una nueva victoria de la gran ciudad sobre la sociedad rural (Ibid:15).

En el caso de Santa Rosa Jáuregui, tema de la presente investigación, la presencia de trasnacionales y maquiladoras es la expresión de nuevos modelos basados en la flexibilidad a su máxima expresión.

Arias señala que los procesos de diversificación y especialización de la sociedad rural son, el resultado de esfuerzos, coyunturas, personas y grupos locales, y no tanto de la intervención de agentes externos, contrario a lo que sucede en el caso de Santa Rosa Jáuregui.

En el mismo sentido, respecto a la transformación de la ruralidad, Arias (1990:60) menciona en otro de sus trabajos, que en nuestro país buena parte de la población rural mantuvo una relación directa con las actividades del campo como medio principal de subsistencia, pero a través del tiempo ese vinculo se ha ido modificando. La población del medio rural ha venido desarrollando otro tipo de actividades para complementar el gasto familiar y diversificando sus estrategias a través de quehaceres complementarios a las actividades agrícolas.

La crisis agrícola y agraria del campo mexicano, la polarización de la agricultura y el intercambio desigual con los productos de la ciudad desencadenaron la aparición y en

muchos casos la difusión del trabajo complementario en el medio rural. La autora señala dos vías en especial de esa difusión: la intensificación de las labores agropecuarias tradicionales en los pueblos, o la búsqueda de nuevos quehaceres que normalmente exigían salir de las localidades. Para sobrevivir, los campesinos se vieron obligados a intensificar su trabajo agrícola o artesanal, a introducir cultivos comerciales, a la crianza de animales, a dedicarse al comercio de pequeña escala, habían tenido que salir de sus lugares de origen para trabajar como peones o jornaleros en otras regiones o como obreros, empleados o domésticas a las grandes ciudades del país, las cuales en esos momentos –años setenta- no resentían los efectos de la concentración y expansión urbana e industrial (Ibid::61).

En el campo se presentaba un decrecimiento de la producción, la inversión y el empleo agrícola, concentración de la tierra, retorno al cultivo básico de subsistencia en las parcelas cada vez mas pequeñas y una diversificación en cuanto al uso de la tierra. Estos fenómenos fueron la evidencia de un gran cambio en la vida rural, ya que en pocos años, la manufactura, la maquila y el quehacer pecuario, dieron un vuelco a la relación de la población rural con la tierra. El trabajo agrícola “en lo propio” cada vez tiene menos representatividad en el ingreso familiar, la mayor parte se obtiene de una combinación de actividades de acuerdo a la edad, sexo, y época del año. La complementariedad del ingreso era muy recurrente y un fenómeno muy conocido, lo realmente sorprendente han sido las proporciones y su impacto (Ibid:63).

En el caso de Santa Rosa, el proceso de industrialización fue más tardío respecto al ámbito nacional y estatal, ya que es durante la década de los años noventa cuando se establecen la mayor parte de las empresas que hoy se localizan en el territorio delegacional. El establecimiento de maquiladoras, trasnacionales y en menor medida empresas nacionales desencadenaron la aparición de una serie de actividades económicas que se generan en torno a estas, principalmente servicios y comercio, lo que ha estimulado una creciente participación de la PEA santarrosense en labores no agrícolas, por lo que cada vez es más frecuente en los jóvenes una urbanización de su ingreso, mientras que en los padres predomina la complementariedad del ingreso mediante una mayor pluriactividad (combinación de actividades rurales y urbanas).

La apertura local de mercados de trabajo, señala Arias, posibilita que se acerquen físicamente la demanda y la oferta de mano de obra lo que ha favorecido la aparición de nuevas fuerzas de trabajo asalariado, en particular la femenina. Anteriormente el trabajo femenino en las tareas agrícolas o el dinero que enviaban las hijas desde la ciudad

quedaban encubiertos en el producto agrícola obtenido y oculto en el trabajo masculino. Algo similar sucedía con las tareas femeninas de recolección cuyo esfuerzo aparecía diluido. La diversificación que hoy hace posible la sobrevivencia familiar se ha ido feminizado, es decir, tiene cada vez más un elevado componente de tiempo de trabajo e ingreso en salarios de las mujeres de una casa. Ingresos que por ser en efectivo y más o menos regulares son más difíciles de omitir y de hecho han empezado a modificar la relación de la mujer frente al trabajo, en lo que se refiere al valor y el uso del tiempo y el dinero, respecto a las relaciones familiares.

Uno de los cambios más importantes que destaca Arias en este sentido han sido, sobre todo en las jóvenes generaciones, la búsqueda de trabajo independiente y la obtención de ingresos por cuenta propia. Además, una serie de combinaciones de quehaceres mediante una estrategia compleja en la cual no se individualizaban los ingresos, donde predominaban las relaciones no salariales, donde todos los miembros colaboraban sin divergencia ni discusiones en el esfuerzo para lograr el nivel de subsistencia necesario. Pero hoy es difícil la existencia de solidaridades y acuerdos familiares tan indiscutibles, unívocos, compartidos y estáticos. La familia campesina ha tenido que manejar las influencias externas, de igual modo que las divergencias y los conflictos internos generacionales. La descripción de la realidad hoy en día muestra dinámicas y tendencias familiares diferentes (Ibid:74). En referencia al caso santarrosense, la participación de la mujer ha sido clave para la reproducción de las familias en todos sus órdenes, su incursión al ámbito laboral formal implica diferencias que en ocasiones resultan irreconciliables al interior del seno familiar dependiendo de la jerarquía que tenga la mujer. Una mujer joven-soltera generalmente representa un apoyo económico, mientras que una mujer casada, aunque también sea un apoyo y a veces la principal fuente de sustento de la economía doméstica, se enfrenta a juicios morales que inhiben o cancelan en muchas ocasiones su incursión al mercado de trabajo.

La diversificación en los niveles de sobrevivencia y de acumulación ha representado sin duda un desahogo a las viejas presiones económicas y tensiones políticas provocadas por la cada vez mayor escasez de tierra y por un sistema oficial de promoción agrícola ineficiente y corrupto. Pero ha significado el mismo tiempo el surgimiento de nuevos sectores de trabajadores y de empresarios que hasta hace poco eran ajenos dentro del mundo rural (Ibid:79).

En el mismo tenor, Sara María Lara (1996) apunta que la pluriactividad rural, es un reflejo de la diversificación en cuanto a estrategias y actividades que las familias del

medio rural realizan para poder subsistir. En este sentido, se analiza el conjunto heterogéneo de actividades no agrícolas que aluden a la complejidad de los procesos económicos de lo rural y lo urbano en términos de las actividades múltiples. Los límites o fronteras entre estos ámbitos cada vez más débiles y confusos, lo que plantea una visión de lo rural diferente, no separada sino cotidianamente en permanente adaptación.

Las actividades múltiples o también llamada pluriactividad forma parte de una nueva dinámica económica rural que tiene como su referente principal la diversificación de ingresos en las poblaciones rurales a través de trabajos que implican una estrecha relación entre lo rural y lo urbano. Parafraseando a Sara María Lara, "entre actividades agrarias e industriales, clandestinas y formales, se combina el trabajo familiar con el trabajo asalariado y se genera un movimiento diario de personal del campo a las pequeñas ciudades para trabajar en talleres, y se desplaza cierta actividad industrial a los hogares campesinos" (Ibid:152).

En este contexto, las actividades económicas se desarrollan generando diversos fenómenos sociales que se ven reflejados en una nueva estructura familiar y en un nuevo ordenamiento del territorio. La diversidad de actividades, la inserción de la población al trabajo asalariado en los diferentes sectores de la economía, así como también la necesidad de migrar para la realización de dichas actividades, genera cotidianamente pluriactividad. Por ello el multiempleo o pluriactividad constituye hoy en día uno de los elementos para entender la nueva ruralidad.

En la actualidad, está apareciendo un nuevo sujeto rural cualitativamente diferente al prevaleciente en décadas anteriores; ya que su inserción a actividades no agrarias, es cada vez más recurrente e intensiva, mayoritariamente las generaciones más jóvenes no se asumen ya como campesinos. Lo que ocurre, a diferencia de antaño, es que el proceso de descampesinización se reflejaba en la unidad doméstica en donde sus miembros combinaban el trabajo asalariado con la producción agropecuaria y con otras actividades como artesanías y oficios diversos. Hoy en día, pareciera que este proceso de descampesinización esta llegando a su fin con las jóvenes generaciones dado que, por las jornadas laborales, se incorporan de tiempo completo al trabajo urbano-industrial.

El sistema económico mundial reconfigura el territorio y los espacios de reproducción social, lo que se manifiesta en una unidad doméstica cada vez mas urbanizada por su ingreso y consumo, pero que todavía no pierde su carácter rural por el entorno físico que la contiene.

En el caso del territorio santarrosense, éste no ha permanecido ajeno del impacto urbanizador. Por un lado, en Santa Rosa Jáuregui predomina el régimen ejidal con una pobre producción agropecuaria, la cual mayoritariamente se destina para el autoconsumo. La crisis estructural del campo santarrosense ha empujado a un buen número de hombres y mujeres a buscar otras fuentes de ingreso para el sustento, independientes de las agrícolas, mientras que en paralelo, el capital industrial aprovecha el incremento de mano de obra rural desocupada para disminuir sus costos de producción vía el pago de bajos salarios. La creciente demanda sobre el empleo genera condiciones benéficas para las empresas dado que esto les permite mayores márgenes de maniobra para la negociación de salarios, jornadas, y condiciones laborales en general. En paralelo al crecimiento industrial, en el territorio santarrosense se desarrollan nuevas funciones como las ambientales y las residenciales, la inserción de estas actividades plenamente urbanas, secundarias y terciarias sustenta la valorización de este territorio.

1.5.3 Tipos ideales dicotómicos: patrones culturales rurales y urbanos.

Hasta mediados del siglo XX, en la interpretación de lo rural y lo urbano predominó un enfoque polarizado: se definía cada uno como antagónico al otro, a la luz del debate comunidad-sociedad. Este debate se precisa en el contexto de las consecuencias de la "modernidad", en la cual una de las preocupaciones era la transformación de la sociedad rural a urbana.

Los aportes pioneros sobre esta temática fueron realizados por Ferdinand Tönnies (1887) y Georg Simmel (1900). Las reflexiones de ambos sobre la dualidad rural-urbano constituyen los primeros aportes explícitos al tema, contextualizados sobre el debate "comunidad y sociedad" de fines del siglo antepasado. Esta dualidad es identificada por Simmel como la razón pura y la razón sensible. La primera corresponde al intelecto, a la esfera de la racionalidad calculística y más superficial del individuo que tiene lugar en la sociedad (ámbito urbano). La segunda responde a la esfera de la emotividad, los afectos más profundos del hombre que tienen lugar en la comunidad (ámbito rural).

Para Tönnies la forma asociativa de la comunidad indica la fusión perfecta de la voluntad de aquéllos que son parte de ella, que participan identificándose completamente, emotivamente, instintivamente y no de modo reflexivo. Es un estar juntos de "sentimientos comunes y recíprocos", sobre la base de que sus miembros permanezcan unidos. Hay entre ellos un íntimo conocimiento y simpatía. A menudo su origen esta en la unidad de sangre, como la que une a la madre y al niño, al hermano con la hermana. La relación entre padre e hijo es la más completa en cuanto a la base

orgánica y al ligamento afectivo; se une al principio de autoridad. En cambio en la sociedad los individuos están unidos contractualmente, más que natural y emotivamente.

Pero como señala Lezama (1993) en relación a dichos autores, comunidad y asociación no son dos estadios de la historia, dos signos distintivo de periodos que se suceden el uno al otro, sino que son aspectos contrastados que hallamos en todas las sociedades, se trata de dos conceptos, como herramientas analíticas (Ibid:58).

Simmel identifica dualidad rural-urbano con un ritmo de vida específico. Lo rural, vinculado estrechamente con el corazón, con una vida tranquila, homogénea, con tradiciones arraigadas, y donde las relaciones emocionales tienden a la individualidad. Por el contrario, lo urbano, vinculado estrechamente con la cabeza, con una conciencia superior y donde el intelecto asume la prerrogativa por encima de los sentimientos síquicos. Las relaciones son racionales y el individuo se convierte en uno más dentro del todo.

El individuo dentro de la metrópoli se las arregla por si mismo para su auto conservación, ya que, en opinión de Simmel, si el individuo respondiera de manera positiva a todas las innumerables personas con quien se tiene contacto en la ciudad uno se vería atomizado internamente y sujeto a presiones síquicas inimaginables. En este sentido, la actitud blasée⁷ y la actitud de reserva resultan necesarias, la primera debido a la concentración tan alta de cosas que estimula el sistema nervioso del hombre, la segunda por la desconfianza que tienen los hombres frente a los elementos "pisa y corre" de la vida metropolitana. Como resultado de esta reserva es común que no se conozca a los vecinos, lo cual a los ojos de las pequeñas comunidades resulta frío. Ambas actitudes no constituyen un aspecto patológico, sino que son inherentes a una organización social compleja, son funcionales a la ciudad para la supervivencia del hombre que habita en ella.

Años más tarde, el planteamiento de Louis Wirth (1938) se inscribe en la construcción conceptual de tipos ideales elaborada anteriormente por Tönnies, la comunidad que se diluye ante el surgimiento de la sociedad. Los aportes que este autor hizo al estudio de lo urbano ha sido un elemento clave para el desarrollo de diversos estudios que surgieron a partir de la publicación de su obra *Urbanism as a way of live*.

Wirth distingue el modo de vida moderno por la concentración en grandes ciudades alrededor de las cuales se localizan otros centros menores, e irradian las ideas y prácticas llamadas civilización. El crecimiento de las ciudades y la urbanización, se ha dado

⁷ La actitud blasée es un fenómeno psíquico exclusivo de la metrópoli, derivada de la exigencia de auto conservación, es un mecanismo de defensa que provoca menos sensibilidad y mas racionalidad, solo así se logra sobrevivir (Simmel, citado en Bassols et al, 1988:72).

principalmente en los tiempos modernos. El proceso de tránsito de lo rural a lo urbano fue una transformación ocurrida en una sola generación en países industrializados como Estados Unidos o Japón. Los cambios y sus ramificaciones originados por la industrialización-urbanización fueron elementos que atrajeron la atención del autor hacia el estudio de las diferencias entre los modos de vida urbano y rural (Wirth, citado en Bassols et al, 1988:163).

La ciudad, señala Wirth, es producto de un crecimiento y un proceso histórico, por tanto se preservan formas precedentes que antes predominaron, los tipos ideales: urbano-industrial / rural-tradicional, son dos polos en referencia uno del otro y donde se organizan todos los asentamientos humanos (Ibid:163-166).

Wirth hace una crítica en referencia a como se ha definido lo urbano en términos de crecimiento poblacional, ya que a su juicio resulta limitado y se pasan por alto elementos importantes de caracterización como: a) avances tecnológicos de transporte y comunicaciones y, b) actividades comerciales, financieras y administrativas, servicios, entre otros. En este sentido, el autor propone tres ejes analíticos del modo de vida urbano: a) número de población, b) densidad y c) heterogeneidad (Ibid:169-173).

El urbanismo como modo característico de la vida urbana puede enfocarse desde 3 perspectivas interrelacionadas: a) como estructura física que abarca una base de población, una tecnología y un orden ecológico, b) como sistema de organización social que abarca una característica estructura social, y c) como conjunto de actitudes, ideas y constelación de personalidades que participan en formas típicas de comportamiento colectivo y sujetas a mecanismos característicos de control social (Ibid:177).

Wirth destaca que el avance de la ciudad sobre el medio rural trae como consecuencia la reducción del tamaño de la familia vinculada a la disminución en el número de hijos, el incremento en la edad de casamiento, la diferenciación creciente entre la familia como hogar y la familia como grupo de parentesco, el incremento de las motivaciones individuales de los miembros de la familia, la participación creciente en actividades laborales, el retroceso del autoempleo, la desaparición de las posibilidades de que el individuo tenga una base de subsistencia en tiempo de crisis, la necesidad de la recreación frente a la rutinización del trabajo industrial y el incremento de la tendencia a participar en distintas agrupaciones para conseguir ciertos fines (Ibid:178-180).

La obra de Wirth si bien aportó elementos para comenzar a discutir sobre lo que era el modo de vida urbano, también despertó importantes críticas. En este sentido, se le imputó el predominio de una fuerte lógica mecanicista y un determinismo reduccionista

expresados en la vinculación casi mecánica entre sus tres conceptos claves (numero, densidad y heterogeneidad) y el modo de vida urbano, como si necesariamente una cierta configuración espacial generara invariablemente el mismo modo de vida, olvidándose completamente de procesos históricos, culturales y de los propios sujetos en si mismos con voluntad y poder de acción.

Asimismo, Rémy y Voyé (1976) señalan que para evitar asociaciones mecanicistas como las de Wirth, abordan la urbanización como modo de vida pero desde una dimensión cultural (más adelante se describe el planteamiento de estos autores).

Entre los seguidores del planteamiento de Wirth, en cuanto a la diferenciación de la sociedad rural y la urbana, se encuentra Robert Redfield. Su experiencia de campo le llevó a una concepción de la sociedad comunal que mostraba sólo huellas de ese modo de vida, en su libro *The Folk Culture of Yucatán* (1944), ofrece un análisis comparativo de cuatro comunidades diferentes y desarrolló más el concepto del continuum folk-urbano, hipótesis para el estudio del cambio social que ya había propuesto una década antes, de manera menos explícita en el estudio sobre Tepoztlán. En este continuum, el autor coloca en un extremo el estilo de vida de la ciudad y en el otro extremo la forma de vida rural.

Redfield planteó que la ciudad estaba caracterizada por la desorganización social, las relaciones impersonales, la alienación de los individuos y el predominio de los lazos no familiares entre individuos. Partiendo de estas premisas, el autor expuso que cuanto más aislada y alejada estuviera la comunidad de la influencia urbana, más diferente sería la sociedad y las relaciones sociales. Según este autor, existe un carácter transitorio de las relaciones sociales y el anonimato se incrementa entre más urbano sea el sitio. Asimismo, la descomposición social es más proclive dentro de la ciudad que en las comunidades rurales debido, entre otras muchas cosas, a que en la ciudad la comunicación es indirecta, es difícil establecer una moral de competencia por todos los habitantes y hay una pérdida del sentido de la participación inherente. Este enunciado, extraído de la obra de Wirth, lo corrobora con evidencia empírica Redfield en el caso de Yucatán.

Los aportes que Redfield realizó al estudio de lo urbano, fueron un elemento clave para el desarrollo de diversos estudios que surgieron a partir de la publicación de su obra. Algunos estudios se elaboraron siguiendo el enfoque de este autor y otros más, partieron justamente de la crítica a la propuesta del *continuum folk urbano*. Una de las críticas más severas, fue la de Oscar Lewis, quien señaló que las divisiones internas en la comunidad no se debían a la oposición entre las costumbres campesinas y las ciudadanas, sino a las diferencias entre ricos y pobres, terratenientes y desposeídos. Además, la influencia del

medio urbano no necesariamente era consustancial a la desorganización, secularización e individualización, dado que a pesar de la creciente influencia de la ciudad, la familia nuclear que había migrado no había perdido su fuerza y su cohesión. De ello dio cuenta en su artículo "Reinvestigación de Tepoztlán: crítica del concepto de folk-urbano del cambio social" (1951).

Lewis destacó que en la ciudad también se daban comportamientos característicos de las comunidades rurales, como las redes de solidaridad, la familia extensa, los nexos familiares. La formulación de la severa crítica de Lewis a Redfield comenzó con el seguimiento de 69 familias tepoztecas que migraron hacia la ciudad de México. En 1956, el autor comparó los hallazgos de esas familias con una muestra más amplia de familias citadinas. Los resultados fueron difundidos en su obra *Antropología de la pobreza*, y sus descubrimientos no mostraron grandes diferencias entre los tipos de familias. La intención principal de Lewis al proponer el concepto "cultura de la pobreza", era mostrar la lógica interna de una adaptación; en este sentido, atendió a las consecuencias de la pobreza y no a sus causas. Contrario al planteamiento de Wirth, para Lewis, había urbanización sin desorganización (Feixa, 1993:61).

La polémica entre Lewis y Redfield acabó por mostrar los límites de aplicabilidad de la teoría del continuum, que no logró justificar una relación determinante entre formas económico-espaciales y sistemas culturales, y que se limitó sólo a ser una teoría general de la evolución de las sociedades con valor topológico y heurística (Sariago, 1988:223).

En nuestro país, según Feixa (ibid:59), la polémica entre Redfield y Lewis puede contemplarse, desde dos perspectivas que la actualizan: ¿son los campesinos los que vienen a la ciudad y las campesinizan, o son las ciudades las que devoran al campo y lo urbanizan?⁸. En este sentido, la evidencia empírica apunta que entre los núcleos de poblamiento rural y los núcleos de poblamiento urbano, existe una diversidad de situaciones caracterizadas por una complejidad creciente que nos obliga a replantear viejos conceptos como el de ruralidad, y explicar ya sea nuevos procesos o la recreación de otros que se reconfiguran en la actualidad

Guillermo Bonfil por su parte, también realizó una crítica al continuum folk-urbano. En su obra *Cholula la ciudad sagrada en la era industrial* (1973), el autor pone en tela de juicio los supuestos de Redfield, ya que éste último señalaba que los efectos urbanizadores de la ciudad se hacían sentir con mayor fuerza en otras localidades, en

⁸ Respecto al último señalamiento, el trabajo de Jorge Durand (1983) titulado *La ciudad invade al ejido* resulta sumamente ilustrativo.

proporción inversa a la distancia que las separa de ellas, lo cual según Bonfil, por los datos y la evidencia empírica que él encuentra, no es así. En el caso de Cholula y de su relación con Puebla evidenció que el continuum no era lineal-progresivo.

Para la década de los años setenta, en un intento por evitar las asociaciones mecanicistas como la de Wirth, señala Lindón, surge una nueva propuesta teórica más acabada sobre el *modo de vida*, la propuesta realizada por Remy y Voyé plantea el modo de vida urbano como un *modelo cultural* (citados en Lindón 1999:54-62). Estos autores, sociólogos franceses, al analizar la incidencia de las innovaciones tecnológicas sobre las formas de vida social, señalaron la relevancia de que las innovaciones en la transmisión de mensajes y en el desplazamiento de personas rompieron el monopolio que ese entonces poseía la densidad física del hábitat de la ciudad para crear una densidad de comunicación social. Incluso se llegó a la situación paradójica de que eran precisamente las áreas situadas fuera de las aglomeraciones urbanas las que se veían favorecidas desde el punto de vista de las posibilidades de elección e interacción, tal como ocurría en el caso de los espacios rurales situados entre diversas aglomeraciones y desde los cuales, en razón de las autopistas construidas, podía llegarse más fácilmente al centro de dichas aglomeraciones que desde algunos de los barrios de las mismas. En este sentido, los autores se cuestionaban si tenía sentido seguir hablando “de lo urbano como contrapuesto a lo rural” (citado en Capel, 1975). Ambos autores, plantean que los procesos de urbanización y de industrialización primero, y más tarde los fenómenos de descentralización de usos urbanos y de difusión de la información, fueron afectando los espacios rurales en sus dimensiones espacial, social, económica, cultural y, por supuesto, también ambiental.

1.5.3.1 El concepto de “modo de vida”.

Este concepto, familiar a los geógrafos desde Paul Vidal de la Blache (fines del siglo XIX), contribuye a diferenciar los distintos espacios, dado que los geógrafos observaron que culturas diferentes vivan en los lugares donde las características físicas eran similares, por lo que la simple descripción de áreas geográficas resultaba insuficiente para entender la diversidad de los espacios y las culturas.

Posteriormente, en el marco de la modernización se puso especial énfasis en la descripción de los cambios que se gestaban en torno al proceso de industrialización ocurrido en las ciudades. En este contexto, surgen varios trabajos que exploraban un particular hacer del individuo: “el habitar en la ciudad”. De acuerdo a cómo habitan la ciudad los individuos, se pueden diferenciar modos de vida (Lindón, 1999:36).

Sin embargo, la expansión de la ciudad sobre pequeños poblados ha estimulado importantes transformaciones en el modo de vida rural, lo mismo sucede con la gente que sale del campo hacia la ciudad, ya que en las grandes urbes se pueden observar formas de organización netamente comunitarias⁹.

Las características propias del mundo rural, como las actividades agrícolas, sus costumbres, sus valores y creencias han comenzado a transformarse por la expansión de las ciudades, la constante migración de la población rural hacia la ciudad (para trabajar, estudiar o comprar), por los medios de comunicación, el transporte, la infraestructura y de manera más reciente por la instalación de industrias nacionales y transnacionales asentadas en las comunidades rurales.

Alicia Lindón señala que el modo de vida es un concepto muy próximo a lo que Michel Maffesoli denomina el "estilo", mientras que otros autores como Remy y Voyé identifican como los "modelos culturales". Por su parte Bertaux Wiame, expresa que las practicas ordinarias de las personas son las que dan cuenta del modo de vida., aunque evidentemente dicha práctica no pueden ser independientes de los significados y sentidos que las personas les otorgan. La autora agrega que respecto a lo espacial, también se puede decir que el modo de vida es una forma de comprender la relación entre el espacio y la vida social, es decir, el modo de vida se constituye como mediación entre espacio y vida social (Ibid:37).

Yves Calas (citado en Lindón:36) plantea que la principal mediación entre el espacio y la vida social, para algunos autores es la estructura social, mientras que para otros es el modelo cultural o simplemente el modo de vida. En el caso de la presente investigación, nos orientamos por el segundo, en donde el modo de vida se asume como modelo cultural, ubicamos el modo de vida rural en contraste del viejo debate comunidad-sociedad.

De acuerdo con Remy y Voyé, la urbanización es un fenómeno que lejos de originar efectos mecánicos homogéneos, producen incidencias diferentes según el modelo cultural y la estructura social de que se trate. La urbanización es un proceso a través del cual se transforma la relación de la sociedad con el espacio, a partir de la convergencia de los siguientes fenómenos: a) El desarrollo tecnológico, que aparece como la condición que posibilita una nueva relación con el espacio, b) Un modelo cultural que tiende a la instauración social del individuo, y c) Una división del trabajo que -entre otras cosas- conduce a la separación física de lo laboral y lo extralaboral (Remy y Voyé, 1976:18).

⁹ Es el caso en Cerrada de Córdor, por ejemplo, en el trabajo de L. Lomnitz (1987).

La convergencia de estos tres fenómenos le da nuevo contenido a la territorialidad, como la relación que establece la sociedad con el espacio. En este sentido, la urbanización implica cambios espaciales, culturales y en el sistema de la personalidad, dimensiones del modelo conceptual de la urbanización como modo de vida.

Para el propósito de la presente investigación, retomamos las dos primeras dimensiones para abordar analíticamente el proceso de urbanización en Santa Rosa Jáuregui. Remy y Voyé analizan la relación sociedad-espacio y consideran a la urbanización como un modo de vida que resulta de dicha relación. Los autores mantienen una caracterización de la urbanización como modo de vida por contraste con ámbitos no urbanizados, y aunque categóricamente rechazan la dicotomía ciudad-campo, ésta prevalece (Ibid:10). Dicha caracterización se integra en los siguientes aspectos:

1. Lógica espacial de la urbanización: la especialización de subespacios; la necesidad de movilidad territorial y la producción de espacios intermedios entre los lugares de trabajo y los domésticos. La urbanización implica en términos espaciales la aparición de un nuevo tipo de espacio debido a que la ocupación del suelo se realiza de acuerdo con patrones de concentración y especialización, a lo que se suma el aumento en las posibilidades de movilidad en el territorio, por la modificación en las condiciones de transporte de bienes y personas. En términos espaciales el modo de vida urbano supone movilización espacial cotidiana, el movimiento es parte intrínseca de la ciudad y de la vida urbana. No obstante, la capacidad de movilidad de los individuos esta estrechamente ligada a sus condiciones económicas.

2. La lógica sociocultural de la urbanización: la valoración de la elección individual; la participación en una multiplicidad de círculos sociales independientes unos de otros, que lleva a una pérdida de la función de control social de la familia, mientras que los mecanismos de control quedan distribuidos entre los diversos círculos de los cuales participa cada individuo; la participación en distintos círculos sociales, en donde las relaciones pueden ser enteramente funcionales o totalmente afectivas, pero no ambas a la vez; la disociación entre el espacio privado y el espacio público, siendo el primero el que otorga cierta autonomía y alguna posibilidad de aislamiento; la prioridad de los proyectos individuales sobre los colectivos; la prioridad de las solidaridades parciales sobre las solidaridades comunitarias y la parcelación o fragmentación de la existencia entre ambos ámbitos de la vida totalmente independientes.

3. El sistema de la personalidad: al respecto, los autores destacan que la urbanización suele asociarse a una parcelación de la existencia, que sobre todo viene

dada a través de la disociación espacial entre el lugar de residencia y las actividades externas al hogar, conduciendo al individuo a participar en una pluralidad de contextos. Nuevamente señalaríamos que debido a la incorporación de buena parte de la población rural, incluida la santarrosense, al mercado laboral urbano-industrial, la disociación del lugar de residencia y trabajo es un fenómeno que cotidianamente cobra relevancia, de tal manera que tampoco podemos definir como una de las características de los modos de vida este elemento, resulta necesario analizar junto con éste, otros elementos que contribuyan al modelaje del modo de vida.

Es a partir de la imagen de la ciudad, señalan Remy y Voyé (1992), que es pensado el remodelaje del campo, es a partir de su modo de vida y de trabajo que se laboran las reivindicaciones, por ejemplo, en materia de equipamiento y servicios. Los cambios impactan de manera diferenciada y con ritmos distintos, de esta manera algunas regiones rurales van a multiplicar los mecanismos del rechazo en cuyos caso aparecen como lugares de resistencia efectiva y simbólica; otras regiones, sin embargo se esforzarán en abandonar todo aquello que les haga alguna relación en su carácter rural, mientras que otras se verán deseosas de integrar tanto dentro de su modo de vida como dentro de su materialidad, elementos de modernidad, todo cuidando de preservar su identidad rural y las especificidades distintas de ella (Ibid:152).

Los autores señalan que hay códigos culturales y régimen de intercambios entre el pueblo y la ciudad, y que en este sentido, el pueblo es cada vez menos un centro de decisión; aunque por otro lado, es dotado de diversos equipamientos como zonas industriales, comercios, servicios, ejes carreteros y que estos equipamientos, son antes que todo destinados no a los habitantes vecinos, sino a los usuarios. Ese tipo de implantaciones pueden vaciar los pueblos de su papel y de su identidad, pero también pueden ser un factor de reanimación y suscitar actividades propias.

Con el desarrollo de estos equipamientos, se asiste también a una desorganización radical del artesanado que era conocido en el pueblo, y que le daba una cierta autonomía. Actividades económicas como la de "talavero", "zapatero", son reagrupadas a los supermercados periféricos, proponiendo productos y servicios estandarizados, al mismo tiempo muchos pueblos vaciados de este tipo de comercio y servicios, han desarrollado diversas actividades destinadas a los turistas.

Ese doble fenómeno es revelador de un importante proceso de cambio, la autarquía anterior relativa del pueblo desaparece y su modo de vida se urbaniza, el pueblo se define y es definido en referencia a la ciudad, tanto de los comportamiento que adoptan sus

habitantes como desde la imagen que él propone de sí mismo: el artesanado, lo hecho a mano, lo natural, lo auténtico. A todos estos aspectos corresponde una constante: el destino del pueblo no depende más de él, sino de las decisiones tomadas en la ciudad y dentro de este destino la agricultura es de poco peso.

El impacto de la ciudad se manifiesta también en el "plan del habitat", en efecto, muchos de los edificios rurales tradicionales han sido vaciados de sus habitantes, y han sido re-apropiados por ciudadanos, que generalmente guardan o restituyen los materiales y las formas originales, a la inversa muchos de los pobladores rurales ocupan las nuevas casas con materiales y formas diseñadas como modernas. Sin embargo, más que oponer dos modos de vida diferentes, esta dualidad del "habitat" nos remite a diversas características generadas por la urbanización, incluso expresa diferentes estados o niveles del avance de dicho proceso.

La llegada dentro de muchos pueblos de numerosos ciudadanos, buscando disfrutar de lo natural del campo, sin privarse de las ventajas de la ciudad ha coadyuvado a la dotación progresiva en el ámbito rural de los mismo recursos de equipamientos colectivos o públicos que benefician a la ciudad.

Los equipamientos, principalmente lo referente a ejes carreteros han sido determinantes particularmente en los pueblos, en los cuales, las rutas rápidas los unen ampliamente a las grandes ciudades con las que se traspassa el desarrollo de las migraciones cotidianas.

En este contexto, el pueblo no puede ni debe ser considerado como un lugar centrífugo, al contrario, participa en un espacio regional de movilidad, en el cual su significación se transforma¹⁰.

Por otra parte, destaca Lindón que habría que preguntarnos si el modo de vida urbano se construye cuando el trabajo se hace heterogéneo y diverso, es decir, no circunscrito solo al trabajo industrial, sobre todo en su espacio-temporalidad, o si los cambios en la espacialidad del trabajo tienen repercusiones en la vida cotidiana, que son definitivos para los modos de vida y requieren de nuevas teorizaciones sobre el tema (Ibid:62). En el caso de Santa Rosa Jáuregui, creemos que ha sido el trabajo asalariado industrial, en ascendente crecimiento tras el asentamiento de empresas en el entorno local, el principal promotor de la urbanización del modo de vida, independientemente de la espacialidad. Pero además, atribuimos que la incorporación de las mujeres a este tipo de

¹⁰ Los autores señalan que el pueblo y la ciudad son territorios que tienen sus propias medidas de funcionamiento, mientras que el pueblo es "centrífugo" y multiplica mecanismo de corta distancia frente a la ciudad y otros pueblos, la ciudad es centrípeta (Remy y Voyé, 1992:150).

trabajo es uno de los elementos que más han impactado en los cambios observados empíricamente.

1.6 Técnicas y fuentes

La decisión de aplicar diversas técnicas, es el reflejo de la convicción en términos de formación (sociología y antropología) respecto a la posibilidad de articular el análisis cuantitativo y cualitativo, integrando la información procedente de ambas vías en un sólo esquema analítico. Esta aspiración de integración no desconoce la aceptación en que la información cuantitativa proporciona datos estructurales y generalizados, mientras que la información cualitativa permite acceder a la comprensión a fondo. Ambos instrumentos serán de vital importancia, nunca uno subordinado al otro, sino como complementario uno del otro.

Existe poca documentación histórica (tres libros que recientemente publicaron habitantes de la cabecera delegacional) y algunos diagnósticos sobre la realidad santarosense (véase bibliografía), cuyo objetivo ha sido la aplicación de algún tipo de política pública para el desarrollo económico. La información histórica procede de investigaciones tanto de primera mano como de obras publicadas donde se transcriben documentos que se han obtenido en archivos, algunos de los cuales se incluyen en los anexos.

Se revisaron fuentes bibliográficas primarias y secundarias, cartografía y se tomaron fotografías para ilustrar las condiciones y cambios en la cultura material.

Asimismo, se revisaron las amonestaciones que la iglesia hace públicas cada semana, previas a la unión conyugal. El seguimiento de esta información se realizó con el objetivo de corroborar la incidencia de un fenómeno que llama la atención: la diferencia de edad de la mujer respecto al hombre; además fue un referente importante respecto a la edad de casamiento, dado que se observó que las parejas que residen en la cabecera (área más urbana del territorio delegacional) generalmente son mayores que las parejas del resto de las localidades, asimismo la persistencia de la endogamia y los quehaceres del hogar, a diferencia de las mujeres que residen en la cabecera. En las amonestaciones se incluyen los siguientes datos de los contrayentes: nombre, edad, ocupación, domicilio y lugar de residencia.

Otra fuente de información fundamental fue el trabajo de campo. Este trabajo comprendió una estancia de dos semanas en la cabecera delegacional (julio 2002), así como un total de 90 visitas para la realización de las entrevistas, cuestionarios, observaciones y recorridos. Partimos de la observación y los recorridos de campo en la

cabecera delegacional, la información que se recopiló estuvo referida a vida material, social y cultural de la población que reside en la cabecera. Los primeros recorridos que se realizaron, se hicieron con el objetivo de describir, con base en un croquis realizado por las autoridades delegacionales, las características físicas del área urbana. En la descripción se contemplaron: límites de la pavimentación o empedrado de calles, colindancia con parcelas, baldíos, asentamientos irregulares; tipo de vivienda y materiales de construcción; principales edificaciones y su ubicación; servicios básicos y radio de cobertura.

El trabajo de campo se realizó en temporalidades distintas, una fue intermitente, es decir, iba y venía de Santa Rosa a la ciudad de Querétaro, y otra permanente con una estancia de dos semanas en el poblado. A pesar de la cercanía, lo que posibilitó ir y venir frecuentemente, la experiencia de haber “vivido” por espacio de quince días en la cabecera me permitió establecer bases que posteriormente serían fundamentales para el desarrollo de la investigación, principalmente en lo que se refiere al *acercamiento* –en términos de generar confianza- con informantes calificados y el adentrarme en elementos de la vida cotidiana que caracterizan el modo de vida santarrosense, como la socialización, los horarios y ritmo de vida, hábitos y costumbres, elementos que difícilmente se perciben en el trabajo intermitente. Además, durante la estancia se concertaron fechas para entrevistas posteriores.

Con base en los recorridos y la observación, se realizó un levantamiento censal comercial, industrial y de servicios de la cabecera a partir del cual se ubicaron las áreas de mayor concentración y especialización. Asimismo, con base en este levantamiento y comparado con uno más que realizó la propia delegación en 2001, se detectaron importantes cambios en cuanto a: crecimiento de establecimientos comerciales, mayor presencia de establecimientos que brindan servicios especializados (internet, telefonía celular, servicios profesionales, cocinas económicas), crecimiento de industrias, así como la reubicación de algunas de ellas.

Otro de los objetivos de la observación fue la descripción de la vida social y cultural de los santarrosenses a través de sus principales festividades, entre las que destaca la fiesta patronal. En la fiesta de Santa Rosa de Lima, durante el recorrido que se realiza por las principales calles de la cabecera delegacional, nos percatamos que la gente espera en la puerta de su domicilio a que pase su Santa Patrona. Una vez que los peregrinos

regresan al atrio, comienza la danza y la banda de viento¹¹. En paralelo se realiza la verbena popular y por la noche el baile.

Parte de la reproducción de la vida social santarrosense se pudo observar desde tres puntos que fueron esenciales, ya que bien podrían definirse como espacios naturales de socialización: el atrio de la iglesia, el jardín y la fuente de sodas Ely's. La observación en estos lugares, permitió detectar cambios generales en cuanto a la forma y tipo de vestimenta, hábitos (como el fumar en algunas jóvenes), costumbres (fiesta patronal y celebraciones de ciclo de vida), descripciones con las que se nutre parte de lo que se expone en el último capítulo de este trabajo.

Las pláticas informales, observación y recorridos, nos ayudaron para el levantamiento censal y para la descripción de las principales festividades y la vida cotidiana de la población santarrosense.

Se realizaron también: cuestionarios, entrevistas abiertas y entrevistas a profundidad de las cuales se derivaron genealogías familiares con énfasis en las actividades y trabajo realizado por sus miembros para poder detectar los puntos de quiebre y cambios más relevantes en cuanto a las actividades tradicionales-rurales y las urbano-industriales por cohortes.

En la experiencia previa que se tuvo para la realización del Plan Rector, resaltó el alejamiento de los jóvenes del trabajo agrícola, de las parcelas y el sentido de colectividad, por otro lado, una incorporación creciente al trabajo manufacturero. Para poder detectar desde cuando habían comenzado a gestarse los cambios observados, se establecieron tres cohortes en función de informantes que pudieran proporcionar información de diferentes periodos:

- a) Primera, Abuelos: personas que en la actualidad tienen más de 60 años de edad. Con la delimitación de este grupo se realizó una síntesis histórica de lo que era y de cómo se vivía en la cabecera delegacional. Temporalmente ubicamos a las personas de esta generación de la década de los años cincuenta a los años sesenta, periodo en el que pasaron a formar parte de la población en edad productiva

¹¹ Los llamados "concheros", que son los que realizan la danza prehispánica no es gente del lugar. El mayordomo señaló que en el caso de Santa Rosa, contratan los servicios de un grupo para su festividad, lo mismo sucede con la banda de viento. A diferencia de antaño, la banda de música estaba integrada por gente originaria de Santa Rosa. Uno de los informantes narró: "desde 1941 comencé a formar mi banda de música, yo tocaba el saxofón, nos contrataban aquí o nos íbamos a los pueblos donde había feria para ganarnos unos centavos. Estudiábamos la nota y nos ocupaban para la fiesta del pueblo, pero ya muchos se murieron, sólo quedamos yo y otro" (músico y ejidatario, 90 años, 07/02).

- b) Segunda, Padres: personas que en la actualidad tienen entre 35 y 59 años de edad. Con la delimitación de este grupo se pretendió dar cuenta del proceso de transformación y de los cambios ocurridos en la comunidad, se evidenció un debilitamiento respecto a la realización de actividades tradicionales-rurales y una creciente inserción hacia actividades urbano-industriales, lo que condujo a modificar ciertos patrones de consumo y del modo de vida rural. Temporalmente ubicamos a las personas de esta cohorte de la década de los años setenta a los años ochenta, periodo en el que pasaron a formar parte de la población en edad productiva.
- c) Tercera, Hijos: personas que en la actualidad tienen entre 15 y 34 años de edad. Con la delimitación de este grupo se pretendió corroborar que la expectativa de vida de los jóvenes está puesta en las actividades urbano-industriales, mientras que las tradicionales-rurales han pasado a un segundo plano o desaparecido. Asimismo, el modo de vida urbano se torna cada vez más como un modelo de vida al que aspiran. Temporalmente ubicamos a las personas de ésta generación de la década de los años noventa a la fecha, periodo en el que pasan a formar parte de la población en edad productiva.

Los recortes temporales realizados a partir de las cohortes sirvieron de guía para la aplicación del cuestionario y la realización de algunas de las entrevistas.

Las técnicas empleadas fueron aplicándose de manera alterna, en un ir y venir que nos llevó a replantear el objeto de estudio y en ocasiones a plantear otros elementos que no estaban considerados en la fase inicial de la investigación pero que dada su relevancia en el modo de vida santarrosense se incorporaron.

En paralelo a la observación y las charlas informales, se comenzaron a realizar las primeras entrevistas abiertas con la finalidad de que los informantes describieran detalladamente los cambios que para ellos han sido importantes, sus causas y sus efectos, como se vivía en antaño y como se vive en la actualidad. Este tipo de entrevistas se perfiló hacia las personas de la primera y segunda cohorte, en su mayoría ejidatarios y comerciantes, hombres y mujeres¹².

Las entrevistas abiertas se realizaron tanto en el comercio o negocio como en el domicilio de los informantes. En el caso de las personas mayores y las que se vinculan con las actividades agrícolas se observó mayor gentileza y dedicación de tiempo a la entrevista. Sin embargo, se percibe en términos generales una mayor disposición de las

¹² En el anexo 1.1 se muestra el perfil de los informantes que se entrevistaron.

personas originarias de Santa Rosa a ofrecer información que de los nuevos residentes o de los empleados no nativos, ya que éstos fueron muy reservados para hablar.

Se entrevistaron también a diversos actores del entorno santarrosense: autoridades, como el delegado municipal¹³, representantes de partidos políticos, mayordomos, representantes de asociaciones como el movimiento Promunicipio.

Con el contexto previo, logrado a partir de la observación, charlas y entrevistas, se buscó recabar información cuantitativa sobre cambio de sector productivo, ocupaciones y empleo en las tres generaciones: abuelos, padres e hijos. Para ello se aplicó un cuestionario en varias de las empresas establecidas en la cabecera delegacional, el apoyo de Elizabeth Espinoza¹⁴ para concertar las citas con las empresas fue fundamental.

Con la información proporcionada por las personas encuestadas, se pudo conocer en retrospectiva las ocupaciones y empleo (s) de los abuelos y los padres, lo que permitió establecer a partir de que cohortes sucedían los cambios de ocupación. La extensión – referente al número de preguntas- de los módulos uno y dos (véase anexo 1.2), permitió profundizar y ampliar más la información respecto a la persona encuestada, lo que posibilitó que pudieran apreciarse más claramente las condiciones que imperan en la actualidad en el ámbito laboral santarrosense.

Con el propósito de lograr un equilibrio en cuanto a la representatividad del trabajo manufacturero entre el grupo estudiado, se pretendió incorporar distintos giros industriales como criterio de selección, así como el número de trabajadores y sexo para la aplicación del cuestionario, sin embargo, no se pudo concretar dicho objetivo ya que en varias empresas fue negada la aplicación del instrumento. De las ocho empresas con las que se estableció algún tipo de comunicación al respecto, sólo en tres accedieron: Bticino, Promotora Internacional de Vestido y DENMEX. La encuesta se aplicó durante los meses de abril a junio de 2003 a obreros específicamente, dado que las personas con puestos administrativos y de confianza no radicaban en la cabecera delegacional (véase anexo 1.3).

En las empresas en las que no se pudo aplicar el instrumentó, el principal argumento fue el exceso de trabajo, que los trabajadores no sabían leer ni escribir y que no eran de allí (cabecera delegacional).

¹³ La dedicación e interés reflejados en el tiempo que el delegado municipal dedicó a la serie de entrevistas y charlas que se sostuvieron, fueron fundamentales para la realización de este trabajo.

¹⁴ Elizabeth Espinoza es empleada del municipio, era secretaria de las oficinas del Plan Rector Santa Rosa Jáuregui 10 Años –desparecido recientemente- y ahora esta al frente de las relaciones entre las empresas y las autoridades delegacionales.

De los cuestionarios que sí fueron contestados, se recogió información referente a:

- 1) indicadores demográficos: sexo, edad, parentesco y miembros de la familia, lugar de nacimiento y residencia, estado civil, con quién(es) reside, número de hijos y hermanos, nivel de escolaridad y razones de interrupción de estudios.
- 2) Información sobre empleo (informante): edad en la que comenzó su vida laboral, redes que utilizó para insertarse al mercado laboral, actividades, lugar y periodo que trabajó (los últimos cinco); y respecto al trabajo actual: requisitos de ingreso, jornadas, salario, tipo y lugar de trabajo, antigüedad, ubicación, traslado, capacitación y cuidado de los hijos durante la jornada laboral.
- 3) Información sobre la residencia, ocupación, lugar y antigüedad de los miembros de la familia: padres, hermanos(as), cónyuge, abuelos maternos y paternos.
- 4) Migración: parentesco con el migrante, edad, año en que se fue, destino, duración de la migración y periodo de retorno, envío de remesas y distribución, razones para migrar¹⁵.

Previo a la realización de esta investigación, durante la realización del Plan de Desarrollo en el que participé, el fenómeno migratorio se evidenció como un fenómeno recurrente y que en principio atribuí a las localidades más rurales de la delegación y en menor medida en la cabecera delegacional; sin embargo no tenía la certeza de qué tan significativa era en realidad la migración internacional en las personas que residen en la cabecera, por lo que decidí formular un apartado especial dentro del cuestionario, correspondiente al último módulo dedicado exclusivamente a la cuestión de la migración. Los datos arrojados en este apartado fueron sumamente reveladores dada su incidencia, por lo que motivaron a profundizar en el tema a través de las entrevistas. De cada dos familias, una por lo menos tiene familiares que están trabajando del otro lado de la frontera. El impacto más fuerte ha sido en términos económicos, pero también se relaciona con otros ámbitos de la vida cotidiana y que en la mayoría de las ocasiones pasan inadvertidos.

Los resultados respecto al tema migratorio son parciales, ya que cabe recordar que la migración *per se* no es el tema central de la presente investigación, pero sí constituye un elemento importante en términos de la reproducción de la vida social santarrosense.

La información referente a la migración internacional, se obtuvo mediante dos fuentes, lo que nos obligó a diferenciar niveles de análisis. Con la información derivada del cuestionario se exponen los resultados cuantitativos; mientras que la información

¹⁵ La información derivada del cuestionario se sistematizó y fue la base para caracterizar en términos porcentuales el prototipo de la mano de obra por generaciones y la migración santarrosense. Al respecto, véase anexo 1.4.

cualitativa se obtuvo por medio de las entrevistas que se aplicaron a diversos informantes (más adelante se especifican), en donde el tema migratorio fue colateral al tema central.

La profundización mediante la aplicación de entrevistas, permitió una idea más acabada del impacto del fenómeno migratorio, ya que mediante el cuestionario solo se rescataron los datos actuales, es decir, sólo nos permitió saber de los familiares que en ese momento estaban en Estados Unidos, pero no de los que habrían migrado anteriormente.

Entre los entrevistados, era obligada la realización de una entrevista a la persona responsable de *Atención al migrante*, oficina descentralizada del gobierno municipal que se ubicó en la cabecera delegacional para atender las diversas problemáticas y dudas de la población santarosense. Sin embargo, no se pudo concretar y poco tiempo después la oficina cerró¹⁶.

A partir de los cambios generales detectados en las entrevistas abiertas y de la sistematización del cuestionario, posteriormente se realizaron entrevistas a profundidad, cuya finalidad fue indagar en las causas y efectos de las transformaciones del sector productivo y qué repercusiones tienen en el modo de vida de los santarosenses. La selección de los informantes se realizó de acuerdo a los siguientes criterios:

- Lugar de nacimiento. Se consideró sólo a las personas que nacieron en Santa Rosa Jáuregui y que las dos generaciones precedentes también fueron originarias del lugar.
- Residencia. Cabecera o localidad, dado que el transporte, las distancias y la organización familiar y del espacio se modifican dependiendo del lugar de residencia.
- Estado civil, con o sin hijos. Las condiciones –en cuanto a tiempo, disposición para el trabajo, destino de gastos-, son distintas cuando se tienen responsabilidades y obligaciones con el cónyuge y/o los hijos y el hogar, en el caso de las personas casadas, en unión libre o madres solteras, que cuando se es hijo(a) de familia.

¹⁶ Se indagó al respecto en Palacio Municipal, y la respuesta oficial fue que no se justificaba el gasto erogado porque en la ciudad de Querétaro existía una oficina que brindaba ese servicio. En realidad, sólo era una persona la que se desplazaba hacia la cabecera delegacional una vez por semana por lo que suponemos no representaba un gasto oneroso, y por otro lado, sí brindaba un servicio importante a la población dado el número creciente de migrantes. Además, un problema importante que no se consideró por parte de las autoridades, es el desplazamiento de la gente a la ciudad, no sólo por la cuestión económica, sino porque hay personas que nunca han salido de la delegación. Al respecto, en una de las empresas donde se aplicó el cuestionario de encuesta, se acercó una de las trabajadoras para solicitar apoyo dado que su marido migró y le avisaron que había fallecido y no sabía que hacer, ni a quien recurrir.

- Sexo. Las expectativas sobre el trabajo es distinta en un hombre que en una mujer.
- Ocupación de los padres y abuelos. Se consideraron los casos en que los antecesores tenían un patrón tradicional de sustento (ejidatarios, albañiles o comerciantes) y los que han urbanizando su ingreso mediante la venta de su fuerza del trabajo (oficios, chóferes, obreros, domésticas).
- Migración. Se seleccionaron casos en lo que había presencia de familiares migrantes debido a la recurrencia de dicho fenómeno.
- Empresa. Se consideró a personas que trabajasen en distintas empresas ya que varían las distancias, condiciones de trabajo de cada empresa y sueldos.

Con estos criterios se seleccionó a los informantes. En todas las entrevistas a excepción de una, varios de los miembros de la familia participaron en las entrevistas. Se llegaba preguntando por el informante y en la mayor de las ocasiones se incorporó la madre o el padre y de manera intermitente participaron también hermanos(as), cuñados(as), y yernos. Durante las entrevistas, hubo momentos en los que la conversación resultaba difícil, principalmente cuando nos referíamos a los ingresos y la distribución de éstos, hecho que suponemos se debió a la presencia de la madre, lo que inhibió al informante, a diferencia del caso de una informante que era una persona mayor.

Encontramos que la migración internacional es un fenómeno que cobra mayor fuerza en la población joven santarrosense, aunque todavía no se encuentra en una fase madura, es decir, las remesas son utilizadas en su mayoría para el consumo a diferencia de la utilización de remesas en la Sierra Gorda Queretana, cuya densidad migratoria es mucho mayor y en donde se ha diversificado su utilización, además del consumo para comenzar proyectos productivos de impacto local y regional, como el ecoturismo, por ejemplo.

Asimismo, encontramos que la migración, contrario a los augurios sobre el debilitamiento de la identidad comunitaria, desarraigo y desapego de los lugares de origen, muestra una recomposición de las relaciones y del fenómeno migratorio en sí mismo. En este sentido, el hecho de que la migración internacional se prolongue por periodos largos de tiempo no determina de manera directa el debilitamiento o el rompimiento de lazos familiares. En el caso de los migrantes santarrosenses existen dos factores que ayudan a mantener dichos lazos: 1) el que el migrante siga desempeñando un papel económico en la unidad de producción y 2) el acceso y utilización de tecnología (Internet, telefonía celular).

Sin embargo, como bien señalan diversos estudiosos de este tema, el éxodo rural es selectivo y la pobreza en sí no es causa suficiente. Intervienen variables como: características de la demanda laboral de los diferentes sectores económicos, la experiencia en el empleo, el nivel de educación y la composición de edad, así como el origen rural o urbano, la composición familiar o situación del hogar es otro elemento que influye en los mecanismos de inserción, como resultado de las estrategias de sobrevivencia o de la división del trabajo que se establece en las unidades domésticas, principalmente aquellas de escasos recursos. En el caso de Santa Rosa, por ejemplo, las personas mayores con menos recursos económicos optan por emplearse como jornaleros o peones sin salir del poblado argumentando: “uno depende totalmente del campo, no sabe uno hacer nada y luego sin estudios...”, por ende el espectro laboral se reduce drásticamente ya que las personas que regularmente salen, se emplean en actividades urbano-industriales, otros más que realizan actividades agrícolas lo hace en la Unión Americana, lo que implica no solo contar con redes, sino contar con recursos con los que pueda costear su traslado¹⁷.

La aplicación de las técnicas de ninguna manera fue secuencial, se fueron alternando de acuerdo a los niveles de profundidad que se requerían o por la detección de nuevos elementos no contemplados al inicio de la investigación, se fueron retroalimentando técnicas, evidencia empírica y perspectivas teóricas referentes a los temas tratados en esta investigación. Como todo proceso de investigación, se parte de ideas preconcebidas que se contrastan con la evidencia empírica una vez que inicia la indagación a través de las diversas fuentes de información. En el caso del presente trabajo, suponíamos, por la presencia de las industrias y la incursión de la mano de obra al trabajo manufacturero, una urbanización acelerada del territorio y del modo de vida de la población. Sin embargo, encontramos que en términos del uso de suelo, las modificaciones han sido más dinámicas y focalizadas en determinadas áreas del territorio delegacional, pero respecto al modo de vida, más que diferencias generacionales en las

¹⁷ En este sentido, hace falta ahondar en las implicaciones y comportamientos que este fenómeno adquiere en el contexto local ya que regularmente la migración internacional se atribuye solo a las zonas marginadas o alejadas de núcleos urbanos. Se hace referencia en este sentido, a las demandas que recientemente las autoridades gubernamentales realizaron como usuarios, concretamente a CONACYT, para financiar estudios sobre migración internacional en la Sierra Gorda, Semidesierto y Sur del territorio estatal, no considerando que la migración internacional sea un fenómeno que en la actualidad no solo se reproduce en las áreas rurales sino también en las urbanas, muy cercanas a la ciudad capital. Finalmente, los programas gubernamentales van encaminados al arraigo de la población, creando fuentes de trabajo en su territorio, sin embargo, por un lado no son suficientes para absorber a la población en edad de trabajar, pero aunque lo fueran, las diferencias salariales son tan abismales que los varones –en su rol de proveedores- optan por cruzar la frontera para trabajar.

que suponíamos un mayor apego por parte de las personas de la primera cohorte respecto a las de la tercera, encontramos que persiste el arraigo de los jóvenes a la parcela no como espacio de reproducción económica sino como espacio de socialización y reproducción del ámbito familiar.

CAPITULO 2. Santa Rosa Jáuregui: pasado y presente, semblanza de su desarrollo.

2.1. La conformación del territorio de la delegación.

Al norte de la ciudad de Querétaro, por la carretera federal numero 57 Querétaro-San Luis Potosí, se localiza la delegación de Santa Rosa Jáuregui que forma parte del municipio de Querétaro. Ocupa una extensión territorial de 360.5 km², lo que equivale a 47% del territorio municipal. Delimita al norte y al poniente con el Estado de Guanajuato, al oriente con el municipio de El Marqués y al surponiente con las delegaciones Epigmenio González, Félix Osores y Carrillo Puerto (véase mapa 2). La cabecera delegacional se ubica a la altura del kilómetro 19 de la carretera federal numero 57¹⁸.

La conformación del poblado, que en la actualidad alberga a la cabecera delegacional, se inscribe en la relación comercial de Querétaro con el norte del territorio nacional, principalmente Zacatecas y Guanajuato. La ciudad de Querétaro desde su fundación en 1531 mantuvo un intercambio económico y cultural con el centro del país, debido principalmente a su ubicación geográfica. Para los intereses del gobierno español este territorio era clave, ya que por un lado era una frontera de evangelización entre los grupos chichimecas bárbaros e indios sometidos, y por otro, era un centro de salvaguarda para los cargamentos de plata y oro provenientes del norte con dirección a la capital de la Nueva España, de esta manera comenzó una importante relación entre la ciudad de México y Querétaro, y de Querétaro con el norte del país .

La ubicación geográfica de la región dentro del ámbito nacional ha favorecido el auge del comercio desde tiempos inmemoriales. La circulación y el transito entre la capital de la Nueva España y el norte del país hizo necesaria la creación y fundación de poblados a lo largo de este trayecto para poder satisfacer necesidades y demandas no solo del gobierno español, sino de los viajeros y comerciantes que transitaban por esta zona.

Para el desarrollo de las relaciones comerciales fue determinante el trazado del Camino de *Tierra Adentro* o Camino Real. Según David Write (1989:61), de los caminos existentes durante este siglo, fue el de México a Zacatecas, que cruzaba justamente por Querétaro, el más importante. Para Santa Rosa, dicho camino fue un pivote para su gestación, pero no así para su desarrollo. Para fines del siglo XVII, Santa Rosa era

¹⁸ Hablar de Santa Rosa Jáuregui implica referirse al territorio delegacional en su conjunto o a la cabecera delegacional, dado que regularmente a esta última se le denomina también Santa Rosa. Con el objeto de evitar posibles confusiones al lector en el presente documento, cuando se haga referencia a la delegación en su conjunto se le denominará Santa Rosa Jáuregui y cuando la referencia sea respecto a la cabecera –área más urbanizada y en donde se desarrolló la presente investigación- se le denominará cabecera delegacional.

apenas un pequeño asentamiento de casas dispersas donde habitaban trabajadores del campo que laboraban en las haciendas aledañas.

La cercanía con la ciudad de Querétaro, no significó y tampoco implicó que el desarrollo y los beneficios, alcanzaran a las zonas circunvecinas. Mientras la ciudad de Querétaro alcanzaba su esplendor como la tercera ciudad más importante en el Virreinato¹⁹, Santa Rosa luchaba por la adscripción y la legalidad de un fundo legal que le diera certidumbre y protección a sus habitantes.

En torno al trabajo agrícola que se realizaba en las haciendas fue conformándose con el paso de los años la localidad de Santa Rosa. Sus habitantes con la ayuda de la orden franciscana, lograron edificar una pequeña ermita para poder recibir allí los servicios religiosos, ya que anteriormente tenían que desplazarse a otros lugares.

Hacia el año de 1720 la ermita se constituyó en una capilla (*la capilla chiquita*, hasta el día de hoy se conserva y se le denomina de esta manera). La organización del espacio como tal no existía, por documentos históricos así como el testimonio de algunos de los habitantes, los asentamientos comenzaron en las inmediaciones de la capilla (hoy parroquia de Santa Rosa de Lima, patrona de la comunidad), localizada a pie del Camino Real. Ante la demanda y el tránsito de las diligencias que iban hacia el norte del territorio nacional, se instaló una casa de diligencias destinada a refaccionar a los viajeros con destino a la ruta de San Miguel El Grande (hoy San Miguel de Allende), Guanajuato y Zacatecas.

La casa de diligencias sirvió como "posta", es decir, como caballerías apostadas en el camino para el servicio de correos y diligencias. Fue común encontrar en los principales caminos y rutas estas postas, en ellas se reabastecían los viajeros, descansaban y al mismo tiempo se constituían como fortificaciones para la seguridad en los caminos (Jiménez, 1998:76).

¹⁹ Para Querétaro, el descubrimiento y explotación de los fundos mineros del norte fue determinante para su desarrollo dado que las necesidades y requerimientos de estos asentamientos en cuanto a insumos, materias primas, vestido, servicios, entre otros, impulsaron la producción y diversificación las actividades productivas locales: abastecimiento de granos (trigo y maíz), insumos de uso cotidiano y para explotar los fundos (pieles, sebo, velas), y sobre todo, productos textiles procesados de lana y algodón. La actividad manufacturera se desarrolló de manera acelerada debido a la demanda y oferta del norte y centro del país, de tal forma que para el siglo XVIII, Querétaro se había constituido como la principal zona textilera del país (González y Osorio, 2001:16).

En las inmediaciones de la casa de diligencias, comenzaron las construcciones para usos habitacionales y comerciales, posteriormente se le dio el rango de *pueblo* a Santa Rosa²⁰.

Promulgada la Constitución de 1824, el estado de Querétaro reconoció por primera vez a Santa Rosa como municipio, acción que sería reiterada en las constituciones locales subsecuentes de 1833, 1869 y 1879 y que obligaba al estado a dotar de un fundo legal al nuevo municipio. Sin embargo a pesar de la ratificación de Santa Rosa como municipio no se les concedió el fundo legal correspondiente. Los santarrosense pedían por los derechos que al amparo de la Constitución tenían legítimamente: la dotación de tierras para el establecimiento del fundo legal del poblado. Dicha petición la canalizaron a través de una carta dirigida al Emperador Maximiliano de Habsburgo, en la cual exponían lo siguiente:

(sic) El juez de paz y vecinos de el pueblo de Santa Rosa en jurisdicción de Querétaro, que suscribimos la presente, ante usted que elocurso más oportuno humilde y respetuoso expresamos: que los propietarios de las haciendas colindantes y especialmente las de Buenavista y Montenegro nos han reducido por una serie de actos injustos, que datara de muchos atrás, a una situación miserable y precaria, de tal suerte que hoy no le queda a Santa Rosa de pueblo más que el nombre, el cual llegará a borrarse si vuestra majestad no acude con paternal solicitud a sus necesidades remediar sus derechos y privilegios adquiridos en tiempo inmemorial con justos y legítimos títulos.

Son varias quejas que deberíamos elevar a V. Majestad, mas como ellas tal vez nos harían incurrir en la noche de difusos, para no molestar la ocupada atención de V.M. solo le pondremos de manifiesto las tres principales, las cuales darán idea de las que pasamos en silencio. En primer lugar se nos han estrechado los limites del pueblo que la longitud del terreno cuando más en seiscientas varas mientras la latitud apenas tendrá la mitad en consecuencia con tan pequeña extensión el pueblo no tiene ni ejidos, ni lugar para pastos, ni para sembrado, no obstante que como a todos los demás le han de haber concedido en las leyes de su fundación, y aun existe memoria de los puntos donde se veían las señales de sus primitivos linderos, los que se han destruido maliciosamente sin que se haya podido evitar a tiempo, o al menos reclamar porque se han hecho insensiblemente, y también por no tener los vecinos del pueblo los títulos con los que podían haberse opuesto.

En segundo lugar por influjo del dueño de la hacienda de Buenavista se ha permitido que la plaza o tianguis se traslade a ese lugar con lo que nos han perjudicado visiblemente, pues por la falta de concurrencia en esos días el comercio del pueblo ha decaído, y como por aquella causa se ha visto precisado nuestro cura párroco a dar en dicha hacienda la misa que antes celebraba en la hora del tianguis, ordinariamente sucede que muchos de los vecinos que no pueden trasladarse a

²⁰ "Santa Rosa Jáuregui fue reconocida como pueblo en 1745, razón por la cual a partir de ese momento y conforme a las disposiciones legales gozaba de las prerrogativas que le concedía su condición de pueblo como lo serían entre otras, el fundo legal" (citado en Muñoz, 1998:59).

Buenavista o no lo han podido oír en otra hora se queden sin cumplir con el precepto.

En tercer lugar, el poseedor actual de la hacienda de Montenegro, que es otro de los colindantes, acaba de levantar una tapia en el camino que va para Guanajuato con el siniestro fin según sabemos de apropiarse mas tarde una noria que es la única con la que se surte de agua la población, lo que acabaría por arruinarlo completamente si no se pone un remedio pronto y eficaz.

Por esto es que nos hemos determinado el llegar hoy hasta el trono de V.M. para que haciéndonos justicia mande si lo tiene a bien 1º: que se practique un apeo y deslinde de nuestro pueblo haciendo que los colindantes muestren los títulos respectivos de sus propietarios para que se fijen los límites de uno y otra 2º: que se dé orden a la autoridad competente para que inmediatamente se restablezca la plaza en Santa Rosa y por .ultimo que previa una vista de ojos y las informaciones necesarias se prevenga al dueño de la hacienda de Montenegro que destruya a su costa la cerca que ha fabricado en terreno público. Por lo expuesto a V.M. rendidamente pedimos que digne atender esta nuestra solicitud en lo que recibimos justicia y distinguida gracias, así en que se nos adjunta la presente en el papel de su sello. Señor juez único de paz, Anastasio Pichardo, siguen las firmas, febrero 16 de 1866 (Archivo Histórico de Querétaro, 1988, caja 3, tomado de Muñoz, 1998: 91-93).

La respuesta a la petición expresada en la carta enviada a Maximiliano de Hasburgo fue positiva, de acuerdo a la correspondencia que de manera textual cita Gerardo Muñoz (1998) en *Santa Rosa Jáuregui, una semblanza histórica*. Pero, tras la muerte del emperador, la promesa de dotar de fondo legal y las demás peticiones que la población realizó parecieron desvanecerse.

Para el año de 1871, el Ayuntamiento de Santa Rosa solicitó de manera directa la venta de terrenos pertenecientes a la hacienda de la Solana para el poblado de Santa Rosa, el cual desde hacia siglo y medio había tenido que pagar renta por los terrenos que ocupan. Sin embargo, mediante acta de cabildo fechada el 22 de marzo de 1871, los señores Timoteo Fernández de Jáuregui y su hijo (menor de edad) Isidoro Fernández de Jáuregui dan en donación los terrenos requeridos para el pueblo de Santa Rosa. Los aspectos generales de dicha donación consideraban: levantamiento de planos topográficos, extensión de lotes, requisitos que debían cubrir los solicitantes, la constitución de una junta que llevara a cabo y diera fe de la distribución y otorgamiento de los lotes, linderos, entre otros²¹. A Santa Rosa se le agrego a partir de ese momento el apellido de su benefactor²².

²¹ Para más información, véase el documento completo de donación, anexo 2.1.

²² A finales del siglo XVIII las haciendas de Juriquilla, la Solana y Santa María de los Molinos (las dos primeras ubicadas en el territorio delegacional de Santa Rosa Jáuregui) pasaron a ser propiedad de Don Pedro De Septien Montero y Austeri, hijo de Don Agustín Septien y Montero, prospero comerciante y minero español avecindado en la ciudad de León Guanajuato. La fortuna de Don Pedro se incrementó tras sus nupcias con Doña Dolores Primo quien llevó una cuantiosa fortuna de dote nupcial. Tras el fallecimiento de Don Pedro, en 1816, las haciendas pasaron a ser propiedad de Don Timoteo Fernández de Jáuregui (reconocido benefactor

La agricultura fue el sustento de los habitantes santarrosenses que trabajaban en las haciendas²³, en un inicio, trabajaban la tierra de los hacendados y posteriormente, con el reparto de la tierra, su propia parcela. Las haciendas fueron fraccionadas convirtiendo a los hacendados en pequeños propietarios, y a los jornaleros y campesinos en ejidatarios. Hasta la fecha, siguen vigentes estos dos tipos de tenencia de la tierra, aunque cada día cobra mayor relevancia la venta y/o renta de parcelas para usos agrícolas, hecho que se relaciona directamente con la reforma ocurrida en 1997 al artículo 27 constitucional.

A pesar de la donación de terreno que hicieran los señores Fernández de Jáuregui, resultó limitado ante el crecimiento demográfico. Ante este hecho, los hacendados ejercieron presión hasta principios del siglo XX para que no se extendiera el fundo legal:

En 1896, los Legarreta pretendieron cercenar la geografía de Santa Rosa desconociendo su fundo Legal y posteriormente en franco desacato, valiéndose de amenazas y vejaciones vertidas en contra de los habitantes de Santa Rosa pretendían impedir el reparto agrario decretado legalmente para la conformación de uno de los primeros ejidos del país²⁴.

La presión de los hacendados sirvió de poco ante las circunstancias y el descontento de la mayor parte de la población del país. Estaba gestándose una nueva organización social y territorial en la nación que confluía en el nacimiento de un nuevo régimen de propiedad: el ejido.

Siendo Gobernador del Estado Teodoro Elizondo²⁵, se creó la Comisión Distribuidora de Tierras, organismo inspirado por las ideas villistas, con el objetivo de instrumentar el reparto agrario. En el contexto microlocal, durante el año de 1914 a través de las gestiones y la intervención de Francisco Muñoz Espinosa, Esteban Garfias y Aurelio Estrada (los tres habitantes de Santa Rosa Jáuregui) se proyectaba la dotación del primer ejido. Para 1918 con la creación de la Comisión Agraria Mixta, a iniciativa del Gobernador Ernesto Perusquía, se publicó en el Diario Oficial la dotación de las tierras en

de Santa Rosa, tras la donación del fundo legal para el poblado), tras contraer nupcias con la hija mayor de Don Pedro. Durante su unión, procrearon 11 hijos. A fines del siglo XIX las haciendas de Juriquilla, La Solana y San Isidro Buenavista pasaron a ser propiedad de Don Bernabé Loyola, de igual manera que lo hiciera su suegro, tras contraer nupcias con Catalina, la hija mayor de Don Timoteo. También procrearon 11 hijos. Posteriormente él enviudo y se volvió a casar con una de las hijas de Don Timoteo (la menor), María Dolores, con quien procrearía 13 hijos más (Muñoz, 1998:101-107).

²³ Fueron seis las haciendas que tuvieron lugar en el territorio de la delegación: Buenavista, Juriquilla, la Solana, Montenegro, Jofre y San Miguelito. En la actualidad subsisten algunos de los cascos pertenecientes a las haciendas, algunos aun con algunas hectáreas de tierra que utilizan para la siembra, otros están abandonados o en desuso y uno más que fue transformado para la prestación de servicios hoteleros.

²⁴ Los Legarreta fueron dueños de la hacienda de Montenegro (Muñoz, 1998:112).

²⁵ Cubrió el periodo del 25 de noviembre 1914 al 18 de enero de 1915 (Fortson, 1987:164).

calidad de ejido a los pobladores de Santa Rosa. La extensión superficial era el equivalente a un "sitio de ganado mayor", es decir, 1,755 hectáreas. Los primeros poseedores de tierra fueron alrededor de 100 campesinos.

El 13 de junio de 1918, según consta el acta numero 2, los c.c. Román Gaytán, Aurelio Estrada y Francisco Muñoz, miembros del Comité Particular Ejecutivo, dependientes de la Comisión Local Agraria del Estado, procedieron a deslindar el terreno de la hacienda de Juriquilla, que conforme a la resolución del C. Presidente de la Republica, deberá formar parte del ejido con que fue dotado este pueblo por la expresada resolución. El terreno tiene una superficie de 129 hectáreas, 11 aras y 17 centiaras, tres decimas de centiara (129h 11 a. 17.3). La propietaria era la Sra Dolores F. De J. Viuda de Loyola (RAN, citado en Muñoz:1998:143).

Al siguiente día, el 14 de junio de 1918, según consta el acta numero 3 los c.c. Román Gaytán, Aurelio Estrada y Francisco Muñoz, miembros del Comité Particular Ejecutivo, dependientes de la Comisión Local Agraria del Estado, procedieron a deslindar el terreno de la hacienda de Montenegro, que conforme a la resolución del C. Presidente de la Republica, deberá formar parte del ejido con que fue dotado este pueblo por la expresada resolución. El terreno tiene una superficie de 1,382 hectáreas, 88 aras y 98 centiaras, tres decimas de centiara (1,382h 88 a. 98.3). La propietaria era la Sra Josefa L. De Legarreta (Ibid:149).

Los actos de deslinde fueron autorizados por el Secretario de la Comisión Local Agraria del Estado y el acta era firmada por los concurrentes y *visada* (sic) por el Presidente de dicha comisión, no sin los respectivos oficios de protesta y amenazas de los propietarios de las haciendas contra las diligencias.

Transcurrieron varios años para que la repartición de la tierra pudiera consumarse. Durante el gobierno de José María Truchuelo²⁶ se expidió la Ley Agraria del Estado donde se proponía, por primera vez, la expropiación de las grandes propiedades rústicas, estableciendo el fraccionamiento voluntario de los latifundios, sin embargo a nivel nacional la repartición volvió a frenarse y dejaron de tramitarse solicitudes ejidales, en concordancia con lo que estaba sucediendo, en el Estado de Querétaro el gobierno de Joaquín de la Peña²⁷ vivía una etapa crítica en lo económico y no podía prescindir de las contribuciones prediales del campo ya que constituían la principal fuente de ingresos de la entidad (Olvera:1996:59).

²⁶ Cubrió el periodo del 28 de noviembre 1920 al 1° de octubre de 1923 (Fortson, 1987:182).

²⁷ Cubrió el periodo del 15 de diciembre de 1923 al 25 de agosto de 1924 (Ibid:188).

Transcurrieron varios años hasta el mes de noviembre de 1931, cuando 105 vecinos de Santa Rosa (entre ellos Benjamín Muñoz, hijo de Francisco Muñoz quien años antes gestionara la dotación del ejido²⁸) suscribieron un oficio dirigido al gobernador del estado para solicitar la ampliación del ejido argumentando que la población había crecido y que hasta ese momento existían más de 600 labradores y solo había tierra para 200. Dos años después, el comisionado a cargo rindió un informe técnico en donde se arrojaron los siguientes datos:

Según el censo agropecuario que se practicó el 25 de marzo había un total de 403 agricultores capacitados para recibir parcela. Las tierras afectadas eran parte de las haciendas de: Juriquilla, Montenegro, Santa Catarina y la Solana... el 30 de diciembre de 1936 el General Cárdenas emitió su resolución y se le concede al poblado una superficie de 2.377.23 hectáreas, de las cuales 100 hectáreas serán de riego, 468 de temporal y 1,809.23 de agostadero (Muñoz, 1998:107-108).

Con la llegada a la Presidencia del país del General Lázaro Cárdenas, el reparto se generalizó en todo el país. En el caso de Santa Rosa Jáuregui, pasaron por lo menos 17 años, a partir de la creación del primer ejido, antes de continuar con la repartición (véase anexo 2.2).

En la actualidad, la delegación de Santa Rosa Jáuregui tiene un total de 22,340.14 has bajo el régimen de propiedad ejidal. El 81 por ciento de las localidades se agrupan en 17 ejidos, mientras que 19 por ciento se encuentran bajo el régimen de pequeña propiedad con un total de 5,289.17 hectáreas.

Santa Rosa Jáuregui es una de las siete delegaciones del municipio de Querétaro²⁹, se conforma por 42 localidades, incluida la cabecera delegacional conocida con el mismo nombre, la mayor parte de ellas son consideradas como rurales por el número de población (menos de 2,500 habitantes).

El territorio delegacional presenta dos zonas claramente diferenciadas por sus características físicas, la de montaña y la de planicie. No se pretende asistir a un determinismo geográfico, sin embargo, las características físicas de las zonas impactan de manera diferenciada sobre el desarrollo económico y los niveles de bienestar. Lo

²⁸ A varias de estas personas de la primera cohorte les tocó vivir en carne propia, siendo aun niños, la lucha de sus padres por la dotación de tierras propias para poder sembrar. Es el caso de Benjamín Muñoz, quien durante el periodo cardenista recorrería el andar de su padre al gestionar la ampliación del ejido de Santa Rosa. Por ello, no resulta extraño que los hombres de esta cohorte se encuentren tan estrechamente ligados a su tierra. Los abuelos recibieron extensiones amplias de tierra como herencia, debido a que la presión demográfica sobre este recurso era reducida.

²⁹ Las delegaciones son: Cayetano Rubio, Félix Osoreo, Felipe Carrillo Puerto, Josefa Vergara, Josefa Ortiz de Domínguez y Centro Histórico.

anterior se observa en términos generales, por un lado, encontramos las localidades ubicadas en la zona de planicie (al oeste de la carretera 57, de México hacia San Luis Potosí), con desarrollo productivo agrícola y pecuario aptos para la comercialización, además presenta diversificación productiva ya que buena parte de la superficie es de tierra fértil y con riego, existen otras localidades cuyas características físicas posibilitan la explotación de bancos de materiales y para la producción de ladrillos. Asimismo, se localizan el mayor número de establecimientos comerciales, industriales y de servicios localizados específicamente a lo largo de la carretera número 57 como en la cabecera delegacional. Por otro lado, las localidades ubicadas en la zona de montaña (al poniente de la misma carretera) se caracterizan por una topografía abrupta lo que hace más difícil la práctica agrícola, y la población tiene una agricultura para el autoconsumo, en tierra de poca calidad, de temporal y con monocultivo.

2.2 Características, crecimiento y distribución de la población santarrosense.

La información referente a la evolución demográfica de la población santarrosense es poca, pero además las fuentes que existen manejan cifras diferentes. Es hasta mediados del siglo XX que el levantamiento censal se realiza de manera periódica (cada 10 años), lo que ha permitido objetividad y secuencia de la información a partir de entonces.

El primer censo eclesiástico que arroja información sobre la población en Santa Rosa lo da a conocer José Antonio del Raso, los años de referencia son 1843 y 1844 y la población registrada fue de 10,800 y 11,226 respectivamente (Del Raso, citado en Jiménez, 1998:55) Para 1850 se realiza un Censo poblacional que arrojó un total de 6,362 habitantes en Santa Rosa (Díaz Ramírez, 1979:60).

Jiménez señala la existencia de una Carta General del Estado de Querétaro, realizada por ordenes del entonces gobernador del estado Francisco González de Cosío, que registro para 1897 una población total de 9,248 habitantes. Asimismo, el autor señala que el cura de la parroquia de Santa Rosa de Lima, José María Hurtado en una carta enviada al Obispo de Querétaro (1895), daba cuenta de la jurisdicción de su parroquia que comprendía 9,172 fieles, todos de *razón* y poseían el idioma castellano. Para el año de 1900 habría de verificarse un nuevo censo; dos años después se dieron a conocer los resultados, el total de habitantes del pueblo de Santa Rosa era de 8,487 (Jiménez, 1998:77-79). Para 1910 se realizaría otro Censo con una baja sensible de población, ya que solo registro 529 hombres y 551 mujeres (Ibid:90).

El movimiento armado de principios de siglo impactó de manera importante el crecimiento poblacional. Para mayo de 1918:

Debe haber en el pueblo unos 200 jefes de familia, pues por el último ataque y saqueo que sufrió, sus habitantes han emigrado y puede calcularse reducida a la mitad de la que dio en el último censo (Jiménez, 1998:94).

En noviembre de 1921 se llevó a cabo un nuevo levantamiento censal que mostraba la recuperación poblacional ocurrida en la delegación de Santa Rosa, el total ascendió a 9,440 habitantes de los cuales 4,755 eran hombres y 4,685 mujeres (Ibid:98).

Durante la década de los años treinta y cuarenta existe poca evidencia del crecimiento poblacional de la delegación, sin embargo, las cifras de la siguiente década mostraron un claro desarrollo al incrementar en términos absolutos el total de su población, tendencia que seguiría en ascenso hasta la actualidad.

Cuadro 2.1 Población total en el municipio de Querétaro, cabecera y localidades de la delegación de Santa Rosa Jáuregui, 1950-2000.

	1950	1960	1970	1980	1990	2000
Municipio de Querétaro	78,653	103,907	163,063	2935,86	456,458	641,386
Delegación	13,115	17,145	22,758	32,771	46,682	65,758
Cabecera delegacional	2,467	3,022	4,468	8,092	11,798	15,301
Resto de las localidades	10,648	14,123	18,290	24,679	34,884	50,457

Fuente: Elaboración propia con base en Censo General de Población y Vivienda, 1950,1960,1970,1980, 1990 y 2000, INEGI y COESPO.

El crecimiento poblacional del conjunto delegacional de Santa Rosa Jáuregui ha mantenido un sano equilibrio, no así su cabecera delegacional, ya que hasta los años noventa mostró tasas de crecimiento altas, muy similares a las que tuvo el municipio de Querétaro.

Cuadro 2.2 Tasas de crecimiento del municipio de Querétaro, la cabecera delegacional y localidades de Santa Rosa Jáuregui.

	1950-1960	1960-1970	1970-1980	1980-1990	1990-2000
Municipio	2.8	4.5	5.8	4.6	3.5
Cabecera delegacional	2.0	3.9	5.9	3.9	2.6
Resto de las localidades	2.9	2.5	2.9	3.6	3.8

Fuente: Elaboración propia con base en Censo General de Población y Vivienda, 1950,1960,1970,1980, 1990 y 2000, INEGI y COESPO.

El valor más alto que alcanzaron las tasas de crecimiento fue en 1980, la tasa de crecimiento de la cabecera delegacional incluso superó el crecimiento de la del municipio.

Para la siguiente década comenzaron a descender y posteriormente el ritmo de crecimiento se ralentizó. Por el contrario, el resto de las localidades que conforman el territorio delegacional han mostrado una tendencia más lenta pero ascendente.

La desaceleración del crecimiento poblacional en la cabecera delegacional en términos relativos durante las dos últimas décadas se explica por el encarecimiento del suelo y las diferencias polarizadas en cuanto al valor catastral, lo que en buena medida obliga a un número cada vez mayor de población de las localidades rurales pertenecientes a la delegación, a establecerse fuera de la cabecera delegacional, pero en localidades cercanas o en las inmediaciones. El valor catastral fuera de la cabecera delegacional oscila entre los \$15.00 pesos cuando se trata de localidades sin servicios hasta \$45.00 pesos en las localidades de La estacada (ubicada junto al PIQ) y Montenegro (a un kilómetro de la cabecera), mientras que dentro de la cabecera el valor más bajo es de \$80.00 pesos hasta el más alto que llega a ser de \$660.00 (véase anexo 3.3).

Este proceso se evidencia en la disminución del proceso de urbanización (entendido como la concentración en un punto) de la cabecera, ya que para 1990 se concentraba 25.3 por ciento de la población total de la delegación y para 2000 disminuyó a 23.3. Por el contrario las localidades, principalmente las más cercanas, comenzaron a mostrar una concentración poblacional en su territorio de tal manera que en la actualidad la delegación cuenta con varias localidades con categoría de urbanas, según los criterios demográficos de INEGI (véase anexo 2.3)³⁰.

Desde mediados de la década de los años noventa, algunas zonas dentro del territorio de la delegación y particularmente la cabecera, han sido escenarios de importantes transformaciones relacionadas estrechamente con el asentamiento de empresas nacionales y transnacionales, lo que le ha dado características de población urbana.

Los datos sobre población ocupada demuestran parte de este proceso de urbanización. Las cifras registradas entre 1980 y 2000 ilustran el abandono que ha sufrido el campo en la delegación de Santa Rosa Jáuregui, ya que 41 por ciento que

³⁰ Durante la década 1990-2000 las localidades urbanas se incrementaron de tres (Santa Rosa, Buenavista y Montenegro) a seis (se suman a las tres anteriores, Pie de Gallo, La Gotera y La Solana).

representaba la población ocupada en se redujo hasta un 8.5 en las décadas referidas. Por otro lado la población ocupada en el sector secundario, pasó de 38 a 49.1 por ciento en el mismo periodo y en el sector terciario, de 21.3 a 38.6 por ciento para los decenios antes señalados. Este fenómeno se dio no sólo en la cabecera sino en las localidades que conforman la delegación; no hubo una sola localidad durante el periodo 1980-2000 donde la población ocupada en el sector primario no disminuyera; en la mayor parte de ellas se redujo de manera gradual y en otras radicalmente (véase anexo 2.4).

En la cabecera delegacional es donde se presenta una mayor reducción, al mismo tiempo que se observó una importante diversificación en el empleo. De acuerdo con los datos del censo de 2000, sólo 5 de cada 100 santarrosenses sigue trabajando la tierra, el resto ha diversificado su fuente de ingreso a través del trabajo como: herreros, pintores, carpinteros, albañiles, empleadas domésticas, obreros (as), costureras, entre otros.

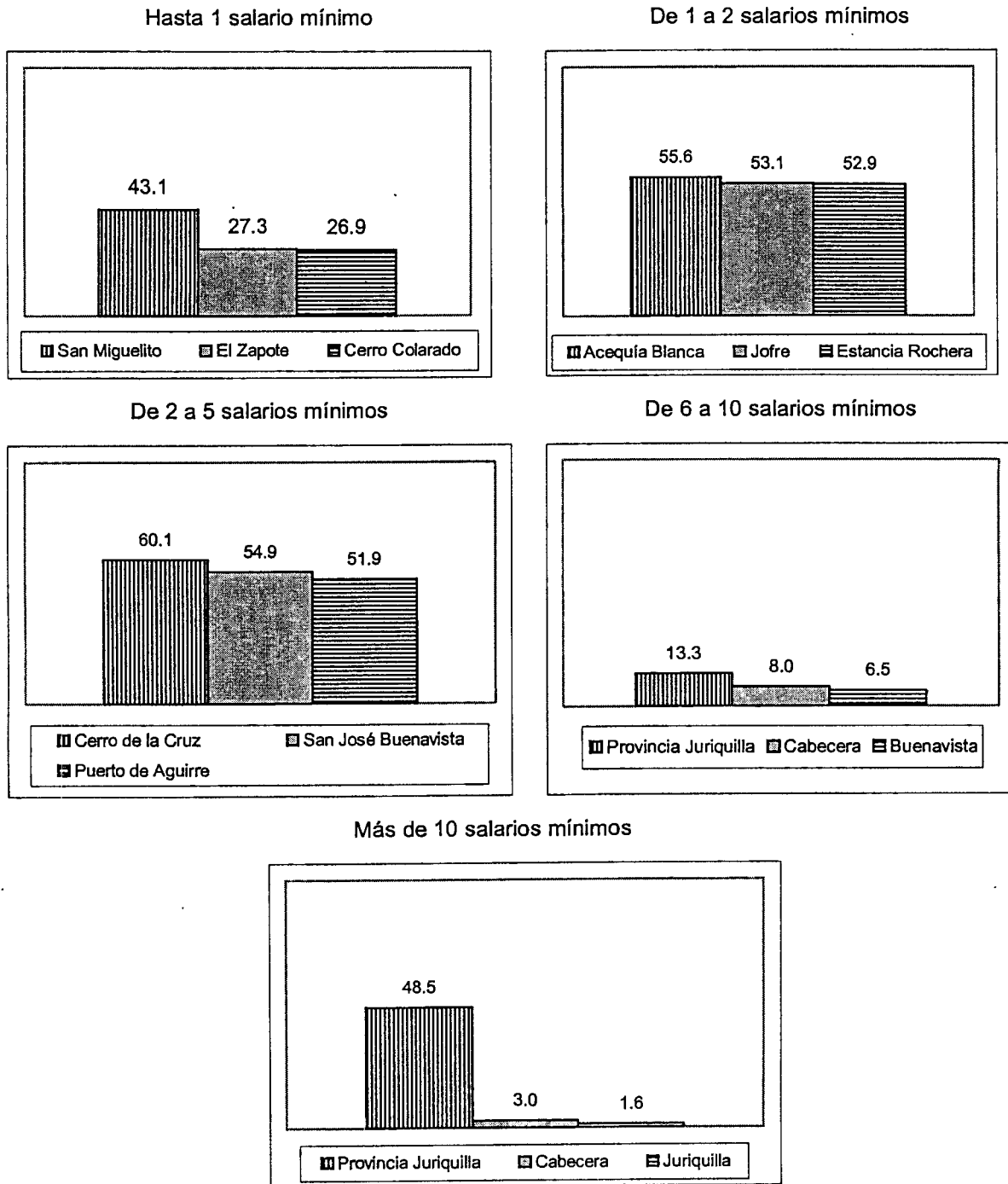
Respecto a los niveles de ingreso encontramos que la mayoría de la población ocupada de la delegación subsiste con un promedio de 1 a 5 sm, a partir de este rango se diferencian sustancialmente los estratos poblacionales y se concentran en dos áreas principalmente: la cabecera delegacional y Provincia Juriquilla. En estos dos lugares la población que gana entre 6 y 10 sm es de 8.0 y 13.3 por ciento respectivamente. La media de ingreso se construyó con datos estadísticos referentes a salarios mínimos (sm)³¹.

En el rango de más de 10 sm está el 48.5 por ciento de la población que reside en Provincia Juriquilla, evidentemente es el área de mayor ingreso y de mayor plusvalía, no sólo del territorio delegacional, sino incluso del estado en su conjunto. Esta afirmación se complementa con los precios catastrales que más adelante se exponen y la infraestructura educativa que se ubica en ese punto. En el caso de la cabecera, el porcentaje de la población en ese rango fue de 3.0 por ciento.

Para ilustrar de manera más clara los niveles de ingreso, se graficó la información referente a las primeras tres localidades cuyo ingreso en orden descendente se ubica en la parte superior de cada uno de los rangos que establece INEGI.

³¹ Los rangos que utiliza el INEGI para medir esta variable son los siguientes: 1) hasta 1 sm; 2) de 1 a 2 sm; 3) de 2 a 5 sm; 4) de 6 a 10 sm; y 5) más de 10 sm. El estado de Querétaro se ubica en el área geográfica C, donde el salario mínimo mensual equivale a \$981 pesos (Tabla de salarios mínimos, INEGI, 2000).

Grafico 2.1 Principales localidades de la delegación de Santa Rosa Jáuregui según rango de salario de su población.



Fuente: Elaboración propia con base en Censo General de Población y Vivienda, INEGI 2000.

Respecto a los niveles de escolaridad, los diferenciales en cuanto a grado y niveles alcanzados es sumamente reveladora. Considerando a la población de 15 años y más

que sabe leer y escribir, las personas que han alcanzado nivel medio superior y superior (incluido postgrado) es de 7 a 10, mientras que en la cabecera delegacional, que ocupa el segundo lugar en las estadísticas, esta relación disminuye de 2 a 10. Esta información se refleja de igual manera en los grados de escolaridad alcanzados.

Cuadro 2.3 Niveles de escolaridad de la población que radica en las principales localidades urbanas de la delegación de Santa Rosa Jáuregui

	Pob de 15 años alfabeto	Pob de 18 años con media superior	Pob de 18 años con instrucción superior	Total con estudios media superior y superior	Grado de escolaridad
Buenavista	1922	8.0	1.9	9.9	6.33
Juriquilla	1058	9.4	2.4	11.7	6.35
Montenegro	1788	4.9	1.3	6.2	5.6
Nuevo Juriquilla	140	7.1	2.1	9.3	5.98
Provincia Juriquilla	1460	27.1	45.1	72.2	12.3
Santa Rosa Jáuregui	8572	13.6	5.5	19.1	6.96

Fuente: Elaboración propia con base en Censo General de Población y Vivienda, INEGI 2000.

2.3 La migración y su incidencia en la distribución de la población en el territorio santarrosense.

La llegada de nuevos residentes a Santa Rosa Jáuregui presenta dos patrones claramente diferenciados: a) en términos temporales y b) por el tipo de inmigración que se presentó. El primero inicia durante la segunda mitad de la década de los ochenta y el segundo a partir de la segunda mitad de los años noventa.

2.3.1 Los años ochenta

El sismo de 1985 ocurrido en la ciudad de México fue uno de los elementos expulsores de población que más repercutió en el crecimiento social de la población en el estado. En paralelo, en la ciudad de Querétaro la actividad industrial estaba en su etapa de mayor crecimiento, por lo que representaba una excelente oportunidad de traslado, la ciudad ofrecía una diversidad de oportunidades tanto de empleo como de residencia para los migrantes. El flujo migratorio de ninguna manera fue homogéneo, llegaron personas de clase acomodada, media y trabajadora.

En este primer momento, no todos los nuevos residentes de la clase trabajadora encontraron cabida en la ciudad capital dados los costos elevados de vida en Querétaro. La alternativa más viable para este sector de la población fueron las áreas periféricas o cercanas a la ciudad. De esta manera comenzaron a establecerse los primeros migrantes fuereños en la cabecera delegacional.

La población migrante llegó a establecerse en lo que hasta entonces era la periferia de la zona urbana de la cabecera, donde se asentaron: 1) personas de segmentos populares provenientes de centros urbanos (Distrito federal, principalmente) y 2) en menor medida, población de otras localidades rurales pertenecientes a la delegación.

Este periodo se caracteriza por una inmigración permanente, en el que solo la col. Continental, cuya construcción corrió a cargo de COMEVI, ofreció vivienda terminada para los nuevos residentes. Los ocupantes fueron en su mayoría personas provenientes del Distrito Federal y áreas cercanas a la cabecera delegacional (Montenegro, principalmente).

La población inmigrante de comunidades rurales, más alejadas de la cabecera, optaron por la compra de lotes urbanizados³² para autoconstrucción y otros más que no contaron con recursos económicos comenzaron a asentarse en las inmediaciones conformando los primeros asentamientos irregulares.

Posteriormente, ante la falta de políticas que estimularan el desarrollo de la vivienda en la cabecera delegacional, los asentamientos irregulares se fueron nutriendo por personas que seguían llegando del Distrito Federal y de las localidades de la delegación, y por otras más que comenzaron a migrar de rancherías y localidades pertenecientes al estado de Guanajuato pero cercanas al territorio santarrosense. Los nuevos residentes estaban en busca de opciones de empleo por lo que la cabecera delegacional ha sido la que mayor población migrante concentra.

La cabecera delegacional ha sido el lugar con mayor atracción para la población inmigrante, sin embargo, podemos suponer que esta tendencia se verá cada vez más limitada para las personas con pocos recursos económicos debido al encarecimiento del suelo y la presión que ejercen sobre éste las distintas fuerzas económicas locales y extralocales.

2.3.2 Los años noventa.

A partir de la década de los años noventa, la ciudad de Querétaro presentaba claros signos de agotamiento. El desparramamiento de la ciudad (expansión sin planeación ni condiciones estructurales para sustentar el crecimiento) incorporaba nuevas áreas para su funcionamiento. Las autoridades gubernamentales tanto estatales como municipales destinaron y crearon más zonas para el asentamiento industrial y residencial, el territorio delegacional estaba en la mira de las autoridades justamente para cumplir con estos objetivos.

³² Los lotes fueron urbanizados por los propios dueños de los terrenos, personas nativas del lugar.

La expansión urbana de la ciudad de Querétaro ha provocado la periurbanización de parte del territorio santarrosense a través del desplazamiento de población de medianos y altos ingresos con lo que se han creado fraccionamientos residenciales (el caso de Juriquilla) y una serie de servicios especializados para atender las necesidades de reproducción económica y cultural de los nuevos *urbanitas*.

La presencia de residentes no nativos crece cotidianamente. Santa Rosa Jáuregui es un territorio en que se amalgaman, por un lado, los urbanitas que se establecen en Juriquilla, y por otro, los migrantes que se asientan en la periferia de la cabecera delegacional en busca de empleo que les permitan mejores condiciones de vida que las que tienen en sus lugares de origen. En medio de ellos están los santarrosenses, que son los originarios del lugar.

Durante la década de los años noventa el proceso migratorio se transformó. Por un lado, la migración permanente comenzó a frenarse (encarecimiento de suelo, restricciones cada vez más severas para los asentamientos irregulares)³³, y por otro, comenzó una importante inmigración pendular de población residente en la ciudad de Querétaro hacia la cabecera. Esto se explica en buena medida por el tipo de reclutamiento con el que operan buena parte de las empresas establecidas en el PIQ. Al respecto uno de los informantes señaló:

Actualmente las empresas ya no operan con personal propio, sino a través de las administradoras de personal. Era ilógico, pero pasaba: la gente de Santa Rosa tenía que ir a la administradora que es la contratante -se ubica en el parque Jurica- para hacer su solicitud y de allí regresarse al PIQ. A esta administradora llega gente de muchos lados, pero principalmente del DF, Guanajuato y de la misma ciudad de Querétaro (ex coordinador de Relaciones Laborales de Samsung, 24 años, 03/03).

La migración también se diversificó espacialmente y los nuevos residentes comenzaron a establecerse en Juriquilla, éstos inmigrantes son estratos poblacionales que se caracterizan por su elevado nivel de ingresos, se trata de dueños, gerentes y ejecutivos de las empresas ubicadas en la ciudad de Querétaro.

La cabecera delegacional ha sido el lugar preferente para los inmigrantes, no solo para los que provienen de otros municipios o estados, sino incluso para los pobladores que viven en las localidades de la misma delegación. En opinión de los lugareños, el

³³ Este hecho se pudo constatar con la información derivada de la encuesta, ya que del total de los trabajadores encuestados, solo tres personas cambiaron su residencia hacia la cabecera, mientras que la mayoría de los trabajadores (102), son personas que cotidianamente van y vienen de sus hogares a su centro de trabajo (población flotante).

sismo ocurrido en la ciudad de México en septiembre de 1985 fue la principal causa de crecimiento poblacional. En la actualidad la cabecera delegacional concentra 48 por ciento de la población total inmigrante, le sigue Juriquilla con 28.1 por ciento (véase anexo 2.5).

2.4 Principales actividades económicas en Santa Rosa Jáuregui.

La agricultura y el comercio han sido a los largo de la vida económica de Santa Rosa sus principales pilares. Los primeros pobladores estuvieron ligados de manera directa con el trabajo agrícola, pero en paralelo y de manera más paulatina comenzó a desarrollarse el comercio local.

José María Balbontín a mediados del siglo XIX realizó la siguiente descripción de la comunidad:

El pueblo de Santa Rosa dista 5 leguas al norte de la capital sobre el camino de tierradentro: no tiene nada que llame la atención mas que el antiguo acueducto que pasa por una dilatada arquería de pequeños arcos, que servía para conducir el agua a las tierras de la hacienda de Montenegro, pero que en el día parece que se halla enteramente abandonado. Los habitantes viven del cultivo de los campos en las haciendas inmediatas, y de algunas tienditas de pulpería que tienen en el pueblo muy en pequeño (Balbontín, 1993:15).

Las condiciones de vida de los santarrosenses no eran muy ajenas a lo que sucedía en el país en su conjunto en el periodo prerrevolucionario, marginación y pobreza de la mayor parte de la población y la riqueza de unos cuantos:

(sic) Los únicos medios de subsistencia del pueblo son la agricultura y el comercio. Todos los labradores arriendan tierras de las haciendas de Juriquilla, la Solana y Montenegro o son medieros de las mismas. Los jornaleros trabajan en las haciendas vecinas y con los labradores del pueblo, siendo su situación desesperada en los momentos actuales pues en la hacienda de Montenegro ganan solamente dos cuartillos de maíz helado al día que al venderlo solo les pagan los comerciantes del pueblo cinco centavos por cuartillo o lo que es lo mismo, 10 centavos el jornal diario. En las haciendas de Juriquilla y la Solana ganan 25 centavos en metálico diariamente... Santa Rosa es un poblado que esta formado por peones, por labradores que han vivido como medieros o arrendatarios de las haciendas vecinas y por comerciantes, o mas bien agiotistas, cuya industria principal consiste en comprar maíz al tiempo a los medieros o arrendatarios, en comprar a los peones las semillas con que ordinariamente les pagaban sus jornales, en prestar dinero a unos y a otros con réditos increíbles y en fiarles aguardiente y los mismos cereales que les han comprado a vil precio (Jiménez, 1998:90-94).

El comercio en la cabecera delegacional se conformaba principalmente por tiendas de abarrotes donde se vendía *poquito de todo*: semillas, pasta, vinos, pulque, telas, sombreros, rebozos; además había tendajones, matancerías y panaderías. Para el año de 1900, se constituyó una junta local³⁴ para el levantamiento de un Censo, que habría de levantarse durante el mes de octubre del año en curso. Dos años después se dieron a conocer los primeros resultados.

Cuadro 2.4 Total de establecimientos comerciales por giro, 1888-1891.

	1888	1891
Tendajones	14	14
Expendios de pulque	6	6
Mesones	4	3
Fondas	1	4
Panaderías	3	4
Boticas	1	1
Total	29	32

Fuente: Elaboración propia con base en Jiménez, 1998:90.

El reparto agrícola y las primeras dotaciones de tierra, significó para la población santarrosense una mejoría en cuanto a nivel de vida:

“El progreso de Santa Rosa desde que recibió las tierras se vio en el aumento de su comercio y en contar actualmente con una planta local generadora de energía eléctrica, además de un gran número de fincas urbanas que se están construyendo. El éxito alcanzado en Santa Rosa es el aumento de sus ingresos, pues dependiendo su vida económica exclusivamente de los impuestos al comercio y circulando en el pueblo todo el dinero que se obtiene con la explotación del ejido, los ingresos han aumentado de una manera notable facilitando el sostenimiento de las escuelas, mejorando los servicios municipales y ante todo asegurando la independencia económica del municipio libre, principal base de las instituciones democráticas” (Jiménez, 1998:99-100).

Don Benjamín Muñoz (ejidatario, 85 años) quien en sus años de juventud (primer tercio del siglo pasado) trabajaba como dependiente en varias de las tiendas de abarrotes en Santa Rosa, relata en una de varias pláticas:

Trabajaba en la tienda de Don Teófilo Chávez, era una tienda grande, a las cinco o seis de la mañana ya estaba en la tienda y salía a las nueve de la noche. Los fines de semana, dependiendo del trabajo nos quedábamos hasta las doce porque había

³⁴ La junta local responsable por parte de la municipalidad de Santa Rosa fueron: Presidente: Florencio Rubio, Secretarios: Juan López Estrada y Fernando Mendoza, Vocales: Macedonio Vargas, Román Gaytán, Francisco Muñoz J, Concepción Jiménez, Esteban Garfias y Mauricio Loyola (Muñoz, 1998:161).

que poner la sal o semillas, o café en el papel de celulose y ayudábamos a cargar a los arrieros que se iban a Querétaro. Trabajo con Esteban Garfias era la tienda más grande y también fabricábamos pasta (fideos), parafina (velas) y sémola. La sémola es muy rica y nutritiva, la hacíamos con harina, canela y jengibre se apretaba en un costal de manta y se ponía a coser y con eso se hacía el atole. También se vendía café, había uno que se llamaba *San Jerónimo* que valía un centavo el cartucho y otro que era muy bueno, se tostaba a fuego manso y se molía, los 50 gramos valían 3 centavos, ese solo se vendía por gramos. Después estuve en la tienda José Vargas, era mi tío. Allí tenía fabrica de refrescos en la parte de atrás. También estuve en la tienda de German Garfias, él se caso con Nemoria, mi hermana. Vendían de todo un poco, pan, semillas, también era matancería, no había rastro y allí vendían carne. Vendían también vino, medio marro o uno completo, allí mismo lo fabricábamos, utilizábamos alcohol de buena calidad, marca Victoria, se le agregaba agua hervida, azúcar, aguardiente y se le ponía la fruta o hierbas (guayaba, cáscara de naranja, te de limón u hojas de Santa María) para darle el sabor (06/04).

Las condiciones de vida para la mayor parte de la gente eran difíciles, a excepción de los comerciantes que eran los que tenían y siguen teniendo el mayor poder económico. Uno de los ejidatarios narró las condiciones y quehaceres cotidianos que tenían que realizar las personas que vivían en la cabecera delegacional y que se dedicaban a las labores del campo, hace aproximadamente 40 años:

La gente salía muy temprano, a las 5 o 6 de la mañana a más tardar. Como a eso de las 9 la mujer llevaba el almuerzo y regresaba uno a comer cuando se acaba la luz del sol, como a las 8 o 9 de la noche. Cuando la mujer iba de regreso, juntaba un manojo de leña, o a veces uno cuando regresa llevaba cargas para poder seguir echando tortillas y para cocer los frijoles. No había camas, dormíamos en petate, y había unos de palma que estaban bien rasposos. Nos alumbrábamos con velas o mecheros de aceite. Usábamos huaraches, y en épocas de lluvia se hacían todos chiclosos, más convenía andar en la milpa descalzos porque se "estiraban" todos. Aquí se comía carne los sábados o domingos que se mataba alguna res por ahí, un señor que fue el primero que comenzó a vender carne de res, la mataba en la calle [Independencia] y allí mismo la destazaba y la vendía. Las verduritas, como el jitomate, las calabazas, las comíamos cada ocho días que venía una gente de Querétaro con dos o tres huacalitos a vender, el resto de la semana comíamos lo que había en el campo: nopales, quelites, frijoles. Las casas eran de adobe y cada casa tenían su corral, la gente sacaba a asolear a sus animales, la calle no estaba como hoy, no había carros, era tierra y hierba, comían y después los metíamos (65 años, 07/02).

El centro de abasto más importante para los santarrosenses era el llamado "día de plaza" que tenía lugar en la calle de Independencia, frente al atrio de la iglesia. Al respecto, uno de los informantes, panadero de oficio y una de las persona que más

historia de Santa Rosa sabe, según gente del lugar, recreó a través de su narración cómo era el día de plaza:

La plaza se ponía en la calle principal, en lo que era el camino real [actualmente calle Independencia). Los días domingo era un bullicio muy grande porque venía la mayor cantidad de personas de las comunidades a cumplir con el servicio religioso de asistir a misa, la plaza se ponía muy bonita, venían personas a placear de otras partes, unos venían de Jurica el Grande, de donde venía un señor que traía tabaco en hoja, otras personas traían cal en piedra que compraban las señoras para poner su nixtamal. También venían de San Pablo unos inditos a vender cebollas, chiles y jitomates, y un señor llamado Víctor Blanco que vendía huaraches de suela o de hule, después que falleció siguió viniendo un hijo suyo que se llamaba Ventura Blanco. También se ponía a vender un señor que se llamaba Crescencio Salazar, su puesto lo tenía muy bien surtido y era muy buscado por las muñecas de trapo que hacía su señora. Había puestos de carne de res, carnitas de puerco y en tiempos de calores había personas que se ponían a vender pabellones o raspados de distintos sabores, había también una señora que se llamaba Felipa ella ponía una olla de agua fresca con semillas de chía. El recorrido se hacía a pie, en burro o a caballo, porque en aquel tiempo no había camiones y si los había eran muy escasos, la gente que venía a vender llegaba el sábado por la tarde. Había dos mesones uno era de Doña Belén, el otro se le conocía nadamás por el mesón del Centro, los días sábados había personas que ya sabían y traían sus tercios de pastura o quelite para las personas que guardaban sus animales en el mesón (76 años, 07/02).

En la actualidad prevalece el tianguis dominical -ubicado ahora junto al mercado- y el tránsito de personas que llegan de las distintas localidades de la delegación para proveerse, aprovechando también para vender productos que recolectan de sus parcelas de acuerdo a la temporada: nopales, quelites, tunas, calabacitas. Este sistema de intercambio, de raíz prehispánica, continúa hoy siendo un factor de integración regional al establecer un círculo de concentración y mercadeo en el área, que condiciona rutas y relaciones dentro de la región. Los comerciantes que compran al mayoreo se surten en la ciudad de Querétaro y revenden la mercancía, insumos y materias primas en la cabecera delegacional, la cual funciona como un centro comercial para el resto de las localidades que conforman la delegación.

Por otra parte, el negocio de las "carnitas" ha sido una de las actividades que mayor crecimiento comercial ha dado a la cabecera delegacional. En la actualidad existe un total de 29 establecimientos dedicados a este giro³⁵, todos ubicados sobre la calle Independencia, los consumidores son en su mayoría residentes en la ciudad de Querétaro

³⁵ El total de establecimientos se deriva del Censo que se levantó para la presente investigación. En este total no se contemplan los expendios de carne cruda.

que se trasladan cada fin de semana a Santa Rosa para ir a comer. Recientemente los tablajeros con apoyo de las autoridades delegacionales instituyeron la "Feria de las carnitas", evento que se realiza del 12 al 15 de septiembre. Uno de los informantes señaló respecto a esta actividad:

El sr Paulino Campos fue el primero en las carnitas, allá por los años 40's, y ya era viejo, que yo recuerde, también el sr Estanislao Cruz Espinoza, el sr Alberto Villalón, y Pancho Aguilar, esas si eran carnitas porque las cocían en cazo de cobre, ahora quien sabe que les ponen para que agarren color. El chicharrón, efectivamente tendían los cueros al sol para que se secan. Nadie de los hijos de estos señores siguió la tradición, se dedican a la construcción u otras cosas. Los que venden hoy en día, muchos de ellos eran los chalanos de esos señores. Antes engordaban a los puercos con puro maíz y hoy les dan solo alimentos. Antes por ejemplo, se vendía el animal de pura vista, eso sí, se preguntaba con que habían alimentado al animal; con maíz era mas caro, ya que a veces lo alimentaban con garbanzo, cebada o mezquite y era más liviano y entonces también valía menos (ejidatario, 65 años, 07/02).

A pesar de que el negocio de las "carnitas" es una actividad relevante en la economía local, la producción de carne de cerdo no se realiza allí, los tablajeros y expendedores compran la carne fuera de la delegación, en otros municipios del Estado e incluso en otros estados, el argumentó más fuerte en este sentido es la mala calidad de la carne que se produce en Santa Rosa³⁶.

En fechas recientes, principalmente a partir de la instalación industrial en la cabecera delegacional, el comercio comenzó a especializarse y diversificarse. En paralelo surgen nuevas necesidades y demandas que desencadenan servicios de tipo más urbano, aparecen: Tvcable, telefonía celular, servicios de Internet, servicios profesionales (contadores, abogados, médicos, dentistas, arquitectos), cocinas económicas, farmacia de similares, óptica y laboratorios de análisis clínicos (véase anexo 2.6).

En relación a la producción agrícola, se observan diferencias importantes entre la zona de montaña y la de planicie. Sus propias características han dado pie a procesos diferenciados que determinan las formas de uso y manejo que los santarrosenses hacen de los recursos naturales de la zona. Esta diferencia se debe también al grado de

³⁶ En 1997 se conformó la Asociación de Tablajeros y Expendedores de Pollos de la delegación de Santa Rosa Jáuregui, con un total de 33 agremiados. La asociación se conforma por: Secretario General, Secretario Interior, Tesorero, Comisión de Hacienda y Comisión de Honor y Justicia. A través de la asociación se les proporciona a sus miembros información referente a créditos y cursos para el mejoramiento de servicios. Recientemente el ICATEQ les ofreció un curso de gastronomía, señaló José Pablo Alvarado Cabello, Secretario General de la Asociación (07/02).

desarrollo derivado de otras actividades económicas no agrícolas que se realizan en la zona y la dotación de infraestructura básica con la que han sido dotadas.

La superficie ejidal en la delegación de Santa Rosa Jáuregui se caracteriza por un lado, por una minoría de ejidos que presenta un desarrollo productivo agrícola, pecuario y ganadero apto para la comercialización, con diversificación productiva (cultivos), tierras fértiles y buenos rendimientos, riego y tecnificación; y por otro, una mayoría de ejidos con una actividad agrícola destinada al autoconsumo, con tierras de temporal, sin diversificación productiva ni tampoco tecnificación.

Pese a que el régimen de propiedad es mayoritariamente ejidal, los ejidatarios santarrosenses no cuentan con centros de capacitación agrícola, ni asesoría y acompañamiento técnico. Al respecto, el excomisariado de Gabriel Levy comentó que en 1994 se asoció con Gobierno del Estado, a través de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario para la siembra de brócoli (5 has de riego):

...hasta diabético me volví, faltó capacitación de la gente que sabe... yo nunca había sembrado brócoli y no sabía si ya estaba bueno.... nada más llegaban [los técnicos] y le daban su hachazó, y allí se quedaba... hace falta que nos digan como, ya sabiéndose sembrar es bueno... (ejidatario, 55 años, 07/02).

2.4.1 Actividades económicas y empleo por cohortes

Primera cohorte. Los abuelos³⁷

Para las personas de esta cohorte la parcela representaba no solo su principal sustento, sino el espacio de su propia reproducción. La interrelación de estas personas con su tierra era fundamental, además del esfuerzo que representó hacerla producir, era su única fuente de sustento, ya fuese de manera directa o mediante el intercambio de otros insumos necesarios para la alimentación y el sustento:

La situación era difícil porque éramos 15 hijos, a todos nos llevaban a la parcela... todavía se usaba el trueque y mi mamá cambiaba su maicito por frijoles, manteca o lo que necesitáramos para comer" (plomero, 42 años, 04/04).

En ese contexto, la base para poder sostener la parcela estaba puesta en la familia, por ello también el número elevado de hijos. Al mismo tiempo los niños "se enseñaban" a trabajar la tierra, de tal manera que cuando crecían podían ayudar a trabajarla con mayor rendimiento, además era una forma de mantener la observancia y el control del padre

³⁷ Temporalmente ubicamos a las personas de esta generación de la década de los años cincuenta a los años sesenta, periodo en el que pasaron a formar parte de la población en edad productiva

sobre la esposa y los hijos. En la parcela trabajaba toda la familia, hombres y mujeres por igual, la madre además era la encargada de llevar el almuerzo:

Antes no había tractores ni nada de eso...mi papá nos llevaba a todos a la parcela para limpiarla, teníamos que sacar unas piedras bien grandes que apenas si podíamos con ellas (plomero, 42 años, 04/04).

En el caso de los hombres que no tenían hijos varones, el apoyo para sembrar la milpa provenía de familiares cercanos o de la familia política. La mayoría de las personas de esta cohorte eran campesinos, ejidatarios, pequeños propietarios o jornaleros. Para ellos, la actividad agrícola era la única forma de trabajo y sustento para el mantenimiento de su familia, por ello es común que las personas por avanzada que sea su edad sigan trabajando en su milpa:

Mi abuelo tiene 70 años, es ejidatario y por muchos años fue contratista, ahora ya por la edad le decimos que no trabaje tanto pero no quiere, no le gusta estar sin hacer nada, lo que si ya dejó fue la construcción, pero su milpa no. Uno de mis tíos es el que le ayuda, entre los dos la trabajan (costurera, 30 años, 04/04).

Las actividades no agrícolas al interior de las familias eran mínimas en las personas de esta cohorte, dado que la mayoría dedicaba tiempo completo y exclusivo a las actividades del campo. Sólo en algunos casos, las personas se empleaban en actividades extra agrarias una vez que el ciclo agrícola había terminado. La industria de la construcción fue el sector al que mayoritariamente se incorporó la mano de obra rural santarrosense. Dentro de esta industria, la albañilería ha sido a lo largo de la historia económica del medio rural un importante sustento. A esta actividad se le puede considerar como tradicional, dado que el grueso de las personas que la realizan son de origen rural, asimismo porque posibilitaba la reproducción de la solidaridad comunitaria en donde prevalecía el trabajo por cuenta propia, a diferencia de hoy, en donde trabajan para un patrón o para una empresa.

De las personas de esta cohorte que se incorporaban a la construcción, lo hacían una vez que habían levantado sus cosechas, dado que priorizaban las labores del campo.

Encontramos que algunas mujeres de esta cohorte articulaban sus actividades del hogar, con las del campo y el comercio (dueñas de molino de nixtamal, molino de semillas, venta de quelites, nopales o misceláneas, por ejemplo), y en mucho menor medida se empleaban como domésticas.

En el caso de las viudas, se recurría a la contratación por jornal, pero mayoritariamente optaban por arrendar la parcela. Generalmente, las mujeres de esta cohorte no se incorporaban al mercado de trabajo.

En lo que concierne a las actividades no agrícolas, encontramos que son realizadas en su mayoría por los varones, los cuales pueden estar asalariados o no asalariados. En el caso de los primeros, los que tenían un trabajo remunerado laboraban como empleados u obreros. Respecto de este último, el trabajo dentro de la empresa era poco común dado el contexto rural que dominaba, sin embargo cabe recordar que el asentamiento industrial en la ciudad de Querétaro era un fenómeno en crecimiento durante la década de los años sesenta y que los salarios urbanos eran superiores a los rurales lo que hizo atractivo el éxodo rural hacia la urbe, aunado a ello, los procesos dentro de las fabricas eran más sencillos y las empresas facilitaban el transporte –factor que representaba un problema debido a la escasez de este servicio en la cabecera delegacional-. Al respecto un ex obrero de TREMEC comentó:

Dure allí 18 años, no se me dificultó el trabajo porque las cosas no eran tan complejas, la persona que estaba a cargo le decía a algún compañero que me enseñara y aprendí rápido a manejar la máquina. Entre a la industria porque se ganaba bien, ganaba para sacar los gastos y todavía quedaba "algo" de sobra. El carro de la empresa nos llevaba y nos traía, éramos muchos los que íbamos a trabajar allí (76 años, 07/02).

Además encontramos personas que trabajaban en las industrias, pero no como obreros, sino realizando diversos servicios como: lavado de camiones y vehículos particulares de los empleados, limpieza y jardinería de la planta.

En el caso de los segundos, o sea los trabajadores que no tenían un sueldo fijo, eran comerciantes, que realizaban algún oficio o trabajadores por cuenta propia, y que se autoempleaban. Los que trabajan por cuenta propia y los que desempeñan algún oficio eran dueños de medios de producción –básicamente las herramientas con las que realizan su actividad-, además, tienen un grado de especialización; a diferencia de los que se autoemplean que solo venden su fuerza de trabajo, no son dueños de medios de producción ni están especializados. A excepción de los últimos, los demás realizaban sus actividades en espacios acondicionados dentro del hogar como talleres o comercios.

Una de las herencias que trajo consigo la incorporación de las personas de esta cohorte al trabajo urbano industrial ha sido la presencia de jubilados en el entorno santarrosense. Este segmento de la población presenta condiciones difíciles de

sobrellevar. En el caso de las personas que dedicaron toda su vida a trabajos donde devengaban un salario y que hoy están jubilados, se observa en algunas de estas personas una pérdida de expectativas en el futuro, una vida sedentaria, salen poco, y dada su edad difícilmente consiguen un empleo, o como ellos mismos manifestaron: "ya no nos ocupan...ya no servimos para nada". A diferencia, por ejemplo, de los ejidatarios o las personas que mantienen vínculos con el trabajo agrícola³⁸.

Segunda cohorte. Los padres³⁹

El empleo generado por las industrias establecidas en la ciudad capital durante la década de los años sesenta, a diferencia de los que sucedió en el país, captó muy poca de la población desplazada de las actividades agrícolas, la mayoría de las personas que fueron a trabajar a las industrias asentadas en la ciudad eran personas cuyos padres eran comerciantes o desempeñaban algún oficio y que sabían leer y escribir.

En las familias cuyo sostén había sido el trabajo en el campo, se observó una importante disminución de las personas de la segunda cohorte vinculadas a las actividades del sector primario, pero esta disminución no se derivó del impacto del trabajo manufacturero como pudiera suponerse. La población ocupada en la industria, si bien se incrementó de la primera a la segunda cohorte, fue relativo, en comparación con el aumento de las personas que se vincularon a la industria de la construcción y los servicios. La mayoría del éxodo rural santarrosense encontró ocupación en los servicios, trabajos informales, como peones, albañiles y sólo unos pocos fueron a trabajar en las fábricas asentadas en la ciudad de Querétaro.

El sector terciario es hacia donde mayoritariamente se incorporó la segunda cohorte. Este sector debido a su gran heterogeneidad comprende las actividades que se realizan como estrategias o refugio ante el desempleo, como son los servicios personales que no requieren capital ni alta calificación de la fuerza de trabajo. En nuestro país, los empleos con salarios más bajos son los que se expanden más rápidamente y este comportamiento origina condiciones de precariedad en el empleo, que se acompañan de inestabilidad y desprotección, dado que por las propias condiciones de las actividades que realizan no cuentan con un contrato y mucho menos con prestaciones (Sánchez, 2001:52).

³⁸ Al respecto, en diversos testimonios, los informantes señalaron que por mayores que sean sus padres o abuelos siguen trabajando su tierra. En casos en los que los familiares de los informantes ya fallecieron, dijeron que hasta el último día de sus vidas trabajaron en su milpa.

³⁹ Temporalmente ubicamos a las personas de esta cohorte de la década de los años setenta a los años ochenta, periodo en el que pasaron a formar parte de la población en edad productiva.

En las actividades u ocupaciones de las personas de la segunda cohorte, se observa un incremento importante en las actividades relacionadas con la construcción⁴⁰ y los jubilados⁴¹. La presencia de éstos últimos muestra de alguna manera los cambios en los modos de vida, ya que se relacionan con condiciones y prestaciones que no existen en el ámbito rural, sino que se generaron en el marco del empleo urbano-industrial de la ciudad de Querétaro.

Por primera vez en esta cohorte aparece la ocupación como chofer. En esta ocupación se ha encontrado una diversidad en cuanto al servicio: están los que son contratados para servicio personal, los que trabajan para alguna empresa (operando maquinaria pesada, por ejemplo), los que trabajan en el servicio público de transporte, y los independientes.

Acostumbrados a la siembra de temporal que sólo ocupaba algunos meses del año, el resto del tiempo la gente que trabajaba en el campo buscaba implementar diversas estrategias de sobrevivencia que les permitieran tanto su subsistencia como su reproducción (pluriactividad). La vinculación con actividades agrícolas se aminora por algunas de las nuevas actividades que desempeñan los padres, ya que exigen dedicación prácticamente de tiempo completo. La jornada laboral de un chofer oscila entre las 8 y 10 horas diarias, mientras que si bien la inserción de los campesinos a la industria de la construcción es histórica, la diferencia radica en que anteriormente tomaban en cuenta los ciclos agrícolas para insertarse en esta industria, dado que la agricultura representaba la principal fuente del sustento familiar, ahora que no tienen tierra o la han arrendado, además de que la agricultura ha pasado a ser cuando más para autoconsumo, pueden incorporarse a la construcción en cualquier época del año.

Las personas de esta cohorte presentan una pluriactividad más alta que sus antecesores, combinan diversas actividades y miden sus propios tiempos en función de sus necesidades. La mayoría son trabajadores por cuenta propia que venden su fuerza de trabajo al mercado. Por un lado son más vulnerables ante situaciones económicas adversas, pero en el caso de las personas que poseen parcelas, este escenario no representa riesgo alguno, dado que como ellos mismos señalan: "para maíz y frijol allí tenemos". Se trata de personas que regularmente no trabajan su tierra (pero que saben

⁴⁰ De 7.2 por ciento pasó a 31 por ciento en 20 años aproximadamente.

⁴¹ Los jubilados que se detectaron en las entrevistas son personas que trabajaron en compañías constructoras; el caso de GAOR, por ejemplo. En el cuestionario también se hace referencia a padres que están jubilados o pensionados pero no se describe en que trabajaban.

hacerlo porque desde chicos se les enseñó), sino que tienen gente que “se las trabaja”, ya sea a través de la mediería, apoyo de la familia o contratación de jornaleros.

En la opinión de algunos varones de esta cohorte, la dedicación y especialización en una sola actividad, a la larga, nulifica las posibilidades de adaptación a otras formas de subsistencia.

La pluriactividad en las personas de esta cohorte, se relaciona estrechamente con condiciones de autoempleo, lo cual es una ventaja –señalaron diversos informantes- ya que no existe una relación contractual que medie el trabajo: horarios, jornadas de trabajo, etcétera. En estas circunstancias, las personas que siguen trabajado en las labores agrícolas o los que tienen algún oficio señalaron que toda su vida se han dedicado a lo mismo, mientras que los trabajadores asalariados señalaron que cambian de trabajo, en éste último caso, la temporalidad respecto a las ocupaciones se ha ido reduciendo.

La pluriactividad ha permitido por otra parte mayor movilidad espacial y temporal de los trabajadores, aunque se realiza en un ámbito informal (autoempleo) lo que genera vulnerabilidad en el ingreso. Sin embargo, la práctica de pluriactividad como estrategia de ingreso para complementar o sostener la economía doméstica es cada vez más recurrente. Al respecto se citan fragmentos de entrevistas en donde queda de manifiesto esta situación:

Mi esposo es ejidatario, la tierra fue herencia de su abuela, cuando no trabaja la tierra es albañil y los domingos vende barbacoa (ama de casa, 43 años, 07/04).

He trabajado el comercio en la vía pública [venta de fruta de temporada], es lo que siempre he trabajado, ahorita últimamente he estado haciendo tabique también, pero ahorita las ventas se bajaron mucho, y entonces me dedico a la siembra de maíz y frijol en una parcelita que tengo (comerciante, 35 años, 07/02).

La difícil situación del campo en el país, así como la presión demográfica sobre el suelo agrícola, han llevado cada vez a más personas a dejar las actividades del agro para autoemplearse, esto en cuanto a la racionalidad económica y de subsistencia. Pero, por otro lado, el amor a la tierra y a los padres, así como el tipo de ocupación que desempeñan, han sido factores que posibilitan que los varones de la segunda cohorte sigan vinculados a las labores del campo bajo una lógica que poco se relaciona con lo económico y más con lo identitario:

Los meses duros son julio y agosto, que se vienen las lluvias, hay que escardar y asegundar, en ese tiempo no agarro chambas, si no puedo yo se va Meliton o Benjamín [hermanos] o nos vamos todos, cuando no podemos entonces contratamos gente y nosotros pagamos, pero casi no porque a mi papá no le gusta [la parcela es del padre del informante, ejidatario de 80 años de edad] (plomero, 42 años, 04/04).

Aunque la mayoría de las personas de ésta cohorte trabaja en actividades no agrícolas, sin embargo realizan trabajo en la parcela porque son trabajadores por cuenta propia o que se autoemplean (la mayoría realiza algún oficio), lo que le permite cierta libertad para programar y establecer horarios y fechas de trabajo de acuerdo a necesidades personales.

Para las personas de esta cohorte la vía mas común de acceder o "hacerse" de tierra era por sucesión del título de propiedad, dado que la repartición de tierra agrícola estaba llegando a sus limites. Se observó que no existe un patrón de herencia, dado que hay casos en que, el heredero fue el primogénito, en otros el hijo menor y en otras más se repartió en partes equitativas entre los varones. Predominaron los dos primeros casos, dado que, como los mismos ejidatarios señalaron, "es tan poca la tierra que si se reparte no les viene tocando casi nada"⁴². Este hecho fue uno de los factores que propició la creciente pluriactividad en las personas de esta segunda cohorte.

En estas condiciones, no resultó extraño que los varones dedicados a las actividades agrícolas cada vez fueran menos. Mientras que en la primera cohorte, ocho de cada diez varones realizaban actividades relacionadas con el sector primario (campesinos, ejidatarios, pequeños propietarios o jornaleros), en la segunda cohorte solo tres de cada diez trabajó en dicho sector. La mayor parte de los varones de esta cohorte subsisten a través del salario devengado por la realización de diversos oficios y/o trabajo relacionado con el sector urbano-industrial que se localizaba en ese entonces en la ciudad de Querétaro.

En el caso de las mujeres, es más evidente el alejamiento de las actividades del campo respecto a la cohorte precedente. De igual manera, disminuyó el numero de mujeres que se vinculaban a las actividades comerciales. Este fenómeno puede ser derivado justamente de la desvinculación con la tierra, ya que las abuelas articulaban en la unidad doméstica y la parcela, las actividades del hogar, el campo y el comercio.

⁴² Los ejidatarios tienen entre 3 y 5 hectáreas en promedio, la mayoría son tierras de temporal (Información proporcionada por el comisariado ejidal de Santa Rosa Jáuregui, 07/02).

La enseñanza para la supervivencia a través de la transmisión de conocimientos a base de la experiencia familiar ha sido determinante para la reproducción de las familias rurales, es lo que permite que un oficio o actividad trascienda de cohorte en cohorte: la elaboración de ladrillos, las labores del campo, los oficios, son claros ejemplos de ello. La capacitación informal se hacía de manera empírica, tanto horizontal como verticalmente, de padre a hijo, y de hermanos mayores a menores, es el caso de los hombres que aprendieron a temprana edad algún oficio, o los quehaceres del hogar. Al respecto un informante señaló:

Mi papá siempre ha sido pobre, aunque quisiera darnos un pedacito de tierra no podía pero yo le doy gracias a Dios y a él que me enseñó a trabajar el comercio que fue de donde yo ahí hice todo...mi papá era comerciante [ambulante, fruta de temporada], como a los 11 años me fui a vender con él a México para ayudarlo, hasta que ya me case, ya fue cuando me independice, ó sea que ya uno tiene que tomar su rumbo y entonces empecé a vender por mi cuenta (comerciante, 35 años, 07/02).

Esta forma de enseñanza estimuló el que la incursión de muchos santarrosenses al ámbito laboral se diera de manera informal y a temprana edad. Un hecho que ocurre de manera cotidiana y que se relaciona estrechamente con la propia reproducción de la vida rural es el apoyo que se brindan entre las familias, ya sea en las labores de la milpa, en la construcción o en el comercio. Los propios hijos, los del compadre o los sobrinos, colaboraban la mayor de las veces sin que recibieran ningún tipo de paga, en otras ocasiones recibían una cantidad significativa, más que un salario, pero no se valoraba el pago, sino la enseñanza a través de la convivencia, la experiencia y la vivencia.

Respecto a la informalidad, la temprana edad y la forma de enseñanza, elementos que cada vez se reducen en los jóvenes de las nuevas generaciones, principalmente los que se incorporan directamente al trabajo manufacturero, se cita el siguiente fragmento:

Cuando tenía 12 años me iba al taller [textil] de José, mi hermana trabajaba allí y me llevaba, yo hacía el aseo, saliendo me iba a la escuela. A veces cuando terminaba antes, andaba en el taller y me ponían [las trabajadoras] a pegar botones, en ese entonces era a mano, hoy ya hay botoneras, terminaba con el dedo todo picado. Después empecé a trabajar ya en las máquinas, sola me enseñe, solo de ver o luego me decían las muchachas, y poco a poco fui metiendo la mano, después ya comencé a trabajar en el taller. Dure hasta que cumplí los 26 años y me salí porque estaba embarazada, para cuidarme (supervisora, 40 años, 04/04).

Otra de las razones por la que cobró importancia la pluriactividad en las personas de la segunda cohorte fue que los salarios devengados de una sola fuente de ingreso no

resultaban suficientes para la reproducción de las familias, dado que el mercado laboral al que se incorporaban las personas del medio rural santarrosense eran precarios.

Una vez que los trabajadores se insertaban en el mercado laboral formal en donde el empleo era mediado contractualmente, la pluriactividad se veía disminuida severamente, con las implicaciones que de ello se derivan, ya que entonces dependían de una sola fuente de ingresos.

En este sentido, un segmento de la población masculina, los más apegados a las actividades del campo, se incorporan de manera eventual al mercado laboral realizando cualquier tipo de trabajo hasta que la situación económica se mejora o para cubrir ciertas eventualidades como enfermedades, parto, fallecimientos, etcétera, y una vez que superan la problemática, dejan el trabajo y regresan a sus ocupaciones agrícolas de costumbre. Este hecho obedece a que no se acostumbran al ámbito laboral y todo lo que implica una relación contractual formal: políticas, horarios, formas de organización y de trabajo que terminan alienando al trabajador. Al respecto un informante manifestó:

El trabajo dentro de la empresa termina atrofiando, uno se capacita y aprende a hacer una sola cosa, y cuando ya no le servimos a la empresa nos corren, y se encuentra uno con que no sabe hacer nada más que lo que aprendió en la empresa. A uno se le pierde la perspectiva de lo que hay afuera, se la pasa uno más de media vida allí adentro [de 8 a 10 horas diarias] (obrero y ahora trabajador por cuenta propia, 42 años, 04/04).

Los periodos largos de permanencia en una sola actividad obedecen a dos cuestiones distintas: mientras en algunas personas la permanencia se relacionó con la tradición y el apego a las actividades que por generaciones habían realizado (trabajo agrícola u oficios), en otros casos la reproducción de las actividades se dio porque, como ellos mismos señalaron, no fueron a la escuela y no sabían hacer otra, por tanto no les quedaba más que seguir trabajando en lo mismo. En éste caso, la reproducción de las actividades ancestrales se da por condiciones estructurales de falta de conocimiento y no por el apego y el afán de prolongar ciertas tradiciones locales, como el trabajo agrícola o la elaboración de ladrillos, por ejemplo.

Respecto a las mujeres de esta cohorte, solo una minoría realizó un trabajo remunerado.

Existe evidencia que permite decir que algunas de las mujeres de ésta cohorte trabajaban antes de casarse, pero una vez que se comprometían dejaban de laborar. Este hecho supone una diferencia importante respecto a las abuelas, dado que la relación con

el ámbito extradoméstico posibilitó que en periodos de crisis las mujeres pudieran insertarse en el mercado laboral para ayudar a solventar la situación económica al interior del hogar.

En las mujeres de esta cohorte se observa que mayoritariamente siguen vinculadas a las labores domésticas y que sólo en algunos casos las mujeres tuvieron que realizar una doble jornada. Habría que tomar con reserva esta información, ya que aunque la información del cuestionario arrojó que el número de mujeres dedicadas al hogar se incrementó respecto a las abuelas (ocho de cada diez), en algunas de las entrevistas pudimos percatarnos que la mayoría de las personas no consideran las actividades informales que sus madres realizan como la venta de ropa, de zapatos, frituras o comida los fines de semana, actividades que no son propiamente un trabajo formal pero que aportan recursos económicos y en especie al hogar y que son labores que no se limitan a las tareas del ámbito doméstico.

La incorporación de la mujer al ámbito laboral se dio, como señala Lagarde (1997:135) contra su voluntad, dado que pasaron a ser jefes de familia ya fuese porque enviudaron o el marido las abandono. En seguida se cita el fragmento de una entrevista que da testimonio de este hecho:

Mi mamá tiene 54 años, terminó la primaria y quedó viuda a los 30 años y con 8 hijos. Se dedicaba al hogar, pero dos años antes de que mi papá falleciera se enfermó y tuvo que salir a trabajar. Empezó en Bticino y allí duro 9 años hasta que la despidieron. Ahorita trabaja en un Kinder [particular] haciendo la limpieza, entra a las 7 de la mañana y sale a las 3 de la tarde pero ya se quiere salir porque la tratan mal y no tiene ninguna prestación, pero no puede porque con mi salario [\$600 semanales] no nos alcanza, pero ella ya esta cansada (costurera, 30 años, 04/04).

Otro elemento que contribuyó a la inserción de la mujer al ámbito laboral fue la situación económica precaria derivada en buena medida de la crisis del agro. La entrada de recursos mediante la incorporación de mano de obra femenina ha sido una importante válvula de escape ante la vulnerabilidad del empleo del hombre, dado que la mayoría, cabe recordar, se autoemplea o trabaja por cuenta propia.

Las mujeres de esta segunda cohorte que se incorporaron al trabajo público lo hicieron realizando tareas domésticas, ya que desde pequeñas se les encomendaban quehaceres como lavar, cocinar, planchar, con la idea de prepararlas para el matrimonio, pero mientras llegaba ese momento, bien podían ocuparse como empleadas domésticas, o como recamareras, cocineras, para apoyar la economía del hogar. El desempeño de

estas actividades facilitó su inserción al mundo laboral. Encontramos que estas mujeres comenzaron a trabajar en la ciudad de Querétaro como empleadas domésticas, intendentes –haciendo el aseo de oficinas y escuelas-, cocineras, lavando y planchando “ajeno”, actividades que resultaban comunes a las que realizaban en el hogar, sólo que, la diferencia estriba en las relaciones y el espacio en que se desempeñaban. Al respecto, Lagarde señala que el trabajo público está mediado por un contrato y por un pago (dinero o especie) aunque se haga en espacios del mundo privado y que la diferencia entre el trabajo público y privado esta en el tipo de relación que tiene el ejecutante del trabajo con su objeto, las relaciones sociales que le anteceden y las que se desprenden de él, así como el espacio en que sucede (Lagarde, 1997:136).

Agrega Lagarde que la contradicción entre mujer y trabajo es interiorizada por la mayoría de mujeres que están convencidas de que el trabajo doméstico no es trabajo, sino que lo asumen como parte de sus obligaciones y de su femineidad. Esta anulación del trabajo en las actividades domésticas se traslada a lo público: la mayor parte de los trabajos públicos de las mujeres son similares a sus actividades domésticas y de reproducción. Así la sociedad y las mismas mujeres desmeritan y devalúan doblemente su trabajo: por ser realizado por mujeres y por consistir en actividades femeninas de antemano consideradas como naturales (Ibid:137). Un elemento ilustrativo al respecto es el caso de las mujeres santarosenses que se emplean como domésticas, las que prestan algún servicio como cocineras, recamareras o las mujeres que lavan y/o planchan “ajeno”.

En las mujeres, al igual que los varones de ésta cohorte, predominó el ámbito informal del empleo y la vulnerabilidad que de ello se deriva, como la falta de seguridad social, prestaciones y servicios de salud principalmente.

En una minoría de casos, algunas mujeres de esta cohorte trabajaron como obreras y empleadas⁴³. El hecho de que sea en la segunda cohorte, la de las madres, donde aparezca el trabajo como empleada u obrera tiene una relevancia significativa ya que puede ser uno de los elementos explicativos que da cuenta de por qué hoy en día la mayor parte del personal de las empresas, independientemente de la rama industrial de que se trate, es femenino. Es por ello que buena parte de la mano de obra de la tercera cohorte –las hijas- inician su vida laboral ya como obreras o costureras.

Por las propias condiciones en que las mujeres de esta cohorte se insertan al trabajo público –como complemento al ingreso económico del marido-, se observa que la

⁴³ Obreras en industrias de la rama textil y empleadas de mostrador, en comercios y establecimientos de servicios (restaurantes, abarrotes, cocineras, intendentes).

temporalidad dentro del trabajo es corta (menos de seis meses en promedio), mientras que en el caso de las mujeres que desempeñan alguna actividad informal (venta de ropa, comida, lavado y planchado de "ajeno", aseo, etcétera) se realiza por periodos prolongados, o como algunas personas señalaron, "de toda la vida".

Para las mujeres de esta segunda cohorte, el trabajo dentro de una empresa es mejor que las actividades tradicionales como el campo o la construcción. Las razones por las que sostienen este argumento es que es menos pesado que cualquiera de las otras actividades, tienen más seguridad (prestaciones de ley) y se asume como un trabajo de planta, es decir, no hay movilidad, como en el caso de la construcción y el pago es regular -semanal-. Por ello, en la mayor de las ocasiones, las madres estimulan a los hijos para que "busquen algo de planta, porque es más seguro", refiriéndose al trabajo dentro de una empresa.

El imaginario que construyen los padres en torno al trabajo manufacturero como una actividad menos vulnerable, que desgasta y cansa menos y que al mismo tiempo ofrece seguridad (prestaciones sociales) ha sido uno de los factores que más contribuyen a la demanda de empleo manufacturero en la cohorte de los hijos.

Tercera cohorte. Los hijos⁴⁴

En la tercera cohorte desaparecen las actividades relacionadas con la parcela. Los jóvenes, tanto hombres como mujeres, se incorporan de lleno a las actividades urbano-industriales que les exige jornadas de trabajo fijas, difícilmente conciliables con los ciclos agrícolas.

Sin embargo, encontramos en varias de las entrevistas que se realizaron que en cada familia existen dos o tres miembros que manifestaron tener gusto y/o apego por el trabajo agrícola, particularmente en el caso de varones jóvenes cuyos antecesores fueron ejidatarios, y señalaron que es "algo" a lo que les gustaría dedicarse cuando ya sean grandes. Asimismo, un elemento común en las personas de esta cohorte es que no se interrelacionan de manera directa y regular con esta actividad, sino que tienen otra forma de ingreso, con sustento en salarios devengados a través de actividades urbano-industriales.

En el caso de los hogares cuya economía doméstica se vincula más con actividades urbano-industriales, pero cuyo jefe de familia sigue siendo ejidatario, este último tiene que

⁴⁴ Temporalmente ubicamos a las personas de ésta generación de la década de los años noventa a la fecha, período en el que pasan a formar parte de la población en edad productiva.

recurrir a la contratación de peones o jornaleros que le ayuden a levantar la cosecha. Al respecto el delegado municipal señaló:

Ahora ya no hay quien ayude en la parcela, antes los muchachos terminaban la primaria y se iban a la milpa, pero ahora ya no, y el papá solo no puede por eso ahora se ve más la contratación de gente; antes no, los mismos dueños y la familia eran los que trabajaban la tierra (08/04).

La fuerza laboral con la que hoy en día cuentan esas parcelas se constituye por un número reducido de los propios ejidatarios, mujeres (segunda cohorte), niños y ancianos, cuya presencia, a excepción de los ejidatarios, significa seguir sobreexplotando a los segmentos más vulnerables de la población, ya que bajo el argumento de que realizan los trabajos *menos pesados* se les paga un salario menor al establecido para el resto de los jornaleros y peones.

Con las personas de la tercera cohorte, se observa el cambio más importante que es su desvinculación total del trabajo agrícola, ya que sólo 0.4 por ciento⁴⁵ se dedica a dichas labores. El sustento familiar que anteriormente se basaba en la producción de la tierra, hoy se basa en el trabajo asalariado. Para los jóvenes, la parcela ha perdido toda significación económica, como no sea la de su venta para obtener ingreso o como lugar para la recreación familiar que solo guarda significación simbólica.

La informalidad en la que las personas se incorporan al ámbito laboral, refiriéndonos a la inexistencia de un contrato, es un hecho que se sigue dando en las personas de la tercera cohorte, pero que tiende a atenuarse respecto al empleo generado en el sector terciario (comercio y servicios) y que desaparece en el sector secundario (industria). En la actualidad predomina el ingreso a la vida laboral de manera formal y la capacitación que reciben los trabajadores la brinda directamente la parte contratante

La temprana edad a la que comienzan a trabajar las personas de esta cohorte⁴⁶ no es un elemento novedoso para el entorno santarrosense, ni para las zonas rurales del país. La diferencia radica, respecto a la segunda cohorte, en que ya no solo comienzan a trabajar ayudando a algún pariente, sino que la mayoría comienza a trabajar en negocios con cuyos dueños no tienen ningún lazo de parentesco.

⁴⁵ Este porcentaje se obtuvo del cuestionario que se aplicó en la presente investigación (167 casos en total).

⁴⁶ Del total de la muestra (167 casos), 8.3 por ciento comenzaron a trabajar antes de los 13 años, 20.8 por ciento entre los 14 y 15 años, 33.9 a los 16 años, 15.5 a los 17 años y el restante 20.8 por ciento una vez cumplida la mayoría de edad (18 años).

Un elemento que llama la atención, es que algunas de las personas de esta cohorte, señalaron que sus padres no trabajan. Puede ser que efectivamente el padre sea desempleado, o en ocasiones las personas relacionan el salario con el trabajo, y si no hay salario por tanto no trabajan; esta información se da entre aquellos que sus padres son o eran campesinos que trabajan sus propias parcelas y que no obtienen remuneración directa por ello. Esto evidencia el cambio que ha tenido la concepción de la parcela como base para la subsistencia.

En esta cohorte se observa una mayor especialización vs la pluriactividad respecto a la cohorte de sus antecesores. En los padres predominó una mayor pluriactividad dadas las condiciones de mayor libertad que requerían –por ejemplo durante el ciclo agrícola-.

Por otro lado, las actividades vinculadas con la industria de la construcción han prevalecido a lo largo de la historia económica de la población santarrosense y del mundo rural en general. Esta actividad ha sido un importante sustento debido a su flexibilidad. Es una actividad en la que se insertan varones de las tres cohortes, con distintos niveles de cualificación (peones, ayudantes, maestros) y que permite la incorporación de la mano de obra por periodos de tiempo distintos (corto, mediano y largo plazo) y con condiciones de trabajo también distintas (por cuenta propia, para un patrón o para una empresa). Cualquier persona encuentra cabida en este sector, heterogeneidad que se homogeniza en una sola actividad: la construcción.

Un hecho significativo en lo que respecta a la tercera cohorte, es que día a día los requerimientos del mercado laboral son más específicos; esto por un lado, acota y hace más dependientes a los jóvenes de determinadas habilidades, pero por otro lado, tienen mayor seguridad social y laboral en cuanto a prestaciones que para ellos son importantes: IMSS, sueldo, aguinaldo, prima vacacional, transporte, entre otras. Las exigencias, derivadas del nuevo sistema de producción han dado origen a una clara disminución en la diversidad de las actividades desempeñadas en las dos últimas cohortes. A ello se suma, las limitantes en cuanto a escasa calificación, niveles bajos de escolaridad, entre otros.

En las personas de esta cohorte que conforman nuestra muestra (167 casos), se observa un incremento del número de varones que se vinculan a la industria manufacturera como obreros, de igual manera se incrementa el número de varones que trabajan en la industria de la construcción -chalanes, peones, albañiles-, los que desempeñan algún oficio –carpinteros, herreros, mecánicos, fierros, galvanizadores- y

en menor medida: chóferes, empleados, comerciantes y los que se autoemplean⁴⁷. En esta cohorte aparecen por primera vez los profesionistas (ingenieros, maestras de educación primaria, enfermeras).

La pluriactividad se han reducido de manera importante en las personas de esta cohorte por la especialización del trabajo, lo que implica dedicar tiempo completo solo a una actividad. Las personas a las que se encuestó, opinaron que el trabajo en el sector manufacturero es mal pagado, pero que peor era el pago en el trabajo del campo. Un jornalero gana \$60 pesos diarios, no tiene ningún tipo de prestación y además, como ellos mismos manifestaron, es muy pesado. Por ello, para las personas de la tercera cohorte, aunque el trabajo en la industria sea mal pagado o con jornadas largas, optan por incorporarse a la empresa.

Algunas de las personas de esta cohorte señalaron que el trabajo en el campo o en la construcción es muy pesado y muy mal pagado. En la actualidad un jornalero gana entre \$80 y \$100 pesos diarios, trabajando de 8 a 10 horas. En la construcción varía y tiende a elevarse el ingreso de acuerdo a los niveles de especialización, un peón por ejemplo (ayudante general) gana en promedio \$800 pesos a la semana, un albañil, \$1,200, un supervisor de obra, hasta \$2,000. A este sector de la construcción, recientemente se han sumado los llamados "contratistas". El delegado municipal señaló al respecto que se trata de personas que tienen una camioneta y su herramienta, consiguen dos o tres personas -que siempre son conocidos del rumbo o familiares-, y que en estricto sentido serían *mini contratistas*, de estas personas "ahora se han visto muchas", enfatizó.

Las jornadas laborales en el ámbito informal, la mayoría de las ocasiones implican salarios bajos dado que no existe ningún tipo de reglamentación u observancia al respecto, como el acuerdo del salario mínimo dentro de la industria, por ejemplo.

En estas condiciones, resulta comprensible porque las personas de la tercera cohorte optan por incorporarse a la empresa. Además se suma una preocupación que cada día cobra más fuerza: la seguridad en el servicio de salud.

La presencia de nuevas actividades económicas, principalmente la industria, originó que la mayor parte de las mujeres de ésta cohorte iniciaran su vida laboral como obreras y costureras, otro importante sector trabaja como empleada y en el menor de los casos, como empleadas domésticas.

⁴⁷ Consideramos a las personas que se autoemplean como aquellas que venden su fuerza de trabajo al mercado diariamente -trabajos eventuales-, pero que no son considerados como oficios -profesión de alguna arte mecánica o artística-, por ejemplo:: quebrar piedra, bombear pipas, empacador de carne, matancero.

La mujer cumple un papel fundamental en la economía familiar, no sólo como administradora del hogar, sino como apoyo económico en momentos de crisis. Pero a diferencia de lo que señala Lagarde de que en contextos urbanos las mujeres no abandonan el trabajo remunerado a partir del nacimiento de los hijos⁴⁸, en la cabecera delegacional ésto no resulta tan evidente. En el caso de las mujeres santarrosenses, podemos apreciar la prioridad que tiene el cuidado de los hijos sobre el trabajo. Sin embargo, podemos suponer que mientras prevalezca y se incremente la precaria situación económica por los bajos salarios, la prioridad en el caso de estas mujeres se invertirá.

Finalmente, en el siguiente cuadro y gráfico se muestra el avance que han tenido las actividades urbano-industriales en detrimento de las actividades primarias.

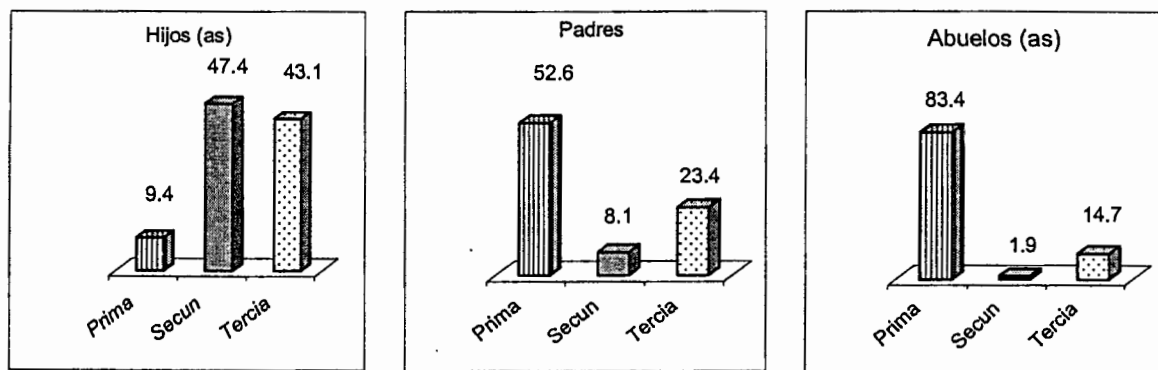
Cuadro 2.5 Ocupación y/o actividad económica por cohorte.

Abuelos (as)		Padres		Hijos	
hogar	29.4	hogar	34.4	obrero (a)	36.1
campesino (a)	28.4	albañil	15.8	empleado (a)	17.5
ejidatario (a)	18.5	ejidatario (a)	9.6	costurera	11.3
jornalero (a)	4.3	obrero (a)	7.7	doméstica	11.1
comerciante	4.3	empleado (a)	6.7	albañil	8.4
pequeño(a) prop.	2.8	doméstica	5.7	oficio	5.7
albañil	2.8	jornalero	5.3	chofer	3.8
autoempleo	2.4	autoempleo	3.3	hogar	2.7
doméstica	1.9	oficio	3.3	autoempleo	1.1
oficio	1.9	chofer	3.3	comerciante	0.8
empleado (a)	1.4	pequeño(a) prop.	1.9	profesionista	0.5
costurera	0.9	campesino (a)	1.4	jornalero	0.5
obrero (a)	0.9	comerciante	1.0	campesino (a)	0.5
		costurera	0.5		

Fuente: elaboración propia, con base a los resultados del cuestionario Empleo y cambio de sector productivo en la delegación de Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, abril –julio de 2003.

⁴⁸ El comportamiento observado sobre la inserción de la mujer a la esfera laboral se encontraba sujeto a 3 variables que se pueden presentar o no simultáneamente: la unión conyugal, la etapa de gestación y la crianza de los hijos (Lagarde, 1997:29).

Gráfico 2.2 Población ocupada por cohorte y sector económico.



Fuente: elaboración propia, con base a los resultados del cuestionario Empleo y cambio de sector productivo en la delegación de Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, abril-julio de 2003.

2.5 La migración como un mecanismo de ingreso económico.

La situación del campo santarrosense era similar a la que se presentaba en el resto del País, cada vez un mayor crecimiento natural de la población rural y menos tierra para repartir, la mayoría de los campesinos a expensas del temporal y con una producción que pasó de ser rentable para autoconsumo. En este contexto la emigración hacia las áreas urbanas como estrategia de subsistencia era la alternativa más viable para sobrevivir. El éxodo rural santarrosense comenzó en la década de los años sesenta hacia las nuevas industrias instaladas en la ciudad capital, TREMEC fue una de las empresas que mayor mano de obra rural captó.

Observamos que en Santa Rosa la emigración y su temporalidad esta íntimamente relacionada con el mercado de trabajo en donde se inserta la población santarrosense.

A diferencia de lo que ocurría en zonas rurales alejadas de los centros urbanos y dadas sus condiciones económicas precarias, se originó una emigración que en ocasiones dejó de ser temporal y se convirtió en permanente, fue de esta manera que importantes contingentes poblacionales comenzaron a poblar las periferias urbanas, pero a diferencia de estas tendencias generales, en Santa Rosa, la emigración, en la mayoría de los casos no ha dejado de ser temporal, esto se debe en buena medida a la cercanía con la ciudad capital lo que posibilita el traslado diario al hogar, hecho que en la actualidad se acrecienta por la ampliación del servicio de transporte y la infraestructura carretera. Solo en algunos casos el periodo fuera del hogar se prolonga, pero retornan para el fin de semana, que es el caso de los albañiles o las empleadas domésticas, por ejemplo.

Además, otro elemento importante que frena la posibilidad de una emigración permanente de la población que trabaja en la ciudad de Querétaro es el encarecimiento de la vida en esta ciudad, mucho más elevado que en Santa Rosa.

En los casos en los que la emigración se prolonga por más tiempo son los casos de varones que laboran dentro de la industria de la construcción (albañiles, plomeros, electricistas, pintores), en compañías donde los proyectos son por periodos de varios meses, o en el caso de los chóferes (tráileres).

La primera salida importante de población masculina de Santa Rosa hacia las fabricas de Querétaro, repercutió de manera importante, junto con la emigración internacional, dado que:

Las condiciones de vida en Santa Rosa mejoraron mucho, con la industria que llegó a Querétaro mucha gente de aquí se fue a trabajar a TREMEC [empresa ubicada en el Parque Benito Juárez] y también por los braceros. Con esto, el dinero comenzó a llegar a la delegación, lo que pasa es que antes no había otra cosa que hacer más que el campo (ejidatario, 65 años, 07/02).

En el caso santarrosense el empleo generado por las industrias establecidas en la ciudad capital, a diferencia de los que sucedió en el país, captó muy poca de la población desplazada de las actividades agrícolas, la mayoría de las personas que fueron a trabajar a la industria establecida en dicha ciudad eran personas cuyos padres eran comerciantes o desempeñaban algún oficio.

La mayor parte de la población desplazada de las actividades agrícolas, como ya se ha señalado, y que emigró de Santa Rosa, se vinculó hacia el sector terciario.

Por otra parte, la emigración internacional si bien no es un fenómeno nuevo, muestra signos de una importante intensificación en fechas recientes⁴⁹.

De acuerdo a la información que arrojó el cuestionario, el total de casos de familiares migrantes fue de 90. Además se entrevistó a un migrante que se encontraba en ese momento visitando a su familia en Santa Rosa y cinco entrevistas más a familiares que tenían parientes (primos, tíos) trabajando en ese momento en Estados Unidos. Los

⁴⁹ Previo a la realización de esta investigación, tuve acercamiento a la realidad santarrosense por la realización del Plan de Desarrollo que se elaboró y que ya mencione con anterioridad, en este breve acercamiento, el fenómeno migratorio se evidenció como un fenómeno recurrente y que en principio atribuí a las localidades más rurales de la delegación y en menor medida en la cabecera delegacional; sin embargo no tenía la certeza de que tan significativa era en realidad la migración en la cabecera por lo que decidí formular un apartado especial dentro de la encuesta, correspondiente al último módulo dedicada exclusivamente a la cuestión de la migración. Los supuestos no eran del todo errados, ya que del total de las personas que manifestaron tener algún familiar migrante, 58 por ciento radican dentro de la cabecera, el porcentaje restante vive en las distintas localidades del territorio delegacional. En el anexo 1.4 se describen las características generales derivadas del cuestionario respecto a la población migrante.

porcentajes referentes a migración que a continuación se describen se obtuvieron del cuestionario.

Encontramos que durante la última década (1993-2003) se dio el 77 por ciento del movimiento migratorio local. Los años en donde más emigración hubo fue de 1997 a 2000. Este hecho se relaciona estrechamente con la edad de los migrantes ya que la mayoría son personas de la tercera cohorte, allí se concentra el 66 por ciento de la población migrante (predominan la población joven, ya que dos de cada tres migrantes son menores de 25 años). Le siguen los padres y finalmente los abuelos con 28 y 6 por ciento, respectivamente.

Este hecho evidencia que si bien la segunda cohorte -los padres- se caracterizó por el predominio de la emigración rural-urbana, en los jóvenes predomina la emigración internacional, lo que puede ser reflejo de una mayor marginalidad y una cada vez más difícil posibilidad de insertarse en el mercado de trabajo urbano, o bien que el trabajo urbano-industrial está tan mal pagado que no logra compensar el déficit del presupuesto familiar, por lo que la emigración se tiende a ampliar.

El problema es que la competencia para los jóvenes migrantes del medio rural es cada vez más difícil. Según en la información proporcionada por el CONAPO, existe un crecimiento importante de jóvenes procedentes de áreas urbanas que van en busca de trabajo, población que cuenta con niveles de escolaridad más altos y que no sabemos todavía si esto recorte aun más las alternativas de subsistencia que la población rural tiene para su reproducción en la emigración.

En la emigración internacional ha predominado la población masculina, y lo que resulta interesante para el caso de Santa Rosa ha sido no sólo el aumento de los migrantes jóvenes, en relación a la cohorte de los padres, sino que por primera vez se presenta la emigración femenina. Esto puede ser justamente reflejo de los cambios ocurridos recientemente y que originan que las normas y valores se reconfiguren y se ajusten a un modo de vida que está cambiando.

La emigración femenina *per se* no constituye un fenómeno novedoso ni reciente, ya que el desplazamiento de las mujeres siempre se ha dado pero a diferencia de antaño, en donde su desplazamiento no era por decisión propia, sino por acompañar al cónyuge o al padre, hoy algunas mujeres solteras se desplazan voluntariamente en busca de trabajo.

A este señalamiento, habría que agregar que la procedencia de éstas mujeres es la cabecera delegacional, lugar que constituye la parte más urbanizada del territorio delegacional.

Pocos han sido los migrantes que desde que se salieron de Santa Rosa no han regresado (21.9). En este sentido, la emigración internacional también se ha dado mayoritariamente de manera temporal, solo en el caso de varones solteros que se han casado allá o en el caso de familias nucleares que emigran, la emigración ha sido permanente. Sin embargo, la mayoría de ellos sigue enviando dinero a sus familiares, regularmente a sus padres.

Se distingue un patrón ocupacional similar entre las actividades que los santarrosenses realizan en Santa Rosa y las que realizan en Estados Unidos, la diferencia radica en el salario y en las condiciones de trabajo. Estas últimas son mucho más vulnerables para los migrantes que para las personas que trabajan en nuestro país.

La mayoría trabaja desempeñando algún oficio, solo que a diferencia de nuestro país, en Estados Unidos no trabajan por cuenta propia, sino para un "patrón", para un contratista. En términos de la seguridad social que por ley corresponde a los trabajadores, esto podría ser benéfico, pero como la mayoría trabaja de manera ilegal resulta muy ventajoso para los empleadores que no otorgan ningún tipo de garantía y que por el contrario, en ocasiones, evaden su responsabilidad con los trabajadores. De esta manera, resulta que ser empleados por cuenta propia, con la vulnerabilidad que ello implica por la falta de seguridad social en nuestro país, resulta ser mejor.

La industria de la construcción estadounidense agrupa no solo a los albañiles, sino a una de cada tres de las personas que tienen algún oficio relacionado con la construcción: plomeros, electricistas, pintores; carpinteros.

Después de la construcción, la jardinería es otra de las actividades en donde preferentemente laboran los migrantes. En otros casos se emplearon como: cocinero, talador, panadero y chofer. El porcentaje de personas que realizan algún oficio es de 59.4 por ciento⁵⁰.

Las labores que realizan como empleados es muy variada, desde atención en una mueblería o ministro de una iglesia hasta quebrar piedra. En este grupo se ubican las mujeres migrantes ya que realizan trabajos de limpieza en casas y oficinas y empleada en una pollería. El porcentaje de personas en este rubro es de 19 por ciento.

Las labores del campo absorben al 12 por ciento de los migrantes santarrosenses⁵¹. Cabe señalar que ésta actividad la realizan personas de la primera y segunda cohorte, se

⁵⁰ Los porcentajes desagregados son: albañiles, 17 por ciento; diversos oficios, 42.4 por ciento.

⁵¹ De acuerdo al cuestionario, se encontró que las labores relacionadas con el campo varían, entre las que se mencionan están: cortador de fruta, cuidador de rancho, en la pizca, en las flores, como campesino o simplemente en el campo. Los lugares en donde laboran han sido los que tradicionalmente atraen a la mayor parte de los migrantes: Corpus Cristi, Los Ángeles, San Antonio, Carolina del Norte y California.

concentra en los padres dado que el número de migrantes de esa edad es superior al de las personas de más de 60 años⁵². Las personas de la tercera cohorte, en su mayoría trabajan como jardineros, albañiles y carpinteros. En menor porcentaje se encuentran otros (6.8 por ciento, comprende: lavador de coches, cortador de frutas y varias actividades -así se registra por parte de los encuestados-) y los obreros (3.4 por ciento).

La situación económica fue una de las razones de más peso en la decisión de migrar; la falta de trabajo, dinero, oportunidades, así como la necesidad (75 por ciento). Otras de las razones que los familiares encuestados manifestaron conocer para que sus familiares migraran, fueron: mejores oportunidades y empleos en Estados Unidos (10.4), por conocer y por gusto (6), para ahorrar y hacerse de un patrimonio (4.5), para un mejor futuro y posibilidad de superarse (4.5).

En cuanto a las aportaciones, la mayoría de los migrantes envían dinero a sus familias (83 por ciento); 13 por ciento no lo hace y solo en algunos casos -tres-, los encuestados manifestaron no saber al respecto (4.3). Cinco de cada 10 migrantes envían regularmente, por lo menos cada mes dinero a sus familias⁵³, 18 por ciento envían esporádicamente - cada que pueden, de vez en cuando o dependiendo del trabajo-; 14 por ciento, 2 o 3 veces al año y el 20 por ciento restante no sabe cada cuando.

En cuanto a los montos que sus parientes les envían sólo 11 personas contestaron por lo que se debe tomar con reserva esta información. La cantidad promedio fue de 100 dólares a la quincena. Las divisas se envían mayoritariamente a los padres (51 por ciento), a la cónyuge e hijos (40 por ciento) y en menor medida a los hermanos o familiares -no se especifican- (5.5) y a los suegros (3.6).

El uso que preferentemente se le da al dinero que envían los migrantes es para la manutención (47.4), para ahorro (21.1), construcción de vivienda (21.1) y compra de terreno (1.8). La mayor parte de los migrantes jóvenes envían dinero a sus padres para ahorrar y en segundo término para apoyar la manutención del hogar. En los adultos, el dinero se canaliza básicamente para la manutención y en segundo término la construcción de vivienda.

Contrario en lo que sucede en lugares del país donde el proceso de migración se realiza desde hace ya varias generaciones, en la cabecera delegacional las remesas no se transforman en inversión productiva, pero si se utilizan para el sustento y la reproducción de la propia familia a través de su manutención y el patrimonio.

⁵² Del total de migrantes solo tres personas se ubican en la primera cohorte, tienen 60, 63 y 63 años de edad.

⁵³ En varios casos se encontró que envían dinero una vez a la semana, cada 15 días o tres veces al mes.

2.6 Equipamiento e infraestructura del territorio para el desarrollo urbano⁵⁴.

Durante la década de los años cincuenta fue cuando comenzaron a presenciarse algunos de los cambios más importantes en términos de dotación e introducción de servicios básicos lo que mejoró notablemente las condiciones materiales de vida en la cabecera delegacional: Alumbrado público, primer centro de Salud e inauguración de la carretera numero 57 en 1957, al año siguiente la introducción del agua potable. Para la década siguiente: escuelas, transporte público y empedrados de las calles del centro del poblado. Durante las siguientes décadas siguió dotándose de infraestructura básica a la cabecera delegacional, se amplió la cobertura de los servicios de salud y educativos (hasta el nivel medio superior) y continuó la urbanización de calles (guarniciones, banquetas, empedrados y pavimentación de la calle principal).

2.6 1 Infraestructura educativa

Uno de los empresarios de la rama del autotransporte, originario de Santa Rosa señaló la importancia que tienen la escolaridad para elevar el nivel de vida de los santarrosenses, al respecto mencionó:

Hoy la gente vive mejor, antes las casas eran de adobe y piedra, los hijos son los que hacen cambiar el modo de vivir, y para eso la educación ha sido muy importante para empujar y salir adelante. Mis hijos están estudiando, solo los dos mayores que se casaron antes de terminar, pero los otros siguen, ojala que no me fallen (sus hijos estudian en escuelas particulares en Querétaro) (empresario, 46 años, 07/02).

En la cabecera delegacional existen 4 escuelas de nivel preescolar (dos federales con dos turnos y dos particulares con un solo turno), 4 primarias (tres federales con dos turnos y una particular con un solo turno)⁵⁵, 1 secundaria (con un solo turno), 1 plantel de nivel medio superior (colegio de bachilleres) y un centro de capacitación técnica (ICATEQ), los dos últimos comenzaron a operar en 1989 y 1986 respectivamente.

En Juriquilla, se encuentran instalaciones educativas de la Universidad del Valle de México, de la Universidad Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional, así como centros de Investigación. Sin embargo, el acceso de la población santarrosense es mínimo, solo las personas que viven en el núcleo central y que poseen recursos

⁵⁴ El tema de la infraestructura carretera será abordado en el último capítulo, ya que forma parte del apartado referente a la movilidad espacial.

⁵⁵ Cabe señalar que el costo de colegiatura de las escuelas preescolares es más elevado que el de la primaria, ya que mientras en esta última la mensualidad es de \$400 pesos en las otras es de \$800 y \$1,200 pesos (precios del ciclo escolar 2004-2005).

económicos (básicamente los comerciantes) recurren a estos centros educativos, además de otras Universidades y bachilleratos particulares ubicadas en la ciudad de Querétaro.

Uno de los colegios con mayor antigüedad es el Colegio *Niños Héroe*s (particular), fundado en 1945 por las madres marianas, la casa en donde comenzaron a dar clases fue una donación. En 1965 vendieron ese inmueble y el colegio se trasladó a donde se ubican actualmente, sobre la misma calle de Hidalgo pero más céntrica, a media cuadra del jardín principal. El sacerdote que en ese entonces estaba al frente de la parroquia de Santa Rosa de Lima (padre Malagón) compró el terreno donde se edificó la escuela (a diferencia de la anterior, la construcción fue ex profeso y no una casa adaptada). Cuenta con los seis grados de primaria, y para las personas que quieren seguir estudiando son remitidos a la escuela 5 de Mayo y J. Guadalupe Velásquez, ambas ubicadas en la ciudad de Querétaro.

2.6.2 Servicios de salud

El equipamiento para la prestación del servicio de salud con la que se cuenta en la cabecera delegacional se compone por instituciones públicas y privadas. En las primeras están: Centros de Salud, dependientes de Secretaría de Salud del Estado de Querétaro (SESEQ), clínica del IMSS y la Unidad Médica Santa Rosa. En las segundas están: Sanatorio San Jorge, laboratorio de análisis clínicos y diversos consultorios de especialidades médicas⁵⁶.

Un elemento relevante es que de acuerdo a la información del Plan Rector Santa Rosa Jáuregui 10 años, y la elaboración del Censo Comercial, Industrial y de Servicios que se realizó para la presente investigación, el número de instituciones públicas no ha incrementado, mientras que los consultorios particulares se han triplicado a lo largo de 4 años, además a principios de 2004 se abrió un establecimiento de Farmacias del Ahorro, cuya consulta médica es de \$10 pesos. A la fecha suman en total 26 establecimientos que prestan servicios médicos (dentistas, ginecólogos, pediatra, médicos generales).

2.6.3 Servicios básicos

Existen claras diferencias en cuanto a dotación y distribución de servicios entre la cabecera delegacional y el resto de las localidades. Los servicios se concentran en las zonas con mayor masa poblacional, en este caso la cabecera ya que alberga a 23.3 por ciento de la población total de la delegación, le sigue en orden descendente: Buenavista y Montenegro con 5.2 de la población, Pie de Gallo con 4.9, La Gotera con 4.4 y la Solana con 4.1.

⁵⁶ El precio de la consulta médica oscila entre los \$80 y \$150 pesos, no incluye medicinas.

La introducción de servicios básicos en la cabecera data de mediados del siglo pasado, todavía a fines de la década de los años sesenta, la gente obtenía el agua de las norias que funcionaban a base de malacates, se ocupaban para abrevar a los animales y la gente. Las norias que había en aquel entonces eran: noria de la Perla, noria del curato (frente a la iglesia, y que hoy es la fuente que esta en el atrio), noria del centro (donde hoy esta la Ferretería Garfias), noria del Pilancón (donde hoy esta el centro de salud), noria de Don Antonio Aguado (en la contra esquina del centro de salud), noria de las Lajitas (en la colonia Las Lajitas) y noria de Don Lorenzo Zárate (sobre la calle de Carranza). Uno de los informantes que resultó ser el ultimo trabajador de una de las norias describió:

En una de las norias, que se llamaba la del Centro, se puso una bomba para sacar el agua con corriente y fue hasta entonces cuando el pueblo dejó de sufrir escasez de agua. En esta noria del centro que hago mención ahí estuve trabajando yo, manejaba el motor que era de 7 a 8 caballos de fuerza, el motor trabajaba con petróleo y era de una bujía, la bomba era de dos pulgadas y media a tres y fue hasta entonces cuando se dejo de usar el famoso aguador y el cántaro donde acarreaban el agua las mujeres (76 años, 07/02).

Respecto al servicio de agua potable por ejemplo, mientras en la cabecera delegacional, 95 por ciento de las viviendas particulares cuentan con agua entubada, existen localidades como La Joya donde solo el 3 por ciento de las viviendas cuentan con el servicio. Sin embargo, dentro de la cabecera existen algunas zonas, principalmente asentamientos irregulares, que no tienen el servicio de agua potable, es el caso de Lomas del Pedregal en donde hay un solo hidrante con seis tomas para sus habitantes o el caso de Emiliano Zapata, Valle Dorado y Colinas de Santa Rosa en donde la gente se abastece por medio de pipas⁵⁷.

En cuanto a la energía eléctrica, 98 por ciento de las viviendas en la cabecera cuentan con el servicio, mientras que localidades como Charape de los pelones, Piletas o El Patol no tienen luz y respecto al drenaje mientras 93 por ciento de la cabecera delegacional cuenta con este sistema, existen 29 localidades que no lo tienen, por lo cual la demanda de éste se ha convertido en una prioridad para los santarrosenses de la mayor parte de las localidades.

Lo mismo sucedió con el servicio de energía eléctrica, dado que, aunque desde los años cuarenta un particular había instalado una planta generadora, el servicio era de mala calidad y para un numero reducido de personas. Fue hasta 1955 que la Comisión Federal de Electricidad inauguró este servicio en la delegación (Jiménez, 1998:110-112).

⁵⁷ Las pipas tienen un promedio de 8 mil litros de agua y su costo es de \$400 pesos.

La cabecera delegacional ha sido la zona mas urbanizada del territorio santarrosense, pero existen grandes polaridades que es necesario atender. Las distintas autoridades gubernamentales así como las dependencias (CEA, CNA, CFE) argumentan que debido a las condiciones fisiográficas abruptas, principalmente de las comunidades que se encuentran en las zonas de montaña, la introducción de los servicios, además de difícil, es muy costosa. Desde esta perspectiva, resulta más viable ampliar los servicios de la cabecera hacia los asentamientos poblaciones de reciente formación (irregulares y regularizados) que generar los servicios en lugares en donde no existen. Además, fundamentan este argumento en el numero de beneficiarios, dado que el numero de habitantes de algunas de las localidades es muy reducido respecto a los usuarios de las colonias de la cabecera delegacional⁵⁸.

Cuadro 2.6 Total de viviendas y servicios básicos con los que cuentan las principales localidades urbanas de la delegación de Santa Rosa Jáuregui.

	Total de viviendas habitadas	Con servicio sanitario	Con agua entubada	Con drenaje	Con energía eléctrica
Buenavista	773	91.5	96.1	90.8	97.9
Juriquilla	304	93.1	92.4	92.4	93.4
Montenegro	657	89.5	95.6	92.1	98.9
Nuevo Juriquilla	69	76.8	72.5	75.4	87.0
Provincia Juriquilla	534	96.6	96.3	98.1	97.9
Santa Rosa Jáuregui	2994	92.7	89.3	88.9	96.7

Fuente: Elaboración propia con base en Censo General de Población y Vivienda, INEGI 2000.

Las condiciones de algunos de los asentamientos irregulares en la cabecera son por demás lamentables, no cuentan con ningún servicio, puede verse como se tienden cables a lo largo de 20 o 30 metros de los llamados diablitos para poder tener luz, no existen calles, solo algunos trazos irregulares por los que la gente accesa a su vivienda y el abastecimiento de agua es por medio de pipas.

La arteria principal de la cabecera delegacional es la calle de Independencia, atraviesa de norte a sur el poblado, es la única que se encuentra totalmente pavimentada, y recientemente (a fines de 2003), como uno de los íconos que simboliza la vida urbana, se puso en funcionamiento el primer y único semáforo, en el cruce de Independencia con 20 de noviembre. La calle Hidalgo, en paralelo a Independencia solo esta pavimentada

⁵⁸ Para información desagregada por localidad y tipo de servicio, véase anexo 2.7.

hasta la calle Agapito Pozo que es en donde se encuentran ubicadas las oficinas delegacionales, el resto es empedrado (véase mapa 3).

El alumbrado público se concentra en el núcleo central y existen áreas (los asentamientos irregulares) en donde no se cuenta con este servicio, lo mismo ocurre con las banquetas y guarniciones.

En términos generales no existen diferencias significativas en los costos de los servicios básicos, pero si en calidad. En este sentido se cita el caso del Pedregal, una de las zonas ubicada dentro de la cabecera delegacional en donde se observan deficiencias por la variación del voltaje.

Se observaron diferencias importantes en el número de cuartos de las viviendas entre Juriquilla y la cabecera delegacional –áreas más urbanizadas- respecto al resto de las localidades de la delegación. Este dato es importante porque permite vislumbrar de maneras general el uso y disponibilidad de espacios en las viviendas, los cuales contribuyen, junto con otras variables, a la construcción de indicadores sobre el nivel de bienestar.

Cuadro 2.7 Total de viviendas y número de cuartos con lo que cuentan las principales localidades urbanas de la delegación de Santa Rosa Jáuregui.

	Total de viviendas habitadas *	Con 2 a 5 cuartos no incluye cocina	Con 2 cuartos incluyendo cocina
Buenavista	718	71.2	28.8
Juriquilla	252	81.0	19.0
Montenegro	641	74.3	25.7
Nuevo Juriquilla	5	36.8	63.2
Provincia Juriquilla	222	95.5	4.5
Santa Rosa Jáuregui	2669	83.7	16.3

* El total de viviendas no corresponde con el total del cuadro anterior porque en éste no se consideraron las viviendas particulares habitadas con un solo dormitorio y con un solo cuarto.

Fuente: Elaboración propia con base en Censo General de Población y Vivienda, INEGI 2000

2.6.4 Equipamiento para la recreación

Los sitios de recreo y esparcimiento son escasos. Existen dos unidades deportivas y una cancha de básquetbol (junto a la noria del Pilancón), algunas neverías, un billar, un salón de fiestas, algunos bares, locales con maquinitas (videojuegos), casi todos localizados en el centro de la cabecera delegacional.

Una de las neverías más importantes se ubica cerca de la iglesia principal. Es un lugar de reunión por excelencia no solo para los jóvenes, sino para las familias, ya sea por

las tardes, los fines de semana o los domingos saliendo de misa, pasar a la Ely's es un parada casi obligatoria. El establecimiento evoca a la década de los años sesenta cuando el Rock and Roll estaba en su apogeo, tapizada con posters de los maratones que se realizan en Estados Unidos cada año: Los Ángeles, Nueva York, Miami. El menú es el típico de las fuentes de sodas: malteadas, hamburguesas, tortas, hot-dog, aguas preparadas, fresas con crema y demás viandas.

En fechas recientes aparecen en el escenario local establecimientos que ofrecen servicio de Internet. En el Censo realizado durante el año 2001 por las autoridades delegacionales no se tiene registro de ningún establecimiento de este tipo, pero para 2004, durante los recorridos de campo y el levantamiento censal que se realizó para la presente investigación se detectaron 9, en tres de ellos se ofrece además servicio de café y juegos interactivos (XBOX, Nintendo, Play Station).

2.6.5 Vivienda y otras edificaciones.

De acuerdo las referencias censales, en cuanto a viviendas particulares, la mayoría de la población de la delegación es dueña de su casa o solar (95 de cada 100), mientras que en la cabecera no sucede así, solo 7 de cada 10 son propietarios. Esta diferencia se relaciona estrechamente con un fenómeno que se concentra mayoritariamente en la cabecera delegacional: el arrendamiento (casa-habitación, locales, bodegas). Durante la última década la demanda se incrementó notablemente por la gente que ha llegado de otros lugares y en menor medida por el propio crecimiento natural de la población nativa.

Dentro de la cabecera delegacional, la mayor parte de las construcciones esta destinada a servir de habitación, es posible establecer tipos de viviendas de acuerdo con sus principales características.

En el núcleo central se ubican las casas más antiguas que antaño fueron ocupadas por los primeros pobladores, comerciantes, pequeños propietarios, agricultores. Algunas de ellas han abierto parte de sus habitaciones para usos comerciales a través de la venta directa de los dueños o mediante la renta como local comercial (esta última práctica cada vez más recurrente en la calle de Independencia).

En cuanto a las condiciones y materiales de las viviendas se observa, principalmente en la periferia de la cabecera delegacional, viviendas que tienen paredes y techos de lámina de cartón o materiales de desecho.

Hasta el momento existe solo un conjunto habitacional cerrado donde se construyeron un total de 12 viviendas *horizontales*, ubicadas al sureste del núcleo urbano. Tipo de construcción que obedece más al entorno urbano por la demanda de vivienda y

lo escaso del espacio. En la cabecera este elemento es nuevo, ya que generalmente las viviendas han sido unifamiliares⁵⁹ y de autoconstrucción.

Otro elemento novedoso que se agrega al paisaje santarrosense, fue la creación de la colonia *Continental*, ubicada al noreste del núcleo central esta conformada por tres manzanas que se lotificaron en predios de 8 por 15 mt². Las viviendas son casa-habitación sola, pero todas iguales, con la misma fachada y distribución. Con el paso de los años los propietarios han ampliado y/o modificado sus fachadas, pero aun se pueden observar los elementos comunes como tipo de puerta, ventanas y cornisas. La cabecera delegacional se divide actualmente en siete colonias, pero a diferencia de la *Continental*, en las demás las viviendas han sido de autoconstrucción y los predios no tienen tamaño estandarizado. Las colonias son: *Centro* (límites del fundo legal), *El Pedregal* con más de cincuenta años de antigüedad, *La Cruz*, *Las Rosas* y *Benito Juárez* con 40 años aproximadamente de antigüedad, *Independencia* con 30 años y la más reciente es la *Continental*, que surge en la década de los años ochenta (véase mapa 3).

Surgen también nuevos fraccionamientos residenciales tipo campestre, totalmente bardeado y con caseta de vigilancia y dos zonas donde se construyeron fincas y granjas de descanso.



Foto 2.1 Asentamiento irregular ubicado en la periferia de la cabecera delegacional



Foto 2.2 Viviendas ubicadas en una de las calles del centro de la cabecera delegacional

⁵⁹ Nos referimos a unifamiliares cuando las personas están relacionadas por el parentesco, dado que es común que en una unidad doméstica habiten varias familias.

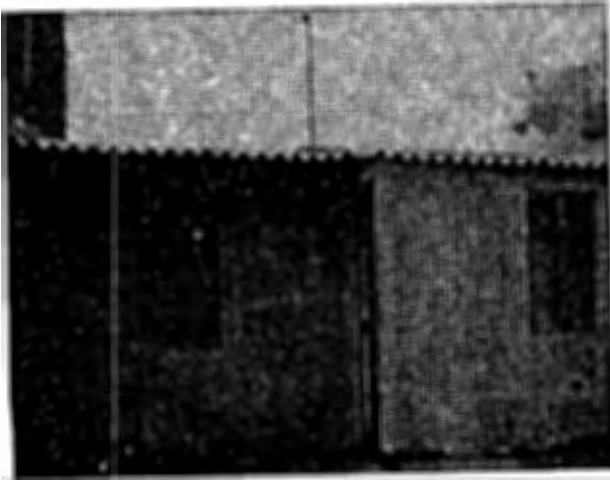


Foto 2.3 Vivienda - tipo ubicada en la Col. Continental



Foto 2.4 Vivienda modificada, también ubicada en la Col. Continental

Las principales edificaciones en Santa Rosa son la Iglesia principal y dos templos pequeños, el mercado, la biblioteca y las oficinas de la delegación. Este inmueble ocupa media manzana en donde se ubican las diversas instancias de la delegación municipal.

La construcción de edificios es mínima, existe uno de tres pisos, ubicado a tres cuadras de la oficina delegacional (hacia el norte), en la planta baja se localiza un *mini-super*, y los dos pisos restantes se rentan para oficinas. Otro más que se ubica a espaldas de la *delegación*, cuenta con dos plantas y recientemente se rentó para D'la Moda (almacén de ropa).

Finalmente, la parroquia de Santa Rosa de Lima cuenta con un atrio y una fuente central, sirve como centro de la vida cotidiana de los santarrosenses y como nodo de referencia para otros dos templos, ubicados en paralelo a la ubicación de dicho núcleo, solo que uno hacia el oriente y el otro al poniente. El primero, se localiza al otro lado de la carretera 57 en el barrio de La Cruz, se encuentra en lo alto del cerro y cuenta con un pequeño atrio, la misa se oficia de manera semanal y su capacidad es para 50 feligreses aproximadamente. El otro se sitúa en la zona del cerrito, es una pequeña capilla donde solo cabe un altar.

Conclusiones del capítulo.

La conformación del poblado de Santa Rosa Jáuregui se inscribe en una relación más amplia cuyos antecedentes se remontan a la ciudad de Querétaro como lugar de paso entre los viajeros y comerciantes que se trasladaban de la ciudad de México hacia los fundos mineros del norte del territorio nacional.

Con el tiempo, el tránsito derivado del comercio diversificó las vías de comunicación con otras regiones y ampliaron la frontera por medio de la infraestructura hacia el vecino país del norte. En este contexto fueron consolidándose importantes asentamientos poblacionales que darían forma tanto al núcleo urbano de la ciudad como a importantes haciendas de la entidad queretana. Santa Rosa Jáuregui surge justamente como un poblado de trabajadores de las haciendas vecinas, ubicadas al norte de la ciudad. La agricultura fue el sustento de los habitantes del poblado que trabajaban en las haciendas, primero trabajando la tierra de los “patrones” y posteriormente, con el reparto agrario, su propia parcela. Transcurría el año de 1918 cuando se firmaron las actas de deslinde de las haciendas de Juriquilla y Montenegro, terreno que serían parte del ejido con que fue dotado el pueblo de Santa Rosa Jáuregui conforme a la resolución del C. Presidente de la Republica, con las correspondientes protestas de los hacendados.

Algunos de los ejidos, han sufrido un proceso de transformación acelerado de uso de suelo, dado que parte de su superficie se ubica en las inmediaciones de la carretera número 57, en estas áreas se ha modificado la vocación natural de la tierra y se introducen nuevas construcciones para dar cabida a las actividades urbano-industriales: bodegas, industrias, gasolineras, restaurantes, talleres.

De igual manera, la agricultura y el comercio han sufrido cambios importantes, ya que de ser los principales pilares de la vida económica de los santarrosenses, en el caso de la primera, ha dejado de ser significativa porque, como señalaron algunos ejidatarios, “ya no da para vivir”. En el caso del comercio, las tiendas de abarrotes y semillas, los tendajones (escala al menudeo) sobreviven, ya que, en opinión de los propios comerciantes, sus ventas se han reducido por la llegada de muchos otros comercios (especializados y a mayor escala) así como por la mayor facilidad para ir a comprar a la ciudad de Querétaro. El comercio por tanto, tiende a una mayor diversificación por la demanda y el tipo de consumo que tiende a urbanizarse.

El cambio de modelo económico cuyo eje rector fue el proceso de industrialización originó una demanda de empleo que estimuló el traslado de mano de obra rural hacia las ciudades lo que a la postre derivó en una concentración de las actividades económicas, educativas, culturales, administrativas y políticas, paralelamente al estancamiento de las áreas de agricultura de subsistencia y la presión demográfica sobre la tierra, lo que constituyó el principal estímulo a las migraciones internas. En Santa Rosa, el éxodo rural comenzó a tomar mayor fuerza durante la década de los años setenta, una vez que la industrialización de la ciudad capital se encontraba en proceso de consolidación, los

migrantes-obreros fueron hijos de comerciantes, pequeños propietarios y personas que desempeñaban algún oficio, a diferencia de la generalidad ocurrida en el país, en que el éxodo rural fue población de origen campesino.

El éxodo de origen campesino comenzó en Santa Rosa algunas décadas después, resultado de la crisis del agro, de la atomización de las parcelas y la presión del crecimiento demográfico. Otro de los factores que contribuyó fehacientemente al éxodo santarrosense fue la modificación realizada al artículo 27 constitucional, lo que abrió la posibilidad de vender parcelas a capital privado, y con ello la búsqueda por parte de los ejidatarios que se quedaron sin tierra de nuevas alternativas remuneradas para subsistir.

El desarrollo económico centrado básicamente en la industria, estimuló una importante concentración poblacional en la cabecera delegacional, las expectativas por la generación de empleos y un mejor nivel de vida fueron factores importantes de atracción hasta la década de los años noventa. Sin embargo, la propia dinámica económica bajo la lógica de reproducción capitalista llevó al encarecimiento del suelo lo que provocó un desaceleramiento de la migración permanente que provenía en su mayoría de las localidades rurales cercanas a la cabecera delegacional y por ende un mayor crecimiento de las áreas aledañas, aprovechando: 1) costos más bajos de suelo en comparación a los que han alcanzado en la cabecera delegacional, 2) cercanía con la cabecera y/o con la ciudad y 3) buenas vías de comunicación carretera. La dinámica poblacional, derivada de la actividad económica, originó bajo la lógica de costo-beneficio la concentración de servicios públicos en pocas áreas, mientras el resto del territorio delegacional ha quedado marginado de tal manera que existen localidades que hoy en día no cuentan con energía eléctrica, agua potable o caminos de acceso, por ejemplo.

Capítulo 3. Territorio rural en transición

Las áreas rurales donde la influencia urbana es más fuerte por su inmediatez física a la ciudad, se ven invadidas y/o integradas por su expansión física y funcional a través de procesos cuyos efectos son de naturaleza diversa: económica, demográfica, sociocultural y territorial, de forma que el rasgo más importante de estos espacios es la mezcla de usos del suelo y de modos de vida, lo cual repercute en un incremento de la complejidad de los flujos de personas, bienes, servicios e información propiciado por la presencia de una red de comunicaciones bien desarrollada. Pero el proceso de urbanización no afecta al espacio rural situado en los márgenes urbanos con la misma intensidad, ni del mismo modo, ni siquiera al mismo tiempo por lo que los espacios rurales son heterogéneos.

El desarrollo de los nuevos medios e infraestructuras de transporte, la difusión de la información y de la tecnología, unido a fuertes disfuncionalidades urbanas (congestión, marginación social, deterioro ambiental, etc) y aunado a lo que Castells llama una "cultura de la urgencia"; han contribuido a que los espacios rurales adquieran y desarrollen nuevas funciones y servicios entre los que destacan los residenciales, los ambientales y los industriales.

En este contexto, en la actualidad, el debate sobre lo rural recobra nuevos bríos ante la inminente expansión del mundo urbano. La reestructuración económica mundial del sistema capitalista ha establecido pautas, estructuras, tendencias y nuevas formas organizativas que están transformando profundamente el mundo rural.

El territorio santarrosense experimenta una transición que da lugar a fenómenos relacionados más con procesos de carácter urbano que rural, en tanto el uso de la tierra y los recursos se disputan entre la vocación natural y la inducida. Esta transformación en Santa Rosa se traduce en una reconfiguración de los actores con el territorio, de tal manera que se distinguen formas diferenciadas en términos de su uso⁶⁰. En la conversión que sucede en el territorio, las autoridades gubernamentales, ya sea de nivel federal, estatal o municipal juegan un papel determinante, dado que tienen el poder en la toma de decisiones y de ello dependen las acciones que se realizan, con las que se inhibe o se alienta el desarrollo.

⁶⁰ Consideramos el cambio de uso natural -se entiende como natural la vocación productiva agrícola, pecuaria, forestal o extractiva propia del entorno rural-, es decir, para la producción agropecuaria y la conservación de los recursos naturales, a inducido -se entiende como inducido el desarrollo de actividades no relacionadas ni vinculadas con el entorno o la vocación rural-, para establecimientos industriales, comerciales y de servicios, así como espacio para vivienda.

Por otra parte, las áreas rurales son al mismo tiempo construcción de referentes identitarios y de pertenencia socioterritorial con los que se sintetiza la historia y la memoria de sus habitantes.

El territorio si bien tiene un sustento material que no deja de ser importante, es una construcción histórica y una práctica cultural, es decir, produce pero también es producido por las practicas de los sujetos.

En este capítulo se describen los cambios que ha sufrido el territorio santarrosense desde el ámbito administrativo y en cuanto a uso de suelo. Respecto al primero, cobra relevancia la toma de decisión sobre las acciones que se llevan a cabo en el territorio, ya que de eso depende en buena medida el desarrollo o el atraso de una zona. En la toma de decisión tienen injerencia actores exógenos con intereses propios y gobiernos de distintos ámbitos (municipal, estatal y federal) emanados de partidos políticos diversos que obedecen también a intereses propios, en donde la mayor de las veces no se contemplan los intereses y necesidades de la población local. En cuanto al segundo, se describen los cambios de uso de suelo y la valorización de éste por la presencia de actividades urbanas (secundarias y terciarias). Finalmente, se describen como estos cambios son vistos y vividos por los propios nativos, cómo se recrea la identidad y la pertenencia socioterritorial en un territorio que es tan propio, pero al mismo tiempo tan ajeno porque cada vez tienen menos injerencia sobre el.

3.1 El Control del territorio, la relación Querétaro-Santa Rosa Jáuregui.

Santa Rosa Jáuregui forma parte, junto con seis delegaciones más, del municipio de Querétaro. La delegación se conforma por 42 localidades, incluida una cabecera delegacional conocida con el mismo nombre. En el transcurso de los años la situación que hoy guarda la delegación ha cambiado y tocado fibras sensibles en el ámbito de jurisdicción administrativa; ya que en dos ocasiones anteriores tuvo el rango de municipio; estatus que fue derogado en 1914 y 1931.

El municipio como entidad administrativa hasta antes de la reforma del artículo 115 constitucional (1982), no tenía la serie de atribuciones que hoy tiene, principalmente en lo que respecta a la potestad y autonomía en la toma de decisiones. En este sentido, resulta relevante conocer cuáles han sido las implicaciones y los intereses que conlleva el debate por el territorio santarrosense, dado que en varias ocasiones se ha solicitado a las autoridades gubernamentales la municipalización de Santa Rosa Jáuregui, argumentando que toda acción que se realiza en la comunidad, impacta de manera directa sobre el desarrollo y el bienestar de la población santarrosense.

En los albores del México independiente, tras la promulgación de la Constitución de 1824, el estado de Querétaro como miembro de dicha federación, proclamó al siguiente año su Constitución local (12 de agosto de 1825). En dicho precepto, el estado de Querétaro eleva y reconoce a Santa Rosa como municipio, con lo cual, por ley, se le debía dotar de un fundo legal⁶¹, el cual sistemáticamente fue negado por los hacendados. La Constitución en su título II, relativo al territorio del estado y su división, expresaba:

El territorio del estado se dividirá para lo sucedido en seis distritos que serán: Amealco, que comprende las municipalidades de su capital y Huimilpan, Cadereita, que comprende las municipalidades de su capital y Real del Doctor, San Juan del Río, que comprende la municipalidad de su capital y Tequisquiapan, San Pedro Toliman, que comprende las municipalidades de su nombre, San Francisco Tolimanejo, Santa María Peñamiller y San Miguel Toliman y Querétaro, que comprende las municipalidades de San Francisco de Galileo, San Pedro de la Cañada y Santa Rosa (Muñoz, 1998:61).

En las posteriores constituciones locales de 1833, 1869 y 1879 se ratifica a Santa Rosa como municipio a pesar de no contar con el fundo legal correspondiente.

El 7 de enero de 1914, Teodoro Elizondo en su gestión como Gobernador del Estado derogó el rango de municipio y lo adscribe como una de las delegaciones, situación que perduró hasta el 20 de mayo de 1931, cuando el gobernador en turno Ramón Anaya en uso de sus facultades restituye el rango y eleva nuevamente a Santa Rosa Jáuregui como municipio. Esta última acción duró muy poco tiempo, al año siguiente, siendo gobernador del Estado Saturnino Osornio, la XXIX Legislatura Constitucional expidió un proyecto de Ley donde se decretaba que el territorio del Estado quedaba dividido en ocho municipios, entre los cuales Santa Rosa, El Marques, Corregidora y Tequisquiapan no fueron considerados⁶². Posteriormente todos fueron restituidos como municipalidades del estado a excepción de Santa Rosa Jáuregui (Jiménez, 2001:168-169)

Transcurrió prácticamente medio siglo y la delegación permaneció sin ningún cambio, hasta que en 1993, Alfonso Ballesteros Negrete, presidente municipal de Querétaro, a la luz de la modificación al artículo 115 y en uso de la facultad que este artículo le confería, acuerda una nueva división territorial del municipio para su

⁶¹ El fundo legal es una superficie que comprende 1200 varas por lado, en una figura cuadrada, su área es de 1,440 mil varas cuadradas. Debe tomarse como referencia del centro la iglesia del pueblo. Se estableció éste por la legislación española a efecto de fundar a los pueblos y garantizar con ello el crecimiento y desarrollo del mismo (Muñoz, 1998:111).

⁶² Los municipios eran: Amealco, Amoles, Carereyta, Colon, Jalpan, Querétaro, San Juan del Río y Tolimán

organización interna con la cual se incrementaba, de 6 a 10 delegaciones. En el caso de Santa Rosa, se pretendía restarle la tercera parte de su territorio para crear una nueva delegación cuya cabecera sería la localidad de Buenavista. Con el carácter de "Bando solemne" se difunde en los periódicos locales el 6 de octubre dicho acuerdo. Este nunca entra en vigor, aunque erróneamente así se haya publicado. Las reacciones de inconformidad no se hicieron esperar puesto que no hubo consenso ni se considero la opinión de la ciudadanía. La molestia fue creciendo hasta que finalmente se conformó el *Frente Cívico de Santa Rosa Jáuregui*, cuya consigna inmediata sería exigir a la autoridad municipal que el sentir del pueblo se respetara. Las autoridades municipales tenían clara la intención de aplicar la medida ante lo cual la población estuvo resuelta a efectuar una movilización que llamó: *Marcha de la dignidad*. El día 20 de octubre de ese año, salieron de Santa Rosa Jáuregui un promedio de tres mil personas; caminaron hasta el Palacio de Gobierno en la ciudad de Querétaro para entregar directamente al gobernador en turno, Lic. Enrique Burgos García, un pliego petitorio, en donde no sólo manifestaban su desaprobación por la fragmentación del territorio delegacional, sino que además, solicitaban la municipalización de Santa Rosa (Jiménez, 2001:124-125).

Uno de los principales promotores del movimiento relató parte de lo que ha sido la historia reciente de la movilización en pro del municipio:

Quien inicia el movimiento es el PAN en los años setenta, con Juan Muñoz. El movimiento resurge en 1993 a raíz de que el Presidente Municipal, Alfonso Ballesteros, intenta hacer una división administrativa de la delegación... El día de la marcha no hubo respuesta ni quien nos recibiera, pero dejamos un escrito con miles de firmas. A partir de allí se formó una comisión negociadora que pasó a tratar el asunto con el gobierno estatal. Se realizaron estudios de factibilidad, de legalidad, etc..., incluso uno de los estudios lo hizo la Universidad [UAQ] y según los resultados, la delegación tenía posibilidades reales de ser municipio. El principal argumento desde el gobierno ha sido la nula o poca autosuficiencia económica de la delegación para su sostenimiento, pero no es así. Nos reunimos durante seis meses, cada semana. Vino entonces un rompimiento debido a que se supo que a uno de los principales líderes le ofrecieron una diputación, cosa que fue cierta. Surge entonces el *Frente Cívico de Santa Rosa Jáuregui*, y se siguió trabajando, pero mucha gente comenzó a dejar de creer en el movimiento como una cuestión ciudadana y se comenzó a vincular más como una cuestión de partidos políticos. La verdad no hubo voluntad política, Jesús Rodríguez [Presidente municipal, 1994-1997] nos cansó. Para fines de 1994 surge *Ciudadanos pro-municipio y desarrollo de Santa Rosa Jáuregui*, con lo cual se forma una nueva estructura, pero lo atiende nuevamente Jesús Rodríguez, además que sucede la muerte de Colosío y el movimiento se vuelve a estancar. La gente termina cansada y queda de manifiesto que el gobierno solo entiende con presión, no con diálogo (promotor del movimiento promunicipio, 42 años, 07/02).

Ante estos hechos, las personas que estaban involucradas en el movimiento promunicipio deciden “entrarle por otro lado” -como señaló nuestro entrevistado- y participan en paralelo con los Consejos de Participación Social. En su opinión, se logró una muy buena cooperación y representación de todo el municipio, pero la zona que mayor participación tenía era justamente la rural, la de Santa Rosa:

La gente de gobierno se espantó cuando vio la participación y no supieron manejarla, entonces comenzaron a no dejarnos participar, a mí y a otros más, incluso nos expulsaron, con esto se cierra la puerta de la participación ciudadana. Con el gobierno no se pudo trabajar. Pero en tres años, de verdad se logró un liderazgo legítimo de la delegación.

Durante este periodo, los santarrosenses, y específicamente la cabecera delegacional, tuvieron un importante apoyo del PAN, incluso este partido abanderó su campaña política, previa a los comicios de 1997, con la promesa de la municipalización de la delegación de Santa Rosa Jáuregui si resultaban ganadores, y así fue, solo que la municipalización no prosperó:

Todos pensamos que las cosas iban a cambiar cuando el PAN llegó al Gobierno⁶³, pero no fue así, volvimos a hacer una marcha, aunque fuimos menos. En ese entonces, se metió nuevamente la iniciativa con los diputados, y ahora era el PRI el que apoyaba la municipalización. Ya para la votación, que eran necesarias 3/4 partes para su aprobación, el PAN estaba en contra, el PRI a favor y el PRD que había garantizado su voto, se hecho para atrás, con lo cual quedo anulada la posibilidad. Yo siento que se desaprovecho la oportunidad del 93, la gente estaba dispuesta a todo, se cerró la carretera 57 de los dos carriles y se tomo la delegación. Lo ultimo que hicimos fue manifestarnos cuando llegó el actual delegado, ya que con el gobierno se acordó que se iban a recibir propuestas ciudadanas y una convocatoria para la elección del delegado, pero no fue así. El problema no es personal, no es con el delegado, sino con el gobierno municipal que no nos toma en cuenta (promotor del movimiento promunicipio, 42 años, 07/02).

Finalmente, nuestro informante destacó:

Me gustaría que el delegado fuera una gente de aquí, antes el delegado estaba muy involucrado con la gente, incluso la hacía de juez de las familias, si había problemas entre ellas, él intercedía, las puertas de su oficina siempre estaban abiertas para la gente, y hoy no es así, si uno quiere hablar con él tiene uno primero que hacer un oficio, y a veces la gente no sabe leer ni escribir.

⁶³ En 1997 el PAN ganó la Gobernatura, la Presidencia Municipal y varias diputaciones.

El PAN durante el primer periodo de gobierno municipal (1997-2000) nombró como delegado municipal a un pequeño empresario que radica en Santa Rosa, pero como los mismos lugareños señalan “él es de otro lado, pero ya tiene tiempo viviendo aquí”. Para el segundo periodo (2000-2003) se nombró a una persona que radicaba en la ciudad de Querétaro, por lo que el encono de las personas involucradas en el movimiento pro-municipio se reavivó y hubo manifestaciones en el jardín principal el día que entró a las oficinas. El delegado municipal (2003-2006) es originario de Santa Rosa, ingeniero de profesión, sus abuelos son ejidatarios y su familia radica en la cabecera delegacional. Además trabaja desde hace tiempo en la delegación, había ocupado y ascendido en distintos puestos. A diferencia de las anteriores designaciones, el gobierno municipal panista para este último periodo, nombró a una persona que estaba previamente involucrada en el ejercicio público local por lo que el argumento de desconocimiento del entorno pareciera debilitarse.

Cabe señalar que el PAN ganó los comicios de 1997 de forma abrumadora. En el municipio de Querétaro, de las siete delegaciones que lo conforman, en todas, ganó Acción Nacional, excepto en la más rural del territorio municipal: la delegación de Santa Rosa Jáuregui.

Cuadro 3.1 Total de votos para la elección del Ayuntamiento de Querétaro .

	Santa Rosa Jáuregui		
	PRI	PAN	Total
1997	45.2	37.1	82.3
2000	58.5	33.2	91.7
2003	54.8	40.9	95.7

* En el total se excluyen los resultados del resto de los partidos y los votos anulados.

Fuente: Elaboración propia con base en información del Instituto Federal Electoral (1997 y 2000) y *La Sobra de Arteaga*, 30 de enero de 2004 (2003)

Sin embargo, visto el proceso a nivel micro, se pueden observar tendencias reveladoras en la contienda electoral dentro de la cabecera delegacional, ya que, Acción Nacional gana en las áreas más urbanizadas de Santa Rosa: la Cabecera y Juriquilla. En los últimos comicios, además, se observó que el PAN ganó en varias comunidades rurales, algunas cercanas a dichos puntos, pero otras alejadas y de difícil acceso⁶⁴.

⁶⁴ Algunas de éstas localidades fueron: La Luz, La Monja, Pie de Gallo, Santa Catarina y Acequia Blanca. Para información detallada sobre el total de votos en las elecciones de 1997, 2000 y 2003, véase anexo 3.1

A este cambio referente al avance que ha tenido el PAN, han contribuido dos factores, 1) el desgaste que durante años se fue gestando por prácticas poco claras y favoritismos del PRI, lo que fue mermando la confiabilidad de la gente y desgastando la credibilidad en los actores políticos locales (delegados y regidores) y 2) mayor presencia y participación del Partido Acción Nacional. Respecto a éste último, la participación de la iglesia ha sido muy importante, habrá que profundizar en el estudio del papel que juega esta institución y la interrelación que se establece con cambios de esta naturaleza, pero por lo pronto este argumento se sustenta en los siguientes testimonios:

Cada ocho días mi mamá nos llevaba a misa, y me acuerdo que hace como diez años llegaron unas personas a la iglesia que nos invitaban a participar, hacían juegos, daban pláticas, y ya después salió que eran del PAN y nos invitaban a que participáramos con ellos. En un principio a mí no me interesó, pero mi mamá me insistía en que participara, que les ayudara, y pues acepte (32 años, 04/03).

En 1978 conocí la doctrina social de la iglesia. En esa doctrina nos enseñaban y platicaban de todos los partidos. La del PAN era: *El bien para todos* y eso fue lo que me convenció (58 años, 04/03).

Finalmente, aunque diversos actores políticos del Ayuntamiento argumenten que la municipalización es un hecho que no debe politizarse, sino sustentarse en la viabilidad económica del territorio santarrosense, lo cierto es que han entrado al debate de este proceso agentes de toda índole, algunos que se manifiestan abiertamente ya sea en pro o en contra, y otros que veladamente intervienen. Pero por la relevancia que recientemente adquiere el territorio delegacional para el municipio del centro, se vaticina que la municipalización, entre más se pueda postergar, será mejor.

3.2 El papel del municipio y la toma de decisión

En nuestro país, el poder que ejercían las autoridades locales era más un poder delegado del centro, exógeno, que emanado de las fuerzas sociales endógenas. En este contexto, la reforma del artículo 115 constitucional⁶⁵ definió nuevas atribuciones a favor de los ayuntamientos en materias tributarias, de servicios y de planeación urbana. Estas últimas son, en opinión de Azuela (1992:68), las más importantes ya que constituyen una función pública de carácter normativo a través de la cual se procesan conflictos urbanos que involucran, cada vez más, fuertes intereses económicos y sociales. La fracción V del artículo dispone que los municipios, en los términos de las leyes, federales y estatales relativas, estarán facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes

⁶⁵ La octava desde su aprobación el 31 de enero de 1917 (Massolo, 1992:136).

de desarrollo urbano municipal; participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana, otorgar licencias y permisos de construcciones y participar en la creación y administración de zonas de reserva ecológica.

La reforma municipal se dirige a establecer cambios principalmente en tres grandes esferas del gobierno local: la política, la economía y la de competencias sobre los servicios públicos y la planeación del desarrollo urbano municipal. Para la vida política la reforma eliminó la restricción demográfica de 300 mil habitantes y más, para la composición plural de los ayuntamientos con distintas representaciones políticas de partidos contendientes en los procesos electorales municipales. Se determina también que los ayuntamientos podrán ser suspendidos, declarados desaparecidos o revocado el mandato de algunos de sus miembros, por acuerdo de las dos terceras partes de las legislaturas estatales, con derecho a rendir pruebas y hacer alegatos los ayuntamientos o miembros en cuestión, incorporando un contrapeso a la discrecionalidad de las decisiones que anteriormente ejercían los gobernadores (Massolo, 1992:127), que fue el caso de los gobernadores queretanos Teodoro Elizondo y Saturnino Osornio, quienes en 1914 y 1932, respectivamente, derogaron el rango de municipio de Santa Rosa Jáuregui.

Respecto a los recursos económicos, se descentralizó a los municipios el cobro y administración del impuesto predial, así como las contribuciones derivadas de fraccionamientos y transacciones de inmuebles. La competencia municipal sobre la dotación de servicios públicos (tradicional función de los gobiernos locales), y la referida a la facultad para formular, aprobar y administrar sus planes de desarrollo urbano e intervenir en el control de los usos de suelo y la expansión urbana (Ibid:128).

En este sentido, cobra relevancia la información que se deriva de una encuesta que se realizó a petición de la Legislatura del estado de Querétaro a la población santarosense para fundamentar la decisión de municipalizar o no el territorio delegacional. La información refiere que siete de cada diez de los pobladores estaba de acuerdo en que Santa Rosa se convirtiera en municipio, las razones fueron expectativas de mayores recursos económicos, mejor nivel y calidad de vida. El porcentaje se incrementó a 86% en la cabecera, área más urbanizada de la delegación. Los santarosenses opinaron que el proceso de municipalización estaba asociado a una mayor disponibilidad de recursos económicos para la delegación, y que por ende tendrían más y mejores servicios, además estaba implícita la posibilidad de poder elegir a sus

propias autoridades⁶⁶. Algunas personas que se pronunciaron abiertamente en pro de la municipalización argumentaron que el ingreso vía el impuesto predial era elevado por los fraccionamientos residenciales y los establecimientos comerciales, industriales y servicios que se encuentran en Santa Rosa (complejo Juriquilla, Universidad del Valle de México, UNAM Campus Juriquilla, dentro el cual se ubica el Centro de Neurobiología, CINVESTAV -Centro de Investigación Avanzada del Instituto Politécnico Nacional, PIQ - Parque Industria Querétaro-), pero que de ese ingreso que se generaba en el territorio delegacional y se canalizaba al municipio, muy poco se regresaba a Santa Rosa.

Respecto a la dimensión territorial y el ordenamiento de los procesos de urbanización, los ayuntamientos tienen la facultad de intervenir y participar. Otras competencias y responsabilidades que deben atender los gobiernos municipales son: promover la participación de los grupos sociales, enviar los planes o programas de desarrollo urbano municipal, para su publicación, al gobernador de la entidad; prever lo referente a inversiones y acciones que tiendan a la conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población de conformidad con los planes o programas de desarrollo urbano que administre; proponer a los poderes del estado que correspondan, la fundación de centros de población dentro de los límites de su jurisdicción cuando a su juicio sea necesario, promoviendo en su caso los correspondientes centros de trabajo (Massolo, 1992:129).

A la luz de esta reforma, el procedimiento para la creación de nuevas municipalidades en el Estado de Querétaro se encuentra en la Ley Orgánica Municipal, donde se establecen los siguientes requisitos:

- contar con una población mayor a 25 mil habitantes
- disponer de los medios y recursos para cubrir las erogaciones que demande la administración pública municipal
- contar con los servicios públicos municipales suficientes para la satisfacción de las necesidades de la comunidad en donde se pretende erigir el nuevo municipio
- el municipio o municipios cuyos territorios resultaren afectados, expresaran por medio de sus ayuntamientos, la opinión que convenga a sus intereses.

El porcentaje requerido para aprobar la creación de la nueva municipalidad es de las dos terceras partes del número total de los integrantes de la Legislatura, además del visto bueno de las dos terceras partes de los ayuntamientos.

⁶⁶ El estudio fue realizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Este estudio lo cita también Jiménez (2001:138-140).

Con la reforma se ha evitado que como en anteriores ocasiones, aparecieran o desaparecieran municipalidades de manera discrecional desde el ejecutivo, a juicio personal y sin aparente razón, que fue lo que sucedió en las dos ocasiones en que Santa Rosa Jáuregui dejó de ser uno de los municipios del estado.

La reforma ha permitido ciertos avances, pero en otros aspectos denota contradicciones difíciles de soslayar, principalmente en lo que se refiere a la concepción de descentralización, y derivada de ésta, la facultad de intervenir y participar en la dimensión territorial y el ordenamiento de los procesos de urbanización de los ayuntamientos.

La descentralización fue un proceso determinante para alcanzar las metas establecidas en el artículo 115. El esclarecimiento de dicho concepto se hace imprescindible por varias razones, una de ellas es que durante muchos años prevaleció la idea de la descentralización para revertir las tendencias de la excesiva aglomeración espacial de población, actividades productivas, servicios, en pocas zonas del territorio nacional; se hablaba de "polos de desarrollo" y se creaban numerosos organismos "desconcentrados" de las dependencias centrales de gobierno. Dominaba el enfoque económico-espacial del problema (Massolo, 1992:121). Habría que agregar en relación con la dimensión político-cultural el marco de vida territorial, que la descentralización es una de las demandas que caracteriza a los nuevos movimientos sociales, y que esta demanda no contiene ningún elemento de tipo irracional, premoderno, que convoque al regreso a la aldea, o al refugio de la pequeña comunidad aislada.

Por el contrario, es una demanda que contienen elementos de conocimiento y experiencia sobre los efectos negativos, destructivos del centralismo; a su vez que reconoce la potencialidad de la descentralización producida por el mismo desarrollo moderno de las tecnologías, infraestructura, medios electrónicos de comunicación, información, etc. De hecho esta demanda es un correlato de dos de los más significativos e importantes valores que han recreado y defienden los nuevos movimientos sociales: la autonomía y la identidad, en oposición a la manipulación, control, dependencia y burocratización; y es justamente sobre la reivindicación de estos dos valores que el movimiento Promunicipio de Santa Rosa Jáuregui sustenta su petición.

La autonomía de los municipios, principalmente en lo que respecta a las decisiones sobre su territorio sigue supeditado en la mayor de las ocasiones a factores y agentes extralocales. En la realidad operan intereses e inversiones más que artículos constitucionales, señalan Barrera y Conzuelo (1989), por lo que debe distinguirse la

descentralización política (expresa una idea de derecho autónomo) de la descentralización administrativa (representa un fenómeno de derivación del aparato político-administrativo del Estado), y señala que la descentralización sin una base previa de democratización, corre el riesgo de convertirse en “descentralismo” (dispersión desarticulada y autárquica de centros de poder que disgregan la unidad nacional y política de un Estado). En este sentido, en el Estado mexicano las tendencias se presentan simultáneamente y asumen un carácter contradictorio: la necesidad de fortalecer la autonomía regional y asegurar la lealtad política al centro (Barrera y Conzuelo, 1989:132). En este último punto, agregaríamos además el asegurar la supervivencia mediante los recursos naturales altamente abatidos en las metrópolis (el agua principalmente) y que por lo regular son extraídos, canalizados o desviados de regiones o áreas sino rurales, si con mayor capacidad de recarga debido a la menor construcción y edificación sobre su territorio⁶⁷.

La descentralización supone atribuir competencias y recursos propios a las entidades políticas territoriales de carácter representativo y dotadas de órganos legislativos y ejecutivos. La asignación del poder político es una condición indispensable para promover la descentralización económica y administrativa. Sin embargo hasta la fecha las acciones de descentralización de funciones administrativas y de servicios en el territorio no se asimilan a la descentralización político-administrativa en tanto esta implica un grado de autonomía propia (Ibid:135).

La identidad de los santarrosenses en apego a su terruño y el desarrollo económico que en fechas recientes han observado en su territorio, han sido importantes componentes en el desarrollo y fortalecimiento del movimiento el favor de la municipalización de Santa Rosa Jáuregui, a ello se suma justamente la necesidad de autonomía, de toma de decisión sobre los acciones que involucran a los actores y el territorio local. El delegado municipal no surge de la contienda y la lucha política local, sino que es designado directamente por el Presidente municipal; este hecho ha dado pie a uno de los argumentos más fuertes del movimiento Pro municipio en Santa Rosa:

⁶⁷ Al respecto, en el Plan rector Santa Rosa Jáuregui 10 años, se señala que los ecosistemas existente en la delegación brindan importantes servicios ambientales, entre los que destacan:: una estabilidad climática, conservación del agua tanto de manera superficial como en lo que respecta a la recarga de los acuíferos y conservación y formación de nuevo suelo. Al respecto uno de los informantes comentó, que en Querétaro hacia más calor debido al asfalto, mientras que en Santa Rosa, el empedrado dejaba trasminar el agua y por lo tanto el clima era más fresco.

Las ventajas de ser municipio es que podemos crear nuestro propio desarrollo, dónde y cómo invertir ya que las anteriores administraciones no han sabido sacar a Santa Rosa adelante. Veo la misma Santa Rosa amolada y dependiente del gobierno. La gente siempre ha sido inquieta, pero de poco sirve porque el delegado esta atado de manos, no tiene poder de decisión. Las decisiones se toman en otro lado y muchas veces no tienen que ver con nosotros. Nos traen gentes para hacer estudios, pero la gente que los hace no vive aquí, no sabe cuáles son nuestros problemas, y así quieren solucionarlos; y como esto, todas las acciones de gobierno. Cosas tan importantes como policía, inspección y licencias dependen del centro, en la delegación no se toma ninguna decisión⁶⁸.

En Santa Rosa se inició desde hace 25 años el movimiento para restituirla como municipio. El origen o lo que motivó esta acción fue el querer tener más independencia, representación en el Congreso, más recursos⁶⁹.

En este contexto adquieren validez los argumentos de parte de la ciudadanía que esta a favor de la municipalización ya que en cuanto a uso de suelo, por ejemplo, las autoridades locales, en este caso el delegado municipal, no tiene poder de decisión para vetar o aprobar un cambio en este sentido, sus acciones se constriñen a canalizar hacia las instancias pertinentes del municipio que sí tienen poder de decisión y a la emisión de un visto bueno. En este sentido el delegado municipal señalo:

Los cambios de uso de suelo dependen de la ubicación, la gente llega a tramitar aquí su cambio de uso de suelo y nosotros lo que hacemos es canalizarlo con la Secretaria de Desarrollo Urbano, nosotros damos nuestra opinión y visto bueno, sobre todo para los giros especiales: escuelas, talleres, microindustria, salones de fiestas, estéticas (09/03).

Queda de manifiesto, que el proceso centralización-descentralización, al amparo del señalamiento de Barrera y Conzuelo (1989), debe ser también un proceso de carácter social y como tal implica la actuación de los agentes sociales. La existencia de actores, tendencias, fuerzas y factores en pugna se debe resolver en una síntesis de tipo federalista, mediante la armonización del interés nacional con el local. El problema es que regularmente se prioriza el interés extralocal, y se ignoran los intereses, la cultura, la identidad de los actores locales, como se describe en el fragmento de entrevista antes citado, en el que destaca que finalmente la toma de decisión está fuera del alcance de los actores locales.

⁶⁸ Gustavo Garfías es originario de Santa Rosa y junto con Jonás Vargas, encabezaron el movimiento pro-municipio en Santa Rosa Jáuregui.

⁶⁹ El sr Lauro Jiménez fue el último delegado municipal en Santa Rosa Jáuregui, de extracción priista, antes de la llegada del Ing. Enrique Briones, de extracción panista.

3.3 Urbanización rural.

La especulación pública y privada del suelo, aunado a la ausencia de planeación en el desarrollo urbano, han conducido inexorablemente a la mercantilización de la tierra y, por ende, a la urbanización del suelo agrícola. Uno de los fenómenos que dio origen al proceso de urbanización, fue la compra-venta irregular de tierra a particulares y a fraccionadores o especuladores que compraron a los ejidatarios sus tierras a precios bajos para revenderlos más tarde a precios urbanos. Con el fin de solucionar el problema de la urbanización, en 1997 se aprueba el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la delegación de Santa Rosa Jáuregui (PPDU), con lo cual se da inicio a las acciones de ordenamiento y regulación del territorio santarrosense, dos años después se realizaría una actualización de dicho Plan.

En el PPDU se señala que esta demarcación cuenta con un área de 36,765 has. y se caracteriza por ser predominantemente rural, ya que sólo el 2.7 por ciento de su territorio corresponde al área urbana, la cual forma parte de la zona metropolitana de la Ciudad de Querétaro.

El territorio bajo régimen de propiedad ejidal alcanza una superficie de 21,538.02 has (58.6 por ciento) con usos predominantemente agrícolas y una superficie de 15,226.98 has (41.1 por ciento) bajo régimen de propiedad privada con usos predominantemente agropecuarios, industriales y habitacionales. En cuanto a los usos potenciales del suelo santarrosense, se tienen los siguientes:

Cuadro 3.2 Uso de suelo y total de hectáreas

Uso potencial	Has	%
Habitacional y uso mixto	1000	2.8
Equipamiento	94,20	0.3
Cuerpos de agua	168,00	0.5
Vegetación natural	16,517,10	45.7
Agrícola temporal	12,655,00	35.0
Agrícola de riego	5,423,00	15.0
Industrial	300,00	0.9
Total	36,157,30	100

Fuente: Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Santa Rosa Jáuregui, 1999.

De acuerdo al mismo Plan, en la cabecera delegacional el problema del suelo se genera por su cambio de uso y la alteración de las condiciones naturales del mismo, lo que esta íntimamente ligado con las necesidades de vivienda en áreas urbanas.

Dentro del Plan, se señala que el modelo de desarrollo que ha prevalecido en Santa Rosa propició cambios en el uso del suelo que dieron por resultado afectaciones ambientales que pueden agravarse si no se atienden los factores de deterioro que las han originado. Las afectaciones más importantes son: a) pérdida de áreas agrícolas altamente productivas. Este problema se identifica principalmente en la zona limítrofe de la mancha urbana de la delegación hacia las zonas agrícolas productivas, b) pérdida de la vegetación natural por avance de la frontera agrícola, sobrepastoreo, aprovechamiento doméstico y crecimiento de la mancha urbana en áreas rurales de la delegación, c) erosión de suelos. Este problema conlleva pérdida de suelo, acarreo y transportación de materiales, de varias localidades, a los arroyos y cuerpos de agua de las zonas circunvecinas.

La actividad industrial es la que mayor presión ha ejercido -más que comercio y servicios- para modificar los usos de suelo, y más en un territorio donde dicha actividad no estaba contemplada como parte del desarrollo local.

Prueba de ello fue que en menos de cinco años se publicó una nueva versión del PPDU donde se contemplan -por lo menos gráficamente- importantes modificaciones. Se consideraba la ampliación de la zona para usos industriales, abarcando a La Estacada, localidad que limita con Puerto de Aguirre (donde actualmente se ubica el PIQ), finalmente no se aprobó dado que allí se ubica una de las zonas de mayor recarga acuífera con la que se abastece no solo la delegación sino parte de la ciudad de Querétaro. En este mismo documento se desagregó más lo referente a uso habitacional, preservación ecológica y la estructura urbana.

En Santa Rosa hasta antes de la publicación del PPDU en 1999, según el propio documento, la delegación no tenía una estructuración de usos de suelo, sólo se consideraban usos habitacionales y agrícolas, por lo que era necesario modificar los usos de suelo para permitir una mayor diversidad de actividades, para lo cual se tomó como base tres políticas de desarrollo urbano: mejoramiento, conservación y crecimiento.

La delegación muestra una clara dicotomía dado que por un lado existe un centro urbano a pie de enlace carretero y por otro lado una gran mayoría de localidades dispersas. Resultaba necesario evitar la polarización territorial, para lo cual las autoridades gubernamentales estatales proponen la elaboración del Plan Parcial como un instrumento de prevención y regulación, lo que permitiría un desarrollo estructurado y equilibrado con objetivos específicos de planeación como usos de suelo, permitidos, condicionados y prohibidos de vivienda, la creación de un subcentro urbano ubicado al

norponiente, la creación de una zona industrial y el respeto al entorno natural y el medio ambiente.

Si bien el Plan tenía como propósito normar y regular los cambios de uso de suelo, lo cierto es que se ha visto rebasado en tal función, e incluso han sido justamente algunas de las acciones de las autoridades las que han estimulado una mayor concentración poblacional en la cabecera delegacional y sus inmediaciones. Veamos porque.

Iracheta (1998:25-26) señala que en México ha sido la política económica bajo enfoques globales la que ha nucleado los procesos de desarrollo nacional, y en consecuencia, ha concentrado los esfuerzos técnicos y la voluntad política para planear y ejecutar lo planeado. En términos económicos, se observa en el último decenio una revaloración de la planeación económica global, pero no así una planeación sectorial ni espacial. Los planes no han sido diseñados para ser los documentos políticos que guían la acción de los gobiernos y más bien están presentes en el discurso político, pero ausentes de las decisiones que orientan el desarrollo.

En este sentido, habría que cuestionar la función del Plan, principalmente en cuanto a lo que se refiere a la creación de la zona industrial. La creación de dicha zona era una idea que permeaba en el ambiente desde hacía ya varios años y su creación más que obedecer a una supuesta *planeación*, fue la formalización de un asunto que ya se había “amarrado”; el contemplar esta acción dentro del Plan fue simplemente para dar certidumbre a la inversión millonaria que realizaría el Grupo Hines⁷⁰.

Hasta la fecha, sólo el PIQ cuenta con uso de suelo reglamentado y en norma, el resto de los asentamientos industriales que se ubican en Santa Rosa están en trámites de regularización, otros ni eso y han tenido que reubicarse en otro lugar.

En la actualidad está en fase de análisis una nueva propuesta para modificar el PPDU. Los cambios más relevantes en cuanto a uso de suelo se refieren a la construcción de un parque microindustrial que se ubicará sobre la carretera 57, al poniente de la cabecera delegacional, y el ordenamiento y planeación del desarrollo en

⁷⁰ Hines es una firma privada de bienes raíces que se dedica al desarrollo, la adquisición, el arrendamiento y la gestión de bienes raíces, además de ofrecer amplios servicios de asesoramiento y gestión de inversiones a nivel mundial. La cartera de proyectos completados y en etapa de desarrollo de Hines incluye 737 propiedades que representan más de 226 millones de metros cuadrados de instalaciones de oficina, instalaciones para varios usos, industriales, hoteleras, médicas, deportivas y propiedades residenciales, así como grandes desarrollos de tierras y comunidades. Hines ingresó al mercado mexicano de bienes raíces en 1975. En la actualidad, la empresa cuenta con operaciones en seis mercados en todo el país incluyendo ciudad de México, Querétaro, Guadalajara, Toluca, Acapulco y Michoacán. Hines cuenta con oficinas en 69 ciudades de Estados Unidos y otros 12 países, y el activo que controla tiene un valor aproximado de 14.000 millones de dólares. La empresa es una de las mayores organizaciones de bienes raíces del mundo (www.hines.com).

las inmediaciones del PIQ para lo cual se pretenden incorporar nuevas áreas para el comercio, servicios y en menor medida, vivienda.

Las áreas que se localizan más allá del límite urbano de la cabecera, están consideradas bajo el régimen de propiedad ejidal. En estas áreas varios empresarios comenzaron arrendando terrenos que posteriormente compraron, y hoy han comenzado a gestionar el cambio de uso de suelo para regularizarlos. Otra de las opciones al inicio del proceso industrial fue la utilización y adecuación de bodegas, los gastos para el funcionamiento y las instalaciones mínimas requeridas corrieron a cargo de los empresarios recién llegados.

En las inmediaciones del fundo legal, específicamente los terrenos que se ubican a lo largo de la calle Constitución (a un costado de la carretera 57) se han ido transformando y dando lugar a las primeras naves industriales. En un transcurso relativamente corto, de mediados de la década de los años noventa a la fecha, se incrementó sorprendentemente este tipo de construcción.

Los empresarios que han llegado, han podido negociar directamente con los propietarios la compra de los terrenos. En varios casos, el cambio de uso de suelo ha sido concesionado para la actividad industrial por un periodo determinado, al término de dicho lapso algunas solicitudes fueron autorizadas por las autoridades estatales y municipales correspondientes y otras no. En el caso de los empresarios a los que les fue negado el cambio de uso de suelo han vendido y reubicado sus empresas, algunos dentro de la misma cabecera delegacional y otros más en localidades cercanas.

El suelo destinado al comercio prácticamente se concentra en el fundo legal, a lo largo de la calle Independencia, y algunos terrenos ubicadas sobre la carretera 57 que albergan principalmente negocios dedicados a la elaboración y/o preparación de alimentos. En estas mismas zonas se han ubicado recientemente los establecimientos que ofertan algún tipo de servicios.

Hasta hace poco tiempo (diez años cuando más), podía observarse en la cabecera un uso de suelo mixto, es decir, la vivienda y el negocio dentro del mismo espacio. En el transcurso de este decenio, esta práctica comienza a modificarse y se separa el espacio habitacional del comercial. Esto ha ocurrido en buena medida por la presencia de agentes extralocales que buscan locales para arrendar.

Esta última práctica se acentúa aun más a lo largo de la calle Constitución (paralela a la carretera 57) donde el suelo destinado a vivienda es mínimo, y en contraste abundan bodegas, naves industriales y algunos comercios.

Los establecimientos comerciales y de servicios pareciera que han impactado en menor medida los cambios en cuanto a usos de suelo, esto ha sido así porque no se han establecido en terrenos cuyos usos estaban destinados a la actividad agrícola, sino que por lo regular se establecen dentro del fondo legal, considerada como la zona urbana. Sin embargo, habría que reconsiderar el impacto que estos sectores han tenido en cuanto la especulación y modificación del uso del suelo, ante una demanda que se acrecienta, una reglamentación que en ocasiones ha quedado rezagada y una planeación que lejos de lograr y equilibrar el desarrollo, lo polariza, dado que se encuentra mas identificada con los valores de acumulación del sistema capitalista que con la concepción del desarrollo y la justicia social.

3.3.1 Vocación natural y la renta del suelo agrícola

Las políticas gubernamentales poco han favorecido el desarrollo del sector agrícola en el país. La crisis del agro no es un fenómeno reciente, tras varias décadas de crisis económicas sucedidas recurrentemente, se han adoptado diversas medidas de ajuste estructural.

Durante los años noventa una de estas medidas fue la puesta en marcha de la Reforma del artículo 27 constitucional, se retiraron los precios de garantía y se restringió el acceso a los créditos. Con los cambios a este artículo se quitaron las trabas que imponía la ley para enajenar tierras ejidales. Se apostaba a que el campesino al vender sus tierras se incorporaría al mercado de trabajo agrícola como jornalero y con las tierras en manos de agricultores eficientes y dedicadas a la producción de cultivos rentables se podría obtener crédito y capital, lográndose el aumento en la demanda de trabajadores y en la productividad de los mismos, de esta manera, mejorarían los ingresos.

La realidad ha sido otra, el empleo agropecuario descendió y la pobreza y las actividades precarias se han incrementado, ante lo cual solo puede esperarse un mayor éxodo a las ciudades y un aumento en la precariedad del empleo; así como una concentración de tierras y la pérdida de la propiedad social de las mismas.

En este sentido, la tierra en función de su fertilidad agrícola ha dejado de ser un elemento determinante en cuanto a valor de uso. En Santa Rosa son escasas las áreas que en función de su fertilidad incrementan su valor; sólo algunas zonas son rentables en términos agrícola-comerciales. Se trata en su gran mayoría de propiedades privadas que cuentan con riego y tecnificación, lo que posibilita diversificación de cultivos y altos niveles de rendimiento.

La mayor parte de la tierra agrícola en la delegación muestra una baja productividad debido a la escasez de agua, nula tecnificación, producción para el autoconsumo, poca accesibilidad, condiciones que difícilmente atraen al capital.

De esta manera, la tendencia apunta que hacia el incremento del valor del suelo en Santa Rosa se relacione cada vez más con su localización en paralelo a vías de comunicación y transporte y no en términos de su fertilidad. No se plantea un determinismo físico, aunque sí es un elemento de peso que se considera en la toma de decisión en el momento de la inversión. De lo contrario, como lo señalan algunos teóricos, hablaríamos de una planicie sin rasgos distintivos, donde el suelo es de la misma calidad, sin servicios adicionales y sin restricciones para su compra o venta, lo cual evidentemente no es real; solo el suelo susceptible de desarrollo bajo la lógica capitalista adquiere valor y se convierte, a los ojos de los inversionistas, en mercancía.

En este sentido, existe múltiples formas de ver los cambios sucedidos en el territorio rural, uno de ellos se materializa justamente a partir de las constantes modificaciones que sufre su uso de suelo. Estas transformaciones están sujetas a intereses que se mueven en varios ámbitos (social, económico y político) y niveles (de lo local a lo supranacional)⁷¹.

La cuestión del suelo se ha tratado en un sin número de trabajos y autores con sus inherentes y diversificados enfoques, lo cual está relacionado con el desarrollo mismo de las sociedades y sistemas productivos propios de cada época. De esta manera entendemos que las primeras discusiones sobre la renta del suelo estuvieran centradas en el suelo agrícola, el planteamiento en materia de precios urbanos era escaso no se decía nada acerca de la valuación y solo se remarcaba que el terreno urbano era improductivo; pero hacia finales del siglo XIX y la primera parte del siglo XX se sentarían las bases de las actuales teorías que explican la determinación de los precios. Alfred Marshall (citado en Arce, 1987:66) tratando de ver la manera de maximizar la ganancia resalta los problemas de ubicación. Para este autor el valor por la ubicación de sitio es el precio⁷². En Marshall también se encuentran importantes conceptos como “tamaño de lote” y “tipos de uso del terreno”, conceptos que juegan un rol importante tanto en el volumen de la demanda como en la dinámica de los precios del sitio, el que a diferencia de otros autores ya no se mueven en función de la fertilidad del suelo, sino de la ubicación

⁷¹ Véase José Arce (1987), quien realiza una revisión retrospectiva de los trabajos que se han hecho respecto a las bases teóricas sobre cuestiones de valor y renta del suelo.

⁷² Marshall incluye el término precio, aunque otros autores lo llaman valor de uso.

espacial⁷³. Asimismo, William Alonso (citado en Arce, 1987) resalta la necesidad de darle importancia al factor "tamaño de sitio" (tamaño de lote) como elemento influyente de la determinación de los precios del suelo urbano (Ibid:65).

Finalmente, han sido las distintas versiones del marxismo las que más énfasis han puesto en el suelo como mercancía. Dentro de ésta corriente, Lefebvre (citado en Cébulo, 1997:21-22) introduce la dimensión del consumo del espacio, es decir, quién, cómo y para qué se usa; dado que éste no asume un carácter neutral o indiferente sino que se define como resultado de un proceso social e histórico; ya que la industrialización y la urbanización actúan como un proceso dialéctico en función de la lógica de la reproducción capitalista cuyos efectos alienantes tienen su expresión más clara en la vida cotidiana y en la propia reproducción del espacio.

En Santa Rosa Jáuregui el uso de la mayor parte de la tierra había sido para la agricultura. La figura legal que en la actualidad manifiesta esta transformación es el ejido, el cual se fracciona, vende o arrienda. Ésta es una tendencia que se presume seguirá en ascenso, no sólo por las modificaciones al artículo 27 constitucional, sino también por las presiones del crecimiento urbano que somete a la tierra a su especulación permanente y la creciente presencia de actividades urbanas -secundarias y terciarias- en la cabecera delegacional.

3.3.2 Vocación inducida: valorización del territorio

La inmigración está en la base de las profundas mutaciones demográficas y sociales del territorio santarrosense, es una forma de expresión de las desigualdades entre el medio rural y el medio urbano, incluso entre distintos espacios rurales al interior de la delegación. Este fenómeno no solo se reduce a la llegada de personas, conlleva transformaciones socioculturales y espaciales que evidencian contrastes entre formas de vida distintas que conviven en el mismo territorio.

La llegada de urbanitas (ya fuera por razones de residencia o laborales) impactan de manera diferenciada el entorno local. El impacto de la inmigración –además de su relevancia económica- se traduce en términos espaciales por los nuevos usos del

⁷³ Al respecto Adam Smith hace mención de que la renta del suelo agrícola variaba en función de la fertilidad y su ubicación. David Ricardo, al igual que Smith, relaciona la renta de la tierra con la productividad del suelo utilizado para la agricultura, toda vez que esta rama del sector tenía gran importancia dentro de la actividad económica de la época. Ricardo consideraba que el crecimiento de la población traía aparejada la demanda de alimentos y para producir éstos era necesario incluir cada vez mayor superficie de suelos de menor productividad y más alejados de los centros poblacionales o de intercambio, lo que a su vez implicaría mayores costos de transporte. J.V. Thunen, contemporáneo de Ricardo, profundiza y desarrolla un poco más el concepto de la renta del suelo, pero en relación a otras actividades económicas y a su ubicación. Para Thunen, el problema del ahorro en el costo del transporte resultaba un elemento que determinaba la renta por ubicación del suelo agrícola (Arce,1987: 64-65).

territorio (vivienda de auto construcción a viviendas con diseño arquitectónicos, entrada de capitales inmobiliarios, de terrenos destinados a la siembra -parcelas- a terrenos destinados a la construcción de bodegas, industrias y locales, etcétera), así como por la generación de nuevos modos de vida que se entremezclan con los patrones tradicionales prevalecientes hasta hace poco.

Con la creación del Parque Industrial Querétaro (ubicado en territorio delegacional) y la proliferación de pequeñas y micro empresas establecidas en la cabecera delegacional, Juriquilla como la propia cabecera vieron incrementada la demanda residencial. En el primer caso, las transacciones comerciales se han dado de manera regular⁷⁴, mientras que en el segundo caso, ha sido la invasión de predios y la consecuente proliferación de asentamientos irregulares los que han prevalecido.

El proceso de urbanización, ligado estrechamente a la llegada de industrias y nuevos residentes, ha originado que la morfología urbana de Santa Rosa se extienda horizontalmente, de norte a sur, rumbo a la zona metropolitana de la ciudad de Querétaro y en paralelo a la carretera número 57. Los nodos que originan este crecimiento son: en el extremo norte, la instalación del PIQ y en el extremo sur, el complejo Juriquilla, en medio de ambos puntos se localiza la cabecera delegacional. La zona que abarca estos puntos es en donde se presenta un uso del suelo más desordenado y diversificado, propio del fenómeno de transformación rápida de un suelo de usos rústicos a usos urbanos, por ende es la zona donde el valor catastral es más alto, dado que es la zona mejor equipada en cuanto a infraestructura básica y social, de acuerdo a lo señalado en el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la delegación de Santa Rosa Jáuregui (PPDU). Para ilustrar como se ha incrementado el valor y se ha diversificado el uso del suelo de esta zona, retomamos las variables planteadas por Arce en relación al valor del suelo urbano. En general, señala Arce, todas las líneas de pensamiento que han abordado esta problemática convergen en variables como el precio por m², características o atributos del lugar donde se localiza el lote o terreno en venta.

El autor agrupa las variables en: 1) Conveniencia o inconveniencia. Se refiere a niveles de conveniencia o inconveniencia del fraccionamiento o zona donde se ubica el lote. Conveniencias: aquellas que tienen que ver con elevados niveles de ingreso (relativo), lo que sugiere la idea de la existencia de niveles de vida elevados y quienes

⁷⁴ En el caso de La Huizachada (ubicada atrás de la Universidad de Valle de México), los ejidatarios vendieron a la familia Torres Landa y posteriormente se conformo lo que hoy se conoce como Privada Juriquilla. En el caso de Nuevo Juriquilla, los ejidatarios lotificaron y vendieron (información proporcionada por personal de la delegación).

demandasen terrenos en esos lugares, serían personas con suficientes ingresos que tendrían además el deseo de estar viviendo allí. La variable resultante para indicar la conveniencia es la media de ingreso, así como el nivel educativo de la zona. Inconveniencias, generalmente se incluyen: existencia o presencia de minorías, criminalidad y bandalismo, niveles de contaminación producida por residuos materiales y diversas sustancias tóxicas o propias de la actividad existente o cercana a la zona -humo, ruido, tóxicos, basura y corrientes de aire-, también la altitud de un sitio, dado que tiene diversos efectos en los costos de introducción de servicios; 2) Accesibilidad, que desde un punto pueda tener el usuario con respecto a diversos lugares o centros considerados como estratégicos o históricos dentro de la ciudad. El autor considero las distancias a los puntos más importantes; 3) Uso de suelo considerado para una zona por las autoridades relacionadas con el desarrollo urbano. En el caso del espacio urbano dentro del fondo legal de una ciudad, existe una demanda diferenciada de suelos en diferentes sitios, no solo por las particularidades que sus funciones tienen en la trama urbana, sino también por las diferentes productividades que un mismo sitio representa para diversas actividades; y 4) Servicios públicos con los que cuenta la zona. Un usuario de suelo urbano no es indiferente a la existencia, costo y calidad de servicios públicos considerados como factores que concurren a formar y/o modificar el precio de la tierra en venta. Las legislaciones estatales han considerado la existencia de servicios públicos, ya sea como condición para la autorización de los diversos tipos de fraccionamientos y/o bien como elementos importantes para la determinación del "valor" y la base gravable de un predio. Para el caso de Santa Rosa hemos seleccionado elementos como: electricidad, drenaje y agua potable, por ser motivo de grandes conflictos y demandas de la población (Arce, 1987:66-68).

En cuanto a la primera variable referente a las conveniencias⁷⁵ e inconveniencias, estas últimas en relación a la presencia de minorías, contaminación, diferencias importantes en altitud, criminalidad y bandalismo, son elementos que tiene una presencia mínima en el territorio santarrosense, de ello deriva que se haya convertido en una zona de reserva para el crecimiento y expansión de la zona metropolitana de la ciudad de Querétaro.

En cuanto a la segunda variable, la accesibilidad que tienen las personas que radican o trabajan ya sea en la cabecera, Juriquilla o el PIQ es inmejorable, ya que por allí

⁷⁵ De acuerdo con Arce se miden en términos de la media de ingreso y el nivel educativo. Al respecto véase características de la población, capítulo 2.

pasa uno de los ejes carreteros más importantes del país: la carretera número 57, además de la cercana distancia con la ciudad capital (véase mapa 2).

La desviación a Juriquilla se localiza en el km 14 de la carretera 57, pasa uno por un puente elevado que atraviesa la carretera y a 2 km más esta la entrada al fraccionamiento residencial y la zona hotelera, 1 km más adelante se encuentra el poblado de Juriquilla.

La cabecera delegacional se localiza en el km 19, a pie de carretera. De la cabecera hasta los límites con el estado de Guanajuato (km 36) se localizan siete poblados más (casi todos a pie de carretera), sin embargo, aunque tengan igualdad de accesibilidad, su territorio no tiene el valor y renta que alcanzan los otros dos puntos ya señalados.

En cuanto a la tercera variable, que se refiere al uso de suelo relacionado con el desarrollo urbano, las autoridades gubernamentales tienen la obligación de elaborar Planes Parciales de Desarrollo Urbano (uno por cada una de las delegaciones que conforman al municipio de Querétaro), que representan el instrumento de planeación urbana en donde se detalla la estrategia que se ha dispuesto en materia de uso del suelo, así como los coeficientes de utilización, ocupación y absorción del suelo (Plan Parcial de Desarrollo Urbano, 1999).

En lo que respecta al PPDU de Santa Rosa Jáuregui, se plantea una normatividad para zonas habitacionales que diferencia claramente el tipo de poblamiento y recursos para acceder a dichos predios. A continuación se muestra un concentrado con las principales variables al respecto.

Cuadro 3.3 Normatividad para zonas habitacionales en la delegación de Santa Rosa Jáuregui.

Tipo de zona	Densidad		Lote tipo (mínimo aceptable en Mt ²)	Frente mínimo lote tipo en ml.
	Hab./Ha.	Viv./ha. (1)		
HD5	50	10	720.00	20.00
H1	100	20	350.00	12.00
H2	200	40	180.00	10.00
H2.5	250	50	150.00	8.00
H3	300	60	120.00	7.00
H4	400	80	105.00	7.00

Fuente: Elaboración propia con base en PPDU, 1999.

El PPDU señala como zona HD5 Juriquilla solamente, la normatividad en este sentido da valor al tipo de predio. En consecuencia, las normas para la construcción de vivienda son estrictas en apego al valor que han adquirido dichos predios. Para dar

seguimiento a la normatividad se constituyeron varias Asociaciones de Colonos en Juriquilla, cada una cuenta con reglamentos de proyectos y construcción, en donde se establecen los lineamientos de diseño arquitectónico para el conjunto residencial. En el reglamento se estipula por ejemplo: que la construcción no debe ser mayor al 60% del total de metros que tenga el terreno, todos los servicios deberán ser ocultos, lo mismo las áreas de lavado y tendido (no deben verse), la construcción será de máximo dos plantas, entre otros.

El mismo PPDU señala dentro de la cabecera delegacional el tipo de zona H1 para la zona correspondiente al fundo legal y H4s (habitacional/servicios 400 hab) la calle Independencia, la zona inmediata que limita con el fundo legal se señala como zona tipo H2 y H2.5, y una pequeña zona ubicada al noreste como H4. En términos generales, respecto a Juriquilla, se observa que los lotes son menores y con mayor densidad poblacional. En el resto del territorio delegacional se señala como tipo de zona H1 y H2.

Quisiéramos profundizar un poco más respecto a la transformación del uso de suelo en relación a la incorporación de tierras para uso habitacional debido a que este tipo de uso es, junto con la industria, uno de los que más cambios físicos ha traído al territorio delegacional, y posteriormente retomaremos las variables que venimos analizando

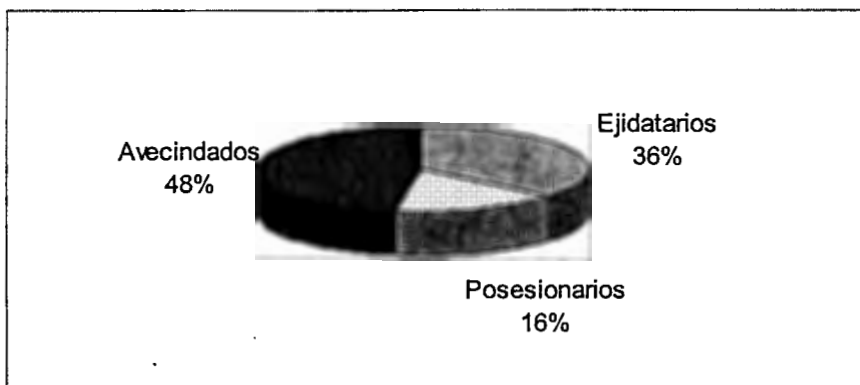
Uno de los aspectos que cobran relevancia en cuanto al detrimento de uso de suelo para la producción agrícola se relaciona con la creciente demanda de tierra y su escasez para uso habitacional, por lo cual se recurre a una práctica cada vez más intensa en Santa Rosa: el asentamiento irregular⁷⁶.

La presencia y crecimiento de asentamientos irregulares es una más de las formas por las que las personas se disputan el territorio. Este fenómeno puede observarse indirectamente en relación al número cada vez mayor de avecindados dentro de los ejidos que por su posición, acceden como usuarios de terrenos que destinan a la construcción de vivienda, lo que pone de manifiesto una serie de negociaciones al interior del ejido en cuanto al uso del espacio ejidal. Si bien existe el marco jurídico que respalda estas acciones, las implicaciones a largo plazo pueden derivar en la concentración cada vez mayor de población sobre terrenos que no estarían considerados como parte de la ampliación del espacio urbano ejidal, lo cual ocasiona disputas por el territorio en cuanto a su utilización para la producción agrícola o bien para continuar la urbanización.

⁷⁶ Buena parte de los asentamientos irregulares se originan por las personas que viene de otras localidades en busca de empleo, o bien porque los hijos de los ejidatarios al casarse buscan un lugar donde vivir independiente de la casa paterna.

La presión sobre la superficie ejidal en términos de las familias asentadas puede verse en un primer momento por la cantidad de avecindados que se han sumado a lo largo de los años a los beneficiarios originales del ejido. Actualmente, en el territorio de Santa Rosa Jáuregui, como en varios territorios ejidales del país, casi 50 por ciento de las familias en el ejido están bajo la figura legal de avecindados, y 36 de cada cien familias son beneficiarias ejidales, esto manifiesta una cada vez más reducida población con voz y voto dentro de la Asamblea Ejidal, y un número cada vez menor de población formalmente vinculada al campo, ya sea trabajándolo o bien tomando decisiones respecto a su uso⁷⁷.

Gráfica 3.1 Total de beneficiarios por ejido ⁷⁸



Fuente: Elaboración propia con base en el Registro Agrario Nacional, Delegación Santa Rosa Jáuregui, 2003.

En la delegación, los nuevos residentes ejercen presión para la regularización de los predios y su adecuación a usos urbanos (introducción de servicios), lo que pone en una tensa disyuntiva a las autoridades gubernamentales, entre atender las demandas

⁷⁷ Según el estudio de María Soledad Cruz (1996) en el que aborda esta misma problemática, pero en el estado de México, manifiesta que existen registrados por la Procuraduría Agraria conflictos entre los ejidatarios y los avecindados de las zonas urbanas ejidales, y cita: "...Ante la posibilidad de que la asamblea ejidal ratifique las asignaciones de los solares urbanos, los ejidatarios en muchos casos han pedido la restitución al ejido de los solares urbanos. Esto ha llevado a enfrentamientos jurídicos entre avecindados y ejidatarios por la posesión del suelo. Esto se entiende al considerar que si la asamblea puede ratificar o no al avecindado, los ejidatarios pueden recuperar solares urbanos que pueden volver a vender". La autora agrega que existen conflictos que por el carácter de invasión de algunos avecindados, algunos conflictos no han podido evitarse.

En este mismo sentido, según Baitenman (2001), una de las contradicciones que actualmente enfrentan las autoridades, es justamente sobre quién decide y cómo lo hace, cuando evidencia la relación creada entre las autoridades ejidales y las autoridades reconocidas como gobierno; una primera contradicción no resuelta tiene que ver con "el suelo urbano y bienes públicos de los asentamientos en zonas rurales", ya que no están amarrados los cabos sueltos de una ley agraria que contemplara la aparición de este tipo de escenarios, paradójicamente predecibles si sólo se hubiera considerado el inevitable crecimiento demográfico que experimentan no sólo los territorios ejidales, sino el país en su conjunto.

⁷⁸ Para más información sobre el total y porcentaje de beneficiarios, véase anexo 2.2.

añejas de las localidades más alejadas y marginadas o atender las demandas de los asentamientos de nueva formación que gravitan alrededor de la cabecera delegacional.

La venta ilegal de terrenos o la invasión es un problema que cada día se agrava más. Según datos proporcionados por las autoridades delegacionales, hasta 1998 existían 22 asentamientos irregulares⁷⁹ de los cuales doce estaban concentrados en la cabecera delegacional (véase anexo 3.2.)

Los asentamientos irregulares se ubican fuera de las áreas de crecimiento urbano, sobre zonas agrícolas la mayor de las veces, de preservación ecológica o de crecimiento a mediano y largo plazo. Se caracterizan por deficiencias en los proyectos de lotificación con insuficientes áreas de equipamiento, sin incorporación vial, secciones de calle menores a las establecidas, una importante escasez de agua y otros servicios como energía eléctrica y drenaje.

La informalidad del asentamiento irregular conlleva la irregularidad en el uso de suelo, en el proceso de urbanización y en la autorización de venta de la tierra. El mecanismo de este mercado se traduce en un trato directo y una ocupación inmediata, lo que equivale además a evasión de impuestos y derechos municipales y estatales. Dichos asentamientos se incrementan por el rápido crecimiento poblacional, la migración hacia la periferia de los centros de población y trae como consecuencia una creciente demanda de infraestructura, equipamiento y servicios. En este sentido, la participación de organizaciones sociales, ejidatarios y partidos políticos propician el desarrollo e intensificación de estos asentamientos, que aunado a la carencia de una política gubernamental de apoyo a la vivienda y una normatividad sobre el uso de la tierra estimulan este nuevo mercado. Al respecto, el delegado municipal manifestó:

La generación de vivienda urge, tenemos que crear vivienda para nivel medio, para la misma gente de Santa Rosa. Hace algunos días solicite información a la Secretaria de Desarrollo Urbano para ver que zona sería la más apta para poder crear vivienda en dos modalidades, de interés social o que se ofrezcan terrenos con urbanización para que sean más accesible a la población (más baratos), con tres modelos tipo. Para la dotación de servicios tendrían que entrar fraccionadores. La segunda opción es la que más llegaría a la gente de Santa Rosa, la otra creo que la aprovecharía mejor la gente que no es de aquí, porque una casita de interés social anda por los 700 mil pesos y la gente de aquí no puede pagar eso, pero si se le

⁷⁹ El asentamiento irregular se define como aquel en el que se han vendido lotes o dado posesión a terceros sin cumplir con los requerimientos y las autorizaciones que la Ley establece. Según el *Código Urbano para el Estado de Querétaro*, "los titulares o representantes legales de fraccionamientos o cualquier otro tipo de los desarrollos establecidos por este código, tienen prohibido celebrar acto o contrato alguno, que implique la promesa o transmisión del dominio de los inmuebles o derechos reglamentados por este ordenamiento, si carecen de las autorizaciones correspondientes" (artículo 171).

ofrece un terreno de buenas dimensiones, bien urbanizado la gente va a hacer el esfuerzo (09/03).

Han transcurrido varios años desde que la industria llegó a territorio santarrosense y hasta la fecha no se ha dado la generación de vivienda que acompañe a dicha instalación. Sólo existen una colonia, *Continental*, construida en 1980 y promovida por la Comisión Estatal de Vivienda (COMEVI) y cuya estructura es parecida al tipo de construcción del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT), homogénea, con base en una casa tipo. Para la construcción de esta colonia, la delegación donó el terreno al fraccionador con el objetivo de atender la demanda de vivienda de la gente de Santa Rosa, sin embargo la venta de casas fue mínima. Fue hasta mediados de esa década, que la venta se finalizó, tras la inmigración de personas provenientes de la ciudad de México que salieron tratando de evitar volver a repetir una experiencia como la del sismo ocurrido en 1985.

La escasa venta de vivienda que tuvo la colonia *Continental* puede haberse originado por el costo, o también porque a las personas no les gustaba el tipo y espacio de la construcción. Cabe señalar, que la mayoría de las viviendas en Santa Rosa son de autoconstrucción, con varios cuartos alrededor y un patio central amplio. Este espacio daba la sensación de mayor libertad y amplitud, elementos que se pierden en las construcciones unifamiliares que realizan las instituciones (INFONAVIT, COMEVI). Por ello suponemos que la demanda de casas de la colonia *Continental* por parte de la población nativa fue mínima.

La escasa compra de vivienda fue en beneficio de la gente que llegó de la ciudad de México ya que esto permitió que hubiera casas a la venta.

Hoy en día 7 de cada 10 de los trabajadores de las empresas en donde se aplicó el cuestionario radican fuera de la cabecera delegacional y les resulta difícil poder comprar una casa o terreno en la cabecera debido a los sueldos que en promedio se obtienen, pero además, se agrega un problema relevante dado que no existe hasta la fecha ningún tipo de programa de vivienda para trabajadores por parte de las autoridades (COMEVI, INFONAVIT, entre otros), esto sin mencionar la problemática que implica el cambio de uso de suelo o la regularización de éste, ya que desde hace tiempo los límites urbanos del fundo legal fueron rebasados.

Otro elemento que se agrega a la problemática de vivienda para los trabajadores es la nula presencia del capital inmobiliario dentro de la cabecera delegacional, como lo afirma el delegado:

Aquí todavía no ha entrado el capital inmobiliario, no lo ha hecho porque no se han generado las expectativas adecuadas para que ellos puedan vender o porque se pensó hace mucho tiempo para qué construir en Santa Rosa si no generaba ningún dividendo. Ahora con la construcción del PIQ esta situación está cambiado (09/03).

Solo en Juriquilla se ha visto una participación activa y creciente del capital inmobiliario destinada a vivienda. El desplazamiento de determinadas capas poblacionales en busca de la tranquilidad del medio rural, pero con las comodidades de la vida urbana se vuelve día con día un buen negocio para los inversionistas.

Juriquilla es un caso claro de estos desplazamiento. Hasta hace diez años aproximadamente, sólo determinados segmentos de la población tenían acceso al desarrollo habitacional debido a los costos de los predios. Es un fraccionamiento residencial de alta plusvalía, ubicado en el km 14 de la carretera numero 57, entre Santa Rosa y la ciudad de Querétaro-. Por su ubicación, infraestructura y nivel de vida, ha sido un referente importante para la atracción de nuevos capitales, ya que ofrece un lugar para vivir apegado a las exigencias de la vida moderna, pero en el marco de la tranquilidad que el medio rural ofrece..

A lo largo de la década pasada, la oferta en esta área no sólo se ha ampliado sino que se ha diversificado y hoy se construyen también condominios horizontales, que si bien los costos se reducen en comparación a lo que fue la primera etapa de desarrollo residencial, sigue siendo para determinados estratos de la población debido a los costos. En este corto periodo ha tenido lugar el desarrollo vertiginoso de ésta zona, ya que de un solo fraccionamiento que existía a fines de los años noventa (Villas del Mesón) a la fecha existen siete más: Balcones de Juriquilla, Privada Juriquilla, Misiones de Juriquilla, Juriquilla Tolimán, Juriquilla La Cañada, Juriquilla San Francisco, El Salto o Real de Juriquilla, y recientemente comenzó la promoción de dos conjuntos residenciales más: Mayoral de Juriquilla y El Faro.

En Juriquilla se localiza una de las seis haciendas que tuvieron lugar en el territorio delegacional, la ex hacienda data del siglo XVIII. Desde antaño, la segregación del espacio en Juriquilla ha sido característico, por un lado se ubicaba la "casa grande" o el casco de la hacienda, bardeadas, con una gran puerta de acceso al frente para los propietarios e invitados y en la parte posterior, una puerta de menor tamaño que comunicaba al caserío contiguo en donde vivían los trabajadores de la hacienda. Con el paso del tiempo esa segregación no desapareció. El casco de la hacienda se transformó

en uno de los hoteles de la cadena Misión, con categoría de gran turismo y la puerta posterior sigue habilitada para dar acceso a los trabajadores del pueblo de Juriquilla. La promoción que se hace de Juriquilla vía Internet señala que:

“El hotel se encuentra ubicado dentro de un fraccionamiento muy exclusivo, frente al campo de golf profesional del Club de Golf Juriquilla. Se encuentra ubicado en la zona norte de la Ciudad de Querétaro, en la salida a San Luis Potosí. Se ubica a sólo 5 minutos de las principales zonas industriales como son: Zona Industrial Benito Juárez, Parque Industrial Querétaro y Parque Industrial Jurica. A 15 minutos del Hotel se ubica el Aeropuerto Local "Ing. Fernando Espinoza", que ofrece servicios aéreos a las principales ciudades del país como son: México, D.F., Monterrey, N. L. y Guadalajara, Jal. Líneas aéreas que ofrecen estos servicios: AEROMEXICO, AEROMAR Y AEROLITORAL En Juriquilla también se encuentran ubicados: Universidad del Valle de México Campus Qro, UNAM- Campus Juriquilla, dentro el cual está el Centro de Neurobiología reconocido como el mejor centro de investigación de América Latina y CINVESTAV - Centro de Investigación Avanzada del Instituto Politécnico Nacional”.

Juriquilla ha tenido un desarrollo polarizado. Por un lado, se ha convertido en un polo turístico debido a la rehabilitación del casco de la hacienda y la realización de todo un complejo residencial, recreativo y de esparcimiento de alta plusvalía, cerrado, con vigilancia y todos los servicios que la vida moderna requiere: club hípico, campo de golf, casa-club, plaza de toros y club náutico (cuenta además con zona de restaurantes y bares). También en el territorio de esta localidad se ubican centros de investigación e instalaciones de la Universidad del Valle de México. Dichas instituciones atienden demandas más de orden regional y nacional que local.

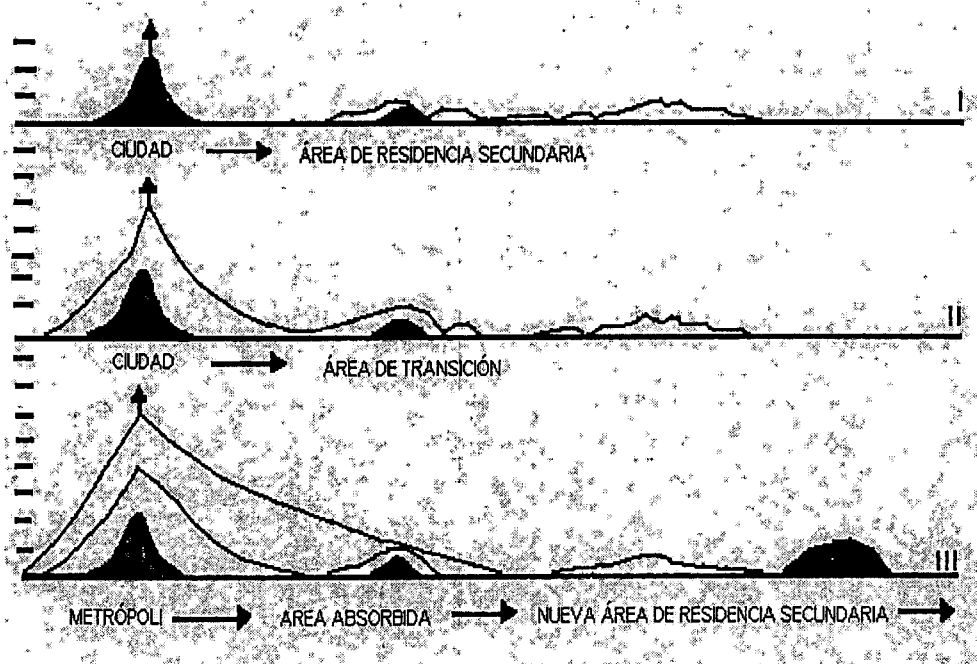
El pequeño poblado que se creó en la antigua hacienda presenta características de cualquiera otra de las localidades de la delegación: población rural, viviendas de autoconstrucción, pocos servicios y calles de terracería. Buena parte de la PEA de esta localidad se vincula con el sector terciario ya sea como recamareras, cocineras, jardineros, etc... que laboran dentro del hotel, como empleadas domésticas que laboran en la zona residencial o como dependientas, afanadoras, ayudantes en general que se requieren en el club.

A Juriquilla, que primero fue lugar de esparcimiento y/o segunda residencia y actualmente se consolida como lugar de residencia permanente, se agrega la construcción de varias fincas. Estas construcciones se ubican en dos privadas (Peregrina y Ciprés), al sur de la cabecera delegacional, en colindancia con los límites de Juriquilla, cuentan con grandes áreas verdes, algunas tienen caballerizas, y/o corrales. Son varias

construcciones bardeadas, tipo enclaves, con poca o nula relación por parte de los propietarios con el entorno. Los vecinos de origen santarrosense lo más que saben es que se trata de personas que radican en la ciudad de México o en Querétaro.

Desde mediados de la década de los años setenta Lundgren (citado en Ponce, 2000) elaboró un modelo de localización de la segunda residencia donde se refleja el dinamismo del fenómeno como consecuencia de los cambios producidos en las relaciones espaciales entre los grandes centros urbanos en expansión y sus inmediatos entornos rurales y periurbanos. Destaca que la expansión urbana lleva a la formación de un área metropolitana que absorbe, integra y reconvierte las áreas de residencia secundaria más próximas a la vez que genera nuevas zonas de segunda residencia más lejanas o las intensifica si ya existen. Lundgren (1974) representa esquemáticamente su modelo de la siguiente manera:

Gráfico 3.2 Relación dinámica entre centros urbanos y áreas de residencia secundaria.



Fuente: tomado de Ponce, 2000.

Por su parte, Estébanez (citado en Ponce, 2000) señaló, que la residencia secundaria era un proceso anticipatorio de la urbanización del medio rural pues con la mejora de la accesibilidad podía convertirse en residencia principal o permanente. En el caso santarrosense, no solo la accesibilidad, sino la cercanía con la ciudad capital, han sido elementos que contribuyen al desarrollo de éste fenómeno. De esta manera los

espacios rústicos y sin construcción que existían entre Juriquilla y la ciudad de Querétaro y entre Juriquilla y la cabecera delegacional han ido desapareciendo.

En general, el fenómeno de la residencia secundaria se ha visto propiciado por varios factores según Herce Vallejo (Ibid):

- a) Elevación del nivel de vida. Incremento de los ingresos familiares.
- b) Las vacaciones remuneradas. Incremento del tiempo libre.
- c) Expansión de los medios de transporte privado. Incremento de la movilidad y de la accesibilidad.
- d) Demanda de ocio y naturaleza de las ciudades.
- e) El prestigio social de esa propiedad.

En el caso de Santa Rosa Jáuregui se concretan todos los factores arriba señalados en lo que corresponde a las zonas residenciales y de esparcimiento creadas en Juriquilla, y dentro de la cabecera, corresponde a las dos privadas ubicadas en Prol. Independencia (Peregrina y Ciprés)⁸⁰.

Dentro del territorio delegacional, la expansión del área residencial de Juriquilla hoy limita con la terminación de la calle Prolongación Independencia (arteria principal de la cabecera delegacional), cuando hace solo unos años no había más que baldíos. Sin embargo, aunque físicamente el crecimiento de Juriquilla se ha adherido a la cabecera delegacional, el espacio está claramente segregado por el tipo de poblamiento, la extensión de los muros y las casetas de vigilancia.

Un elemento más que viene a marcar las diferencias que hasta el momento se han expuesto es el valor catastral de los predios (véase anexo 3.3). En la cabecera, el precio más alto es de \$660 pesos, lo tiene la calle Independencia, en donde se ubica la mayor parte del comercio del lugar, en contraparte, en las zonas más alejadas del centro, en el límite urbano, el precio llega a ser de \$80 pesos. En Juriquilla, los precios oscilan entre los \$600 a \$800 pesos en el fraccionamiento Villas del Mesón, mientras que en el poblado, el precio es de \$150 pesos. El resto de las localidades pertenecientes a la delegación los precios van de \$15 a \$45 pesos, se acuerdo a dotación de servicios básicos.

El uso de suelo destinado a la industria, en este caso lo que el Parque Industrial Querétaro (PIQ) eroga por concepto de impuesto predial es más bajo que el estipulado en la ciudad de Querétaro. En el caso de Santa Rosa Jáuregui, la única zona que

⁸⁰ Recientemente, dos años cuando más, están comenzado a fraccionarse y venderse terrenos desde 200 a 500 mts ubicados en ambas privadas. En una de éstas se ubica la finca del ex gobernador del estado Mariano Palacios Alcocer. La gente que esta comprando es de México y Querétaro, y ya algunos se están viniendo a vivir a Santa Rosa, señaló el delegado Municipal.

oficialmente se le confiere dicho uso es el área que ocupa actualmente el (PIQ), por lo que este elemento se suma a las potencialidades de atracción de inversión hacia el territorio santarrosense.

3.4 El territorio como construcción sociocultural y referente de la identidad colectiva.

La propuesta que Gilberto Giménez (2000) hace respecto al territorio, nos permite vislumbrarlo no solo como el soporte material de una sociedad, sino como una dimensión que caracteriza de modo determinante la estructura misma de la colectividad y de los papeles asumidos por los actores. El autor señala que el hombre transforma el medio físico que lo rodea adaptándolo a sus necesidades y este proceso de adaptación que el hombre hace de la naturaleza se refleja en el territorio (ibid:22). El territorio es considerado como el espacio apropiado y valorizado –simbólica e instrumentalmente- por los grupos humanos y la prisión que nos fabricamos para nosotros mismos. En este sentido, agrega el autor, los ingredientes de todo territorio son: la apropiación de un espacio, el poder y la frontera (ibid:23).

La delimitación de un territorio, el control de cierto puntos o el trazado de vías de comunicación son practicas de producción territorial; éstas se reducen a tres tipos de operaciones: delimitar superficies creando *mallas* (límites: municipal, regional), implantando *nudos* (centro de poder: ciudades, metrópolis) y trazando *redes*. El sistema de mallas, nudos y redes jerárquicamente organizados es la forma en que se produce el sistema territorial, éste a su vez es el que garantiza la integración y la cohesión de los territorios (ibid).

La apropiación-valoración del territorio puede ser: a) instrumental-funcional (relación utilitaria con el espacio) y b) simbólico-expresivo (como soporte de identidades individuales y colectivas). El territorio se pluraliza según escalas y niveles históricamente constituidos y sedimentados que van desde lo local a lo supranacional. Bajo esta percepción, el autor distingue dos tipos de territorio: a) los territorios próximos o identitarios (aldea, pueblo, el barrio, el terruño), se caracterizan por el papel primordial de la vivencia y del marco natural inmediato y b) los territorios más vastos (estado-nación, conjuntos supranacionales), territorios abstractos, más lejanos de la vivencia y justificarían en mayor medida las naciones de poder (jerarquías), de administración y de frontera (Ibid).

Giménez señala posibles relaciones entre territorio y cultura y distingue varias dimensiones: a) El territorio constituye por si mismo un espacio de inscripción de la

cultura, y por tanto, equivale a una de sus formas de objetivación, b) el territorio puede servir como marco o área de distribución de instituciones y prácticas culturales espacialmente localizadas, aunque no intrínsecamente ligadas a un determinado espacio y c) el territorio puede ser apropiado subjetivamente como objeto de representación y de apego afectivo y, sobre todo, como símbolo de pertenencia socio-territorial (Ibid:28).

Esta pertenencia designa el estatus de pertenencia a una colectividad caracterizada prevalentemente en sentido territorial, es decir, en el sentido de que la dimensión territorial caracteriza de modo relevante la estructura misma de la colectividad y de los papeles asumidos por los actores. Para alcanzar el nivel de involucramiento socio-cultural se requiere de la adhesión compartida al complejo simbólico-cultural de una colectividad dentro de la cual el territorio desempeña un papel central (Ibid:31).

Una vez que se alcanza la fusión socio-cultural-territorial puede hablarse de regiones socioculturales e identidad regional. Esta última se da cuando por lo menos una parte significativa de los habitantes de una región ha logrado incorporar a su propio sistema cultural los símbolos, valores y aspiraciones más profundas de su región. La ausencia de una cultura específica, provoca la anomia y la alineación, y conduce a la desaparición del actor o como señala Portal, al desdibujamiento de la identidad en el ámbito urbano.

En una concepción similar a la de Giménez, María Ana Portal (1999) señala que la creación del territorio es fundamentalmente una construcción histórica y una práctica cultural, y no sólo un determinante geográfico. En este sentido, Portal destaca que la creación del territorio desde esta perspectiva permite distinguir diversos ámbitos urbanos. Menciona que la diferencia entre pueblos, barrios y colonias⁸¹ rebasa la gestión del equipamiento urbano, rebasa los límites y figura administrativa, rebasa la polaridad rural-urbana, así como el imaginario colectivo⁸²; y más bien enfatiza que la diferencia tiene que ver con la construcción de referentes identitarios fundamentales para sus habitantes.

El planteamiento de Portal me permite, en relación a la construcción de referentes identitarios, ubicar al pueblo como un espacio más del ámbito rural en contraste con las colonias como espacios de lo urbano y los barrios que serían espacios intermedios entre estos ámbitos.

⁸¹ La autora aborda el caso de estos tres espacios en la ciudad de México.

⁸² Para el caso que Portal analiza, regularmente se ubica al norte de la ciudad de México como la parte urbana, industrial y moderna y el sur y sur poniente como la parte más rural, tradicional y apegada a lo agrícola. De la misma manera que se ubica a Santa Rosa Jáuregui como la parte más rural del municipio de Querétaro.

La autora señala que en los pueblos, los puntos significativos, recordados colectivamente, se construyen en límites o fronteras reales, más allá inclusive de la denominación formal de dicho límite, y sirven de referentes para la ubicación de su mundo. En este sentido el uso social del espacio marca linderos, dentro de los cuales, los usuarios familiarizados se autoreconocen, fuera de estos límites se ubica al que no pertenece al territorio, al extranjero (Silva, citado en Portal, 1999:109).

Los recuerdos, constituidos en memoria colectiva, se van conformando en una frontera que abarca no solo el antes y el ahora, sino también, en adentro y el afuera, es decir, forman parte de un código identitario a partir del marcaje de referentes que facilitan el contraste con otros y en el tiempo (Portal, 1999:110).

Una particularidad de los pueblos, señala Portal, es que la construcción de fronteras se hace de forma básicamente radial, partiendo siempre de un centro, simbólico y geográfico (determinado por lo sagrado y legitimado). A través de este eje festivo (la fiesta patronal), lo sagrado se constituye en el punto de referencia básico de la identidad.

La construcción identitaria de los santarrosenses se refleja en los elementos que destaca Portal. La autora subraya que en un pueblo la identidad se gesta en la medida en que se reconoce un vínculo profundo con el santo mismo. Este reconocimiento marca un punto de partida o un mito de origen para la red de parentesco, pero también es una forma de recrear el espacio propio a través de la reproducción cíclica de los rituales festivos que se organizan siempre en estos centros simbólicos. La significación del espacio interior de un pueblo se construye por el significado simbólico de un conjunto de puntos a partir de los cuales se establece el contraste. Estos puntos están relacionados con lo sagrado; de allí que la iglesia y el cerro sean dos referentes fundamentales de identidad. Es decir, las fronteras de pertenencia se instauran a partir de la morada del santo patrón, y a ellos se vinculan las familias principales o nativas. Afuera quedan los foráneos, los que no son de allí (Ibid).

En este sentido, la fiesta de la Santa patrona: Santa Rosa de Lima (primera santa beatificada en América Latina, de origen peruano) es la festividad más importantes que se realiza en la cabecera delegacional, le sigue la del 12 de diciembre, fiesta de la Virgen de Guadalupe, la fiesta de San Isidro Labrador que se realiza el 15 de mayo, y durante este mismo mes se realizan dos fiestas más, la de La Cruz y la del Cerrito (asentamientos ubicados en la cabecera). Las fiestas son organizadas por personas de origen local: un mayordomo principal que es el encargado de organizar las tres primeras fiestas y dos más que son vecinos de La Cruz y del Cerrito y se encargan de sus propias fiestas. De

manera más reciente, a partir de diciembre de 2003, la iglesia instituyó *el día del migrante*. Al respecto, el delegado municipal señaló:

Es la época en que más vienen a visitar a su familia, llegan el 10 o 12 de diciembre y en enero regresan a Estados Unidos. Fue una cosa chica, el padre bendijo camionetas, hicieron comida en el atrio y la misa. Yo tenía la intención de hacer algo [como autoridad], más de eventos culturales o deportivos, pero lo organizó la iglesia, no nos pidió colaboración en esta ocasión porque fue una cosa pequeña. Esa misa ya se va a dejar de manera permanente (02/04).

La iglesia parroquial en la cabecera delegacional constituye el referente identitario más importante para la población nativa. Al respecto una de las personas de la primera cohorte, narró:

Yo quisiera que el gobierno le diera promoción turística a este lugar de Santa Rosa Jáuregui, porque yo digo que para todos nosotros debe de ser un orgullo tener esta iglesia tan bonita y para el estado de Querétaro debe de ser también una gran satisfacción porque este señor Epifanio [albañil] sin ser ingeniero o arquitecto llevó a cabo esa gran construcción. Como recuerdo de este milenio que ha terminado para mí es una satisfacción ver restaurada nuestra antigua iglesia parroquial que por tantos años congregó a miles de feligreses, y porque no también sentirnos orgullosos por la actual iglesia que tenemos que luce bella y majestuosa como agradeciendo al infinito (76 años, 07/02).

Giménez destaca que una identidad personal marcada por la territorialidad se adquiere a través del proceso de socialización de los actores individuales que interiorizan progresivamente una variedad de elementos simbólicos hasta llegar a adquirir el sentimiento y el estatus de pertenencia socio-territorial, para lo cual es importante una relativa homogeneidad de valores y costumbres locales, la intensidad de los vínculos familiares, de amistad y asociativos, y el grado de integración y solidaridad de la colectividad de referencia (Giménez, 2000:33); elementos que se observan de manera más nítida y caracterizan el modo de vida rural.

En este sentido, la identidad y la pertenencia socio territorial nos permiten comprender la unicidad de un sistema cultural que persiste a través de diversas prácticas, como la fiesta patronal de Santa Rosa de Lima por ejemplo, y que posibilita la reproducción generacional de prácticas culturales que imprimen en términos identitarios a la población santarrosense.

Siguiendo con el planteamiento de Giménez (ibid:30), el autor agrega que la identidad territorial se define en términos de la pertenencia socio-territorial, a partir de la interiorización de por lo menos algunos rasgos o elementos de un complejo simbólico-

cultural, en el que las personas se convierten en miembros de una colectividad y orientan recíprocamente sus propias actitudes adquiriendo la conciencia de una común pertenencia a una misma entidad social. En este sentido, la fiesta patronal denota una identidad arraigada porque es apropiada y permanentemente reactivada por sujetos dotados de "capital cultural incorporado".

Eduardo Nivón (2000) por su parte, señala que el mantenimiento de las fiestas tradicionales en algunas comunidades a fines del siglo XX representa la expresión de un nuevo conflictos antes desconocidos. De la invasión de los pueblos por nuevos pobladores que compran sus terrenos de labor, invaden ejidos y tierras comunales para construir colonias o fraccionamientos, ha surgido un conflicto invisible entre migrantes y nativos. Por eso la fiesta del santo patrón, se ha vuelto cada vez mas necesaria como un mecanismo para establecer la pertenencia. Es ciudadano de la comunidad el que participa en la fiesta y para ello debe hacerlo de manera permanente, apoyando económicamente a los mayordomos y eventualmente comprometiéndose a llevar a cabo la celebración. El migrante esta exento de esto. La fiesta se ha convertido en un espacio simbólico que marca las fronteras entre el que es y el que no es miembro de la comunidad (ibid:57).

En este sentido, en el caso de Santa Rosa Jáuregui, a pesar de que se invita a los nuevos residentes a participar, la mayoría de la gente no asiste y no se involucran con las costumbres de la gente del lugar. En opinión del propio mayordomo:

La gente no asiste porque no entienden, y luego van y no conocen a nadie, por eso no van ... Mucha gente ha venido de fuera, casi los de fuera viven todos en las orillas, pero la gente que vive en el centro de Santa Rosa, es la gente de aquí. La gente que viene de fuera casi no participan... Ese día bajan de las comunidades un montón de gente y aprovecha para ver a su familia, porque a veces es el único día que se ven, y luego hasta el próximo año (43 años, 05/04).

En varias de las entrevistas que se realizaron se apreció, particularmente en el caso de varones jóvenes cuyos antecesores fueron ejidatarios, la existencia de un sentimiento de apego por la tierra. Los padres asumen que a los muchachos ya no les gusta trabajar la tierra y que si la quieren es solo para venderla, sin embargo, parece que no es así. Los siguientes fragmentos de entrevistas corresponden a varones que radican en la cabecera delegacional:

Yo me acuerdo que mi abuelo nos llevaba a la milpa, él nos enseñó, a veces no nos gustaba ir porque era muy duro, a casi todos mis tíos les gusta sembrar, aunque se dedican a otras cosas, mi papá trabajo en TREMEC y después se fue para el otro

lado {Estados Unidos}, En unos años quiero comprar un buen terreno, ahorita tengo uno pero es chico, quiero sembrar y tener a mis animales, quiero irme a vivir al campo y poder cosechar (profesionista, 32 años, 04/04).

El trabajo de la milpa me gusta mucho y pienso seguirla trabajando, pero sin descuidar mi trabajo de ahorita, que es donde gano (obrero, 22 años, 07/02).

En el mismo sentido, la madre de un migrante que actualmente trabaja en Estados Unidos manifestó:

Le ha ido bien porque es muy trabajador, es al único que de verdad le gusta la milpa, cuando estaba aquí siempre andaba hasta bien noche con el tractor y le ayudaba a su papá. Se levantaba bien temprano para irse, era al único que no tenía que llevarlo su papá a la fuerza (empleo por cuenta propia, 33 años, 04/04).

En el caso de las mujeres observamos un fenómeno similar ya que sigue existiendo un vínculo importante con la parcela, no por el sustento económico, que sabemos es poco, sino por la representación que tiene como espacio para la recreación y la convivencia familiar. En seguida se citan fragmentos de entrevistas que dan cuenta de ello, en los tres casos se trata de mujeres que radican en la cabecera delegacional:

La milpa esta muy bonita, con sus árboles, sus magueyes, a mi papá le gustaba tenerla así, le gustaba mucho, apenas llegaba del trabajo corría para allá. Hacia un pulque bien sabroso, mucha gente de Querétaro venia cada ocho días a comprarle (ama de casa, 49 años, 04/04)⁸³.

A nosotros nos avisan cada año que vayamos a recoger nuestros elotes o que nos los vayamos a comer allá. Tiene muy bonita la milpa [tíos paternos], hicieron un como lienzo charro y quedo un árbol muy grande en medio y allí comemos o cuando hacemos una fiesta la hacemos allí (supervisora de una empresa textil, 40 años, 04/04).

Todos los domingos nos vamos a comer a la milpa [esposo ejidatario], a veces nos llevamos la comida o si no allá hacemos (ama de casa, 43 años, 04/04).

La misma urbanización y diversificación de actividades económicas aleja a los jóvenes que radican en la cabecera delegacional de las prácticas agrícolas. En este sentido, el vincularse con la parcela pareciera que se convierte en un elemento identitario de los sanatrosenses ante un entorno en el que llegan nuevos residentes con prácticas

⁸³ Su padre falleció en diciembre de 2003, el señor trabajó en su milpa hasta el ultimo día de su vida, comentó su hija.

distintas y la influencia de nuevas y diversas actividades que ellos adoptan; la parcela se convierte en un espacio de pertenencia socioterritorial, un significante que permite distinguir entre nosotros y los otros.

Además, habría que agregar que a pesar de la expansión metropolitana, el crecimiento de la ciudad de Querétaro no ha sido de tal magnitud que imposibilite distinguir los límites entre la ciudad y el poblado, y aun se observan algunos espacios vacíos en los 19 km de trayecto que existen entre ambos puntos. La presencia de espacios sin edificaciones (que cada vez son menos), las prácticas culturales y la construcción histórica local permiten distinguir al pueblo de Santa Rosa de la ciudad de Querétaro. A lo largo de la festividad de la santa patrona, se observó mucha familiaridad entre los asistentes, parecía lo que en la ciudad llamamos una fiesta *familiar en grande*. Se cerró la calle Independencia, y el tramo que se ubica frente al atrio de la iglesia se convirtió en una pista de baile; en el kiosco jóvenes, hombres y mujeres bailaban con niños más pequeños, mamás con sus bebés en brazos que también bailaban, niños(as) que jugaban con trompos y baleros, a los "encantados" o las "trais".

En el caso santarrosense, la fiesta patronal ha sido uno de los elementos que más cohesionan y fortalecen la *comunidad*. Los elementos identitarios que se observan en los habitantes de la cabecera delegacional como el apego a su tierra y a su comunidad, el retorno cada año para la celebración de sus fiestas lo que lleva a la persistencia de sus costumbres y tradiciones son algunos de los elementos que han hecho posible establecer vínculos de pertenencia entre los santarrosenses. Incluso se hace referencia a vecinos de comunidades muy cercanas, como el caso de Montenegro (se ubica a 1 km) como gente que "no es de allí", incluso a personas que llegaron a vivir siendo niños y que han permanecido toda su vida en Santa Rosa no se les considera como "gente del lugar", lo mismo sucede cuando se hace referencia a la ciudad, de allí que frecuentemente se escuche decir a los santarrosenses que "van a Querétaro"; como si la delegación no fuera parte de dicho territorio.

A pesar de la emigración los santarrosenses no cancelan el apego y el sentido de pertenencia a sus lugares de origen. La desterritorialización física –como la que ocurre principalmente en el caso de la emigración internacional- no implica la pérdida de referentes simbólicos y subjetivos vinculados al terruño, por el contrario, según Giménez, éstos se mantienen y refrendan a través de la comunicación a distancia, la memoria, el recuerdo y la nostalgia (Giménez, 2001:13). A este refrendo contribuye el permanente retorno para el festejo de las fiestas tradicionales y la constante comunicación.

En este sentido, diversos informantes, señalaron que el contacto telefónico era permanente. Esta información fue corroborada con los resultados de la encuesta ya que las personas que manifestaron tener algún familiar migrante están al tanto sobre las actividades económicas que realizan, sus familiares, en dónde y con quién viven, si envía dinero o no y a quién, solo por mencionar algunos datos.

El teléfono, antes vía caseta telefónica y hoy por el celular, ha sido un elemento determinante para la permanente intercomunicación con los familiares. Por ello, no es raro que proliferaran los establecimientos de Unefon y Tel Cel en la cabecera delegacional (de uno que había hace seis o siete años, a nueve que existen en la actualidad). Hay que señalar que la venta de tarjetas prepagadas no se circunscribe a dichos establecimientos, sino que extiende, dado que en la mayoría de los establecimientos comerciales las venden⁸⁴.

Retomando el tema de la fiesta patronal, de acuerdo a Cancian (citado en Arizpe, 1989:131-132), ésta tiene cuatro importantes consecuencias, de las cuales no todas se aplican a nuestro caso. Concuerdan en cambio las consecuencias que 1) refuerzan la integración de la comunidad a través de la participación en un ritual común y 2) la participación define claramente quien es miembro de la comunidad. Las otras dos se refieren a que 3) reduce el conflicto interno inhibiendo las diferencias de riqueza y legitimizando la riqueza de los cargos más altos y 4) el sistema reduce los vínculos con el exterior, especialmente (limitando) el ingreso sobrante que de otra manera sería gastado en el mundo ladino.

Existen lazos de pertenencia con el territorio que se remontan a varias generaciones, es un espacio que conocen y del que se apropiaron los santarrosenses, pero que conforme avanza el proceso de industrialización-urbanización, menor incidencia tienen sobre el. El territorio ha ido perdiendo elementos simbólicos de referencia: Al respecto uno de los informantes señaló:

Había un camino de pura tierra y la orilla estaba llena de magueyes, allí amarraba mi mamá su rebozo para dormirnos, pero ahora ya no hay ni uno, pusieron una gasolinera y quitaron todos los magueyes (42 años, plomero, 04/04).

84 Las tarjetas de prepago ha sido un éxito comercial en las zonas rurales del país, Santa Rosa incluida, por supuesto. Los canales de distribución funcionan a través de la misma gente que radica en Santa Rosa. Durante el trabajo de campo, toco el caso de un informante al que acompañe a varias localidades donde habían solicitado tarjetas de prepago, la venta es a consignación y se entrega en el domicilio particular, ya que regularmente es allí donde se efectúa la venta.

El proceso de urbanización de la ciudad de Querétaro avanza, y como se ha señalado, se concentra en pocas áreas, entre ellas, la cabecera delegacional. Las tendencias de crecimiento, dada la dinámica económica ligada estrechamente a la industria, toma mayor dinamismo y con ello podemos asumir que el proceso de urbanización tenderá a su propagación y con ello a una multiculturalidad en el territorio⁸⁵.

Conclusiones del capítulo.

El territorio santarrosense atraviesa por un proceso de urbanización en el que confluyen intereses distintos y en ocasiones contrapuestos, proceso en el que se disputa la vocación natural, relacionada con las actividades primarias a partir de las cuales se reproduce un modo de vida tradicional-rural y la inducida, relacionada con nuevas actividades urbano-industriales que incorpora nuevos elementos de la vida moderna.

La incorporación de capital privado al amparo de la política económica instrumentada por la autoridad gubernamental (federal, estatal y municipal), contribuye también con el proceso de urbanización, solo que se invierte en áreas redituables y por ello se ha centralizado en la cabecera delegacional, en Juriquilla y en el PIQ. La canalización de inversiones tanto públicas como privadas en áreas específicas (cabecera delegacional y Juriquilla) ha impactado directamente sobre el valor del suelo, el cual se encarece en la medida que más se urbaniza. En paralelo, la crisis del agro obliga al abandono de las actividades primarias lo que favorece la especulación de la tierra tras su arrendamiento o su venta.

Hasta la fecha, solo el área en donde se ubica el *Parque Industrial Querétaro* (PIQ) se encuentra regularizada en cuanto a uso de suelo se refiere, es la única zona en el territorio delegacional de acuerdo al PPDU que está destinada para ese uso. De acuerdo al mismo PPDU, en la cabecera delegacional no se considera, ni se señala ninguna zona para asentamiento industrial, predomina el régimen de propiedad ejidal y su fondo legal, el área destinada para asentamiento humano (área urbana), se encuentra completamente rebasada debido a la presencia de asentamientos irregulares (vivienda, fabricas, bodegas, etcétera).

Las demandas por el suelo de la cabecera delegacional ha contribuido no solo a la especulación, sino también a incurrir en ilegalidades, la mayoría de ellas por invasión de

85 Asumimos la multiculturalidad como: "la convivencia en un mismo espacio social de múltiples sistemas culturales, es decir, formas de organización de símbolos para producir cierto sentido social", Nivón, citado en Portal, 1999:63.

áreas ejidales. Retomando a Lefebvre (citado en Bassols, 1988:464), el suelo de la cabecera delegacional adquiere un valor como mercancía, pero solo el espacio que posibilite la reproducción capitalista fundamentada en la industrialización y la urbanización entrarán en el juego del mercado. El diferencial en cuanto a valor del impuesto predial es más bajo en Santa Rosa Jáuregui respecto al de la ciudad de Querétaro, este elemento también contribuye de manera importante a la demanda por el suelo para usos industriales, residenciales y comerciales.

En Santa Rosa Jáuregui esta abriéndose una veta importante a desarrollar (complejos residenciales, áreas para el asentamiento industrial y servicios educativos especializados), el problema en este caso, es que se sobreponen intereses exógenos y se margina a los actores, intereses y necesidades locales; cada vez se construyen más complejos residenciales, comerciales, industriales y de servicios, pero a los que difícilmente accede la población nativa debido a los elevados costos, es decir, se aprovechan los recursos naturales y los servicios ambientales del territorio santarrosense al mismo tiempo que los gobiernos dotan de infraestructura básica lo que agrega atraktividad a dicho territorio, pero los beneficios no se derraman sobre sus habitantes. Al respecto citamos un claro ejemplo como es el caso de los caminos, los cuales se han mejorado e incluso se han construido para integrar a varias comunidades al llamado circuito vial, sin embargo, no se contempló la ampliación y crecimiento de los sistemas de transporte. Existen comunidades por las que el transporte pasa una vez en el día y una más en la noche, y otras más donde niquiera cuentan con este tipo de servicio.

En este contexto, resulta difícil soslayar las contradicciones que actualmente subsisten en la dimensión territorial y el ordenamiento de los procesos económicos y urbanos que ocurren en el territorio santarrosense.

La escasa reglamentación y poca observancia de las normas respecto al uso de suelo han originado la invasión de tierras ejidales para dar lugar a zonas habitacionales, industriales y de servicios, y un uso inadecuado de los espacios habitacionales dentro del fundo legal ya que son utilizados como bodegas o pequeñas industrias.

La presencia de actores e intereses exógenos, el encarecimiento del suelo, así como de nuevos establecimientos que se incrementan cotidianamente, ponen de manifiesto la nula ingerencia que tienen los santarrosenses sobre su territorio. Administrativamente saben que dependen del municipio, y por ello justamente han impulsado su municipalización, la cual no ha prosperado, a pesar de que Santa Rosa Jáuregui reúne los requisitos que dentro de la Ley Orgánica Municipal se establecen.

El reconocimiento y apoyo político exterior (municipio) es decisivo, ya que el delegado municipal es designado directamente por el Presidente Municipal sin ningún compromiso con los habitantes que residen en la delegación a que fue asignado ya que su elección no depende de ellos. En esta lógica operan la mayor parte de las delegaciones municipales de Querétaro a excepción de Santa Rosa Jáuregui, en donde en la mayoría de las ocasiones se ha optado que la persona designada sea originaria del lugar, cuando no ha sido así, las protestas, críticas y manifestaciones no se han hecho esperar.

En los santarrosenses prevalece una fuerte permanencia socio territorial que se fundamenta en la construcción de fronteras simbólicas y geográficas. Estas fronteras han hecho posible distinguir entre nosotros y los otros, incluso respecto a vecinos de comunidades cercanas y con referencia a la ciudad, de allí que comúnmente se escuche decir a los santarrosenses que "van a Querétaro"; como si la delegación no fuera parte de dicho territorio.

Capítulo 4. El proceso de industrialización en el territorio santarrosense.

El emplazamiento industrial y la urbanización de una pequeña parte del territorio santarrosense ha sido una experiencia reciente ante la actividad agrícola y el comercio tan añejas como la propia génesis del poblado.

La llegada de industrias al territorio santarrosense se enmarca en la reestructuración económica del capitalismo que apunta cada vez más hacia la flexibilización en los sistemas de producción. La década de los años noventa se caracteriza por una producción flexible que se origina por las nuevas tecnologías de la información lo que trae consigo modificaciones en las relaciones de trabajo y la estructura del empleo (Castells y Borja, 1997:67). En este sentido, la tecnología no destruye el empleo pero si lo modifica ya que por un lado, las empresas tienden a relocalizarse en zonas de menores costos y regulación mas laxa siendo el caso del territorio delegacional, y por otro, el nuevo sistema tecnológico permite y acentúa la desagregación del trabajo en base a un nuevo modelo flexible de relaciones laborales: subcontratación, trabajo parcial, a destajo, empleo por cuenta propia, rasgos que encontramos en Santa Rosa Jáuregui.

4.1 Antecedentes: el proceso de industrialización en el contexto nacional y estatal.

Durante la década de los cuarenta el Estado mexicano puso en marcha la modernización del país y reorientó el curso de la economía hacia la industrialización y la creación y fortalecimiento de un mercado interno a la luz del modelo de sustitución de importaciones. El gobierno otorgó incentivos fiscales, subsidios, exención de impuestos y franquicias para manufacturas a través del decreto de las siguientes: Ley de Industria de Transformación (1941), Ley de Fomento a la Industria de Transformación (1946) y Ley de Industrias Nuevas y Necesarias (1955). Al mismo tiempo se formaron instituciones crediticias como Nacional Financiera y Banco de México para apoyar el nuevo eje rector de la economía nacional.

Los inversionistas se beneficiaron de los subsidios, protecciones arancelarias, energéticos, comunicaciones y transportes que fueron asumidos y otorgados por el Estado. En paralelo, la inversión fue cinco veces mayor durante el quinquenio 1945-1950; la canalización de capital fue dirigida a dos grandes industrias: electricidad y petróleo. En 1955, estas ramas pasaron a ser el principal renglón al cual se destinaba la inversión federal, en el mismo año absorbió 39.4 por ciento y en 1965, la cifra ascendió hasta 51.3 por ciento. En estos años, se reforzó el papel del Estado como promotor del desarrollo económico, consistente en el aumento sostenido del volumen de la producción destinado

al mismo tipo de industria. Se incrementó la inversión dirigida a la infraestructura cada vez más compleja, sistemas de comunicación, sistemas de riego, aeropuertos, puertos marítimos y vías carreteras principalmente (Concheiro, 1979:150).

Con la tercera fase del modelo de sustitución de importaciones que correspondía a la introducción de bienes de capital en la planta industrial, el Gobierno federal fomentó la descentralización industrial de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) hacia otros estados de la República. La descentralización tenía como principal objetivo incentivar la formación de polos de desarrollo. Una de las regiones más favorecidas por éstas acciones fue la zona centro-este. Esta región se constituyó como una de las más desarrolladas del país y en el primer mercado de consumo y fuerza de trabajo. No sorprende por tanto que 75 por ciento de las empresas que se descentralizaron de la ciudad de México se hayan ubicado en dicha región (Aguilar Barajas, citado en Garza, 1991:124).

Según Brambila (citado en Lamy, 1999), las ciudades en México que tienen, o han tenido un crecimiento más dinámico, son aquéllas que juegan un rol funcional al interior de la economía nacional y también, al interior o alrededor de un sistema urbano global: en este caso, el de la ciudad de México, Toluca, Cuernavaca Querétaro y Puebla.

La ubicación geográfica del estado de Querétaro le ha posibilitado convertirse en uno de los nodos más importante del país dado que articula al área metropolitana de la Ciudad de México, con el centro y norte del territorio nacional. Su ubicación, más las acciones y políticas emanadas desde el gobierno federal, confluyeron para que importantes capitales empezaran a llegar a Querétaro.

De esta manera comenzaría un importante crecimiento de la planta productiva en el estado, ya que si bien anteriormente se habían establecido algunas empresas en el territorio queretano y se habían realizado algunas gestiones y acciones por parte del gobierno local a favor de esta actividad, fue hasta la década de los años sesenta que la industria cobra una relevancia importante para el desarrollo económico de la entidad⁸⁶. Durante los primeros años de esa década, el espacio urbano sufrió importantes modificaciones, de un uso residencial y comercial en su gran mayoría, a un intensivo y expansivo uso industrial. El gobierno estatal gestionó, compró o expropió áreas que consideraba aptas para el asentamiento de las industrias⁸⁷.

⁸⁶ Para mayor información sobre el desarrollo industrial de la época en el contexto local, véase: Osorio, 1995; González y Osorio, 2000; Miranda Correa, 2002; Keren, 1997; González y González, 1990, 1992.

⁸⁷ Para información más a detalle, véase: García Peralta Beatriz, 1991; Miranda Correa Eduardo, 2002 (tesis).

El patrón de industrialización en el estado fue generando una derrama económica importante, pero al mismo tiempo, como todo proceso capitalista, generó en paralelo importantes desigualdades. La inversión pública y privada se aplicó sistemática y casi exclusivamente en la capital del estado, los centros productivos y laborales, de salud, educativos, comunicaciones y transportes, se fueron concentrando en esta zona. En paralelo, la iniciativa privada⁸⁸ comenzó a crear y desarrollar zonas habitacionales que dieron cabida a los distintos estratos de la población que comenzaron a migrar desde diversos municipios y zonas rurales cercanas.

El gobierno de Manuel González Cosío (1961-1967) fincó todas las expectativas económicas en torno a la promoción intensiva para la industrialización de Querétaro, para tal efecto se contrataron los servicios de la firma D. Little. El estudio realizado por dicha firma resaltó cinco importantes ventajas que el estado ofrecía a los inversionistas con respecto al Área Metropolitana de la Ciudad de México (AMCM): 1) costo de terreno más bajo que el promedio ofrecido en el AMCM, con ahorro de entre la tercera y décima parte, 2) costos de construcción sensiblemente más reducidos, aproximadamente 33%, 3) salario mínimo inferior al promedio de la AMCM, a excepción de la industria textil, hulera y cerillera, cuyos salarios fueron establecidos por una Ley contractual que se aplicó en todo el país, 4) el salario de trabajadores no especializados se fijó en 20.50 pesos de aquella época en todo el Estado, mientras que para el AMCM era de 28.25 pesos, y 5) reducción considerable de fletes y transportes. Estos elementos estimularon en forma creciente la ubicación de industrias fuera del área metropolitana aunado al esfuerzo de los estados vecinos para atraer inversiones. Para tal efecto, durante la gestión de González Cosío se dio seguimiento a la creación de condiciones organizativas y disposiciones legales que anteriores gobiernos habían realizado para estimular el desarrollo industrial: Decreto de la Ley Número 33 (1944)⁸⁹, Decreto de la Ley Número 93 (1951)⁹⁰. A dichas leyes se sumó el Decreto Número 13 (1962) mediante el cual se subsidiaba y exentaba de

⁸⁸ En Querétaro el principal promotor tanto de zonas industriales como habitacionales fue el consorcio Ingenieros Civiles Asociados (ICA).

⁸⁹ Esta Ley concretó las expectativas del sector privado en cuanto a la supresión de impuesto a la industria y nuevas construcciones por un lapso de diez años: "la implementación de industrias nuevas, la instalación de hoteles y sus anexos de primera categoría, de cines y teatros de la misma categoría, que impliquen la inversión de fuertes capitales en esas actividades, se declara también de conveniencia y utilidad pública en el estado y por esta razón se darán las franquicias y privilegios que se determinan en la presente Ley a los que las lleven a cabo estableciéndolas en edificios construidos totalmente para el efecto, a excepción de las industrias que podrán establecerse en locales ya existentes o adaptados" (La sombra de Arteaga, Ley número 33, 1944).

⁹⁰ Esta Ley dio seguimiento y amplió los alcances de la Ley 33, aunque a diferencia de su antecesora, fue más selectiva en la concesión de franquicias fiscales, con una exención, hasta por diez años, de 5% hasta 25% del impuesto, de acuerdo con lo novedoso de la actividad (La sombra de Arteaga, Ley número 93, junio 21 de 1951).

pago del impuesto predial a un conjunto de sociedades anónimas pertenecientes al grupo ICA, que posteriormente formarían parte de Parques Industriales (Miranda, 1992b:43). Las obras realizadas por el consorcio favorecieron el desarrollo económico de la entidad, de las más importantes fue la rehabilitación de la carretera México-Querétaro, lo que posibilitaba acortar el tiempo del trayecto entre ambas ciudades. En las colindancias de ésta carretera, posteriormente ICA establecería su propio parque industrial para el asentamiento de sus industrias, además de una zona residencial y de la vivienda para trabajadores de mandos medios y altos. La incorporación de ambos usos duplicó la superficie hasta entonces existente de la mancha urbana, alargándola hacia el norte, sobre la carretera a San Luis Potosí.

Las acciones realizadas bajo la política económica prevaeciente y la participación del ejecutivo estatal pronto se reflejaron en el capital industrial, éste se incrementó de manera significativa al pasar de 273 millones de pesos en 1962 a 1,652 en 1968, del 20° al 15° lugar a nivel nacional. Los establecimientos industriales se incrementaron 92 por ciento al pasar de 743 a 1,381 y la inversión industrial creció más de 30 por ciento anual para los años referidos. En cuanto al PIB nacional, la industria manufacturera asentada en Querétaro mantuvo un crecimiento ascendente, ocupando durante 1970 y 1980, los lugares 19° y 13° a nivel nacional respectivamente (González y Osorio, 2001:85-87). Querétaro pasó de ser un estado predominantemente rural durante la década de los años cincuenta, a urbano en la actualidad⁹¹.

El gobierno federal con el Programa para la Promoción de Conjuntos, Parques y Ciudades Industriales buscaba promover el desarrollo industrial fuera de las concentraciones metropolitanas con el objetivo de descentralizar la industria y reducir los desequilibrios regionales⁹². La creación de dicho programa se llevo a cabo al amparo del Plan Nacional de Desarrollo Urbano, cuya intención fue el desarrollo de las llamadas ciudades medias, previamente identificadas como nichos de nuevos centros económicos.

En correlación al contexto nacional, se decreta el Programa Estatal de Fomento Industrial (1987-1991), a través del cual se estimulaba el desarrollo de ciudades medias

⁹¹ De acuerdo al criterio demográfico de INEGI, las localidades con menos de 2,500 habitantes son consideradas como rurales, mientras las que superan ese rango son consideradas como urbanas. Bajo este criterio, en 1950 la población rural ascendía a 75.8 por ciento, mientras que la urbana era de 24.2 por ciento. Una década después, se observa una ligera reducción de la población rural a 71.9, pero esa tendencia se iría incrementando con el paso del tiempo; en 1970 fue de 64.4, en 1980 de 52.6, en 1990 de 40.3 y para el último Censo realizado en el año 2000, la población rural descendió a 32.4 por ciento. En cinco décadas la tendencia se ha revertido claramente hacia la urbanización.

⁹² Este programa, derivado del Fideicomiso para el estudio y fomento de Conjuntos, Parques y Ciudades Industriales se creó en 1971 (Garza, 1992:26).

con exenciones fiscales a las empresas que se establecieran fuera de los núcleos urbano-industriales ya saturados. El gobierno del estado de Querétaro incorporó a municipios cercanos como San Juan del Río, El Marqués, Corregidora y Pedro Escobedo como núcleos de máximo estímulo para el fomento de las actividades industriales. Otra de las prioridades contenidas en el programa era el asentamiento de la llamada *industria seca*, dado que la concentración generada por el proceso de industrialización, sin una planeación adecuada y lo escaso del agua, resultaban ser efectos colaterales negativos que ponían en tela de juicio el tan evocado desarrollo económico de la entidad al provocar: concentración, polución, agotamiento de recursos, daños al medio ambiente. Finalmente, con este programa se buscaba también la descentralización del municipio del centro y que las disparidades intrarregionales se atenuaran, por lo menos en lo que respecta al área de influencia del proceso de industrialización, y que por la tendencia de crecimiento se extendía dinámicamente hacia la parte norte del territorio estatal.

Para fines de los años ochenta, tendría lugar una nueva acción del ejecutivo estatal para la promoción industrial, el decreto de la Ley de Desarrollo Industrial publicada el 18 de mayo de 1989⁹³. En ésta, no solo se alentaba la descentralización industrial sino que se contemplaba la promoción de la industria maquiladora de exportación preferentemente en las zonas rurales, aprovechando los beneficios de ocupación de mano de obra y la cohorte de divisas para fomentar una mayor utilización de insumos regionales y nacionales que contribuyeran a su arraigo (artículo II). Esta misma ley contempla que los asentamientos industriales deben resultar congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo no permitiéndose el asentamiento o surgimiento de industrias sin las autorizaciones y registros respectivos, para lo cual se designarán los lugares idóneos para el asentamiento y desarrollo de las industrias a juicio de la autoridad competente. Asimismo, es responsabilidad del estado vigilar el bienestar de las comunidades urbanas y rurales, la vocación del suelo, el estilo de vida y las condiciones particulares del medio ambiente, sobre las que se planeará la promoción industrial y otorgaran autorizaciones de desarrollo (art. 14). En cuanto a desarrollo urbano, se observará que el desarrollo urbano-habitacional y comercial no se mezcle con el industrial y que no se invadan terrenos con vocación agrícola dado que de lo contrario, la Secretaría de Desarrollo Económico negara

⁹³ Hasta el día de hoy no se ha vuelto a decretar ningún tipo de normatividad para el crecimiento industrial. Recientemente el ejecutivo estatal veto la Ley de Desarrollo Económico y Sustentable que le fuera remitida por la Quincuagésima Tercera Legislatura del Estado de Querétaro (La sombra de Arteaga, 12 de septiembre de 2003).

el permiso para el asentamiento industrial a las empresas que no respeten las áreas agrícolas, ecológicas y urbanas de la entidad.

Esta sucinta descripción de la Ley antes mencionada, que aunque un tanto vieja sigue vigente, y la evidencia empírica que más adelante se describirá, permiten observar como el estado más que perder capacidad para incidir directamente en el proceso de instalación industrial coadyuva a que éste cada día cobre mayor fuerza, justamente al no intervenir y hacer válida la normatividad emanada de las distintas leyes antes mencionadas, por un lado, y por otro, al canalizar importantes esfuerzos, si no es que todos, para seguir siendo un nodo de atracción para la inversión.

Keren (1997) señala, que el papel que tuvo la entidad queretana en el proceso industrializador a nivel nacional fue manejado desde lejos en México, en Londres, en las sedes industriales norteamericanas, distinto al grupo Monterrey, por ejemplo. En Querétaro la burguesía financiera e industrial no fueron las familias locales, sino las foráneas, las internacionales y las nacionales, quienes seleccionaron dicho territorio y cambiaron permanentemente su modo de vida local (Ibid:21). La conversión en un estado industrial, trajo consigo la influencia de programas y políticas federales con las cuales Querétaro perdió más autonomía en cada década de industrialización (Ibid:35).

En este sentido, podemos señalar que la industrialización ha sido un proceso exógeno al entorno local, dado que además, como señala Sobrino, el gobierno central asume tres funciones principales respecto a la competitividad local: 1) estabilización, por medio de la política monetaria, 2) localización, con la provisión de servicios públicos y 3) distribución, a partir del reparto del gasto público (Sobrino, 2003:114).

Los gobiernos locales, al amparo de la reforma al artículo 115 y como resultado de la alternancia política sucedida en nuestro país, han asumido recientemente la responsabilidad de desempeñar nuevas actividades, dejando de ser sólo instrumentos administrativos del aparato central para adquirir presencia propia en la promoción del crecimiento económico local y mayor autonomía política. Los gobiernos locales han asumido un rol determinante en la promoción del crecimiento, y con un enfoque de planeación estratégica identifican las fortalezas y debilidades competitivas de la ciudad. Las debilidades constituyen el problema a cuya solución se aboca el gobierno local, y los resultados dependen de la efectividad de las autoridades y de la cooperación entre sector público y privado (Ibid.115).

Ahora bien, aunque el estado de Querétaro ha sido un nodo importante para la inversión, ésta se ha centrado básicamente en la región de los Valles: en el municipio del

centro (sede de la capital del estado) y el municipio de San Juan del Río. En estos dos puntos se concentra el 80 por ciento de los establecimientos industriales y se genera el 81 por ciento del empleo manufacturero⁹⁴.

En los 50 km que separan a las ciudades de Querétaro y San Juan del Río se concibió lo que territorialmente se conoce como un *corredor industrial estatal*⁹⁵. A lo largo de este trayecto, se han construido la mayor parte de los parques y fraccionamientos industriales con los que cuenta el estado. El corredor se localiza sobre la carretera número 57, rumbo al norte vía San Luis Potosí, e interconecta varias áreas urbanas o cabeceras municipales que se localizan en las inmediaciones de este importante eje carretero, y entre las dos principales ciudades sedes del crecimiento industrial estatal.

Querétaro, es el ejemplo de una ciudad que ha pasado de la etapa de industrialización a la metropolización (por su tendencia al desarrollo del sector terciario) mostrando ya algunos rasgos de megalopolización, las características de este último pasaje se habían observado hasta ahora en la ciudad de México⁹⁶.

Hoy en día, con los municipios de El Marques y Corregidora (conurbados a la ciudad capital), Querétaro constituye una zona urbana amplia y continua, consolidando así su posición de polo regional de desarrollo.

A dicha consolidación, contribuyeron de manera determinante las condiciones generales de producción. Al respecto, Garza señala que son las CGP las que determinan la localización de la población y sus actividades en un espacio dado. A partir de estas condiciones existen los otros factores que considera pueden ser determinantes de la concentración, pero de manera secundaria (la localización industrial, por ejemplo).

Las CGP son condiciones materiales o medios de producción externos a las unidades productivas privadas, pero indispensables para que el proceso de producción se efectúe, el autor las clasifica en tres categorías: condiciones generales de la circulación⁹⁷,

⁹⁴ La concentración en el municipio del centro sigue siendo importante a pesar de los esfuerzos por descentralizar esta actividad. En este lugar se localizan el 67.3 por ciento de los establecimientos industriales, cuya generación de empleos es de 57.6 por ciento del total del sector manufacturero (DIME, 2003).

⁹⁵ Se concibe un *corredor industrial estatal* como un conjunto de asentamientos industriales agrupados ya sea como parques o zonas industriales, que se ubican en las colindancias de una carretera con relevancia nacional que vincula centros urbanos principales de una unidad territorial (González y Osorio, 2001:92).

⁹⁶ La megalopolización de Querétaro es un hecho que recientemente ha llamado la atención de estudiosos del tema. Entre las que se pueden consultar están: Javier Delgado (1993), "Querétaro: hacia una ciudad-región", en Estudios demográficos y urbanos, vol. 8, no. 3 sept-diciembre; Arturo Yamasaki (1997) El desarrollo socioeconómico en Querétaro frente al neoliberalismo, la globalización y la posmodernidad, Encuentro binacional México-Canadá, UAQ, Querétaro, también de Yamasaki (2000) *El desarrollo en el subdesarrollo, un enfoque socioeconómico y una experiencia nacional. El estado de Querétaro, 1960-1990*, Tesis para obtener el grado de Doctor por la Universidad Nacional Autónoma de México.

⁹⁷ Se refiere a: sistema carretero, ferroviario, aéreo, marítimo, telefónico, etcétera (Garza, 1989:53).

medios de producción socializados⁹⁸ y medios de consumo colectivo⁹⁹. Además, se suman otros elementos que influyen en las CGP como: sistema eléctrico, sistema de oleoductos, gasoductos y poliductos, agua potable y saneamiento y red carretera.

Algunos de los elementos que forman parte de las CGP han sido considerados dentro de los factores de competitividad y atractividad que más éxito han tenido en cuanto a la canalización de inversión productiva hacia el Estado de Querétaro. Durante la segunda mitad de la década de los años noventa, el ITESM publicó dos estudios referidos a la competitividad de los estados mexicanos y la atracción de la inversión en México. En los resultados globales de ambos estudios, la entidad queretana ocupó el tercer lugar respecto a los 32 estados de la República en cuanto a la atracción, y el cuarto sitio en cuanto a la competitividad. Al respecto, uno de los elementos que más destaca porque ha favorecido como ningún otro al desarrollo industrial, es la infraestructura básica, en donde se contempla: localización de los terrenos donde se ubican los parques respecto a las operaciones de las empresas, sistemas satelitales y ferroviario, accesos a parques industriales y circuitos internos y acceso al transporte urbano. Le siguen en orden ascendente: recursos humanos, calidad de vida y fomento del gobierno estatal a la inversión.

Por ello, la creación de infraestructura carretera, vías de comunicación y facilidades otorgadas por los distintos ámbitos del gobierno estatal han sido de los principales alicientes para la construcción de nuevos parques industriales. Al cobijo de las acciones gubernamentales y por las condiciones que imperan en la entidad queretana, particularmente en la zona norte, se establece uno de los parques más importantes del territorio nacional: el *Parque Industrial Querétaro (PIQ)*, el cual en honor al lugar donde se estableció, en opinión de los lugareños, debería llamarse *Parque Industrial Santa Rosa Jáuregui*.

En el caso de Santa Rosa Jáuregui prevalecen las CGP por ser parte del área metropolitana de la ciudad de Querétaro, es decir, cuenta con una ubicación geográfica estratégica, vías de comunicación, infraestructura, una mano de obra que excede la demanda de las empresas y bajos salarios. Asimismo, el proceso de industrialización es completamente ajeno al contexto local, han sido agentes extralocales y grandes transnacionales los que eligieron el territorio santarrosense para establecerse.

⁹⁸ Se refiere a: sistema eléctrico, hidráulico, de hidrocarburos, etcétera (Ibid).

⁹⁹ Se refiere a: hospitales, escuelas, talleres, equipamiento, de recreación, vivienda, transporte urbano, etcétera (Ibid).

4.2 La instalación industrial en la delegación de Santa Rosa Jáuregui.

La tendencia de crecimiento hacia el norte de la ciudad de Querétaro se evidenció por la expansión de los asentamientos industriales y adquirió modalidades definidas en buena medida por las características de los actores externos. Por su carácter de empresas transnacionales, resultaba prioritario no sólo su vinculación con los principales mercados del país sino cada vez más con el mercado internacional, particularmente con los Estados Unidos. De esta manera, era necesario eficientar y ampliar más la infraestructura urbana y de comunicaciones con que contaba el estado, para lo cual se realizaron durante la segunda mitad de la década de los años noventa y primeros años de dos mil, obras como: la construcción de una nueva central de autobuses, nodo de telecomunicaciones, servicio aeroportuario y próximamente, una vez que comience operaciones: aeropuerto Intercontinental, ampliación y modernización de la carretera número 57, libramientos¹⁰⁰, telefonía satelital y redes y carreteras de información¹⁰¹.

Las condiciones antes mencionadas han posibilitado la expansión de la actividad industrial hacia la zona norte de la ciudad capital, de tal manera que dicha actividad hasta hace dos décadas ajena al contexto delegacional irrumpe con tal fuerza que modifica no sólo el territorio sino el modo de vida hasta entonces caracterizado como rural (se profundiza más al respecto en el último capítulo).

El emplazamiento industrial en Santa Rosa Jáuregui comenzó en 1981 con la empresa de capital México-Italiano Bticino, pionera del proceso industrial en opinión de los propios santarosenses. La empresa se dedica a la producción de material para instalaciones eléctricas y se localiza sobre el km 22.7 de la carretera número 57, a menos de 4 km de la cabecera delegacional. Los inversionistas de la empresa decidieron establecerse en Santa Rosa por las facilidades otorgadas por el Gobierno del estado, además, por la proximidad con la ciudad de Querétaro y la abundante mano de obra (empleado del área de Recursos Humanos de BTICINO).

El Gobierno del estado veía en Santa Rosa claras posibilidades para el desarrollo industrial, de lo contrario no hubiera gestionado e invitado a Bticino a establecerse allí. Sin embargo, los apoyos y facilidades que las autoridades gubernamentales del estado ofrecieron, no fueron razones lo suficientemente sólidas para atraer a más capital

¹⁰⁰ Derivándose de la México-Querétaro aproximadamente en el punto intermedio entre la ciudad de Querétaro y la cabecera municipal de Pedro Escobedo se construyó un libramiento que permiten el acceso hacia San Luis Potosí evitando el pasó por la ciudad de Querétaro.

¹⁰¹ Debido a los nuevos procesos productivos y de administración, las empresas exigen el acceso a complejos sistemas informáticos que requieren de mayor velocidad, capacidad y alternativas tecnológicas. De ahí que se recurra a dispositivos de integración de los sistemas para la generación de redes (Anuario Económico de Gobierno del Estado, 2000).

industrial al territorio delegacional. Las autoridades poco hicieron en el terreno legal para dar certidumbre a los inversionistas, -cabe señalar que la mayor parte de la superficie en Santa Rosa esta bajo el régimen de propiedad ejidal- de tal manera que durante esta década la instalación industrial fue mínima. Tardó más de una década para que este tipo de actividad fuera considerada dentro de la planeación gubernamental como parte del desarrollo económico del municipio. Fue hasta mediados de la década de los años noventa que el Ayuntamiento aprueba la primera zona destinada al asentamiento industrial en el territorio delegacional. Poco tiempo después se estableció el *Parque Industrial Querétaro (PIQ)*. El parque cuenta con 347 has, de las cuales se habían vendido hasta julio de 2001, 120 has. Recientemente, el delegado municipal señaló que se autorizaron 10 has más de ampliación del PIQ hacia la parte norte -hacia Jofre, rumbo a San Luis Potosí- (07/04).

A diferencia del desarrollo industrial en la ciudad de Querétaro donde las áreas destinadas al uso industrial, así como la creación del primer parque industrial (hoy conocido como *Ciudad Industrial Benito Juárez*), fueron gestionadas, auspiciadas y, promovidas por el gobierno estatal, en Santa Rosa fue la iniciativa privada quien promovió y echo a andar el primer parque industrial. Para ello, los inversionistas contaron con la intermediación del gobierno estatal así como algunos actores locales quienes lograron gestionar y negociar con los ejidatarios la venta de hectáreas del ejido de Gabriel Leyva y Buenavista (superficie considerada por las autoridades como tierra poco apta para el cultivo)¹⁰².

Con la creación del PIQ se detonó y dinamizó no sólo el proceso de industrialización sino la urbanización de parte del territorio de la delegación. La creciente demanda de mano de obra de las empresas establecidas en el parque contribuyó a la migración de personas de comunidades cercanas e incluso de estados vecinos como Guanajuato; la abundancia de mano de obra era al mismo tiempo atractiva para que nuevas industrias se establecieran allí. El crecimiento fue tal, que hasta antes de la segunda mitad de los años noventa el proceso de industrialización había sido lento -solo 11 empresas, incluida Bticino-, pero en menos de diez años, de 1996 a 2002, el proceso se intensificó. Durante

¹⁰² Habría que analizar cuáles fueron los indicadores o la información que el gobierno consideró para llegar a establecer que la tierra era poco apta para el cultivo; ya que de acuerdo al último censo agropecuario realizado por INEGI, la información referente a producción/tonelada situaba a los ejidos de Buenavista y Puerto de Aguirre en el segundo y sexto lugar de los 17 ejidos que actualmente existen en la delegación de Santa Rosa Jáuregui. Si bien la productividad agrícola de Puerto de Aguirre es relativa, habría que considerar que esta localidad, junto con varias localidades cercanas, se ubican en una de las zonas de mayor escurrimiento, el agua va a la presa de Santa Catarina y la de Pinto. El abastecimiento no solo es para la delegación sino a parte de la zona norte de la ciudad de Querétaro.

este corto plazo se estableció el 85.3 por ciento de la planta productiva que existe actualmente en Santa Rosa Jáuregui.

Cuadro 4.1 Total de empresas por fecha de instalación en Santa Rosa Jáuregui¹⁰³.

Año	1981	1987	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Total
Empresas	1	1	4	1	4	2	6	40	4	5	6	1	75

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Delegación de Santa Rosa Jáuregui.

En el año de 1998 fue cuando comenzaron a instalarse las empresas dentro del PIQ, hasta la fecha se han establecido más de 60, declaró en el marco de la Expo industrial 2004, Michael Dupond (*Noticias*, 15 de octubre de 2004).

La nueva lógica de producción y la introducción de innovaciones tecnológicas originan una estructura industrial dual, reflejo del capitalismo dependiente. Este reflejo se observa claramente en Santa Rosa donde el sector manufacturero se caracteriza por una marcada diferenciación entre las empresas establecidas dentro del PIQ y las que se ubican fuera de él.

En 1996 arranco la construcción del PIQ y comenzó sus operaciones dos años después, en 1998. El PIQ se localiza en el cruce de la carretera federal 57 y el libramiento nororiental que conecta a ésta con la autopista hacia México. La infraestructura básica e industrial que promociona el PIQ contempla: servicio de energía eléctrica con capacidad – inicial- de 12.5 mega watts, suministro de agua potable, líneas de gas natural, sistemas de comunicación satelital y de fibra óptica; espuela de ferrocarril que conecta con el noreste, vialidades iluminadas, sistema de seguridad y red hidráulica contra incendios y el establecimiento de un sistema de operación y tratamiento de aguas que permitirá su racional aprovechamiento, así como el confinamiento y tratamiento de residuos industriales. El precio por metro cuadrado oscila entre los 5 y 30 dólares. El PIQ cuenta con 30 personas que laboran dentro de la administración, seis de ellas son las cabezas de cada una de las áreas: Construcción, Proyecto, Mercadotecnia, Recursos Humanos, Contabilidad, y Mantenimiento (Gerente de mercadotecnia del PIQ).

Se trata de grandes y medianas¹⁰⁴ transnacionales con capital cien por ciento extranjero delimitadas geográficamente en una zona exprofesa para el desarrollo de esta

¹⁰³ En los anexos 4.1 y 4.2 se describe la información detallada sobre las empresas establecidas en el territorio delegacional

¹⁰⁴ Los criterios establecidos de acuerdo a la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial del Gobierno Federal (SECOFI) son: microindustria, de 1 a 30 empleados o trabajadores; pequeña industria, de 31 a 100; mediana industria de 101 a 500; y gran industria, más de 500.

actividad, con alta tecnificación y automatización, con mayor posibilidad de acceso a créditos, mayor tecnología y esquemas organizativos y financieros que les permiten mayor estabilidad y certidumbre, así como sortear con menos dificultad la competencia, optima infraestructura de acceso (se ubica sobre la carretera numero 57). El 80 por ciento del capital es de origen estadounidense, 10 por ciento compartido (Estados Unidos y otro país) y el 10 por ciento restante proviene de países como Alemania, Francia, Austria Canadá, Corea y Singapur (DIME, 2003).

Predominan las actividades de la rama automotriz, 70 por ciento; otro 15 por ciento son proveedores de electro-domésticos y el 15 por ciento restante pertenece a la rama textil. Su mercado es predominantemente internacional. Hasta el 2003, el PIQ reportó la generación de 5,550 empleos a través de las 40 empresas que se encuentran en operación.

El único vínculo que tienen estas trasnacionales con el entorno santarosense es la creación de empleos (en su mayoría: almacenistas, ayudantes en general y obreros), dado que los insumos, materias primas, y productos para la producción son de origen extralocal (véase anexo 4.1). Al respecto un ex trabajador de Samsung comentó:

Todos los proveedores son coreanos, menos la mano de obra y el comedor, pero hasta las hojas de papel vienen de Corea. La filosofía de la empresa es: primero el país, después el trabajo y después la familia, en ese orden (excoordinador de Relaciones Laborales de Samsung, 24 años, 03/03).

La empresa Bticino es un caso único dentro de la delegación, por un lado, reúne las características de las trasnacionales establecidas en el PIQ en cuanto a capital invertido, producción, cohorte de empleos, etcétera, pero por otro, geográficamente se encuentra (al igual que el resto de las micro y pequeñas empresas), asentada fuera del área cuyo uso de suelo esta destinado para la actividad industrial. Sin embargo, pese que se trata de una empresa grande (genera 523 empleos), el acceso y la relación es más directa en comparación con las empresas establecidas dentro del PIQ. Esto impacta por ejemplo en la rapidez con que responde la empresa cuando se le solicita algún tipo de información o apoyo, dado que la toma de decisión concierne directamente a la gerencia o los datos que se le piden son los que genera y que por lo regular tienen actualizados, mientras que en el caso de la administración del parque tiene que esperar a reunir toda la información que se genere en cada una de las empresas y sistematizarla, para después darla a conocer, el caso del empleo, por ejemplo.

En cuanto a las empresas ubicadas fuera del PIQ. Se trata de micro y pequeñas empresas que se ubican de manera dispersa dentro de la cabecera delegacional, mantienen vínculos más estrechos con su entorno dado que logran niveles de integración –jerarquizados de acuerdo al tipo y tamaño de empresa- a través de la venta y/o compra de algunos insumos, productos, materias primas que se producen allí mismo. Se caracterizan también por su poca tecnificación, deficiente infraestructura de acceso –las calles para entrar a algunas empresas son de terracería y cuando llueve se vuelve sumamente difícil la entrada de tráileres, asimismo lo ancho de la calle que dificulta las maniobras-, severas restricciones para tener acceso a créditos bancarios en virtud de que no son sujetos de créditos amplios (en monto) y los intereses son altos, atraso tecnológico, organizativo y financiero, por lo cual enfrentan dificultades para operar en un contexto incierto y fuertemente competitivo como es la maquila.

En estas empresas, a diferencia de las empresas establecidas en el PIQ, existe mayor diversificación productiva: Alimentos, Textiles, Madera, Química, Papel, Metálicas básicas, Metalmeccánica y Otras. Hasta el año pasado, generaron un total de 2,317 empleos a través de las 39 empresas que se encuentran en operación (véase anexo 4.2). Su mercado es mayoritariamente regional y nacional, a excepción de las maquiladoras textiles que son las únicas que exportan ya sea parte o la totalidad de su producción.

El empleo manufacturero en la delegación fue de 8,390 hasta noviembre de 2003. En términos porcentuales, las trasnacionales generaron el 72.4 por ciento mientras que las micro y pequeñas empresas generaron el 27.6 por ciento restante¹⁰⁵.

Algunas de las empresas consideradas como micro, en realidad podrían pasar por talleres dado el número de trabajadores (menos de cinco), el volumen y tipo de producción, se dedican a la soldadura, pailería, reparación de bombas y talleres de torno.

En términos generales, la vulnerabilidad que viven las pequeñas y micro empresas, es la misma que se traslada a sus trabajadores, la mayor parte de ellos, mujeres.

Contraria a la situación de las pequeñas y micro empresas, la instalación de nuevas trasnacionales dentro del PIQ sigue en ascendente crecimiento.

Este hecho lo que evidencia es que las empresas que están interconectadas y “volcadas hacia fuera”, es decir, que atienden a un mercado mayoritariamente internacional son las que hoy por hoy están fortalecidas; mientras que las empresas que

¹⁰⁵ Datos proporcionados por la Dirección de Desarrollo Social de la delegación de Santa Rosa Jáuregui, enero 2004.

atienden al mercado regional y nacional (la totalidad de las micro y pequeñas empresas) se encuentran cada vez más debilitadas y luchando por sobrevivir.

La presencia de nuevas transnacionales que se ubican en el PIQ obedece a una creciente competitividad del estado, y particularmente del municipio de Querétaro, para atraer inversión productiva. En una economía globalizada como en la que hoy vivimos, la competitividad de Querétaro esta dada por la capacidad para sostener y expandir su participación en los mercados internacionales; para ello la infraestructura física y de acceso a mercados resulta fundamental¹⁰⁶.

4.2.1. Perfil de las empresas y empresarios establecidos en Santa Rosa Jáuregui

Así como se observan diferencias en el tipo de empresas establecidas en Santa Rosa Jáuregui, por el tamaño, volumen de producción, empleo generado; se observan diferencias en el tipo de industriales. De manera general queremos señalar algunas de las características de los industriales que se han establecido en la cabecera delegacional, ya que consideramos que su presencia en este espacio se relaciona estrechamente con los cambios observados recientemente.

Los industriales a los que nos referiremos en lo consecuente, son los que se ubican en la cabecera delegacional exclusivamente.

El proceso de industrialización santarosense ha sido impulsado por actores exógenos al contexto y las necesidades locales, y no podía ser de otra manera dado que los santarosenses así como su historia económica están permeados por el trabajo agrícola y comercial desde su propia génesis. De esta manera, se entiende que hayan surgido importantes personajes originarios del lugar ligados a dichos sectores (agricultura y comercio) y no así personajes ligados a la actividad industrial.

El capital industrial ha encontrado en el territorio santarosense tierra fértil para su desarrollo y ésta fue aprovechada por actores foráneos. Sin embargo, cabe destacar la adaptabilidad de algunos actores locales para aprovechar al máximo los nichos que se crean con la incursión de la actividad industrial. En el transcurso del proceso industrializador se fueron sumando los primeros industriales santarosenses, algunos de ellos en vinculación directa con las necesidades y demandas de las industrias anteriormente asentadas y algunas otras bajo la lógica de su propio desarrollo. En cuanto

¹⁰⁶ La ubicación geográfica de la entidad queretana, así como las políticas públicas instrumentadas desde los distintos ámbitos de gobierno han hecho posible que hoy en día Querétaro sea uno de los puntos más importantes para la inversión productiva. Al respecto, durante la segunda mitad de la década de los años noventa, el ITESM publicó dos estudios referidos a la competitividad de los estados mexicanos y la atracción de la inversión en México, en ambos, Querétaro ocupó los primeros sitios respecto al resto de los estados del país.

al primer caso, uno de los comerciantes de carnitas más prósperos, dueño de varios terrenos que se ubican en las inmediaciones de la calle Constitución, esta promoviendo la construcción de un micro parque industrial dada la rentabilidad por la ubicación geográfica de su propiedad -en las inmediaciones de la carretera numero 57-¹⁰⁷. En cuanto al segundo, algunos de los industriales locales que inicialmente eran comerciantes se han articulado directamente a la producción industrial:

Al principio mi mamá y mi papá se dedicaban a comprar ropa -suéter y blusa-, lo compraban en Moroleón, duraron muchos años trabajando así unos 25 o 30 años. En Moroleón había mucha demanda y poca producción y fue entonces cuando mi papá y mi mamá pensaron en iniciar su propio negocio, y se pusieron en contacto con gente de maquinaria textil, se abrió un crédito, de ese modo empezaron; pero mi mamá y mi papá al llegar la maquinaria aquí, no dejaron aquel negocio de la venta sino que lo alternaban con lo que fabricaban ellos, así duramos 5 o 6 años, pero luego ya no les dieron ropa allá y fue entonces cuando se metieron de lleno a bodega, ya no compraron en Moroleón. Ahora producimos para nuestras propias ventas (Hijo del dueño de Creaciones Iran e Iranis, 25 años, 05/01).

La mayor parte de los industriales establecidos en la cabecera delegacional, no radica allí, sino que llegaron a rentar bodegas o terrenos que poco a poco fueron acondicionando para la producción industrial. En el centro o fundo legal de Santa Rosa lo que había eran casas-habitación que en algunos casos se habilitaron y en algunos otros se compraron.

Por lo regular, los industriales han comprado directamente los terrenos a los propietarios, pero para casos en los que se prefiera no arriesgar demasiado, hoy se puede optar por el arrendamiento, ya no de bodegas o establecimientos improvisados, sino de naves con todas las condiciones y requerimientos mínimos para comenzar a operar de inmediato.

A pesar que desde los años ochenta para las autoridades gubernamentales era conocida la tendencia de crecimiento hacia el norte, se limitaron a alentar a los inversionistas hacia dicha zona, pero tal promoción no fue acompañada de ningún tipo de inversión. Los problemas de infraestructura básica evidencian cotidianamente las limitaciones que este sector tiene para salir adelante.

¹⁰⁷ En septiembre de 2003 se publicó en el periódico oficial la siguiente información: "Con fecha 20 de mayo de 2002, se recibió en la Secretaría del Ayuntamiento el Oficio CDU/0136/2002, suscrito por el Regidor Arq. Juan Ranulfo Sánchez Aguilar, mediante el cual remite la solicitud de José Román Rutilio Vargas Alvarado y Ma. Clemencia Oviedo Jiménez, respecto de un cambio de Uso de Suelo de la Parcela 352 Z-1 P1/2, con una superficie de 4.42-57.84 has, las cuales se encuentran ubicadas a un costado de la parte Norte de la Colonia Las Rosas, con la finalidad de asentar micro-industrias y pequeñas maquiladoras" (La sombra de Arteaga, 26 de septiembre de 2003).

Los problemas que enfrentan los empresarios que están dentro del fondo legal o en el centro de la cabecera delegacional son menos severos, que las que se localizan en áreas periféricas de la cabecera delegacional. En la zona centro existe una limitante para trabajar un solo turno, en ocasiones cuando algunas empresas han tenido que ampliar turnos para cumplir compromisos de producción han tenido que enfrentar las quejas de los vecinos por el ruido, el acceso y tránsito, y en ocasiones los cambios del voltaje. A continuación se describe la situación en que la que dos empresas ubicadas en las inmediaciones de la cabecera delegacional están operando:

Nosotros no tenemos agua, tenemos que meterla vía pipa, tenemos una pila de 70,000 litros para poner un sistema de hidroneumático que nos los hace llegar a los baños y al comedor, no tenemos drenaje, tenemos unas dos fosas sépticas, para la energía eléctrica nosotros pusimos la sub-estación, Teléfono no tenemos, el que tengo aquí es celular (Socio mayoritario de PIV, 40 años, 04/01).

Nosotros tuvimos que traer y pagar la línea de agua, antes toda la calle no tenía agua era una manguera que estaba conectada a la red, y nosotros donamos la red a los vecinos, tenemos muy buena relación con ellos. Lo mismo sucedió con los postes de teléfono, a lo mejor a la gente no le interesa mucho el teléfono, pero el día que ellos quieran ya pueden tenerlo porque ya están los postes. Pero nuestro problema mayor ahorita es nuestra calle, Cuauhtémoc que sale a la calle principal que es Hidalgo hay al rededor de 15 familias que viven en este tramo [una cuadra de terracería], todos estamos de acuerdo en aportar algo para la calle y que se haga la obra; por que imagínese que se atasque un trailer, de hecho en tiempo de lluvia hay compañías que nos suspenden el servicio. Lo que hemos hecho es poner cal. Nosotros hicimos nuestra plataforma [70 metros] y en el momento que llega el trailer no tiene ningún problema pero saliendo es una bronca (Socio mayoritario de DENMEX, 42 años, 03/01).

La preparación y la experiencia de los industriales fuereños ha sido un elemento importante en el desenvolvimiento de estos actores para hacer frente a las vicisitudes que como sector productivo afrontan en el contexto local. Enfrentan problemáticas compartidas al establecerse en un territorio que no estaba preparado –en todos los ordenes- para recibir industrias. Fueron estos mismos industriales los que conformaron la primera y única *Asociación de Empresarios e Industriales de Santa Rosa Jáuregui, A.C.*¹⁰⁸.

¹⁰⁸ Como presidente de la Asociación se nombró al Ing. Enrique Viladoms Urquide y como secretario al Ing. Miguel Lezama Rodríguez, originarios de Hidalgo y el Distrito Federal, con 9 y un año de residencia en la ciudad de Querétaro y Montenegro, respectivamente. El Ing. Viladoms es uno de los empresarios que no siendo de Santa Rosa, una vez que estableció allí su empresa decidió cambiar su residencia a Montenegro. Esta localidad se ubica a un km de la cabecera delegacional. En el mismo terreno construyó su empresa y su vivienda.

A la fecha del total de industriales establecidos en la cabecera delegacional, cerca del 80 por ciento no son oriundos del lugar y el 20 por ciento restante radica en Santa Rosa, aunque de éste último porcentaje, pocos son los que nacieron allí¹⁰⁹.

En cuanto a los primeros, radican en la ciudad de Querétaro o Provincia Juriquilla, en este último caso, la cercanía con su negocio y con su residencia son elementos que encuentran en este lugar y que cada día cobran mayor fuerza. Industriales que se establecieron en Santa Rosa y vivían en la ciudad de Querétaro actualmente radican allí.

El industrial foráneo se distingue del industrial santarrosense por su perfil, por lo que busca, por su actitud, por el conocimiento de los servicios que utiliza, así como de las redes institucionales a las que busca tener acceso y las que utiliza.

Los primeros tienen estudios de nivel superior: Contaduría, Administración de Empresas, Ingeniería Química y Civil. Algunos han seguido con estudios de postgrado en Finanzas o Alta Dirección. Egresados de universidades como La Salle, Valle de México, UNAM y Tecnológico de Monterrey. En el caso de los segundos, ninguno tiene estudios de nivel superior. Esta situación se modifica sustancialmente con los hijos de estas personas ya que encontramos que ellos sí tienen acceso a la educación superior. En una de las empresas de la rama textil, cuyo dueño radica en la cabecera, encontramos que ahora son los hijos los que están al frente de la empresa, estudiaron ingeniería en la ciudad de Querétaro, y los padres ahora se dedican a atender un comercio en donde venden parte de lo que producen.

La mayoría de los industriales foráneos no son "nuevos" en el negocio sino que vienen de otros lugares donde ya tenían establecidas sus empresas (principalmente el Distrito Federal) y que se reubicaron en Santa Rosa:

Yo vivía aquí en Querétaro, pero tenía el negocio en México, y tenía que ir y venir por lo menos dos veces por semana...después cambie de giro y me traslade a Santa Rosa porque me gustó (Dueño de OCMEX, 39 años, 03/01).

Yo empecé en Naucalpan y después me fui para Atizapan, allí estuve un año y fracción con un amigo hasta que me vine para acá. Siempre tuve la idea de venirme, además Querétaro está dentro de lo que llamamos el corredor zapatero, es México-León-Querétaro-Guadalajara, las principales industrias están en toda esta área (Dueño de Condor Sport, 66 años, 04/01).

¹⁰⁹ Son pocos los empresarios que nacieron en Santa Rosa: "son personas que ya tienen mucho tiempo, llegaron desde jóvenes y aquí hicieron su vida, aquí se casaron y aquí nacieron sus hijos" (empleada de la delegación, 29 años, 08/03).

Entre las razones que los industriales foráneos esgrimieron para establecerse en la cabecera delegacional están: su ubicación geográfica y la abundante mano de obra. Algunos de los industriales comentaron al respecto¹¹⁰:

...el Sr. Ronald no quiso poner la planta en Querétaro, por una razón el quiso ayudar también a la comunidad. Querétaro esta saturado de industria, Santa Rosa Jáuregui no, y podemos tener mano de obra buena, a buen precio, entonces decidió él quedarse en Santa Rosa... (Socio mayoritario de DENMEX, 42 años, 03/01).

Uno de los factores es la abundante mano de obra, otra era la cercanía que yo tenía de mi casa [Juriquilla] y la última es que nosotros trabajamos con el extranjero y este es el paso, por aquí se van todos los trailers y por aquí llegan, trabajamos con una compañía que se llama 1° de Mayo y es la que se encarga de llevar todo el material a la frontera, y nosotros siempre cruzamos o por Piedras Negras, ó por el Paso, ó por Laredo, entonces está aquí a un paso (Socio mayoritario de PIV, 40 años, 04/01).

Escogimos Santa Rosa porque queríamos algo en Querétaro, por la zona, además mandamos bastantes cosas a Estados Unidos y estuvimos buscando y nos pareció bastante tranquilo, también el precio en cuanto a la renta fue accesible comparado con Querétaro, porque aunque allá existan parques industriales que están muy bien, elevan mucho los costos de la renta (Socio de FICOFI, 30 años, 04/01).

Tiene muchas ventajas, esta por la principal carretera del país que es México-Laredo, y además por el precio. Mi hermano me presentó al Ingeniero Saldunvide que era el Director del Consejo Industrial o algo así y me ofreció terrenos en el Parque [Industrial] Bernardo Quintana muy baratos y a tres años a pagar, pero el mismo me recomendó aquí [Santa Rosa Jáuregui], coincidió con algo que yo pensaba, el crecimiento de Querétaro tenía tendencia hacia el norte. Vi esta zona, me gustó y conseguí este terreno, dentro de mis posibilidades, y aquí arranque (Dueño de Condor Sport, 66 años, 04/01).

Otra de las diferencias entre estos dos tipos de industriales es la forma en que organizan administrativa y productivamente sus empresas. En el caso de los primeros, los foráneos, sus empresas cuentan con secretaria y/o recepcionista, y existe una división espacial de las distintas áreas administrativas: ventas, contabilidad, recursos humanos, por mencionar algunos. En el caso de las empresas más pequeñas, en una sola oficina concentran estas actividades y designan un escritorio distinto para la realización de cada actividad. En el caso de empresas con más posibilidades y recursos dividen espacios más amplio en pequeños cubículos para ubicar dichas áreas y cuentan con comedor para los trabajadores.

¹¹⁰ Las entrevistas con los empresarios (cinco) al igual que los gerentes del PIQ las realicé durante el año 2001 para la elaboración del Plan Rector Santa Rosa Jáuregui 10 Años.

En el caso de los segundos, por lo regular las empresas son más pequeñas, y no cuentan con los elementos antes señalados, por ello existe una percepción generalizada en la que los industriales santarosenses asumen la imagen de su negocio como un taller, más que como empresa. Al respecto, uno de los industriales nativos comentó que recientemente su contador había creado el departamento de Recursos Humanos y la fábrica se había dividido en dos áreas productivas *telas y confección*, áreas a las cuales incluso se les destino físicamente un lugar distinto a pesar de que desde antes ya se realizaban. En la opinión del industrial entrevistado, con estas acciones se había organizado mejor la empresa. Podría pensarse que la nueva forma de organización obedecía a un incremento mayor de producción que obligara a adoptar dichas medidas, pero no fue así. Se tomaron estas medidas para dejar de ser un taller —que así fue como comenzó en 1987— y tomar “la forma de una empresa”. Este cambio implica no solo condiciones físicas, sino lo más importante, un cambio de actitud en la cual se asumen como empresarios.

Otro elemento que los distingue, es la forma como asumen dentro de la empresa el ritmo y la forma de vida de la comunidad a través de sus trabajadores. Un caso específico es el de la peregrinación que se realiza año con año a la Basílica de Guadalupe, ubicada en la ciudad de México. La peregrinación se realiza durante una semana, periodo durante el cual el personal se ausenta. Para los industriales foráneos este hecho muestra la carencia de cultura laboral. No conciben que la gente deje “como si nada el trabajo”, no hay apego, ni “se ponen la camiseta”, señalaron. Mientras que en el caso de los segundos, participan ellos mismos en dicha peregrinación.

La conformación de la propia *Asociación de Empresarios e Industriales de Santa Rosa Jáuregui, A.C.* es otro de los elementos que distingue a los industriales foráneos de los santarosenses¹¹¹. Uno de los objetivos primordiales de la asociación de industriales era consolidarse como un grupo, con demandas comunes que les permitiera ejercer mayor presión sobre las autoridades competentes para la gestión y atención a sus necesidades. Al respecto el Presidente de la Asociación señaló:

Queremos hacer la asociación para tener un poquito más de fuerza. Los dos problemas principales que queremos atacar es nuestro cajero en Santa Rosa, y el segundo es que la llamada sea local a Querétaro, si ya lo tiene Juriquilla, y ya lo

¹¹¹ Previa a la asociación de industriales, en la delegación había otras asociaciones más; la de tabajeros, taxistas, deportivas, todas operan en un radio de influencia que no rebasa los límites locales, a diferencia de la primera.

tiene el parque industrial, y nosotros estamos en medio, no se nos hace justo que sigamos pagando la llamada como larga distancia.

Los integrantes de la asociación de industriales –básicamente los foráneos- son personas que se mueven en distintas esferas, en un radio de influencia más amplio y que demostraron tener un efectivo poder de presión para la solución de demandas específicas. Un hecho ilustrativo al respecto fue la referente a las llamadas telefónicas. En este sentido el Presidente de la Asociación declaró:

Lo del teléfono ya se arregló, ya no va a ser de larga distancia, no fue gracias a nosotros, la inquietud nuestra colaboró a esto, en realidad fue labor del delegado, pero se aceleró eso si gracias a nosotros.

En paralelo, la Asociación incorporó dentro de su agenda, como una de sus acciones prioritarias, la promoción y gestión de un parque industrial que diera lugar a las micro y pequeñas empresas establecidas de manera dispersa en la cabecera delegacional:

Santa Rosa más bien es para micro industrias, donde estoy yo [Montenegro] se ha considerado como una mini zona industrial, los que estamos aquí y alguna otra empresa que venga no tiene el problema de uso de suelo, pero dentro de Santa Rosa hay varias empresas que están en zona totalmente habitacional y han querido hacerse miembros de la Asociación para arreglar ese problema.

El trabajo de la Asociación avanzó lentamente, a pesar de que la convocatoria reunió a la mayor parte de los empresarios e industriales durante las primeras reuniones, poco a poco fue dejando de asistir la gente, declaró su Presidente:

No hay mucho entusiasmo, yo he notado como que tienen cierta desconfianza. Me han dicho que cual es el beneficio que van a obtener y bueno, si usted tiene un problema y va ante las autoridades así solito, es una cosa, si usted tiene un problema y es la Asociación la que va, es otra cosa. He propuesto que no sea una cosa que haya que pagar cuotas, solo aportación inicial para pagar al notario que haga la escritura, los estatutos y hacer algo de papelería y luego que no haya cuotas. Pensamos una vez al mes tener charlas o platicas con invitados especiales, de acuerdo a las inquietudes que presentamos nosotros y después terminamos con una comida, la cual no es obligatoria, el que quiera irse se puede ir pero si pensamos que la comida da más cordialidad y permite más acercamiento¹¹².

¹¹² La Asociación dejó de sesionar tras el fallecimiento del Ing Viladoms, presidente de la Asociación, ocurrido en 2001.

En la actualidad los miembros de la Asociación han cancelado sus reuniones dado que están más preocupados por los embates del mercado mundial que se han resentido en el ámbito local, la competencia china y la repercusión en términos de baja productividad para el mercado nacional en lo que respecta a las maquiladoras textiles, ha cobrado sus primeras víctimas: el cierre de OCMEX¹¹³ y la reubicación de DENMEX¹¹⁴ a una de las localidades de la delegación con el objetivo de ahorrar en todos los ámbitos posibles y un paro técnico parcial de labores. En otras ramas industriales también ha repercutido la situación económica del mercado, en FICOFI¹¹⁵ se encontraban en 2003 en paro técnico en espera de proyectos para comenzar a producir, por ello no se pudo aplicar el cuestionario, ya que no había trabajadores.

4.2.2 Perfil de la mano de obra santarrosense

La fuerza laboral del sector manufacturero se constituye mayoritariamente por la población joven (hombres y mujeres), solteros. Pero existe también un patrón diferenciado en cuanto al perfil de trabajadores de las grandes empresas¹¹⁶, respecto a las micro y pequeñas empresas que se localizan en la cabecera delegacional. En el caso de las primeras se observó que existe una participación más equilibrada entre hombres y mujeres, presentan niveles de escolaridad relativamente más altos, solteros(as), prestaciones de ley y contrato; mientras que en las segundas predomina la mano de obra femenina, con menor escolaridad, estado civil diverso -aunque sigue predominando la soltería-, se emplean muchas veces sin contrato y las prestaciones que reciben son de acuerdo a la situación económica por la que atraviese la empresa. No existe diferencia en los salarios que pagan las diferentes empresas, pero sí de condiciones de trabajo por la mayor vulnerabilidad de las micro y pequeñas empresas.

En las personas de la tercera cohorte (15 a 34 años) se observa un incremento de varones que se vinculan a la industria manufacturera como obreros en buena medida por la presencia de la industria en el ámbito local (de 14.2 por ciento de personas de la segunda cohorte que señalaron trabajar como obreros pasó a 34.5 en la tercera cohorte). Los jóvenes, a diferencia de sus padres, no han tenido que desplazarse hacia las

¹¹³ Empresa dedicada a la maquila de mochilas, muñecos y playeras. Se instaló en 1997 y cerró en 2003.

¹¹⁴ Empresa dedicada a la fabricación de accesorios para bebe y bebe prematuro, y maquila. Instalada en Santa Rosa en 1996. Dicha empresa se reubicó en Buenavista en 2003 tras problemas financiero y en busca de arrendamiento más económico.

¹¹⁵ Empresa dedicada a la fabricación de ensamble y reparación bombas y rociadoras. Se instaló en Santa Rosa en el año 2000.

¹¹⁶ La información referente a las empresas instaladas en el PIQ fue proporcionada por las autoridades delegacionales y la administración del mismo parque. La información referente a Bticino se deriva del cuestionario aplicado a los trabajadores de dicha planta.

industrias que se ubicaban en las inmediaciones de la ciudad de Querétaro. Respecto a las mujeres, su presencia en el empleo manufacturero es aún mayor, el hecho de que las industrias se hayan asentado en el territorio delegacional contribuyó a ello, ya que anteriormente resultaba más difícil que los padres o el cónyuge las dejaran “salir a trabajar hasta Querétaro” (de 2.4 por ciento de personas de la segunda cohorte que señalaron trabajar como obreras pasó a 50 por ciento en la tercera cohorte -en este porcentaje se consideran también a las costureras-).

Cabe señalar, de acuerdo a la información derivada del cuestionario, que nueve de cada diez trabajadores del sector manufacturero son mujeres, y de éstas, seis son menores de 20 años, la mayoría de ellas solteras. La presencia de las empresas en el territorio delegacional posibilita la incorporación de un mayor número de mujeres al ámbito público. Cuando comenzó el proceso de industrialización los distintos ámbitos del gobierno –federal y estatal- se dieron a la tarea de incrementar los niveles de escolaridad y capacitar a la mano de obra para atender las demandas de la industria. Para ello, se asignaron importantes recursos presupuestarios para la construcción de dos centros que sirvieran para canalizar y dar seguimiento a la preparación de los jóvenes una vez que habían concluido su secundaria: Colegio de Bachilleres (COBACH, 1989) e Instituto de Capacitación para el Trabajo del estado de Querétaro (ICATEQ, 1986).

En las personas de la tercera cohorte encontramos que los niveles de escolaridad se incrementaron respecto a los padres (secundaria terminada en promedio)¹¹⁷. Este incremento se origina en buena medida por la relevancia que adquiere para los padres el que sus hijos tengan mejores oportunidades y niveles de vida, y para ello, la educación es fundamental. Otro factor ha sido la dotación de infraestructura básica y la construcción del COBACH e ICATEQ, lo que ha beneficiado a los jóvenes menores de 20 años dado que en ellos es donde se observa una mejoría sustancial en este rubro y son los que regularmente acuden a estos centros.

En el caso de los primogénitos varones, éstos renuncian a seguir o concluir sus estudios con la finalidad de incorporarse lo más rápidamente al mercado de trabajo. La evidencia empírica al respecto es abundante y los motivos que expresan son diversos:

Me salí de estudiar para ayudar a mi mamá con los gastos, ya no alcanzaba y preferí que mejor estudiaran mis hermanos, fue entonces que empecé a trabajar (varón, 30 años, 04/03).

¹¹⁷ Del total de las personas que contestaron el cuestionario, 27.1 por ciento concluyó sus estudios de educación básica y 64.3 por ciento los de educación media básica. Para información pormenorizada al respecto, véase anexo 1.3.

En este contexto, resulta congruente que se observen mayores niveles de escolaridad en las mujeres santarrosenses, ya que son los hombres mayores los que por lo regular desisten de los estudios para dar oportunidad a las hermanas y hermanos menores. Un claro ejemplo es el del informante antes citado, se trata del segundo hijo, de cuatro, pero la mayor es mujer por lo que ella si continuo con sus estudios al igual que sus hermanos. No sabemos que tan generalizada sea esta práctica, pero el hecho de que se presente en algunas de las familias resulta un elemento ilustrativo.

Aunque la mayoría de las mujeres concluye con sus estudios de secundaria, son muy pocas las que siguen estudiando. Esto se debe, a causas estructurales, es decir, la situación económica ha sido determinante en la decisión de no continuar con los estudios. Aunado a ello no existe correspondencia entre mayor nivel de escolaridad y salario más alto, dado que finalmente el objetivo de seguir estudiando es con la expectativa de obtener un mejor ingreso.

Los salarios, como señalaron los trabajadores del sector manufacturero, son bajos. De la información derivada del cuestionario, se promedió el salario semanal el cual oscila entre los \$500 y los \$710 pesos, en este rango se ubica más de la mitad de la fuerza manufacturera santarrosense. La diferencia salarial en el empleo manufacturero entre una persona con primaria y otra con secundaria es de \$52 pesos en promedio, diferencia que resulta poco significativa. Ante esta perspectiva, en paralelo a la condiciones económicas de las familias, han originado que los niveles de escolaridad no superen el nivel de secundaria. Son pocos los casos en que los jóvenes siguen con estudios de nivel medio y superior. Se observó que solo algunos jóvenes de los que radican en la cabecera delegacional (hijos de comerciantes y empresarios, principalmente) tienen acceso y posibilidades para estudiar el nivel medio y superior en las instituciones privadas de la ciudad de Querétaro. Algunos de los informantes señalaron que sus hijos están estudiando o son egresados del Tecnológico de Monterrey campus Querétaro (ITESM), Universidad del Valle de México (UVM), Universidad Cuauhtémoc o el CUDEC.

Las empresas que han llegado a establecerse al PIQ y que son las que mayor empleo generan, solicitan mano de obra con perfiles muy claros en donde el grado máximo de estudios debe ser de secundaria. Resulta entonces que, las personas que realizan un esfuerzo adicional por alcanzar mayores niveles de escolaridad en poco o nada se ven beneficiados, sino por lo contrario, se ven obligados a salir de Santa Rosa en

busca de empleo. Al respecto, se cita el siguiente fragmento de entrevista dado que es sumamente ilustrativo en este sentido:

Cuando anduvimos volanteando para el reclutamiento de personal se acercaron personas que tenían uno o dos años de preparatoria o carreras técnicas, hasta nos sorprendimos, pero ellos no estaban dentro de los rangos que la empresa pedía - primaria o secundaria-, y los teníamos que rechazar. Lo que pasa es que cuando tienen más preparación tiene otras expectativas y piden mejores salarios (ex coordinador de Relaciones Laborales de Samsung, 25 años, 03/03).

Se alienta a que los jóvenes sigan estudiando -tanto por parte de las instituciones como de los padres- pero las condiciones no están dadas por parte de las autoridades para que la generación de empleo sean una acción real para los santarrosenses y no solo para cubrir los niveles inferiores que las empresas requieren. Por otro lado, los bajos salarios llevan a posicionamientos que evidentemente son realistas y en donde queda de manifiesto que el seguir estudiando no necesariamente se reflejará en condiciones materiales de vida de mejor calidad:

Mi sobrina que es contadora gana menos que yo, los estudios no tienen mucho que ver, lo que pasa es que depende mucho de uno, de su trabajo (supervisora, 40 años, 04/04)¹¹⁸.

La baja escolaridad mantiene una correspondencia clara con las necesidades de las empresas para aminorar sus costos de producción vía los bajos salarios. La grave contradicción que existe entre el sistema educativo nacional y los salarios que ofrecen los empleadores inhiben la inquietud de los jóvenes por seguir estudiando.

En Santa Rosa existe una estratificación de la población que permitió que un número importante de trabajadores se adecuara a las necesidades de las empresas. Con el emplazamiento industrial se ofertaron empleos con un perfil claramente definido: poca escolaridad que permitiera pagar sueldos bajos. Ante esta realidad parece irrelevante la insistencia de los padres para que los hijos se preparen, dado que difícilmente accederán a mejores salarios y por ende a un mejor nivel de vida, por lo menos en lo que al trabajo manufacturero en Santa Rosa Jáuregui respecta.

Pero, a pesar de los bajos salarios, los requisitos mínimos para la obtención de empleo son cada vez más estrictos, sin que ello repercuta en un incremento salarial.

¹¹⁸ La perspectiva de esta informante se debe a que ella con primaria terminada gana mejor que cualquier otro trabajador con secundaria o bachillerato, por lo cual para ella la escolaridad pierde relevancia en relación con el salario.

Recientemente en la gran empresa se ha modificado su política de contratación, ahora aplican varios exámenes a los solicitantes de trabajo, asimismo, les solicitan la secundaria terminada, dado que aunque los aspirantes tengan experiencia si no cuentan con dicho requisito difícilmente obtienen el empleo, hecho que al parecer hace sólo unos años no tenía relevancia, dado que pudimos constatar –por medio de los cuestionario aplicados- que hay trabajadores –los de mayor antigüedad- que solo cuentan con primaria.

En el caso de las micro y pequeñas empresas o talleres pasan por alto dicho requisito, por lo cual es más fácil que las personas con bajo nivel de escolaridad opten por trabajar en estas empresas. Cuando se trata de grandes empresas los requisitos en cuanto a escolaridad tienden a incrementarse, hecho que no sucede con las micro y pequeñas empresas. Al respecto, en Bticino, 21 por ciento del total de sus trabajadores cuenta con estudios de primaria, y el porcentaje restante -que es la mayoría- cuenta con estudios de secundaria, bachillerato (completo e incompleto), o con estudios de nivel técnico; mientras que en DENMEX y PIV el porcentaje de trabajadoras con primaria prácticamente se duplica, 45 y 58 por ciento respectivamente. En contraparte al acceso más fácil a las micro y pequeñas empresas, son también estas empresas las que más vulnerabilidad presentan en el mercado de trabajo, vulnerabilidad que se traduce en reubicación de la empresa asentadas en la cabecera a otras localidades pertenecientes a la delegación y donde las rentas son más económicas, bajas de producción y por ende baja en el salario. Al respecto, una de las supervisoras de una maquiladora textil señaló:

La verdad es que los chinos nos están dejando en la calle, están mandando casi todo para allá, solo nos mandan a hacer mil piezas de 20 mil que estábamos haciendo. En este momento quedamos 55 de cien personas que éramos y van a seguir bajando, les van a bajar el destajo a las muchachas, yo creo que es para que ellas se vayan y no tener que liquidar. Mis muchachas me han dicho que mejor van a ir a buscar a otro lado donde ganen un poco más, ahorita una costurera gana \$420 pesos y una manual –las que deshilan- \$280 pesos a la semana (40 años, 04/04).

Si bien observamos que no existe correlación entre escolaridad y salario, observamos que el salario si tiene una correlación con el puesto desempeñado. Por ejemplo, en el caso de las supervisoras son las que obtienen los salarios más altos, pero también mayor responsabilidad y nivel de exigencia por parte de la empresa (son las primeras en llegar y las últimas en irse).

Los jóvenes que laboran como obreras dedican la totalidad de su tiempo solo a ese trabajo, lo que se observa es que cambian de lugar de trabajo, es decir, de fábrica, pero

siguen realizando prácticamente las mismas actividades: el caso de las costureras y los cortadores es el más evidente. Los cambios constantes de trabajos en diferentes empresas originan poca permanencia, lo que evidencia el problema de alta rotación que señala el sector industrial, pero por otra parte, resulta benéfico para dicho sector esta especialización, ya que las personas que proviene de otras empresas vienen ya capacitadas. Se observó que la capacitación, cuando se incorporan a otra empresa, consiste en informar sobre las áreas de trabajo y el conocimiento de la política de la empresa. No se pone demasiado énfasis en la capacitación sobre el tipo de trabajo que van a desempeñar allí, ya que la mayor parte de las personas que llegan saben coser lo que ahorra tiempo, de esta manera se entiende que algunas de las capacitaciones sea por treinta minutos. En el caso de trabajos más especializados como manejo de montacargas y operación de máquinas automáticas e inyectoras la capacitación se prolonga por más tiempo. La ventaja de que la capacitación sea corta es que entre más rápido se incorporen las personas a trabajar, comenzaran a recibir un salario -del total de las personas encuestadas, siete de cada diez señalaron que no recibieron salario durante el periodo de capacitación-.

Un caso ilustrativo respecto a que las personas vienen ya capacitadas, se presenta particularmente en la rama textil. Se observó que las personas cambian o se mueven de lugar de trabajo pero se vinculan nuevamente a la misma rama industrial, con lo que aseguran, se especializan aun más. Cuando se les preguntó por un segundo empleo, la mayoría contestó que había sido también como costurera o cortador, la respuesta fue la misma cuando se les preguntó por un tercer empleo, cabría entonces preguntar: ¿qué origina que las personas se muevan de lugar de trabajo si van a seguir haciendo lo mismo?. Al respecto uno de los informantes señaló:

Estaba en DENMEX pero me salí, porque ahí si hay mal ambiente, pura mujer y mujer de rancho, ya estaba desesperado. Me fui a otro lado pero estoy pensando que si no lo sigo haciendo voy a perder la práctica, por eso estoy pensando en ir a Dimoda [empresa asentada en la ciudad de Querétaro], creo que tiene un departamento de corte y mi idea es ir sábados y domingos si me lo permiten, y ganarme una lana extra (cortador, 22 años, 07/02).

El ambiente de trabajo es un elemento importante para los trabajadores, pero que por lo regular los empresarios pasan por alto. Pero un elemento aun más determinante en la decisión de cambiar de lugar de trabajo es la búsqueda de un mejor salario y de

mejorar las condiciones de trabajo. Al respecto de este último aspecto se cita el siguiente fragmento de entrevista:

Ahorita ya ni se si estoy a gusto porque diario estamos en el solvente y con resistol... [se le pregunto si usa equipo de protección]...no porque una vez yo agarre y me puse una mascarilla y yo siento que se encierra bien harto el olor, yo digo que es peor porque como donde estamos entra el aire, y como se mete el olor siento que se encierra mucho por eso ya me quiero salir (costurera, 26 años, 07/02).

Para las personas de la tercera cohorte aunque el trabajo en la industria sea mal pagado, optan por incorporarse a la empresa por la seguridad que ofrece el contar con los servicios de salud, este es un elemento atractivo hacia la industria que cada día cobra más fuerza. Hoy en día, los servicios de salud por medio de las instituciones públicas como el IMSS, representa una forma de compensación para los trabajadores ante los bajos salarios. Al respecto una informante señaló:

Lo más importante del trabajo para mi es el seguro [IMSS], tengo dados de alta a mis hijos y a mi mamá, porque sale muy caro el médico y las medicinas (obrero, 30 años, 04/04).

En cuanto a las jornadas laborales, con base en la información derivada del cuestionario, encontramos que cuatro de cada diez trabajadores laboran más de 8 horas diarias, lo cual evidentemente se contrapone por lo estipulado dentro de la Ley Federal del Trabajo; el resto trabaja sus 8 horas diarias pero con rotación continua de turnos. Esto representa un problema severo por la falta de transporte, principalmente para los trabajadores que radican fuera de la cabecera y que trabajan en las empresas que no cuentan con ese servicio. En esta situación se encuentra la totalidad de las empresas que se ubican en la cabecera delegacional.

En el caso de las mujeres, la presencia de las empresas en el territorio delegacional ha sido determinante ya que se incorporan en mayor número al ámbito público. En el caso de las mujeres casadas o que tienen algún dependiente económico (hijos, padres) realizan la llamada *doble jornada*.

En cuanto a los horarios de trabajo, a las mujeres, que es la mayoría de la fuerza laboral dentro de las empresas establecidas en Santa Rosa, les resulta incomodo trabajar en el segundo turno porque salen a las 11:30 pm, y el tercero porque trabajan durante la noche. La rotación de turnos implica cambios en la vida cotidiana a los que difícilmente se han podido acostumbrar.

De las tres empresas a las que se tuvo acceso para la aplicación del cuestionario, solo una (Bticino, ubicada a 4 km de la cabecera delegacional) maneja tres turnos y turno mixto y brinda el servicio de transporte con un costo de \$3.00 pesos semanales -lleva a los trabajadores hasta sus domicilios, ya sean en la cabecera o las localidades-. Los turnos son: primero, de 7:00 am a 3:30 pm; segundo, de 3:30 a 11:30 pm; tercero de 11:30 pm a 7:00 am y mixto, de 7:00 am a 5:30 pm. Estos horarios los tienen todas las grandes empresas instaladas en el PIQ, solo las micro y pequeñas empresas establecidas dentro de la cabecera manejan el primer turno.

Sin embargo, a pesar de que la empresa cuenta con el servicio de transportación no a todas las trabajadoras les agrada trabajar con esos horarios. Al respecto una trabajadora comentó:

Me pleité con el supervisor porque me pusieron en el tercer turno y yo no podía, porque me hace daño desvelarme, él me dijo que no había de otra. Después lo cambiaron, pero entre los mismo supervisores se pasan la voz de alguna con la que se hayan pleiteado y antes de que me corrieran, renuncie. Había muchas diferencias porque a sus consentidas les daban solo en el primero o segundo turno, no nos trataban igual y las que acabamos de entrar nos mandaban al tercero (costurera, 32 años, 04/04).

Las empresas establecidas en el PIQ, así como Bticino requieren por su propia lógica productiva de varios turnos. Esta rotación y el ajuste a horarios distintos cada dos o tres semanas es un hecho al que difícilmente se han podido acostumbrar, principalmente las mujeres. Al respecto la supervisora de una de las empresa establecida en la cabecera señaló:

A muchas no les gustan los turnos, unas están bien jovencitas y luego el tercero es muy pesado, yo no aguanto sin dormir, y la noche se hizo para dormir. Por eso mismo yo creo que tengo muchas en el taller y por eso no se van para el PIQ, porque allá son por turnos y aquí no. En el segundo también lo les gusta porque, por ejemplo, las que tienen novio ya no lo pueden ver. Cuando hay necesidad pues uno aguanta y se adapta, pero las que son solteras o no tienen compromiso pues no (supervisora, 40 años, 04/04).

En el mismo sentido, el delegado municipal mencionó: -

A las personas no les gusta el segundo y tercer turno porque todavía hay mucha gente que esta cuidando a sus hijas porque el novio se las vaya a robar que ahora ya no es tanto así, lo que pasa es que las muchachas se ponen de acuerdo y se van con el novio, ahora es con su consentimiento, antes efectivamente se las robaban.

Los papas tienen miedo de que un día que se vaya a trabajar ya no regrese la hija, por eso casi no las dejan trabajar y prefieren que estén en su casa (08/04).

Cabe recordar, de acuerdo a la información derivada del cuestionario, que de cada diez trabajadores del sector manufacturero, nueve son mujeres, y de éstas, seis son menores de 20 años, por lo que se trata, en casi todos los casos de hijas de familia. En estas condiciones, la temporalidad y permanencia es más cambiante, dado que no tienen responsabilidades y obligaciones directas, como sería la manutención de un hijo por ejemplo, por lo que es más fácil cambiar de empleo.

Aun en el caso de las mujeres casadas, se observa que la permanencia dentro del empleo es menor que la de los varones, lo que en buena medida se debe a las condiciones en las que ellas se incorporan al mercado laboral: en función de las necesidades del hogar, de los hijos y del cónyuge.

En los casos en los que se observó mayor permanencia es cuando se trata de mujeres que son cabeza de familia (madres solteras, viudas, dejadas):

Antes si no me gustaba el trabajo me salía a medio día y me despedían por abandono de trabajo, o si me gritaban también me iba, duraba meses en los trabajos, pero nunca años. Ahorita ya tengo dos años en donde estoy, desde que tengo a mis hijos ya no es lo mismo, ahora si me gritan me aguanto porque pienso que ellos necesitan ropa, zapatos, comida y tengo que dárselos (obrero y madre soltera, 30 años, 04/04).

De acuerdo a Castells (2001:195), el factor más importante en la expansión del empleo de las mujeres en los años noventa fue su flexibilidad como trabajadoras. La flexibilidad laboral de las mujeres en cuanto a horario, tiempo de entrada y salida del mercado laboral, encaja con las necesidades de la nueva economía. Esta coincidencia también está relacionada con el género, puesto que el trabajo de las mujeres se ha considerado tradicionalmente complementario de los ingresos del hombre en la familia, y las mujeres continúan siendo responsables de sus hogares y, sobre todo, de la crianza de los hijos, por lo que la flexibilidad laboral se ajusta, también, a las estrategias de sobrevivencia para ocuparse de ambos mundos.

Sin embargo, habría que reconsiderar esta flexibilidad, ya que en realidad tras esta supuesta "ventaja" se encubre la gran vulnerabilidad a la que se enfrenta la mujer en el ámbito laboral, principalmente el trabajo que realizan en las pequeñas empresas y las maquiladoras textiles asentadas en la cabecera delegacional.

El trabajo a destajo, a domicilio y a tiempo parcial en el que se contratan a las mujeres, pareciera que es una concesión para que ellas puedan trabajar sin desatender su ámbito doméstico, sin embargo el interés de trasfondo es otro. Con esta supuesta deferencia, los industriales pueden negociar las condiciones de trabajo, las cuales en la mayoría de las ocasiones son perjudiciales para las trabajadoras que más necesitan de la remuneración, ya sea porque son madres solteras o cabeza de familia, con niveles de escolaridad bajos, con este perfil, les resulta cada vez más difícil conseguir empleo por lo cual aceptan trabajar en condiciones en las que no tienen contrato y tampoco prestaciones sociales, además, están sujetas a *movimientos del mercado* que escapan a su comprensión como no sea en términos del impacto que éste puede causar en su salario. Al respecto se cita el siguiente fragmento de entrevista:

Al principio me costó trabajo adaptarme porque la empresa se cambió de lugar y no me gustaba, pero con el tiempo ya me acostumbré, pero ahorita lo que me afecta mucho es que me están quitando el viernes, \$250 pesos nos están quitando a todas, antes con horas extras o los destajos nos completábamos, lo amolado está ahorita que no pagan más que el sueldo base, imagínese vivir con 460 pesos a la semana, pero dice el dueño que los pedidos bajaron mucho y por eso estamos trabajando solamente hasta el jueves, yo les digo a mis muchachas que se buscan algo mejor porque ganan muy poquito pero es gente muy amolada que ni estudio tiene y les da miedo irse y que no las vayan a ocupar en otro lado (supervisora, 40 años, 04/04).

Finalmente, no se puede pasar por alto que el proceso de industrialización ha sido un elemento que influye para que la población, principalmente los jóvenes y dentro de éstos las mujeres, se “fijen” en el territorio, lo mismo que el incremento de los niveles de escolaridad, lo que posibilita su inserción al trabajo manufacturero de las grandes empresas. En este proceso, las mujeres han sido las que más participación han tenido, en el caso de los varones, aunque si bien incrementan su presencia en este tipo de empleo, sigue predominando el autoempleo (oficios) y se incrementa la migración internacional respecto a la cohorte de los padres.

Conclusiones del capítulo.

La llegada de industrias al territorio delegacional ha sido un acontecimiento reciente respecto a la experiencia agrícola y comercial tan enraizada en la historia económica del poblado. La entrada de capital industrial a tierra santarrosense se articula con la reestructuración del sistema económico mundial caracterizado por una flexibilidad inusitada en el sistema productivo.

La llegada de industrias representa un éxito de la gestión gubernamental (estatal y municipal) dado que se inscribe en procesos más amplios de competencia y atraktividad del espacio frente a otros espacios (estados) que ofrecen condiciones similares, como son: ubicación, infraestructura, exenciones fiscales, mano de obra. La llegada del PIQ a Santa Rosa se inscribe bajo esta lógica.

Sin embargo, en paralelo a la política del estado, se generan acciones que rebasan su control y quedan fuera de la normatividad, como es el caso del asentamiento de micro y pequeñas empresas que se ubican de manera dispersa en la cabecera delegacional, cuyos propietarios son empresarios que están imposibilitados para competir con las condiciones y ventajas de las transnacionales: los costos de instalación, uso de suelo regularizado, infraestructura, por mencionar algunas. El problema reside en que la vulnerabilidad y desventaja en la que estas empresas operan, la mayor de las veces se traslada a los más desprotegidos: los trabajadores.

La presencia de grandes transnacionales en paralelo a la presencia de micro y pequeñas empresas establecidas de manera dispersa, hacen evidente la polarización que el proceso de globalización engendra en los territorios, y esta se acentúa aun más dado que no existe ningún tipo de articulación con productos, insumos o materias primas del entorno local, lo único que se aprovecha es el bajo costo de la tierra y la mano de obra santarrosense. Pese a ello, uno de los efectos positivos es la generación de empleo manufacturero lo que ha beneficiado a la gente de la zona debido —en la opinión de los propios santarrosenses— a que se aminora la salida en busca de trabajo, además porque resulta ser una actividad que requiere menos esfuerzo físico y que esta mejor remunerada que las actividades tradicionales .

Por otro lado existen condiciones estructurales difíciles de soslayar. Cuando la mujer ingresa al espacio público (laboral), adquiere mayor independencia y autonomía, pero solo en parte es así. La mujer trabaja doble y triple jornada porque la unidad de tiempo sigue siendo la misma y no hay la contraparte que le ayude, solo en ocasiones los propios hijos. En este contexto, el que la mujer santarrosense quiera y/o tenga que trabajar resulta contraproducente porque se crea una sobre demanda en el empleo lo que origina que los empresarios ofrezcan menos salario, en condiciones inseguras y vulnerables de trabajo.

Los santarrosenses que laboran como obreros(as), costureras, cortadores, conforman una fuerza laboral con características heterogéneas respecto a la de la ciudad de Querétaro. Dadas sus necesidades y requerimientos para satisfacer sus distintas

actividades han tenido que incorporar nuevos valores y transformar otros; entre ellos, han modificado concepciones y prácticas que no estaban bien vistas, como la incursión de la mujer en tareas que hasta hace un par de décadas realizaban exclusivamente los varones, o viceversa. En la actualidad, la presencia de mujeres en prácticamente todas las ramas industriales constituyen un vivo ejemplo.

Cap 5. Urbanización del modo de vida de los residentes de la cabecera delegacional

La diversidad de experiencias laborales en Santa Rosa Jáuregui, pero particularmente las que se han desarrollado en las manufacturas y que no formaban parte de la experiencia de los antiguos habitantes, han contribuido a la transformación del modo de vida y el territorio santarrosense. Dichos cambios comprenden formas de trabajo, adopción de nuevos valores, nuevas formas de consumo, y de organización familiar. Algunas de estas transformaciones hacen evidente que el modo de vida de la población santarrosense esta urbanizándose.

El avance de la urbanización, con las transformaciones que implica pasar de un modelo rural a uno urbano, posibilita al individuo tener mayor libertad de elección de roles o de realizar actividades ante la disminución de la presión y sanción moral de la comunidad. Santa Rosa Jáuregui se encuentra en la actualidad en un proceso de transición, hecho que se evidencia por un modo de vida que no ha dejado de ser rural, pero que presenta rasgos de un proceso de urbanización que avanza continuamente. Por ello, podemos observar, que así como se empalman los usos en el territorio (áreas destinadas a la agricultura y otras al asentamiento industrial), observamos que también los modo de vida se empalman y distinguimos al interior de las familias, patrones que obedecen a un modelo tradicional-rural en donde el patriarcado es la pieza angular que articula las relaciones sociales entre el individuo y la comunidad, y al mismo tiempo, un modelo urbano-industrial que implica nuevas perspectivas de las relaciones de género. La incorporación de la mujer al trabajo público (en paralelo al doméstico) y el incremento de los niveles de escolaridad de ésta, han sido elementos claves en estos cambios.

La población nativa del lugar se encuentra, por un lado, con cambios provocados por el proceso de industrialización que cotidianamente se expande en el territorio delegacional, y por otro, con la persistencia de patrones tradicionales arraigados y que se reconfiguran en la actualidad.

Nos interesa recuperar las dos lógicas de la urbanización consideradas por Remy y Voyé (1972): la espacial y la sociocultural. Aunque esta investigación se orienta más hacia la segunda, nos parece importante presentar los elementos referentes a la lógica espacial que han sido parte de la urbanización de la cabecera delegacional. En la primera, se consideran: 1) Especialización de subespacios (debido a que la ocupación del suelo se realiza de acuerdo a patrones de concentración y especialización), 2) Necesidad de movilidad territorial (derivada de la anterior: para trabajar, comprar, estudiar) y 3)

Conformación de espacios intermedios (entre lo público y lo privado: restaurantes, cyber, fuente de sodas). En la segunda, se consideran: 1) Cambio de roles, 2) Prioridad de las solidaridades parciales sobre las solidaridades comunitarias, 3) Disminución del control social de la comunidad y 4) Lógica de comunión / armonía en la jerarquía y lógica de diferencia / competencia por la igualdad (más adelante se describen los elementos que dan cuerpo a cada uno de estos conceptos).

La articulación entre la lógica espacial y la sociocultural, se intensifica en determinados períodos más que en otros, lo que nos permiten distinguir en cada cohorte cuales rasgos del modo de vida rural se mantienen y cuales se transforman. A partir del cuestionario¹¹⁹ y las entrevistas, se detectaron importantes diferencias generacionales (abuelos, padres e hijos) y de género. En el análisis resultó relevante la diferencia de género por lo que, sin pretender derivar en un estudio de género a profundidad, se describen y analizan estas diferencias ya que impactan de manera determinante en los cambios de modo de vida que se observan.

5.1 Lógica espacial.

5.1.1 Especialización de subespacios

Cuando Remy y Voyé (1976:110) se refieren a la especialización de subespacios lo hacen señalando que la urbanización implica la aparición de un nuevo tipo de espacio debido a que la ocupación del suelo se realiza de acuerdo con patrones de concentración y especialización. De acuerdo con el tipo de espacio, se desarrolla una lógica funcional, que consiste en la localización de los equipamientos necesarios para la vida laboral y no laboral en espacios especializados. Un espacio especializado es aquel en el que sólo se pueden satisfacer algunas necesidades, mientras que el espacio polifuncional es aquel en el que la población residente puede encontrar posibilidades para satisfacer todas sus necesidades.

Para nuestro caso, en estricto sentido, estamos lejos de una especialización de subespacios en los términos antes descritos; sin embargo, podemos observar algunas tendencias que en un futuro irán desplazando al espacio polifuncional que hoy caracteriza a la cabecera delegacional, en la medida que esto ocurra, se asistirá a un proceso de urbanización más acelerado.

Comenzaremos con la descripción del núcleo urbano de la cabecera que es en donde menos cambios físicos se han dado, pero en donde los cambios funcionales

¹¹⁹ Al respecto, véase el anexo 1.4 en donde se muestra la sistematización de la encuesta de manera agregada por cohorte.

(principalmente por el comercio y los servicios) han sido muy importantes. El resto del asentamiento urbano (todo aquel espacio fuera del límite del fundo legal), ha tenido cambios relevantes no sólo en el aspecto físico, sino también funcional.

En la actualidad persisten los elementos que posibilitan hacer una clara distinción entre el fundo legal original o casco urbano del resto del asentamiento urbano¹²⁰. El fundo legal está delimitado al norte por las calles de Cuauhtémoc y Emiliano Zapata, al oriente por la carretera Constitución, al poniente por la calle de Matamoros y al sur por la calle de Galeana (véase mapa 3). Este es propiamente el centro histórico de la cabecera delegacional.

Al interior de la cabecera delegacional se pueden delimitar claramente tres áreas: 1) Centro histórico. Es un conjunto formado por la parroquia de Santa Rosa de Lima y su atrio, el edificio de la delegación, el jardín central, algunas casas civiles de los primeros vecindados del poblado y donde se ubican el mayor número de establecimientos comerciales y de servicios. Este conjunto es el eje de las actividades públicas, el asentamiento de las autoridades civiles y religiosas y de la élite económica. La calle Independencia, arteria principal de la cabecera, está pavimentada, el resto de calles que conforman el centro están empedradas y todas las calles cuentan con banquetas.

En la actualidad podría decirse que es la zona que menos transformaciones ha sufrido. Las fachadas de las casas forman una superficie continua, tanto por el material como por el tipo de construcción. Este centro ha permanecido prácticamente igual desde que se fundó el poblado, su morfología no ha sufrido cambios drásticos, no existen nuevas aperturas ni cierres de calles.

2) Primer cinturón caracterizado como una periferia urbana. Se trata de viviendas que se localizan fuera del centro histórico, pero que mantienen niveles de vida similares a la del centro en cuanto a la dotación de servicios básicos (agua potable, energía eléctrica, drenaje, alumbrado público, recolección de basura, principalmente). El tipo de viviendas es heterogéneo, algunas en proceso de construcción (obra negra), y con mayor hacinamiento. Esto se debe en buena medida a que los solares se han ido fraccionando, de esta manera puede explicarse que en una manzana donde hace 20 años había tres o cuatro viviendas, en la actualidad se hayan triplicado. De los solares de los abuelos, desaparecieron los corrales y el traspatio para dar paso a nuevas viviendas para sus descendientes. También se pueden observar predios baldíos, algunos corrales y allí es

¹²⁰ Por medio de la Real Orden del 4 de junio de 1687 y la Real Cédula de 21 de julio de 1695, se determinó que el fundo legal de los pueblos se midiera tirando hacia cada rumbo (punto cardinales) líneas de 600 varas, teniendo como centro la iglesia del pueblo (Jiménez, 1998:63).

donde se originaron los primeros asentamientos irregulares. La organización del espacio se da por colonias: Benito Juárez, Corregidora, El Pedregal, Continental, Las Rosas y La Cruz.

3) Segundo cinturón caracterizado como periferia rural. Se trata de viviendas también heterogéneas, pero en condiciones precarias por los materiales de construcción (laminas, madera, cartón). Algunas viviendas cuentan con traspatio y corrales e incluso pequeñas áreas de cultivo que se intercalan con las construcciones de las viviendas. Respecto a los servicios básicos se observan claras deficiencias, el trazado de las calles es irregular, las calles son de terracería y sin banquetas.

La morfología de la cabecera se distingue claramente entre la traza reticular que caracteriza a las dos primeras zonas de la tercera.

Los cambios físicos más importantes se han dado en las inmediaciones de lo que originalmente era el fundo legal. Se fraccionaron lotes para vivienda lo que dio lugar a la creación de nuevas colonias, al mismo tiempo que comenzaron a surgir los primeros asentamientos irregulares. Estos cambios han dado origen a la expansión del límite urbano, de norte a sur, en paralelo a la carretera número 57, rumbo a la ciudad de Santiago de Querétaro. Al respecto el actual delegado municipal señaló:

Santa Rosa hace ha cambiado mucho de 10 años a la fecha, por ejemplo, en Las Rosas y La Cruz solo había 3 cuadras, del otro lado, las últimas casas eran las de la colonia Continental, todo lo que está enfrente del campo de fútbol, a la orilla del canal no había nada, tampoco existían Valle Dorado, Lomas del Pedregal, Las Lajitas. En varias partes, sobretodo las orillas, no había alcantarillado ni urbanización [pavimento y empedrado, guarniciones, banquetas] y lo que hoy está empedrado antes ni eso. Donde hoy está el mercado, era el basurero. La zona céntrica era: Aldama, Galeana, Constitución, 20 de noviembre y Josefa Ortiz de Domínguez. Hace 10 años no había industria, todavía existían granjas de pollos, también han desaparecido las ladrilleras, la gente se fue a la industria (10/03).

El centro ha jugado un papel importante en el desarrollo de las actividades económicas. En esta zona se localizan, desde antaño y hasta la actualidad, las principales tiendas de abarrotes y tendajones. Asimismo, en esta zona se establecía, y lo sigue haciendo, el *tianguis dominical*. Con el transcurso del tiempo las actividades comerciales y de servicios se fueron extendiendo a lo largo de la calle Independencia (arteria principal del poblado), hacia el norte, donde actualmente se localiza el mercado público¹²¹.

¹²¹ El mercado se ubica a dos cuadras de las oficinas delegacionales y ocupa una manzana completa. Actualmente alberga también al tianguis semanal.

En la calle principal y las inmediaciones del mercado se concentra mayoritariamente el total de establecimientos comerciales y de servicios que existen en la cabecera delegacional. Las viviendas se han fraccionado y combinan residencia y trabajo en el mismo espacio, otras más han dado paso de manera exclusiva a los locales en renta¹²².

En las inmediaciones del centro histórico, existen áreas naturales que no se cultivan, sino que se ocupan para la fabricación de ladrillos, se ubican en la zona norponiente de la cabecera. El espacio destinado a esta actividad era extenso, pero con el paso del tiempo se ha ido reduciendo para dar cabida a nuevas viviendas, locales y edificios públicos (biblioteca, mercado, escuelas):

Mi papá y mi abuelo se dedicaron desde siempre a la elaboración de ladrillos. Yo tengo un horno que están junto al Lienzo Charro. Trabajamos en cooperativas ya que donde están los hornos es del ejido, se les paga una renta de 700 ladrillos para los ejidatarios. En donde está ahora el mercado y el Colegio de Bachilleres, todo eso eran hornos. Incluso se usaba que en casi todas las casas de esta zona, como eran solares grandes, cada una tenía su propio horno. Ahora ya no porque contaminan mucho. En 1985 se construyó un canal que pasa junto a los hornos y nos quito mucha arcilla -materia prima que utilizan-, por eso también se ha venido a menos la producción de ladrillo (tabiquero, 43 años, 02/02).

La zona ubicada hacia el oriente del núcleo central, alcanzó recientemente el mayor desarrollo industrial, fundamentalmente debido al pasaje de la carretera federal número 57. Ha sido a lo largo de este eje carretero en donde mayoritariamente se ha instalado la industria.

Como ya se ha señalado, la ocupación del suelo en la cabecera delegacional comenzó a modificarse al inicio de la década de los años ochenta por la presencia de dos fenómenos: la inmigración y el proceso de industrialización.

Fue la primera oleada de población inmigrante la que dio origen a la urbanización de la periferia de la cabecera debido a la llegada de estratos populares provenientes mayoritariamente del Distrito Federal, quienes se desplazaron ante las expectativas de una mejor calidad de vida (costo de terrenos más bajos en comparación con los de la ciudad, y cercanía con fuentes de empleo que se ofertaban en la ciudad). También llegaron personas provenientes de diversas localidades rurales, cercanas a la cabecera delegacional. La inmigración de este periodo provocó en términos espaciales una mayor ocupación del suelo para usos habitacionales.

¹²² En el anexo 5.1 se presenta el total de establecimientos comerciales, industriales y de servicios en la cabecera delegacional por ubicación en calles principales.

La llegada de las primeras industrias intensificó el patrón que venía generándose y dio origen a una segunda oleada de población inmigrante que comenzó en los años noventa, de igual forma, se requerían espacios para vivienda, pero además se incrementó la demanda de espacios para la industria, el comercio y los servicios.

El proceso de inmigración ha dado origen a la conformación de lo que Nivón (citado en Portal, 1999:67)¹²³ llama las periferias acomodadas y las periferias pobres. En el caso de las primeras, Juruquilla es un caso ilustrativo al respecto, contiene en si misma condiciones adecuadas para su propio desarrollo, pero al mismo tiempo, se ha transitado del ideal urbano de la modernidad al espacio cerrado de los suburbios como el modo adecuado de desarrollar la vida urbana. El desplazamiento de determinadas capas poblacionales en busca de la tranquilidad del medio rural, pero con las comodidades de la vida urbana se vuelve día con día un buen negocio para el capital inmobiliario

En paralelo, la organización de la producción basada en la lógica de una economía urbana, ha generado una importante división del trabajo, entre las actividades propias del campo y las de la ciudad, lo que origina la separación del espacio publico del privado, al mismo tiempo que se integran distintas partes del territorio al especializarlas productivamente. En este sentido, no es casual que la construcción de bodegas, locales y naves industriales se incremente en las inmediaciones de la carretera 57, en donde se aprovechan algunas de las condiciones generales de producción. La concentración geográfica de la población y de las actividades económicas esta contribuyendo a elevar la plusvalía y por ende la acumulación de capital dentro de la cabecera delegacional.

5.1.2 Movilidad territorial.

En términos espaciales, el modo de vida urbano supone movilización espacial cotidiana, el movimiento es un elemento intrínseco de la vida urbana. La urbanización en este sentido, implica mayores posibilidades de movilidad en el territorio, por la modificación de las condiciones de transporte de bienes y personas. El espacio es influido por las exigencias de la movilidad que resultan como consecuencia de la misma especialización. Las necesidades de movilidad se producen por la instalación de funciones especializadas. En términos espaciales, podemos señalar que el modo de vida se urbaniza en la medida que más movilidad espacial cotidiana se realiza. Esta movilidad toma distintas formas: desplazamientos cotidianos por trabajo, por compras, estudios, etc. No obstante, la capacidad de movilidad de los individuos esta estrechamente ligada a sus condiciones económicas (Remy y Voyé, 1976:112-113).

¹²³ El autor señala la existencia de este tipo de periferias en torno a las áreas metropolitanas.

El tema de la movilidad espacial se aborda en la presente investigación desde los propios actores y desde la estructura social que los integran. Nos interesa detectar la movilidad de los sujetos por el territorio y cómo esta práctica se amplía conforme la edad y necesidades concretas, las cuales se relacionan estrechamente con el estrato social al que pertenecen (este aspecto se aborda en la segunda parte de éste capítulo). Pero para que la movilidad se amplié, se requiere de infraestructura básica, servicios y transporte.

Las vías de comunicación, específicamente el Camino real, desde tiempos inmemoriales fue la columna vertebral de la cabecera hasta mediados del siglo pasado, cuando se construyó la carretera federal número 57, México-Laredo, en el tramo Querétaro-San Luis Potosí, la cual pasa por las inmediaciones del poblado pero sin atravesarlo¹²⁴.

Hoy en día, por esta vía circula la mayor cantidad de productos desde el centro de México hacia Estados Unidos vía Nuevo Laredo, se caracteriza por ser una vía de alta velocidad con cuatro carriles distribuidos en ambos sentidos. La carretera ha facilitado la comunicación hacia el norte y desahogado la ruta antigua, la del camino Real con rumbo a San Miguel de Allende, la cual se conserva ya que integra a vecinas comunidades pertenecientes tanto a la delegación como del estado de Guanajuato.

Estas dos vías son vitales para la comunicación del territorio delegacional. El ritmo del tráfico difiere entre una carretera y otra. La carretera federal es una vía rápida, para tráfico pesado, de dos carriles con acotamiento, con pocos puntos intermedios (gasolineras, principalmente), sin topes lo que asegura un tránsito fluido y rápido. La carretera antigua o camino Real, en cambio es estrecha y serpenteante, esta pavimentada, atraviesa por varios poblados, con escuelas a pie de carretera por lo que son necesarios los topes, también la usan peatones, ciclistas y carretas.

Existen diferencias entre ambas carreteras en cuanto a función y escala que se expresan a través de la dimensión nacional, regional y local de la vida de Santa Rosa Jáuregui.

Las vías férreas atraviesan por la parte oriente del territorio delegacional, no pasan por la cabecera, pero quienes sí aprovechan su trayectoria son las empresas instaladas dentro del Parque Industria Querétaro (PIQ), ya que pasa por allí. En realidad la delegación en su conjunto no tiene vínculos directos con este medio de transporte, solo hasta que se instaló el PIQ.

¹²⁴ El viejo camino en la actualidad viene a ser la calle principal de la cabecera: Independencia.

En términos de la comunicación intradelegacional, existen diversos caminos y ramales con características variadas. Predominan los empedrados (58 por ciento) y la terracería (32 por ciento), solo los más cercanos a la carretera federal, a la cabecera delegacional o a las localidades más grandes están pavimentados (19 por ciento). Las carreteras y caminos rurales se topan en alguno de sus tramos con las carreteras federales y estatales, sin que necesariamente las confluencias denoten la ubicación de una localidad de mayor importancia ni marquen jerarquía funcional (véase mapa 2).

A partir de los ejes extra regionales, se genera el sistema vial de la delegación, cuyo nodo central es la cabecera delegacional. El acceso al resto de las localidades se realiza a través de la carretera Querétaro-San Luis Potosí o por la carretera Querétaro-San Miguel de Allende. En el caso de las localidades, que se ubican en la zona de montaña, están desarticuladas del sistema de comunicaciones y por ende el acceso a ellas es sumamente difícil. Se compone de las siguientes vialidades (Plan Rector Santa Rosa Jáuregui 10 años, 2001).

La urbanización debe asegurar facilidades máximas al tráfico y evitar cualquier incompatibilidad entre circulación y residencia (contaminación, ruido, protección al peatón, etc...), en la medida que la urbanización avanza se generarán dos tipos de circulación: 1) regional y nacional (a escala interdelegacional) y 2) local (a escala intradelegacional).

La función primordial de la circulación es enlazar las áreas residenciales con los funcionales del centro y con las zonas industriales. En este sentido, fue que tuvo lugar la construcción del circuito vial. Este circuito permite la articulación de la población de las localidades ubicadas en la parte central de la delegación, particularmente con el PIQ¹²⁵ y la cabecera delegacional.

La canalización de presupuesto para la construcción y el mejoramiento de los caminos que forman parte del circuito vial ha posibilitado un tránsito más fluido y el acceso de servicio de transporte, aunque desafortunadamente en su mayoría ha sido privado¹²⁶. La cobertura del servicio público de transporte es mínima en comparación con la demanda.

Al respecto, el socio mayoritario de *Enlaces Santa Rosa* (línea de transporte local) señaló que actualmente la empresa cuenta con una flotilla de 21 autobuses que cubren la

¹²⁵ El recorrido del circuito vial es: Santa Rosa Jáuregui-Pie de Gallo-La Carbonera-Cerro de la Cruz-Buenavista-Loma del Chino-San Antonio de Trojes-Pinto-Pintillo-Montenegro-Los Arquitos-Santa Rosa Jáuregui (véase mapa 2).

¹²⁶ Por privado nos referimos al servicio de transporte que contratan las empresas para sus trabajadores.

ruta Santa Rosa-Querétaro y que el servicio a las comunidades es reducido porque no han crecido por falta de concesiones del gobierno estatal. En este sentido, enfatizó:

La competencia es dura, porque somos una empresa chica comparada con autotransportes San José Iturbide, que cuenta con una flotilla de 150 autobuses], pero el problema es la autoridad que les da más facilidades a esa empresa que ni es de aquí, que a nosotros (empresario autotransportista, 46 años, 07/02).

A diferencia de las localidades que conforman la delegación de Santa Rosa Jáuregui, la cabecera ha corrido con mejor suerte, ya que la mayor parte de las rutas que cubre el servicio de transporte público pasa por allí.

El otro servicio público de transporte con el que se cuenta es el de los taxis. En la cabecera delegacional existen dos sitios, uno frente a las oficinas de la delegación y el otro a un costado del centro de salud. La tarifa varía dependiendo del lugar de destino. En el siguiente cuadro se muestran algunas tarifas:

Cuadro 5.1 Tarifas y distancias de servicio de taxis a principales destinos.

Localidad	Costo	Distancia (partiendo de la cabecera delegacional)
Ciudad de Querétaro	\$60.00	19 km
PIQ	\$50.00	9 km
La Estacada	\$60.00	15 km
Montenegro	\$25.00	3 km
Corea	\$40.00	12 km
Pie de Gallo	\$50.00	7 km
Chapare de los pelones	\$150.00	38 km

Fuente: elaboración propia con base en entrevistas informales a taxistas (12/04).

El regreso a la cabecera delegacional varía porque el servicio de taxi es colectivo, la tarifa oscila entre los \$10.00 y \$20.00 pesos por persona dependiendo de la localidad. Respecto a este servicio, aunque se cuenta con él, en realidad se hace poco uso debido a su elevado costo, señalaron diversos informantes en pláticas informales.

El medio de transporte que más utiliza la población que radica en la cabecera delegacional es el vehículo propio, esto se debe a un importante número de autos de procedencia extranjera -cabe recordar que la migración internacional tiene una fuerte presencia en el ámbito local-. También pueden observarse vehículos de modelos recientes, sacados de agencia, cuyos propietarios son regularmente los que conforman la elite económica en la cabecera delegacional (comerciantes, en su mayoría).

5.1.3 Conformación de espacios intermedios

Finalmente, la especialización de los espacios hace posible la producción de espacios intermedios, como aquellos que se desarrollan entre los lugares de trabajo (regidos por reglas organizacionales) y los lugares domésticos (regidos por reglas afectivas y donde los intercambios van más allá del cálculo). Estos espacios intermedios pueden ser “los cafés”, que actúan como lugares de encuentros múltiples, lugares de lectura, centros de información. Una función semejante pueden cumplir otros lugares como clubes, cantinas, etcétera (Remy y Voyé, 1976:130).

De igual manera que en el caso de la especialización de subespacios, queremos señalar que la producción de espacios intermedios en la cabecera delegacional, es un fenómeno de tímida presencia en el entorno local, pero que de seguir la tendencia de crecimiento como hasta ahora se ha manifestado, podemos aventurar el incremento de estos espacios.

En la cabecera delegacional, los espacios intermedios son: las cocinas económicas, loncherías, fuente de sodas, restaurantes, “carnitas”, bares, billares, las “maquinitas”, un salón de baile y cyber cafés. A excepción de algunos restaurantes¹²⁷, el resto de los establecimientos se nutre de la población local, en su mayoría personas de la tercera cohorte, es decir, población joven que ha sido la que a través del consumo mantiene e incrementa la demanda de servicios de este tipo, al mismo tiempo, este tipo de consumo no solo urbaniza el modo de vida sino al propio territorio.

5.2 Lógica sociocultural

Difícilmente podemos separar las dimensiones que constituyen la lógica sociocultural, ya que se entrecruzan, se articulan o se subordinan unas a otras; pero hemos tratado de agrupar los aspectos más relevantes que dan cuenta del proceso de urbanización del modo de vida de la población santarrosense en las distintas dimensiones que constituyen esta lógica.

5.2.1 Cambio de roles

Para poder ubicar de manera más clara los cambios observados respecto al cambio de roles, describiremos de manera general el sistema patriarcal, dado que sobre éste se fundamenta la estructura y relaciones sociales de la familia y cuyo origen se interrelaciona estrechamente con el mundo rural. Se describen las bases sobre las que se sustentan la relaciones de género y que elementos son los que han estimulado que estas relaciones

¹²⁷ A la mayoría de los lugares en donde se venden “carnitas”, se les considera también como restaurantes. A estos lugares acude también un importante porcentaje de población citadina.

se estén reconfigurando en la actualidad, así como algunos de los efectos que derivan de ello.

Con el advenimiento del capitalismo de fines del siglo XVIII, el patriarcado asumió características particulares. Castells (2001:159) señala que el patriarcado se caracteriza por la autoridad, impuesta desde las instituciones, de los hombres sobre las mujeres y sus hijos en la unidad familiar. Para que se ejerza esta autoridad, el patriarcado debe dominar toda la organización de la sociedad, de la producción y del consumo a la política, el derecho y la cultura.

En este mismo contexto, señala Palacios (2004), el nuevo modo de producción separó el espacio del hogar del correspondiente al trabajo y con ello dio lugar al surgimiento de una nueva estructura familiar, la de la familia nuclear, a partir de la cual se redefinieron las relaciones entre los géneros. En este contexto, el hogar se convirtió en un espacio dedicado a la reproducción y el consumo, mientras que las actividades productivas quedaron confinadas en las fábricas. Sobre esta base se desarrolló una nueva división sexual del trabajo, en la que a la mujer le fueron asignadas las tareas domésticas y al hombre el trabajo productivo. De esta manera, el entorno de la mujer se circunscribió al hogar, mientras que el del hombre abarcó el mundo de los negocios y de la política. En paralelo, se construyeron modelos culturales/ideológicos que, en el plano ideal/normativo, definieron las actitudes y conductas propias para cada género en conformidad con las transformaciones ocurridas. Asimismo, los nuevos estereotipos de masculinidad y femineidad fueron estructurados de manera jerárquica y desigual, de acuerdo con el principio patriarcal que continuó operando en el sistema capitalista.

En el caso santarrosense, la autoridad que los varones ejercen (primera y segunda cohorte) sobre las mujeres que le rodean, principalmente esposa e hijas, así como de los hijos menores de edad resulta incuestionable e indiscutible¹²⁸.

Los varones están presentes en todos los ámbitos de la vida local: en la política, la producción, la vida religiosa. Un caso ilustrativo referente al patriarcado en uno de los ámbitos de la vida cotidiana de la población santarrosense es la selección de los mayordomos, ya que no existen criterios ni temporalidad para cambiar las mayordomías, sino que la selección se da en base a la confianza del párroco y la cercanía con el templo. En este caso, podría pensarse que serían mujeres las seleccionadas porque son las que

¹²⁸ Al respecto, en una ocasión que fui a buscar a su domicilio a una señora (35 años de edad) con la finalidad de tener una plática informal y ver la viabilidad de contemplarla como posible informante y realizar la entrevista a profundidad, me encontré con que me recibió su esposo, le platiqué el objetivo de la plática, y a lo más que accedió él, fue a darme alguna información general, pero no permitió que ella hablara.

más asisten a los servicios religiosos, sin embargo no sucede así. Lo que se observa, es que el hombre realiza y organiza todo lo referente a lo público, pero su cónyuge colabora a lo largo de todo el año "tras bambalinas".

En las mayordomías aunque predominantemente han estado al frente los varones, el quehacer femenino ha sido determinante para que preserven su puesto. Regularmente se evalúa el trabajo del mayordomo por la organización de la fiesta, pero además los logros en el mejoramiento del templo y su mantenimiento (el aseo, las flores, decorados), estas últimas actividades son realizadas por las mujeres de la familia del mayordomo.

Es el caso por ejemplo del templo ubicado en la col. La Cruz, en donde encontramos que la esposa junto con una de sus hijas son las que hacen el aseo del templo y lo "preparan" para la misa que se realiza todos los sábados a las seis de la tarde.

En el caso del Cerrito, hasta la fiesta de 2002 estuvo por primera vez al frente una mujer. Este hecho causó opiniones divididas entre los vecinos, al respecto uno de ellos comentó:

Unos dicen que no está bien porque tiene que andar metida viendo la música los cohetes, la bebida y todo eso es trabajo para hombres, pero por otro lado está bien porque el que tenía antes la fiesta se robó mucho dinero, hizo una fiesta bien fea, imagínese sin música, eso no es fiesta (charlas informales)¹²⁹.

Del anterior fragmento puede apreciarse que el trasfondo es la "invasión" de un espacio que tradicionalmente se le adscribe al hombre.

El patriarcado prevalece como un elemento que hasta la fecha sigue siendo un eje cohesionador determinante en la vida social y cultural de los santarrosenses, y posibilita, a pesar de los cambios, la persistencia de patrones que permiten distinguir el modo de vida rural. A lo largo de este trabajo se distinguieron de manera general tres tipos de familias todas estructuradas sobre dicho sistema:

- 1) Familia tradicional. Se identifica porque generacionalmente (abuelos, padres e hijos) han desempeñado actividades agrícolas, características del medio rural y como complemento a la económica doméstica realizan actividades tradicionales como la albañilería y el trabajo doméstico. Existe una clara división de roles en donde el varón se ubica en el ámbito público y la mujer en el privado, él es el proveedor y ella madre, esposa y ama de casa.

¹²⁹ La mujer que tomo en sus manos la fiesta, trabaja regularmente en la ciudad de Querétaro, por lo que fue difícil establecer contacto con ella.

2) Familia en transición. Presenta rasgos distintos de acuerdo a los cambios de rol hombre/mujer y de ocupación, del cual destacan dos combinaciones:

2.1 Se identifica porque mientras las personas de la primera cohorte (más de 60 años) se articulan con las actividades tradicionales, en la segunda (de 35 a 59 años) comienzan a mostrarse algunos cambios en las ocupaciones, más vinculadas con el ámbito informal (trabajo por cuenta propia y autoempleo) del sector terciario (comercio y servicios), y en la tercera cohorte (15 a 34 años) se dinamiza el cambio de ocupación. Permanece la clara división de roles, ya que aunque una minoría de mujeres trabaja, es decir, participa en el ámbito público, su trabajo no es valorado en sí mismo, sino únicamente como complemento al ingreso del cónyuge; la mujer concibe el hogar como su lugar natural (servidumbre voluntaria).

2.2 Se identifica porque las personas de la primera cohorte articulan actividades tradicionales y urbanas (pluriactividad), en la segunda cohorte se intensifica la pluriactividad y en el menor de los casos comienzan a trabajar en ocupaciones vinculadas al ámbito formal (obreros, empleados), y en la tercera cohorte disminuye la pluriactividad y se incrementa la ocupación en el sector manufacturero. Persiste la división de roles, solo que ahora es más recurrente que las mujeres de la tercera cohorte realicen la doble jornada, y en otros casos, ya no de manera complementaria, sino como único sustento (madres solteras y mujeres divorciadas, principalmente). Los niveles de escolaridad se incrementan respecto al anterior tipo de familia (secundaria en promedio). La edad en el matrimonio se eleva ya que de esta manera se retarda la responsabilidad del rol de madre soltera, por ende la edad en concepción es mayor y el número de hijos tiende a reducirse.

3) Familia urbanizada. Se identifica porque generacionalmente (abuelos, padres e hijos) han desempeñado actividades no agrícolas. Se refiere a la presencia de ciertos rasgos urbanos como la participación de la mujer en el ámbito público sin que ello implique una conciencia escindida¹³⁰. Las personas de la primera

¹³⁰ El mismo antagonismo que hace ajenos a mujer y trabajo está en el centro de la conciencia escindida de mujeres obreras o empleadas, quienes aunque tengan muchos años trabajando, lo que esperan es que "se compongá la situación" para salirse del trabajo y "regresar a su casa". La identidad escindida de estas mujeres está en la enorme dificultad de construir una conciencia que tenga como uno de los puntos centrales de la identidad el trabajo. Pero ocurre lo contrario, las mujeres se sienten y tienen conciencia de ser amas de casa y que por fuerza trabajan. Esta escisión se caracteriza por su imposibilidad para aprehenderse como trabajadoras y que el núcleo de su identidad es ser madre soltera —entes que por atributo sexual no trabajan—, y

cohorte eran comerciantes o desempeñaban algún oficio, nunca tuvieron relación con las actividades agrícolas. Las personas de la segunda cohorte dieron continuidad a las actividades del padre y en algunos casos –los comerciantes principalmente- tuvieron acceso a la educación superior. Las personas de la tercera cohorte han diversificado el comercio y casi todos han tenido acceso a la educación superior en la ciudad de Querétaro. En los jóvenes de esta última cohorte –más en las mujeres que en los varones- comienza a manifestarse la concientización del trabajo, no como un ámbito ajeno a la mujer y exclusivo del hombre, sino al que aspira para poder desarrollarse, en el que es capaz de insertarse sin conflicto alguno ni culpa, en donde su trabajo no es complementario, sino valorado en sí mismo. También la edad en el matrimonio y en la concepción es mayor y el número de hijos tiende a reducirse.

Para nuestro análisis, nos centramos en el caso de la familia en transición, ya que en ésta se observan diversos rasgos de urbanización del modo de vida. Este proceso no ha sido fácil, en algunas familias representa duros enjuiciamientos a las mujeres que trabajan, otras son obligadas -por su propio inconsciente- a regresar al hogar y otras más –las jóvenes solteras- viven por el momento la libertad de trabajar, dado que sus recursos representan un peso menos a la economía del hogar, una vez que contraigan matrimonio, por lo regular, dejan el trabajo remunerado para asumir su rol dentro del hogar.

La incorporación de la mujer al ámbito laboral ha sido una importante válvula de escape ante la precaria situación económica de las familias. Una vez que la situación económica se regulariza, algunas mujeres regresan a las labores domésticas, otras, tardan más en volver, pero existe un elemento que difícilmente la mujer puede sobrellevar: la culpa. Las propias mujeres reproducen el esquema ideológico patriarcal en el que todo lo malo que ocurre dentro del hogar y del comportamiento negativo de los hijos, la única culpable es ella porque por salir a trabajar no atiende a sus hijos ni a su marido. Este argumento lo sostiene tanto la comunidad como la familia y la propia mujer¹³¹: Al respecto se cita el siguiente fragmento de entrevista:

por lo tanto su lugar en el mundo es su casa. No pueden integrar al trabajo en la apreciación subjetiva de sí mismas (Lagarde, 1997:137).

¹³¹ La mujer resta tiempo a unas actividades para cumplir otras y muchas veces realiza varias a la vez, con el consecuente desarrollo de destrezas pero también de fallas. La ideología con las que son juzgadas las mujeres que "trabajan" las fracciona. No se concibe a las mujeres como la integración de dos o tres definiciones diferentes de la vida. Se juzga a la trabajadora sin considerar la jornada y responsabilidad doméstica. La madre es mala porque sale a trabajar y abandona a los hijos, no se ocupa de la casa. Las mismas mujeres se auto valoran con incomprensión y dureza con el mismo esquema ideológico y refuerzan el conflicto (Lagarde, 1997:144-145).

Antes de casarme siempre trabajé, pero cuando me case mi esposo ya no me dejó. Volví a trabajar porque a veces tenía trabajo y a veces no y hubo una temporada en la que si nos las vimos muy duras por eso empecé a trabajar otra vez. Trabajaba en OCMEX [hasta octubre de 2000], ahí era supervisora, entraba a las 6:30 de la mañana o veinte a las siete y empezamos a trabajar a las siete en punto, salía hasta las 6:30 o hasta el último porque yo era la que cerraba. Trabajé cuatro años, pero me absorbía mucho tiempo, y como que mi esposo ya no estaba muy de acuerdo porque prácticamente pasaba todo el día ahí, salía de noche y llegaba de noche, y ya era una cosa que en la casa cada quien estaba agarrando por su lado y por eso ya tuve que decidir, me costó mucho trabajo porque yo estaba muy bien, y aparte que tenía sueldo muy bien, pero tuve que tomar una decisión y mejor renuncié (exsupervisora de maquiladora textil, 35 años, 07/02).

De acuerdo a Lagarde, el rol de madrespasa, se adquiere desde el nacimiento y aún antes, las mujeres forman parte de una historia que las conforma como madres y esposas. La maternidad y la conyugalidad son dos esferas vitales que organizan y conforman los modos de vida femeninos, independientemente de la edad, de la clase social, de la definición nacional, religiosa o política de las mujeres. Ser madres y esposas consiste para las mujeres en vivir de acuerdo con las normas que expresan su ser –para y de- otros, realizar actividades de reproducción y tener relaciones de servidumbre voluntaria, tanto con el deber encarnado en los otros, como con el poder en sus más variadas manifestaciones. La categoría que abarca el hecho global constitutivo de la condición de la mujer en la sociedad y la cultura es madrespasa y afirma que en este mismo contexto, en la contraparte femenina, el capitalismo ubicó a la mujer en el ámbito de la reproducción y exaltó las funciones de madre, esposa y “ama de casa”. De todas ellas, la maternidad se convirtió en un eje importante de la estructuración de lo femenino, al que correspondieron diversos tipos de tareas reproductivas, dirigidas tanto al mantenimiento y reposición de los integrantes de la unidad doméstica, como de la sociedad en general. También comprendió la reiteración de instituciones, ideologías y concepciones del mundo. Por lo tanto, las madres se constituyeron en reproductoras de la cultura y aculturadoras de los otros (Lagarde, 1997:363).

De acuerdo con este modelo de feminidad, la reproducción se convirtió en el campo de especialización de las mujeres, de tal suerte que, aunque el género masculino participa en algunos de sus procesos, se liberó de la mayor parte de ellos. En consecuencia, el varón/proveedor tendió a desarrollar pocas capacidades reproductivas, por lo que para su mantenimiento y conservación, se vio obligado a recurrir a los trabajos y cuidados femeninos. Otro tanto ocurrió con los hijos, quienes al igual que sus padres y de acuerdo

con la prohibición cultural de realizar cosas de mujeres, participaron poco en las tareas reproductivas (Ibid:365).

En la sociedad patriarcal capitalista, el estereotipo femenino se estructuró en torno a la dependencia y la diferencia, a partir de mecanismos de exclusión y de especialización, que tuvieron como fundamento la asociación mujer/naturaleza, de acuerdo con la cual, a las tareas reproductivas de las mujeres se les atribuyó un origen natural y no social¹³². No obstante, como categoría construida socialmente, la maternidad no sólo se refiere a hechos biológicos sino también sociales y culturales, dado que las mujeres son el parteaguas entre el mundo doméstico, privado y el mundo exterior, público (Ibid:369).

Respecto a la maternidad, entendida ésta como un conjunto de tareas reproductivas, se encontró que esta íntimamente relacionada con la conyugalidad y la familia. La madre se convirtió en la organizadora y/o ejecutora de actividades vitales y labores reproductivas, que conforman el llamado trabajo doméstico¹³³. La conyugalidad, agrega Lagarde, implica la obligación de la procreación de los hijos y la fundación de la familia. La inferioridad de las mujeres en la relación conyugal frente a la superioridad de los hombres es una concreción del mundo patriarcal, pero es lograda también mediante normas sociales y culturales que reproducen la asimetría genérica entre los cónyuges. Las relaciones conyugales ocurren en el ámbito privado de la sociedad, y son eje de la reproducción de la sociedad y de la reproducción de los sujetos. En este sentido, agrega la autora, la relación conyugal implica un pacto con el extraño, con el ajeno al linaje al grupo familiar, al parentesco. Para el esposo, adquirir una esposa significa asegurarse un mundo privado propio, asentado en torno a ella, y a sus cuidados. Con la adquisición de esposo, el hombre se allega un territorio y un espacio de vida privado para ejercer su dominio, eje de su virilidad, de su condición masculina patriarcal (Ibid:436-437, 445).

La separación del espacio público y privado es un elemento que refleja claramente la asignación social de los roles. En el caso santarrosense, observamos que el hombre no

¹³² El trabajo es uno de los espacios vitales diferenciados por género a partir de características sexuales. Mas aun las formas históricas de la masculinidad y la femineidad se constituyen en torno al trabajo. Se cree que existe una división originaria del trabajo entre hombre y mujer. El feminismo, desde la perspectiva marxista, fue la primera concepción que dejó de caracterizar el trabajo como atributo sexual (natural) y ha definido como trabajo social al conjunto de actividades conceptualizadas como reproductivas consideradas exclusivamente y naturalmente de las mujeres. La ideología dominante deriva su explicación del mundo de la prohibición de concebir a la mujer como trabajadora, de llamar a sus actividades trabajo y de relacionarse con ella a partir de la cultura (Ibid:112).

¹³³ Palacios (2004) destaca que diversas investigaciones han posibilitado a través de sus estudios la objetivación del trabajo doméstico a partir de la clasificación de las tareas que se realizan cotidianamente dentro del hogar. La autora realiza una síntesis y engloba en cuatro conjuntos de actividades domésticas las clasificaciones semejantes: 1) tareas orientadas a la reproducción biológica, 2) tareas de crianza (cuidado físico) y socialización de los hijos, 3) tareas de consumo, que implican la transformación de las mercancías adquiridas en el mercado, en bienes y servicios consumibles, y 4) tareas de transporte y de gestión.

interviene en los asuntos relacionados con el hogar o los hijos. Al respecto en varias pláticas informales que se realizaron, incluso con hombres jóvenes y profesionistas, encontramos que no sabían a cuanto asciende el gasto semanal del hogar, el salario y lo que realiza la empleada doméstica o cuanto se paga por una colegiatura. De igual manera encontramos casos en que ambos cónyuges trabajan, y por tanto se esperaría que de igual manera compartieran la responsabilidad en el cuidado de los hijos, sin embargo no sucede así. El cuidado de los hijos es una labor que compete única y exclusivamente a la mujer.

Los roles adscritos “naturalmente” estaban claramente identificados en la población santarrosense de la primera cohorte: el hombre era el proveedor y la milpa era el espacio que por naturaleza le correspondía en exclusividad, por ello no existía obligatoriedad de la mujer para trabajar la tierra. En paralelo, el hogar era el espacio por naturaleza femenino, por lo que el hombre no intervenía en él -en cuanto a las tareas domésticas y no en cuanto a toma de decisión-. Incluso varios de los ejidatarios entrevistados señalaron que la milpa no era trabajo para la mujer, y que ellas no estaban “impuestas” a esas labores. La parcela representaba en el hombre lo que el hogar a la mujer.

Así como a la madre correspondía la reproducción de la cultura desde el ámbito doméstico, y específicamente en el caso de las hijas enseñar las labores propias de su género, en el caso del padre, a él le correspondía la socialización de los hijos varones con el trabajo y las actividades económicas.

En las personas de la primera cohorte, el matrimonio se daba a temprana edad y casi de manera inmediata comenzaba la procreación. El promedio de hijos era alto, entre 12 y 15. En las entrevistas realizadas, algunas personas señalaron que dos o tres de sus hermanos habían fallecido siendo bebés y que ese fenómeno era común por la pobreza o por cuestiones naturales como la llamada *muerte blanca*.

En casos en el que el hombre enviudaba, éste volvía a contraer nupcias y procreaba nuevos hijos, por ello pueden observarse casos en los que hombres mayores fueron padres a la edad de 60 años o más, en algunas ocasiones.

En algunas de las personas de esta cohorte, principalmente ejidatarios, se observan prácticas exogámicas, dado que los hombres eran originarios de Santa Rosa, pero sus cónyuges no. La procedencia de las mujeres era de lugares cercanos o rancherías, algunas pertenecientes al estado de Guanajuato, cuya escala de valores y usos sociales no eran tan diferentes dado que se trataba de contextos rurales, aunque hay que señalar

que por lo regular eran comunidades más pequeñas y marginadas respecto a la cabecera delegacional

A las mujeres se les delegaba completamente la responsabilidad de la crianza de los hijos, en casos en que la mujer contraía nupcias con hombres que previamente tenían hijos (viudos o “abandonados”), asumía de igual manera dicho compromiso.

Las mujeres de esta cohorte, se dedicaban a las labores del hogar, su vida giraba en torno a éste y cuando salían, era para ir a dejar el almuerzo del marido hasta donde estuviera la milpa, para la recolección de leña y el cuidado de animales (ganado menor). Su incorporación a la parcela en los meses de trabajo más intenso no tenía un rango de obligatoriedad sino como ayuda, contrario al caso de los hijos varones.

No se observaban diferencias sustanciales entre las mujeres que se dedicaban al hogar y las que eran ejidatarias o pequeñas propietarias, ya que de igual manera, el esposo y los hijos eran los que trabajaban la tierra. Las mujeres de esta cohorte que tenían o tienen título de propiedad, recibieron por herencia dicho título ante la inexistencia, muerte o desinterés de los hermanos varones.

Generalmente, las mujeres de esta cohorte pasaban de ayudar en las labores del hogar de los padres a ocuparse de las labores de su nuevo hogar una vez que habían contraído nupcias.

El rol del padre como proveedor se extendía incluso en el momento en que los hijos contraían nupcias, ya que no sólo ofrecían techo y sustento a la nueva familia mientras fincaban su propia vivienda, sino que regularmente, regalaba a modo de herencia o vendía a un costo bajo un pedazo de terreno dado que los solares eran extensos.

En las personas de la segunda cohorte observamos que se conservan los preceptos generales de la familia patriarcal, donde el varón es el proveedor y sustento material de la familia, asimismo el rol de madreposa no se modificó sustancialmente, por lo regular siguieron los mismo patrones: temprana edad de unión conyugal, concepción inmediata y número elevado de hijos, incluso se observó que el número de mujeres dedicadas a las tareas del hogar se incrementó respecto a las abuelas. Aunque el número de hijos sigue siendo elevado, a diferencia de antaño, el fallecimiento de menores disminuyó por la mejora respecto a los servicios de salud y las condiciones de vida.

Los roles se siguen reproduciendo de manera *natural* en las personas de ésta cohorte, aunque con algunos matices a diferencia de la cohorte anterior. Las personas de ésta cohorte comenzaron a considerar que un número elevado de hijos no representaba mecánicamente una mayor canalización de recursos y apoyos para el hogar, como

sucedía con la milpa, por ejemplo. En un contexto donde el consumo cotidianamente se relaciona cada vez más con productos manufacturados y donde el poder adquisitivo ha perdido valor, la manutención de los hijos se vuelve más difícil.

En ésta cohorte se observa una práctica más endogámica que en la cohorte de los abuelos lo que aseguraba la compatibilidad de valores y de modo de vida, además en el caso de los comerciantes, se mantuvo como estrategia de reproducción social (para preservar su status), concentrando el poder económico y político.

El "robo" de muchachas era un suceso común para las personas que se sitúan en el límite superior de edad de ésta cohorte (59 años). Algunos informantes señalaron que cuando el novio no era "aceptado" por la familia de la novia pero ellos si se querían, se la robaba y el muchacho la depositaba en casa de algún familiar o de alguna persona respetable y una vez que reunía el dinero necesario, iba por ella para casarse.

En las mujeres de esta cohorte se encontró poca evidencia de divorcios, unión libre o madres solteras porque existe un peso social al que difícilmente se puede hacer de lado. Este señalamiento se hace porque hay casos en que algunas mujeres manifestaron estar casadas pero no viven con el cónyuge, o no saben nada de él, lo que evidencia la poca aceptación de estar separada o simplemente, como se dice, "dejada".

Por lo regular, no es bien visto que una mujer casada se divorcie porque el marido es alcohólico, por ejemplo, siendo esta una de las condiciones que cotidianamente la mujer santarrosense tiene que sortear. El juicio moral respecto a lo "mala" que es la mujer no solo proviene de la familia del cónyuge, que sería hasta cierto punto justificado, sino incluso de la familia de ella. La mujer tiene la obligación de mantenerse unida al esposo, dado que de lo contrario romperían con uno de los sacramentos más importantes de la iglesia católica, religión que predomina en el territorio santarrosense.

Las mujeres de esta cohorte juegan un papel central en el cuidado de las personas mayores, aunque regularmente los varones hablan con deferencia de sus padres (los abuelos) y los apoyan con las labores del campo, las que se hacen cargo de ellos cuando la edad es muy avanzada, son las hijas, entre ellas se turnan y distribuyen las labores de cuidado de sus padres. El rol madrespasa trasciende el cuidado de los hijos biológicos, dado que los varones siempre están cuidados de una mujer, trátase de la madre, la esposa o las hijas.

Al respecto, Lagarde (Ibid:390-391) señala que la maternidad no puede ser desarrollada por una sola mujer, es siempre una institución colectiva. En las diversas formas de organización de la vida social, el espacio de la reproducción ha estado poblado

por diversas mujeres. La madre tiene ayudas para cubrir las necesidades requeridas para la vida de otros. Y cada individuo es cuidado maternalmente a lo largo de su vida por varias madres: abuelas, madres, tías, hijas, sobrinas, hermanas, las cuales mantienen relaciones de parentesco con los otros, pequeños o grandes, y con ello distintas obligaciones. Hay madres principales, alternas o sustitutas.

Asimismo, el papel que juegan las mujeres de la segunda cohorte en el cuidado de los nietos es determinante para que las mujeres de la tercera cohorte –hijas o nueras– puedan incorporarse de lleno al mercado de trabajo.

Finalmente, para las personas de esta cohorte, el que sus hijos “hagan lo incorrecto”, como un embarazo o irse a vivir juntos sin el consentimiento de los padres, trasciende el que sea una decisión de una pareja, debido a que las acciones de los jóvenes reflejan los valores, costumbres y normas de los padres y del hogar en el que viven. En este sentido, un informante, padre de familia destacó:

Yo creo que a veces los papas no tenemos la culpa de que muchas cosas no se comprendan en la casa. Cuando suceden estas cosas [la muchacha se fue con el novio] es penoso, pues el papá del muchacho tiene que ir a la casa de la muchacha a hablar con el papá, a veces nos encontramos con una situación muy drástica, muy mal, los papas muy molestos, que porqué hicieron eso, porqué no lo pensaron, porqué los defraudaron si tenían un permiso. A veces responden con agresividad, hablando unas palabras de matar y todo eso, cuando pasa esto, la cosa ya es muy difícil de componer, difícil de ir a pedir esa disculpa donde hay un dolo (43 años, 04/04).

En las personas de la tercera cohorte, de igual manera que sus antecesores, se conservan los roles diferenciados (el varón es el proveedor y sustento material de la familia, mientras que la mujer es madrespasa, dedicada a las labores del hogar) acentuándose en el caso de las parejas con menores niveles de escolaridad y en los casos en donde la mujer no trabajan.

Para el caso de las madres adolescentes santarrosenses, observamos que son mujeres que no se incorporan al ámbito público y que reproducen los valores tradicionales propios del medio rural (temprana edad en el matrimonio y la concepción de los hijos, y elevado número de éstos) a diferencia de las mujeres que logran niveles de escolaridad más altos (secundaria como mínimo) y que se incorporan al mercado de trabajo, en estos casos, se observa que tienden a imitar modelos de la vida urbana.

Los padres adolescentes son personas, que por lo regular siguieron los mismos patrones que sus padres pero con algunas modificaciones importantes. Ahora es cada

vez más recurrente que las parejas jóvenes primero se “junten” y posteriormente contraigan matrimonio, durante este periodo se van a vivir a la casa de los padres del muchacho.

En las zonas de la cabecera delegacional que fueron pobladas por emigrantes de localidades rurales, los primeros asentamientos irregulares, se observa que persisten modos de vida rurales en los que la edad de unión conyugal sigue siendo temprana, solo que ahora adquiere una connotación distinta. La edad de reproducción no se modifica, sigue siendo temprana, pero se da un trastocamiento de la moral que sí es relevante, dado que el “salir” embarazada fuera del matrimonio se percibe como un fracaso. Anteriormente las parejas previo consentimiento y/o arreglo de ambas familias se unían y comenzaba la reproducción, y ahora primero comienza la reproducción y por ello se unen. Cada vez es más recurrente esta situación en las parejas jóvenes (mientras que el primero de los casos prevalece en parejas de mayor edad). En la mayor de las ocasiones en la que la mujer queda embarazada, el varón “responde” y se hace responsable, pero existen casos en los que abandonan a su suerte a la mujer y por ello el número de madres solteras ha comenzado a incrementarse.

Las parejas que contraen nupcias reciben el apoyo de los padres en cuando a techo y comida, una práctica regular en la población santarrosense, solo que ahora es provisional, mientras se independizan. Los solares son reducidos y cada vez es más difícil poderlos dividir, por lo que tienen que buscar en otros sitios un lugar para fincar su vivienda, separados del hogar donde crecieron.

El seguimiento que se realizó de las amonestaciones nos permitió realizar un seguimiento de la edad de casamiento, dado que se observó que las parejas que residen en la cabecera (área más urbana del territorio delegacional) generalmente son mayores que las parejas del resto de las localidades, asimismo la persistencia de la endogamia y los quehaceres del hogar, a diferencia de las mujeres que residen en la cabecera. En las amonestaciones se incluyen los siguientes datos de los contrayentes: nombre, edad, ocupación y lugar de residencia¹³⁴. En esta cohorte, aunque prevalece la endogamia pudimos detectar algunos hechos que llaman la atención como es el caso de las personas que contraen matrimonio y que tienen residencia en lugares distintos. En estos casos, se trata de personas que son originarias de la cabecera delegacional, pero que por la escuela o el trabajo cambiaron de lugar de residencia, en su mayoría hacia la ciudad de

¹³⁴ La iglesia hace publicas las amonestaciones previas a la unión conyugal. La publicación se realiza durante tres fines de semana seguidos y se coloca a la vista del público, en la puerta principal de la parroquia. Al respecto, véase la síntesis que se realizó de esta información en el anexo 5.2.

Querétaro. Hubo otro caso en el que el contrayente es de origen oriental, gerente de un comedor industrial ubicado en el PIQ y en el caso de ella, se trata de una joven, originaria y residente en la cabecera delegacional que trabaja como auxiliar en la misma empresa¹³⁵.

En el estrato de población más joven (entre 15 y 20 años de edad) con poca escolaridad, y en el caso de las mujeres sin experiencia en el ámbito laboral formal (espacio público), prevalece la concepción de hijos a temprana edad y la unión conyugal, a diferencia de las personas que tienen niveles de escolaridad más altos y que realizan actividades remuneradas, en este sector, se observa una edad más avanzada en la unión conyugal y reducción en el número de hijos.

Las mujeres jóvenes trabajadoras han comenzado a modificar algunas prácticas de los patrones tradicionales de reproducción social, su perspectiva sobre el matrimonio, los hijos, la familia, comienzan a cambiar; a diferencia de las mujeres que no se vinculan con el trabajo remunerado y que se quedan ayudando en los quehaceres del hogar, quienes siguen reproduciendo el patrón de la madre y las abuelas en cuanto a la temprana edad de procreación y matrimonio.

Se observó que el nivel de escolaridad alcanzado por las mujeres en paralelo a la realización del trabajo remunerado es lo que origina parte de los cambios que se señalaron, dado que de lo contrario, la mujer tiende a reproducir el patrón tradicional del rol adscrito al hogar. Cabe recordar que una de las concreciones del patriarcado se basa justamente en la dependencia económica de la mujer respecto al hombre, es decir, no basta con tener niveles de escolaridad más altos sino que es necesaria cierta independencia económica para que se generen dichos cambios.

Al respecto, señala León (2003:69), que cuando las parejas deciden casarse, quedan implícitas las responsabilidades y obligaciones asociadas a los roles establecidos pero la situación ha cambiado debido a las crisis económicas, desempleo, aumento en la escolaridad de las mujeres; lo que imprime una nueva forma de relacionarse interpersonalmente, ahora la mujer si quiere casarse pero con un hombre que acepte el nuevo modelo femenino (que ella trabaje y/o siga estudiando) esta nueva forma de establecer la relación crea relaciones de poder diferentes, con toda las ambivalencias y conflictos que se producen cuando se innovan comportamientos. Para el caso que estamos abordando, se observó que no sucede de esta manera, ya que el nuevo modelo femenino, de acuerdo al planteamiento de León, se traduce en muchas ocasiones en el

¹³⁵ La diferencia de edad entre los cónyuges es de 23 años (él tiene 42 y ella 19).

retraso de la unión conyugal, es decir, las mujeres se casan más grandes que antaño. En el caso de las mujeres que residen en la cabecera delegacional, el incremento de los niveles de escolaridad y el trabajo remunerado inciden directamente sobre dicho retraso, pero no porque la mujer espere que el hombre acepte el nuevo modelo femenino, sino porque la mujer lo que pretende es retardar lo más posible la responsabilidad del rol de madresposa, ya que siendo hija de familia, si bien ayuda con algunas de las labores del hogar, la responsabilidad no recae directamente sobre ella.

Un cambio importante en la concepción de la propia reproducción de la vida rural que tiende a su urbanización es la disminución de los hijos. En este sentido, se observó que este fenómeno es más evidente en las parejas de la tercera cohorte (uno a tres hijos en promedio) respecto a las de la segunda (cuatro a siete hijos en promedio), lo que muestra un rasgo derivado de un modo de vida más urbano, en el que *la familia pequeña vive mejor*.

En la opinión de varias de las personas entrevistadas, las condiciones económicas han sido uno de los factores que más han influido en la disminución de los hijos, al respecto comentaron:

Antes el campo nos daba a todos de comer, pero hoy ya no. Antes con el trueque y eso, se la llevaba uno, pero ahora todo hay que comprarlo y del campo no sale" (plomero por cuenta propia, 42 años, 04/04).

La gente tiene menos hijos porque esta canijo como para tener tanto hijo. Aquí en mi casa todos mis hermanos tienen de a pocos hijos, por ejemplo, mi hermana Raquel tiene tres y ya no va a comprar [34 años], Sonia tiene tres [28 años], Fermín tiene uno y ya no quiere más [26 años] (mujer, 40 años, 04/04).

Sin embargo, habría que ahondar más sobre esta cuestión dado que es sabido que la precariedad con la que viven la mayor parte de las familias del medio rural no es un fenómeno reciente. Suponemos que la situación económica evidentemente se relaciona con este hecho, pero no lo determina.

En algunos jóvenes, la disminución en el número de hijos es un elemento importante que refiere una mejor calidad de vida. Al respecto se cita el siguiente fragmento de una entrevista:

A lo mejor mi hermano tiene razón porque para mantener a ese niño se las ven duras, ahora teniendo otro quien sabe; y vaya que tiene un buen trabajo gana \$1,500 semanales, el sueldo esta bien no?, e inclusive ya saco su casa de

INFONAVIT y tiene casa aquí también. Nosotros le decimos a Laura [cuñada] que ya no se cuide y que le de la sorpresa [un hijo], pero dice que no, que a lo mejor se enoja y que puede que ni lo quiera. Por otra parte mi hermano tiene razón porque dice que se duermen a sus anchas y van a donde quiera (mujer, 40 años, 04/04).

El último comentario resulta sumamente revelador, ya que por lo regular los niños recién nacidos y hasta el año aproximadamente duermen en la cama de los padres por la facilidad que representa para la madre amamantar. Esta pareja aunque comenzó su reproducción siendo jóvenes (20 años), en la actualidad su hijo ya tiene 6 años y no piensan tener familia a corto plazo, tal vez se quede como hijo único, señaló la informante. La madre argumenta mayor libertad para salir a la hora que sea e ir a donde sea, cosa que no podrían hacer si tuvieran un niño "chiquito", además para ella representa no estar sujeta a estrictos horarios como la tarea de amamantar, por ejemplo. En este caso, la disminución en el número de hijos supera lo estrictamente económico.

Observamos que en el caso de las mujeres que trabajan, en la industria principalmente, una vez que contraen matrimonio, es común que abandonen el trabajo para atender a los hijos pequeños y sólo en el caso de que la situación económica sea muy precaria y una vez que los hijos cumplen dos o tres años, se reintegran al mercado de trabajo.

Se observa que las redes familiares de apoyo son fundamentales para que la mujer pueda integrarse o reintegrarse al mercado laboral. Las redes de las mujeres trabajadoras se circunscribe mayoritariamente a la familia directa, madre y hermanas principalmente. La mayoría de las mujeres trabajadoras cuentan con el apoyo de las madres para el cuidado de los hijos. El hecho de que las familias sean numerosas posibilita que las redes sean extensas y que por tanto haya más posibilidades de apoyo. En este sentido se cita el siguiente fragmento de una entrevista:

Mi hermana me cuida a mis hijos, le doy poco, \$100 pesos a la semana, ella no trabaja, con que les dé de comer y no me los deje salir a la calle, con eso tengo aunque anden sucios no importa. El niño de mi cuñada va en el mismo kinder que el mío, ella me hace el favor de llevarlo y recogerlo y se lo deja a mi hermana. A la chiquita la cuida todo el día hasta que llego del trabajo. Cuando regreso [entre 5:30 y 6:00 pm] llegó a comer, a bañarlos, hacer la comida del otro día y a lavar su ropa (costurera, 30 años, 04/04).

Las redes familiares son determinantes como puente de enlace entre el espacio privado (doméstico) y el espacio público (trabajo), dado que facilitan el acceso a la vida

laboral. En las mujeres es más común el funcionamiento de estas redes para obtener empleo, que en los varones.

Se observó el caso de varias mujeres solteras, entre los veinte y treinta años, un fenómeno que resulta poco común en la cabecera delegacional, dado que generalmente sus madres a esa edad ya estaban casadas. Estas mujeres solteras comentaron que les gusta mucho ganar su dinero, que a veces las muchachas se casan jóvenes pensando en que las van a mantener pero resulta que ellas terminan manteniendo al marido porque "les salió" flojo o bebedor.

Al retraso de la unión conyugal contribuye la comodidad que algunos jóvenes tienen al interior del hogar. No existe obligatoriedad en cuanto a apoyos económicos de los hijos solteros con el hogar, ni exigencia por parte de los padres, sino que dicho apoyo se da de manera voluntaria. Una vez que el padre ha cumplido con su responsabilidad de formación (hasta la secundaria), los hijos están en libertad de seguir estudiando o trabajar, depende de ellos, ya que a partir de ese momento los gastos correrán por cuenta propia. Lo que señalaron diversos informantes fue que los hijos apoyan para eventualidades: enfermedades, compra de aparatos electrodomésticos de uso colectivo – licuadoras, planchas, lavadoras- o con vales de despensa, pero su salario lo administran y/o ahorran ellos mismos:

Mi papá nos daba comida y techo, para que digo que no, pero yo quería ropa y otras cosas que no podían comprarme, siempre andábamos pasándonos la ropa y bien amolados y yo quería comprarme mis cosas, por eso entre a trabajar (costurera, 32 años, 04/04).

Debido a la persistencia y la división de los roles naturales, el hombre pasa del cuidado de la madre, al cuidado de la esposa, es por ello, que algunas de las mujeres solteras santarrosenses (las que trabajan) retardan lo más posible la unión conyugal, dado que de ésta manera retardan también la responsabilidad del rol adquirido socialmente.

La independencia económica que logran las hijas una vez que trabajan, ha sido uno de los elementos más importantes que originan el retraso en la edad de matrimonio y por consecuencia en la concepción de los hijos. Mientras que en la cohorte de los padres, la procreación comenzaba a temprana edad, entre los 15 y 18 años, en la actualidad las mujeres retardan más la concepción. Además, el retraso en la unión conyugal representa

prolongar más su independencia económica, ya que una vez casadas renuncian al trabajo para dedicarse a los quehaceres del hogar.

La subordinación de las mujeres, señala Lagarde (Ibid:436-437), es una concreción del mundo patriarcal que se logra mediante normas sociales y culturales que reproducen la asimetría entre los cónyuges:

- 1) de edad: la mujer debe ser menor que el hombre
- 2) de conocimientos reconocidos: la mujer debe tener menos estudios que el hombre
- 3) económicas: la mujer debe ser dependiente del hombre
- 4) eróticas: la mujer debe ser virgen, el hombre polígamo
- 5) de personalidad: la mujer debe ser acogedora, dependiente, obediente, comprensiva, poco complicada, ignorante, bella, y en resumen; buena. En contraparte, el hombre debe ser fuerte, protector, sabio, trabajador y cumplidor.

Sin embargo, en el caso de la cabecera delegacional se observa que las asimetrías referidas por Lagarde se aminoran de manera importante en las mujeres más jóvenes de la tercera cohorte: porque se presentan casos en los que la mujer es mayor que su cónyuge, porque las mujeres tienen niveles de escolaridad más altos que los varones, porque la mujer se incorpora al ámbito laboral formal, e incluso se dan algunos cambios en la personalidad que se derivan de una relativa independencia económica.

En las jóvenes parejas, se observa que la diferencia de edad cada vez es menor, a diferencia de sus padres y sus abuelos. En las personas de la primera cohorte no era mal visto que una persona mayor, 40 o 50 años, desposara a una jovencita. En las mujeres de la tercera cohorte persiste el patrón que se dio con su madre y sus abuelas, aunque la diferencia de edad tiende a disminuir. De la información derivada del cuestionario, encontramos que la diferencia de edad más alta de la mujer respecto a su cónyuge fue de 14 años.

La diferencia de años en sí misma, sabemos que siempre ha existido, el cambio notorio consiste en que una de cada tres de las mujeres es mayor que su cónyuge, la diferencia de edad es de 1 o 2 años pero llega a ser hasta de 7 años¹³⁶. Esta tendencia si

¹³⁶ De las 49 personas que manifestó tener cónyuge, en 11 casos la mujer es mayor que su pareja. La diferencia de edad es mayoritariamente de 1 o 2 años (8 casos) y tres casos más en que la mujer le lleva al hombre 3, 6 y hasta 7 años. Este hecho resulta relevante dado que por lo regular, la diferencia de edad es a la inversa, es decir, el hombre es mayor que la mujer, lo cual queda claramente evidenciado en el resto de los casos (32).

bien se muestra de manera aislada en la segunda cohorte, se intensifica en las mujeres de la tercera cohorte¹³⁷.

La diferencia de edad no es algo que concierna solo a las mujeres que se incorporan al mercado de trabajo. En varias de las entrevistas a profundidad que se realizaron, se encontró que entre varios de los familiares de los informantes, había mujeres que se dedicaban al hogar y presentaban la misma situación. Esto mismo lo encontramos en la información que se derivó de las amonestaciones.

El trabajo remunerado ha originado un impacto de mayor trascendencia en el caso de las mujeres santarrosenses, dado que en ellas esta fincada principalmente la reproducción de la vida rural, a través de la formación de los hijos dentro del hogar. Sin embargo, este patrón ha ido modificándose en las mujeres trabajadoras, dado que adquieren mayor independencia económica, lo que origina una forma de vida distinta, que tiende a imitar el modelo de consumo de las mujeres de la ciudad, quienes destinan parte de su sueldo a la compra de artículos de uso personal como: ropa, zapatos, accesorios y artículos de belleza (crema, perfume, productos para el cabello, etcétera).

En la actualidad comienzan a darse algunos casos de mujeres en unión libre, divorciadas o madres solteras, fenómeno que difícilmente se daba hace algunos años. En este sentido, se observa un cambio importante en las hijas respecto a la cohorte de las abuelas y las madres. Para las mujeres de la tercera cohorte -básicamente las que trabajan y las que tienen mayores niveles de escolaridad- resulta menos conflictiva la decisión de separarse del cónyuge debido a que no son totalmente dependientes en términos económicos. Esta puede ser una de las razones por las que se comienzan a darse casos en que las mujeres no tienen porque "aguantar" lo que sea por el marido. Algunas mujeres han comenzado a valorizar su vida y ya no piensan solo en función de los otros, sino también de ellas mismas. Solo de esta manera se entiende que el juicio moral pase a segundo término y sean capaces de aceptar su condición, ya sea como madre soltera, divorciada o separada.

Para la familia nuclear el trabajo en las jóvenes solteras es valorado porque no compite con la maternidad ni con la conyugalidad, es decir, con el ser social de la madre soltera (Lagarde, 1997:142). Además, en el caso de los jóvenes santarrosenses, tanto varones como mujeres, el que trabajen resulta benéfico para los padres dado que

¹³⁷ De 40 casos en lo que respecta a las mujeres mayores que el cónyuge, 35 se encuentran en el rango de edad de la tercera generación, sus edades oscilan entre los 17 y 35 años, el resto corresponde a las personas de la segunda generación. Respecto a los hombres, de 9 casos, 8 corresponden también a la tercera generación, las edades oscilan entre los 22 y 34 años y el caso restante corresponde a la segunda.

representa un peso menos de la obligación que implica el sustento, al mismo tiempo, parte del salario devengado se canaliza para el apoyo de la familia, ya sea de manera directa, o para algún tipo de eventualidades como el caso de enfermedades, festividades, enseres domésticos, entre otros.

En el caso de las mujeres casadas o que tienen algún dependiente económico (hijos, padres) realizan la llamada *doble jornada*. Esta se define, de acuerdo a Lagarde, por el contenido diferente del trabajo de las mujeres: el trabajo productivo y el reproductivo, se distingue también por el espacio en que se realiza: la jornada pública (fabrica, milpa, comercio) y la jornada reproductiva (doméstica). La doble jornada se refiere a que en una misma unidad convencional de tiempo –a partir de la cual se regulan las relaciones laborales- que es el día, la mujer lleva a cabo dos jornadas distintas definidas por trabajos cuyas características sociales son diferentes. Muchas mujeres realizan trabajo público en su propia casa (trabajo doméstico) o por el contrario realizan trabajo doméstico (quehacer) en lo público (oficinas, calles, escuelas) o hacen trabajo público que es doméstico (quehacer) en el ámbito doméstico de otra (como sirvientas)¹³⁸.

En el caso de las mujeres de la tercera cohorte, observamos que se están dando cambios importantes por su creciente participación en espacio público (trabajo), sin embargo, no hay un acompañamiento de su cónyuge para sobrellevar el otro espacio, el que por "naturaleza" se le ha adjudicado: el del hogar. En estas circunstancias resulta que la mujer se sobrecarga de trabajo y responsabilidad, ya que aunque de manera parcial descarga parte de su rol como madre, en su propia madre, suegra, hermana (s), cuñada (s); finalmente es en las mujeres en las que recae todo el peso del ámbito doméstico.

5.2.2 Prioridad de las solidaridades parciales sobre las solidaridades comunitarias.

En el medio rural la organización dominante es la que se da en torno a la comunidad, en donde los proyectos individuales no tienen lugar fuera de los proyectos colectivos. En esos casos la comunidad supone la articulación con un territorio, relaciones interpersonales, cumplimiento de diversas funciones sociales requeridas por la vida colectiva y la identificación social y cultural de los miembros del grupo. La solidaridad es global y la jerarquía social (poco desarrollada) es aceptada como normal. Esta metáfora

¹³⁸ Para puntualizar más sobre éste tema, Lagarde señala que lo que hace diferente al trabajo es, en algunas ocasiones el contenido, en otras el cambio es su finalidad y en otras más, es el tipo de relaciones jurídicas que lo norman. El trabajo doméstico realizado por mujeres es impago e invisible si lo realiza para su grupo de adscripción (hijos, maridos, padres), pero considerado como trabajo si lo realiza por contrato, público, para la casa de otro grupo doméstico al que no pertenece. El contenido del trabajo es el mismo pero las relaciones sociales que lo enmarcan y que genera son distintas (Lagarde, 1997:127-128).

de la comunidad es desplazada por la urbanización que promueve al individuo, sustituyéndola por una lógica que valoriza los proyectos individuales y a la autonomía en la toma de decisiones, que conduce a una pérdida de la solidaridad en relación con la comunidad. La solidaridad comunitaria es asumida por solidaridades parciales, fundantes de diferencias, tanto en el plano laboral como en el extralaboral (Remy y Voyé, 1992:126-127).

La realización y vinculación con las actividades industriales ha generado que la lógica de las relaciones interpersonales se diluyan para dar paso a una lógica de autosuficiencia lo que se evidencia por la presencia de personas jubiladas o pensionadas en la cabecera delegacional. En este sentido, Remy y Voyé (1992) señalan que los sistemas de pensiones ha modificado las relaciones entre los viejos y sus hijos, ya que permiten a los primeros escapar de la dependencia y de la anticipación de la dependencia dentro de la cual ellos dudaban encontrarse cara a cara con los segundos, esto ha coadyuvado a la cohorte de una capacidad de autonomía individual (Ibid:156).

En el caso de la población santarosense, los sistemas de pensión son un fenómeno reciente, pero dada la incorporación cada vez más intensiva de manera directa a las actividades urbano-industriales podemos suponer que los efectos de la individualización y la autosuficiencia podrían incrementarse.

En este mismo sentido, observamos que en las personas de la tercera cohorte es donde de manera más evidentemente se privilegian las relaciones contractuales sobre las relaciones interpersonales. Un hecho ilustrativo al respecto es la forma en la que se incorporan al mercado de trabajo, ya que por un lado, disminuye la incorporación por medio de las redes y el trabajo familiar¹³⁹, y por otro, se incrementa la incorporación por otras formas como el reclutamiento de las empresas, por ejemplo, o solicitan directamente el empleo en los sitios vacantes¹⁴⁰.

Otro elemento que influye sobre el debilitamiento de las solidaridades comunitarias es la instauración social del individuo. El individuo puede elegir sin tener en cuenta el juicio del contexto en el que se vive. La posibilidad de elección se acrecienta por el agrupamiento espacial de equipamientos de un mismo tipo, que obliga a desplazarse físicamente para satisfacer las distintas necesidades y así, participar en distintos círculos

¹³⁹ Al respecto, cabe recordar que el primer trabajo que los informantes tuvieron fue en algún negocio o como ayuda a algún familiar. También, cinco de cada diez de los trabajadores de las empresas en las que se aplicó el cuestionario, señalaron que algún familiar o amigo les había avisado del trabajo en el que actualmente se encuentran.

¹⁴⁰ Al respecto, de acuerdo a los datos del cuestionario, uno de cada dos trabajadores de la tercera cohorte se incorporaron de esta manera al mercado de trabajo.

sociales. Al participar en distintos círculos sociales y distintos espacios, las posibilidades de elección se dan sobre un espectro mayor de opciones (Remy y Voyé, 1976:125).

En el caso de la cabecera delegacional, la participación activa de la población en el mercado de trabajo, principalmente en lo que se refiere a la población más joven, así como el incremento en los niveles de escolaridad, han sido dos ámbitos que han estimulado la instauración social del individuo ya que permite a éste hacer elecciones personales con autonomía. Remy y Voyé (1976:159) señalan que la autonomía se asocia positivamente a la ausencia de control ecológico, a la libertad de comportamiento y a la multiplicación de las posibilidades de opción, sobre todo en el terreno profesional. En la medida en que la representación de autonomía sirve de referencia a las personas del medio rural, se corre el riesgo de que éstos se perciban a sí mismos como sometidos por un *handicap* cultural. No obstante, es necesario distinguir entre autonomía en el plano de la vida social en general y en el plano de la vida profesional. Para el caso de la población santarrosense, nos ocuparemos de la primera, la cual parece verse favorecida por la ciudad, que es la que define los tiempos de ocio: ratos libres y fines de semana.

En cuanto al mercado de trabajo, encontramos cierta autonomía que se relaciona con una disminución en las actividades económicas tradicionales –agricultura, albañilería y empleadas domésticas- u oficios que seguían un patrón hereditario, y aparecen otras ocupaciones y empleos; es decir, se observó cierta continuidad de las actividades que realizaban las personas de la primera cohorte, respecto a las de la segunda, era común que los hijos desempeñaran las mismas actividades u ocupación del padre¹⁴¹. Esta continuidad se reduce de manera importante en las personas de la tercera cohorte. Además, en el caso de las mujeres, destaca el hecho de sentirse autosuficientes, y como algunas de ellas señalaron: poder comprar cosas que les gustaban o necesitaban pero que sus padres no podían solventar.

Respecto al nivel de escolaridad, encontramos que existe un interés preponderante por continuar con los estudios una vez concluida la educación primaria, debido a que regularmente se relaciona el nivel de estudios con el mejoramiento de la calidad de vida, por lo menos en el imaginario colectivo. Este imaginario ha sido muy importante ya que es el sustento a través del cual los padres avalan la incorporación de sus hijos a la escuela, algo que no sucedió con ellos.

¹⁴¹ Cabe recordar que la continuidad de actividades u oficios ha sido importante para la propia reproducción de las familias rurales.

En las personas de la segunda cohorte se observó un incremento en los niveles de escolaridad respecto a los abuelos, quienes difícilmente tuvieron acceso al sistema educativo –la mayor parte de ellos eran o son analfabetas-, los padres estudiaron algunos años de la primaria y en el mejor de los casos terminaron sus estudios de educación básica. Al respecto se cita el siguiente fragmento de entrevista :

Antes ni se usaba que uno estudiara, ¿para qué?. Yo me acuerdo que solo eran tres años de primaria, en mi casa solo uno de mis hermanos terminó, los demás hicimos uno o dos años nada mas” (ama de casa, 49 años, 04/04).

Algunas de las personas de esta cohorte que lograron incrementar sus niveles de escolaridad respecto a sus padres (los abuelos), tuvieron que suspender sus estudios por el matrimonio. En el caso de las mujeres porque ya no las dejaban estudiar -hijos y marido- y en los varones porque tenían que trabajar para el sustento de su nueva familia.

El que los padres hayan dado primacía a la educación de sus hijos y no a la parcela, como sucedió con ellos, originó, entre otras cosas, que la personas de la tercera cohorte, sus hijos, no tuvieran ya vínculos con el trabajo agrícola, sino con el trabajo remunerado. Esta perspectiva de los padres explica que hayan priorizado la asistencia a la escuela y desplazaran a segundo lugar el apoyo en otras actividades como la milpa, el comercio o el hogar.

La asistencia a la escuela es un elemento que cobra relevancia para la mayoría de los segmentos de la población santarrosense. El sentimiento fue unánime dado que los informantes de la segunda cohorte expresaron que la única herencia que les iban a dejar a sus hijos era su educación, que era lo único que los iba a sacar adelante. La percepción respecto a la escolaridad se relacionaba estrechamente con la idea de mejores oportunidades de empleo, fincadas principalmente en el empleo urbano-industrial que durante un tiempo presentó un diferencial salarial importante respecto al trabajo rural, pero que en la actualidad dicho diferencial ha quedado atrás.

Otro elemento que favorece la solidaridad parcial sobre la comunitaria es la valorización de lo privado. Mientras que en el modelo del modo de vida tradicional, asociado a lo rural, no es posible disociar el dominio público del privado, la urbanización hace posible dicha separación. Para Remy y Voyé (Ibid:128), la vida pública se puede definir como aquella parte de la vida social que queda bajo los poderes organizadores, como ocurre en el medio laboral, en la enseñanza, etc. La vida privada hace referencia a una zona de autonomía relativa de la cual dispone el individuo y que le da una cierta

capacidad de aislamiento. La familia es el lugar en torno al cual se desarrolla la vida privada. La expansión de la urbanización parecería que conlleva el privilegiar los problemas propios de la organización de la vida pública antes que los de la vida privada.

Respecto a la disociación de los espacios, se observó que mientras las personas de la primera cohorte mantienen una estrecha relación entre ambos espacios, ya fuese porque trabajaban su parcela, o porque atendían su comercio el cual se ubicaba dentro del mismo espacio doméstico, esta relación comenzó a diluirse con las personas de la segunda cohorte, la pluriactividad que caracterizó a éstas personas fue un detonante importante en la separación del espacio público/privado. En las personas de la tercera cohorte, dicha separación se acentúa aún más al incorporarse de lleno a las actividades urbano-industriales.

Cuadro 5.2 Tipo de actividad por cohortes (abuelos, padres e hijos).

Tipo de actividad	Abuelos	Padres	Hijos
Tradicional	88.2 (a1)	74.2 (b1)	23.2 (c1)
Por cuenta propia	8.5 (a2)	7.7 (b2)	7.5 (c2)
Urbano-industrial	3.3 (a3)	18.2 (b3)	69.3 (c3)

Las actividades y/o empleos aparecen en orden jerárquico según cada cohorte. Comprenden:
 A1. Hogar, campesino (a), ejidatario (a), jornalero (a), pequeño propietario (a), albañil y doméstica.
 A2. Comerciante, autoempleo, oficios.
 A3. Empleado (a), costurera, obrero (a).
 B1. Hogar, albañil, ejidatario (a), doméstica, jornalero, pequeño propietario (a) y campesino (a).
 B2. Comerciante, autoempleo, oficios.
 B3. Costurera, obrero (a), empleado (a), chofer.
 C1. Doméstica, albañil, hogar, jornalero, campesino (a).
 C2. Oficio, autoempleo, comerciante
 C3. Obrero (a), empleado (a), costurera, chofer, profesionistas.

Fuente: elaboración propia con base en resultados del cuestionario.

La realización de actividades urbano-industrial, pero más concretamente el empleo manufacturero imprime a la vida cotidiana del trabajador nuevas pautas que le exigen ajustarse a tiempos, horarios, metas, que establece e impone el empleador. Al mismo tiempo este tipo de actividades posibilita una apertura de la vida social de los trabajadores.

La incorporación de los trabajadores a este tipo de actividades, principalmente en el caso de los jóvenes, posibilita que el control social de la familia disminuya por la salida del espacio doméstico. Incluso podríamos suponer que el hecho de que la mayor parte de las personas de la tercera cohorte no comiencen ya su vida laboral en el negocio o en

apoyo de algún familiar se debe justamente a la posibilidad de “librarse” de dicho control”¹⁴². La asistencia a la escuela cumple también con dicha posibilidad.

En la actualidad se observa, sobre todo en el caso de las mujeres, una participación cada vez mas intensiva en la economía domestica, y aunque en ocasiones los padres no estén totalmente de acuerdo, se incorporan al mercado de trabajo.

La escuela es otro espacio que alienta la disociación entre el espacio publico/privado y además, en muchos casos, se convierte en el puente directo que permite establecer nexos con el mercado de trabajo.

La separación entre hogar y trabajo, mucho más evidente en la tercera cohorte que en las dos anteriores, implica modificar horarios, rutinas y acciones de la vida cotidiana. En este sentido, se cita el siguiente caso. Recientemente una de las empresas asentadas en la cabecera delegacional se traslado a Buenavista (localidad ubicada a 15 km de la cabecera), con este cambio la empresa ofreció el servicio de transporte de tal manera que la reubicación de la fuente de trabajo impactara lo menos posible a los trabajadores. Sin embargo, este cambio implica reacomodos que las trabajadoras se ven obligadas a realizar en su rutina diaria. Uno de estos cambios es el hecho de tenerse que levantar más temprano dado que ahora el tiempo de recorrido entre su domicilio y el centro de trabajo se alargó. Todos los trabajadores tienen que llegar al punto de reunión en donde los recoge una camioneta que los traslada hasta la empresa, las más afectadas son las mujeres (95 por ciento de la planta laboral de dicha empresa), ya que antes de salir a trabajar dejan su casa “recogida”, las que tienen hijos chicos dejan uniformes preparados para los niños, y el aseo de ellas mismas. Las que viven fuera de la cabecera delegacional tienen que levantarse aun más temprano para poder llegar¹⁴³.

La separación de los espacios - más evidente en las personas de la tercera cohorte- es lo que hace posible la producción de espacios intermedios en fechas recientes y la mayor movilidad espacial.

Remy y Voyé (Ibid:112-113) señalan que la movilidad espacial derivada de la disociación espacial de las diferentes actividades y su localización, tiene una serie de consecuencias en el ámbito cultural y en el modo de vida. En los diferentes momentos del día, cada individuo, cada miembro de la familia frecuenta distintas personas, en lugares

¹⁴² Cabe recordar que la incursión de muchos santarrosenses al ámbito laboral se dio de manera informal y a temprana edad (al respecto véase capítulo 2, apartado referente a las actividades económicas).

¹⁴³ Del total de trabajadores a los que se les aplicó el cuestionario, 52 por ciento radican en la cabecera, 28 por ciento en La Solana, 17 por ciento en Montenegro y 3 por ciento en Puerta de Santiaguillo. Las localidades se ubican a 20 , 16 km y 35 kilómetros respectivamente de Buenavista.

diferentes, en función de sus actividades. Incluso en la familia residencial, los reencuentros y actividades de cada uno escapan al conjunto de sus miembros.

En el caso de la población santarrosense, se observó una mayor movilidad de los jóvenes respecto a sus padres y abuelos, debido a cuestiones de trabajo, estudio, urbanización en su consumo, así como por diversas prácticas recreativas y de esparcimiento. Esto aunado al mejoramiento de las comunicaciones y el transporte en la cabecera delegacional.

Hacemos referencia a la movilidad desde los sujetos como uno de los elementos que nos permite distinguir la urbanización del modo de vida de la población santarrosense. Con base en lo anterior, partimos del hecho de que en el proceso de urbanización no sólo se extiende la zona metropolitana y sus modo de vida a las regiones rurales con que limita, se extiende también la infraestructura carretera y el transporte lo que posibilita que haya un vínculo más fluido de las personas que se trasladan a la ciudad. El vínculo fundamental entre Santa Rosa y Querétaro se establece, a partir de los recorridos tanto de personas como de mercancías, insumos y productos que van y vienen cotidianamente. Día con día, en el ir y venir, se traza y se significa el territorio de manera diferente entre los jóvenes y las personas de generaciones anteriores.

La movilidad territorial es un componente importante en la reconfiguración y apropiación del territorio, en este sentido, los jóvenes no sólo se familiarizan más rápido con el territorio por la ampliación y mejoramiento de la infraestructura básica, sino que amplían su radio de movilidad por el modo de vida que cotidianamente se urbaniza..

Antes, los vínculos entre Santa Rosa y Querétaro eran mínimos, dado la forma de vida y el patrón de consumo rural que caracterizaba a la población santarrosense, es decir, los lugareños dependían en mayor medida de su entorno natural para su subsistencia y menos de productos manufacturados. Cuando se trasladaban a Querétaro era sólo para trámites administrativos que no podían realizarse en la delegación o por enfermedad, para asistir a consultas, hospitales o comprar medicamentos.

En la actualidad, esta interrelación se ha incrementado, el tránsito, sobre todo de la población de estratos medios y en general de los jóvenes santarrosenses, en ocasiones es, incluso, de varias veces al día, ya sea para ir a la escuela, por el trabajo, de compras, ya sea para comprar "despensa" o algún artículo en especial –ropa, zapatos, libros-¹⁴⁴.

¹⁴⁴ Anteriormente, el territorio pensado como un espacio autocontenido, en el que se integraba la actividad laboral (mayoritariamente agrícola) con el espacio habitacional y religioso, determinaba una percepción particular del mismo. Los haberes se generaban de manera local y programática frente al campo y a la naturaleza. Hoy, la separación entre espacio laboral y habitacional es una realidad cotidiana, y el saber local

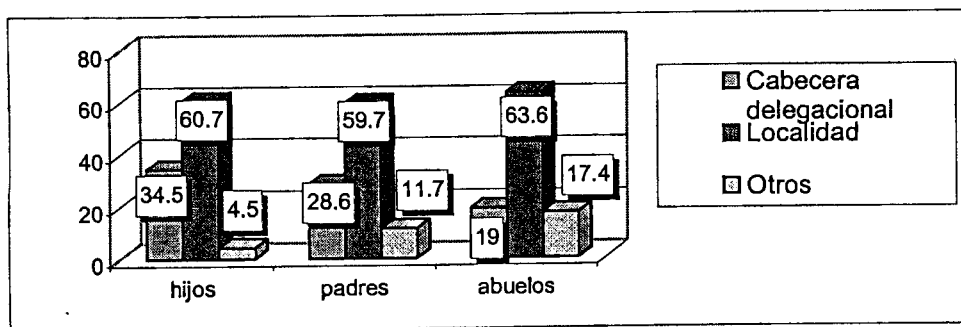
Para poder analizar este proceso en el caso santarrosense, partimos nuevamente de tres cohortes debido a que de esta manera nos es posible identificar más claramente su intensidad y alcance. La información sobre movilidad se obtuvo mediante el cuestionario¹⁴⁵ y se complementó con algunos fragmentos de las entrevistas.

Los personas de la primera cohorte que son originarios de Santa Rosa Jáuregui tienen muy poca, o en ocasiones, nula movilidad espacial más allá del territorio delegacional lo que podría traducirse como la permanencia en el territorio y que para algunas de las personas entrevistadas se traduce como el arraigo a su tierra. Se trata de personas que nacieron y han radicado toda su vida en el lugar que los vio nacer; además, eran propietarios de sus viviendas y/o solares lo que afianzó aún más a la población. Ciertamente existe un fuerte arraigo, pero también existe desconfianza a salir, al respecto uno de los informantes señaló:

Las personas perdieron el modo de salir, hay mucha gente que no sabe leer y por miedo a perderse no sale de Santa Rosa, en cambio aquí la gente se ubica por señas (ejidatario, 65 años).

Del total de personas que respondieron el cuestionario, encontramos que la mayoría de sus abuelos, es decir, personas de la primera cohorte, radican en las diversas localidades pertenecientes al territorio delegacional y una minoría en la cabecera.

Grafica 5.1 Porcentaje de población residente por cohortes que radican en la cabecera delegacional, localidades pertenecientes a la delegación y otros lugares de residencia.



Otros: Se refiere a las personas que radican en otros estados, municipios o en la ciudad de Querétaro.

Fuente: Elaboración propia con base en resultados del cuestionario que se aplicó para esta investigación.

esta atravesado por saberes externos, academizados, gestados a partir de la tecnología moderna (Portal, 1999:114).

¹⁴⁵ Para información desagregada y en porcentajes, véase anexo 1.4.

Además hay que agregar que la poca movilidad se debía a la escasez de los medios de transporte y de caminos intradelegacionales:

Mi papá se iba caminando hasta la carretera, y una vez que se lastimó un pie y no podía ni caminar venía un pariente y lo llevaba en burro hasta la carretera donde pasaba el carro que lo llevaba a Querétaro [el transporte público pasaba sobre la carretera 57, a 2 ½ km de la vivienda del trabajador] (ama de casa, 49 años, 04/04).

La permanencia en el territorio y la poca movilidad espacial de los abuelos está relacionada estrechamente con las labores del campo, dado que la mayoría de ellos no requería desplazarse a otro lugar para trabajar. Sólo en el caso de los abuelos que alternan las labores del campo con actividades no agrícolas se desplazan hacia la ciudad de Querétaro o hacia diversos estados del país, siendo el caso de los trabajadores de la industria de la construcción, o los que desempeñan algún oficio. En el caso de las abuelas no se muestra movilidad, radican y trabajan en el lugar en que nacieron.

La movilidad de las personas originarias de las distintas localidades de la delegación se relacionaba estrechamente con el día de plaza, día que también se aprovechaba para asistir a la liturgia en la parroquia de Santa Rosa. En el caso de las personas originarias de la cabecera, en el caso de los pocos que realizaban actividades no agrícolas o los comerciantes, la movilidad se originaba principalmente hacia la ciudad de Querétaro, ya fuese por trabajo o abasto, y en menor medida para acudir a los servicios de salud.

Las personas de la primera cohorte que radicaban fuera de la cabecera delegacional y que por alguna razón han llegado a cambiar de residencia esta siempre se circunscribe al territorio delegacional y en la mayor de las ocasiones lo hacen de manera obligada porque se han quedado solos (muerte de alguno de los cónyuges) o por su avanzada edad. Al respecto, una de las informantes señaló:

Mi mamá murió aquí [en Santa Rosa] porque andaba solita [radicaba en San José Iturbide]. Yo le reconozco eso a mi esposo porque él fue el que le dijo que se recogiera con nosotros, que si la agarraba una enfermedad que iba a hacer allá sola, y si se vino (ama de casa, 53 años, 03/04).

En las personas de la segunda cohorte, se observa que la movilidad residencial hacia la cabecera delegacional se incrementó ligeramente respecto a la primera cohorte. Los padres comenzaron a establecerse en la cabecera, tendencia que se reafirma en la tercera cohorte.

Las mujeres de la segunda cohorte mantienen un patrón semejante al de los abuelos, en términos de una movilidad espacial limitada. En el caso de las mujeres que trabajan, se han visto obligadas a ampliar más su radio de movilidad, pero les cuesta trabajo adaptarse. En este sentido, una de las trabajadoras comentó respecto al cambio de su centro de trabajo:

Me dijeron que nos íbamos a ir hasta Buenavista [la localidad se ubica a 15 km de la cabecera], pero ni modo tengo que trabajar... (supervisora, 40 años, 04/04).

Este fragmento de la entrevista da cuenta de una movilidad espacial limitada, la gente esta acostumbrada a desplazamientos cortos, caminando incluso. La mayor parte de sus necesidades las satisfacen dentro de su mismo entorno, allí se ubican sus centros de trabajo, lugares para proveerse de alimento, vestido y calzado y lo más importante, su familia. En este mismo sentido, respecto a la movilidad espacial limitada, resulta sumamente revelador que cuando algún miembro de la familia por trabajo o por matrimonio sale de Santa Rosa para radican en otro estado o municipio, la única forma en que los lazos subsisten es el retorno permanente o intermitente del familiar a la cabecera delegacional de Santa Rosa.

En algunas de las entrevistas, los informantes señalaron que un factor determinante que influye para no visitar a parientes que viven fuera del territorio santarrosense, es la cuestión económica. No restándole valor a los gastos que implican el traslado, observamos que este elemento esta subordinado a otro de orden cultural. Se acostumbra que las familias se reúnan en la casa patriarcal ya sea la del padre o la del abuelo para comer los fines de semana o para alguna festividad familiar. Habrá miembros de la familia que por la distancia difícilmente puedan trasladarse a la cabecera delegacional cada fin de semana, pero, señalaron algunos informantes que sus familiares vienen cuando tienen vacaciones, para la fiesta patronal, para navidad o cuando es una fiesta importante de la familia: XV años, bodas, bautizos o cuando salen sus hijos de la escuela (este último caso se refiere a los migrantes que se encuentran en Estados Unidos).

En donde si se observa un cambio importante es en cuanto a la movilidad por motivos laborales, que no es lo mismo que movilidad laboral (cambio de trabajo), específicamente en el caso de los varones, debido a que la mitad de la población ocupada salió de su hogar para trabajar. Por el tipo de actividad o trabajo que realizan se vieron obligados a desplazarse hacia distintos lugares siendo el caso de los chóferes, los albañiles y los que desempeñan algún oficio los que preferentemente de desplazaron

hacia la ciudad de Querétaro, a otros estados del país y aparece por primera vez en las personas de la primera cohorte la migración internacional, básicamente hacia Estados Unidos. A partir de esta cohorte, a excepción de los ejidatarios y pequeños propietarios que siguen trabajando su tierra, el espectro de la movilidad espacial se amplía en los santarrosenses, principalmente en la población más joven, a ello coadyuva el hecho de que la gente aprende a leer y a la búsqueda de fuentes de ingreso.

En el caso de los obreros, parte de su sueldo se les proporcionaba en vales de despensa, los cuales eran válidos en la tienda de la empresa -cabe recordar que la mayoría trabajaban en TREMEC-, lo que obligaba a que de manera regular la gente realizara sus compras en la ciudad de Querétaro, sin embargo esta práctica no se hizo costumbre, una vez que los obreros dejaron de trabajar en la planta, volvieron a realizar sus compras en la cabecera delegacional.

La relación de los santarrosenses con la ciudad de Querétaro, es distinta, no sólo en relación a las cohortes, sino también de acuerdo a los estratos sociales. Encontramos personas de la primera cohorte (más de 60 años) que nunca han estado en la ciudad capital, en las personas de la segunda cohorte (35 y 59 años) encontramos que fueron el trabajo y asistieron a servicios de salud los elementos que originan el incremento de la movilidad entre el territorio delegacional y la ciudad de Querétaro; pero en términos generales no les agrada ir a la ciudad porque no se acostumbran al ritmo de vida. Al respecto se citan los siguientes fragmentos de entrevistas:

A la ciudad casi no vamos, sólo que sea al seguro [IMSS], todo lo compramos aquí [Santa Rosa], la comida, ropa, zapatos, tenemos de todo (ama de casa, 43 años, 04/04).

No me gusta ir a Querétaro, todo lo compro aquí, siento que en Querétaro gasto más, cuando voy solo es por el médico que tengo que llevar a mi papá al seguro [IMSS]. Ir a Querétaro me fastidia, me cansa, llego con angustia (supervisora, 40 años, 04/04).

La movilidad territorial de las personas de esta cohorte hacia la ciudad no se relacionó con actividades recreativas o de esparcimiento, éstas se realizaban en el propio territorio delegacional, ya fuese alguna festividad como XV años, bautizos, bodas, o simplemente la comida en casa de algún familiar, casi siempre los suegros. La reproducción de la vida social muy pocas veces se relaciona con espacios externos a la

cabecera delegacional, por ello es común que personas de ésta cohorte nunca hayan entrado a una sala de cine por ejemplo:

Hace como dos meses me invito mi sobrino, fuimos con su novia y me llevaron a ver una película, es la primera vez que voy al cine, fue muy impresionante, pero me gustó. Nos fuimos en un carro de sitio (mujer, 40 años, 04/04).

En las personas de la tercera cohorte (15 a 34 años) encontramos que la movilidad laboral, es decir, la tendencia a salir de la cabecera delegacional para trabajar ha disminuido. Con la llegada de las industrias al territorio delegacional, además de la oferta de empleo manufacturero, se produjo un importante crecimiento y diversificación del comercio y los servicios lo que originó que la oferta de trabajo se ampliara y los jóvenes tuvieran más oportunidades de trabajo en su lugar de origen. Sin embargo, la movilidad de los jóvenes hacia la ciudad, relacionada con actividades recreativas y/o para compras se ha intensificado a diferencia de las personas de anteriores cohortes, veamos porque.

Las empresas siguen operando también con vales de despensa pero, a diferencia del pasado, los pueden hacer válidos en cualquier establecimiento o miscelánea de la cabecera. Los vales por lo regular se otorgan como apoyo a los gastos del hogar (en el caso de los solteros, que fue el estado civil que prevaleció de acuerdo a la información del cuestionario) y la madre es la que realiza las compras. Ellas prefieren comprar en el lugar que les quede más cerca, una pequeña miscelánea, el mercado o en las tiendas de abarrotes en donde pueden encontrar desde semillas, frutas, legumbres hasta alimentos no perecederos. En el caso de los trabajadores (as) que están casados, una buena parte opta por utilizar sus vales de despensa en la ciudad de Querétaro.

El que hoy en día el transporte público se haya ampliado, por lo menos los que prestan servicio a la cabecera delegacional, ha facilitado el mayor flujo en el traslado de la población. En el caso de las personas con mayores recursos económicos hacen uso de vehículos propios lo que facilita aun más su traslado a la ciudad.

Las personas de esta cohorte, se trasladan con mayor frecuencia a la ciudad de Querétaro ya no sólo por motivos de trabajo o servicios de salud, sino también por estudios, recreación y con la finalidad de ahorrar, principalmente en lo que respecta a la compra de "despensa", dado que opinan que es más barato comprar en las grandes cadenas comerciales como Walt Mart, Soriana, Aurrera, por citar algunas.

Cabe destacar que es en esta última cohorte (15 a 34 años) donde se hacen más evidentes las diferencias en cuanto a los estratos socioeconómicos y el tipo de movilidad territorial que llevan a la práctica los santarrosenses.

En el caso de los jóvenes que se desplazan hacia la ciudad para continuar con estudios de nivel medio superior y superior en universidades privadas (ITESM, UVM, CUDEC, CUAHUTÉMOC) son hijos de personas con mayores recursos económicos –principalmente comerciantes-. La movilidad de los padres hacia la ciudad, por la ubicación de las instituciones financieras, así como proveedores y servicios especializados que no existen en la cabecera delegacional, además de la utilización de vehículo propio, ha familiarizado en tránsito de los hijos, por lo que ir a estudiar a la ciudad de Querétaro se asume como continuidad de su propia vida y de su preparación. El frecuente traslado a la ciudad, además de los recursos económicos y los vínculos de amistad que se establecen a través de la escuela, posibilitan que estas personas amplíen su relación con el espacio y se familiaricen con formas de vida propias de la ciudad, como la asistencia al cine, plazas comerciales, restaurantes, “antros”.

A diferencia de la escasa minoría de población joven que logra estudiar en la Universidad Autónoma de Querétaro o en el Instituto Tecnológico Regional (ambas instituciones públicas de educación superior), hijos de familias con menos recursos económicos y que su traslado a la ciudad para ir a estudiar no se concibe como una continuidad sino como un reto que implica sacrificios:

La verdad era difícil porque salía de estudiar y entraba a trabajar, a veces ni tiempo de comer tenía. Me levantaba a las cinco de la mañana para poder llegar a la escuela, y cuando salía a veces ni tiempo de comer tenía porque tenía que llegar al trabajo. Iba llegando a la casa como a las diez de la noche y a esa hora a hacer tareas para el otro día. Me he despegado mucho de mi familia precisamente por eso, primero por el estudio y después, ya con el trabajo, me queda poco tiempo para convivir con ellos (ingeniero, 32 años, 11/04).

Otro de los informantes, ingeniero y recientemente jubilado de TREMEC –hijo de un comerciante y panadero-, comentó que uno de sus hijos es ingeniero en sistemas computacionales, egresado del Tecnológico de Monterrey, otra es licenciada en turismo, egresada de la Universidad Cuauhtémoc, y la última estudio Administración en la Universidad Valle de México (jubilado, 56 años, 03/04).

La mayor parte de las personas que logran terminar una licenciatura son descendientes de las primeras familias que se establecieron en Santa Rosa, familias con

recursos económicos suficientes para costear los gastos de educación, en su mayoría de instituciones privadas.

En el caso de las personas con pocos recursos económicos, se observa que a pesar del traslado hacia la ciudad para asistir a la escuela no se amplían sus círculos a otros espacios de la ciudad, debido básicamente a la carencia de recursos económicos. En este sentido, la relación con la ciudad se rige bajo una lógica económica, el hecho de que recientemente se observe que las señoras jóvenes opten por comprar “despensa” en la ciudad porque “les sale” más barato, además de que tienen vehículo propio, lo confirma.

Una de las actividades de esparcimiento y recreación que se ofrece en la ciudad de Querétaro y que logra movilizar a buena parte de la población santarrosense – principalmente varones- son los partidos de fútbol que se realizan cada quince días en el estadio Corregidora.

De acuerdo a las observaciones y recorridos que se realizaron durante el trabajo de campo, se detectó que una parte de la población joven tiene una movilidad muy limitada y focalizada al centro urbano de la cabecera delegacional para actividades recreativas y de esparcimiento. Entre estas actividades destacan: reunirse con los amigos en el jardín principal, allí caminan alrededor, fuman y platican; ir a la nevería Ely’s a merendar una torta y un agua fresca; a veces se juntan en casa de algún miembro de la “banda” para escuchar música; ir a jugar a las “maquinitas” o se dedican a dar vueltas por la calle Independencia a bordo de camionetas o automóviles con los esteros a todo volumen (en ocasiones se trata de vehículos de lujo pero modelos viejos, la mayoría de ellos son autos que fueron legalizados).

Por otro lado, observamos también a varios jóvenes de los estratos socioeconómicos más altos que hacían el mismo recorrido en torno al jardín principal, por la calle Independencia pero a bordo de vehículos de lujo, algunos todavía con permiso provisional porque estaban recién sacados de la agencia, algunos otros hacia el mismo recorrido a bordo de cuatrimotos, pero a diferencia de otros jóvenes, no se les vio interactuar en espacios públicos como el jardín o la nevería. En estos casos, se familiarizan más con la oferta de los espacios de la ciudad de Querétaro, más diversificados y especializados y a los que pueden tener acceso ya que pueden cubrir los costos.

Justamente por la movilidad que actualmente tienen los jóvenes, por el conocimiento del territorio en el que cotidianamente se mueven, les resulta habitual trasladarse a Querétaro para ver una película, por ejemplo, mientras que hay personas de

la segunda cohorte que nunca habían entrado a una sala cinematográfica, y ya no digamos de la primera cohorte, dado que hay personas que ni siquiera conocen la ciudad de Querétaro, pese a su cercanía.

5.2.3 Disminución del control social de la comunidad

Remy y Voyé refieren como un elemento de la urbanización del modo de vida la pérdida del control social de la comunidad, sin embargo, para el caso santarrosense no se puede decir que haya una pérdida, pero si una importante disminución del control social. Este hecho lo podemos observar en dos instituciones que a lo largo de los años han reproducido el sistema patriarcal: la iglesia y la escuela.

A las personas de la primera cohorte les toco vivir bajo un fuerte control social informal debido a lo pequeño del poblado y como eran pocos, todos se conocían; en buena medida, por ello, los márgenes de tolerancia eran bastante rígidos. Con el transcurso de los años aunque la cabecera delegacional creció por el propio crecimiento natural de la población, siguió siendo una comunidad cuya población era en su totalidad nativa, originarios del lugar y todos se conocían por lo cual prevaleció el control social informal. Los márgenes de tolerancia por ende seguían siendo bastante rígidos y para ello, la participación de la escuela y la iglesia fue determinante.

Ambas instituciones reforzaban el sistema patriarcal mediante sus prácticas y quehacer cotidiano. Un claro ejemplo al respecto se cita el caso de la escuela primaria particular, en donde los niños y las niñas recibían clases de manera separada, no se mezclaban ni siquiera durante la hora del recreo, de igual forma los juegos y la forma de vestir eran normados, ya que era mal visto que las niñas corrieran o saltaran, asimismo, las niñas no podían ir con los brazos descubiertos, tenían que llevar blusa de manga corta o larga, pero jamás blusa sin manga, la falda a la rodilla y calcetas largas. Las niñas recibían como parte de su instrucción, clases de costura, bordado, elaboración de manualidades, mientras que a los niños se les instruía en la carpintería.

La escuela y la iglesia contribuyeron determinadamente a la preservación del modelo femenino, al mismo tiempo que en la escuela se reproducían mediante las formas de enseñanza y los contenidos, la división *natural* de los roles.

En el ámbito escolarizado, se reproducían a pequeña escala las formas de relación social que imperaban en el contexto ampliado de la cabecera delegacional.

Para las mujeres de la segunda cohorte, la relajación de las normas sociales son la principal causa de los cambios que ven en los jóvenes, debido, como ellas señalan, a la excesiva libertad que se le da a la juventud:

Los jóvenes ahora son más liberales, para ellos todo es sexo, no tienen mucho de novios y ya tienen sexo antes no era así, antes estaba uno con el miedo de salir embarazada, antes se cuidaba más la gente por eso, y por eso se casaban más chicas, por no fracasar. Por ejemplo yo a mi hijo lo compré a los 26 años, yo ya había vivido, había gozado lo que debe gozar una jovencita, ir a bailes, de salir a dar la vuelta, porque desde que nació mi hijo me he dedicado solo a él, si voy a bailes pero son familiares. A mí no me gustaría que mi hijo se me casara joven, yo no quiero que fracase. Tengo un sobrino de 18 años y se acaba de casar, su esposa tiene 17, estaba por terminar Bachillerés, pero va a dejar de estudiar mientras nace el bebé, a lo mejor le da pena que la vean, por eso se casaron por el civil y ya cuando nazca el bebé a lo mejor se casan por la iglesia (ama de casa, 49 años, 04/04).

A las personas de la tercera cohorte, a diferencia de antaño en donde la escuela reproducía los modelos femenino y masculino, les tocó vivir una escuela en donde la separación antes señalada desapareció y los contenidos se reformaron. En la actualidad la escuela ha moderado su postura, a diferencia de la iglesia, quien ha sido menos indulgente en cuanto a las conductas y valores que norman la cotidianidad de la población santarrosense. La iglesia ha sido la institución a través de la cual se preserva el modelo femenino de subordinación, del cual emana el comportamiento del hombre hacia la mujer, como de la mujer hacia ella misma. La iglesia "dicta normas de urbanidad sobre el modo de conducirnos por la vida" (León, 2003:95).

La siguiente fotografía fue tomada en junio de 2004, es un cartel que se encuentra pegado en la puerta de acceso de la iglesia y en que se indica a las mujeres como vestirse para asistir a la liturgia:

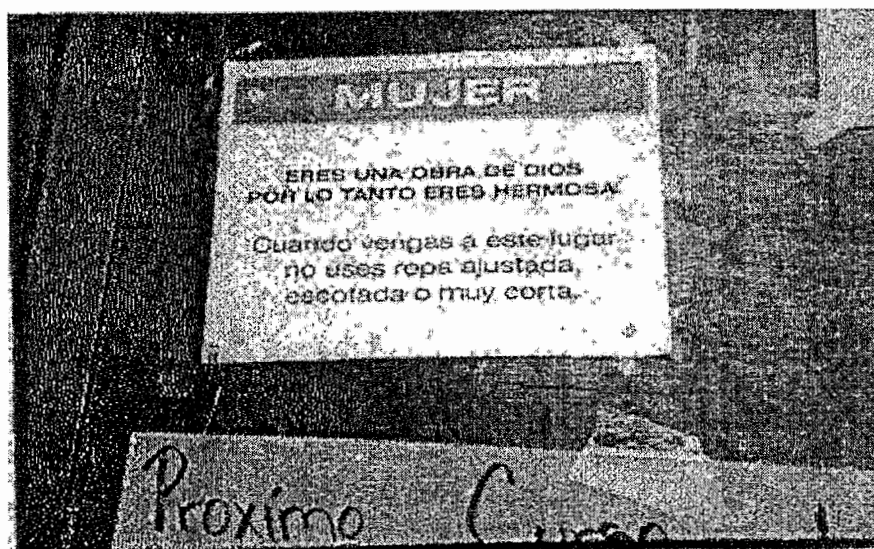


Foto 5.1 Invitación a las mujeres sobre la forma de vestir para asistir a la liturgia.

La relajación de la norma social a juicio de la personas mayores es lo que provoca los problemas que hoy en día se generan en la juventud. En atención a estos problemas, la iglesia se ha metido "más a fondo" en la divulgación de las obligaciones y responsabilidades que implican los sacramentos, en particular, el bautismo y el matrimonio, dado que a juicio de la iglesia, según señaló el mayordomo, se había perdido seriedad. Agregó que, para muchas personas resulta molesto tener que asistir a las pláticas prebautismales o las prematrimoniales, pero que la iglesia pretende que la población sea consciente y tome con seriedad sus decisiones, ya que por ejemplo:

Antes, se hacia el compadrazgo que nomás porque en la borrachera se decía *me gusta pa' compadre*, el compadre se hacia por medio de una borrachera y no era lo justo, ahora esas pláticas se dan para que se piense bien en un padrino responsable, una madrina responsable, que los guíen por el buen camino. En lo matrimonial también porque ahora se da mucho divorcio, porque antes en la época de mis papas el matrimonio era una cosa muy seria, pero se dio un tiempo por acá que la juventud no se que piensa... por ejemplo se llevo a dar que en la misma boda se iba el novio con la hija del padrino y se deshacia luego luego ese matrimonio, se pierde la seriedad que tenia lo tradicional, y sigue pasando, casos en que a los 15 días ya estaban divorciándose o separados (mayordomo, 43 años, 07/02).

La iglesia pretende el fortalecimiento de una vida más religiosa comenzando desde temprana edad. Para ello se han instrumentado varias acciones. Por un lado, todos los domingos se oficia una misa exclusivamente para niños, a las 9 de la mañana, por otro lado, a través de la prolongación de la preparación para el catecismo. Respecto a este último punto, el mayordomo señaló:

La gente dice que porque sus niños no pueden hacer la primera comunión como antes, nada más unos meses en el catecismo y ya. Pero ahora, por lo mismo que la iglesia quiere que la gente tome con seriedad estas cosas, los niños que entran a primero de primaria, entran también al primero de catecismo, y así hasta los 6 años, hasta que terminan la primaria, terminan el catecismo, esto se quiere hacer en todas las parroquias.

La iglesia ha flexibilizado varios de sus preceptos básicos y ha sido tolerante con la adecuación de estos, de tal manera que la sanción moral de la comunidad sea menos estricta con los jóvenes. Al respecto el mayordomo destacó:

Lo que la iglesia busca es que tengan conciencia de que el matrimonio es algo serio, es más, la iglesia esta diciendo que no obliguemos a nadie que se case

[regularmente sucede esto cuando la muchacha esta embarazada], porque ahora resulta que en un tiempo se le echaba la culpa a la iglesia: no pues es que los quiere casar, y no, inclusive la iglesia pide un tiempo para que se piense, la iglesia esta preocupada por un buen matrimonio, por una buena raíz...yo tengo un caso de esos ahorita, mi muchacho hizo lo incorrecto, pero ¿qué hacemos cuando eso sucede?, tenemos que apoyarlos, ya no estamos en tiempos de que haber como le haces tu, yo no sé, poniéndome drástico. Si queremos componer ese matrimonio no debemos obligarlos, que no se casen por la iglesia, por el civil sí, porque puede haber divorcio, pero la iglesia no lo acepta, entonces ¿qué hacemos para que no se eche a perder ese matrimonio?, pues primero les decimos que se comprendan un tiempo y que pongan un plazo para la iglesia, y haber si se entienden.

Otro elemento importante respecto a la flexibilización de la iglesia, pero que al mismo tiempo coadyuva a mantener el control social en la comunidad es la preparación y el aval para los ministros de comunión. Estos ministros, señaló el mayordomo, son personas que son elegidas para dar el cuerpo de cristo. Difícilmente se podía ver esto hace algunos años, agregó:

La gente decía: como voy yo a recibir el cuerpo de cristo por un pecador igual que yo, y eso se notaba porque la cola para la comunión con el padre estaba muy larga y con el ministro muy corta, pero eso ya depende de su conciencia de cada quien. En Santa Rosa ya se empezó a acostumbrar la gente y habrá algunos que no quieren. Lo que no saben es que el ministro tuvo que tomar un curso, platicas, se prepara casi un año. El señor cura es el que dice si ya esta listo o le falta, pero para un cristiano laico, es una cosa muy difícil porque se debe tener una conciencia muy blanca, todos sabemos que somos pecadores, pero uno tiene miedo porque sabe que se debe dar una imagen ante la gente, la familia, es un cambio porque uno debe dar el mejor testimonio. Un ministro es para toda la vida, muchas veces uno cae y el mismo pueblo ya es quien lo juzga, el pueblo se lo cobra, la gente no perdona (mayordomo, 43 años, 07/02).

Del anterior fragmentó de entrevista, destaca la moral y la sanción que ejerce la comunidad.

Las presiones que se derivan por la presencia de nuevas prácticas, de nuevas formas de consumo, formas distintas de convivencia social, han contribuido a generar los cambios que se observan en la comunidad y sus instituciones. La migración internacional es uno de los factores que ha contribuido también a los cambios observados. Los cambios físicos han sido los de más fácil percepción, y éstos se distinguen en la población más joven, solo hay que darse una vuelta por la tarde-noche o los fines de semana por el jardín principal, o a medio día el domingo en el atrio de la iglesia y se podrá observar a jóvenes vestir a camisa de cuadro, abotonada hasta el cuello, pantalones con el tiro muy abajo y tenis, el prototipo de lo que se conoce como "cholo"; algunos otros con paliacate a

la cabeza y con y gruesas cadenas de oro colgadas al cuello, arracadas y perforaciones en diversas partes del rostro. Durante el fin de año es cuando más evidente se hace la migración, no solo por el incremento de las divisas¹⁴⁶, sino también por el incremento de carros y camionetas que circulan con los esteros a todo volumen por las principales calles de la cabecera delegacional.

Entre los cambios menos evidentes pero que se relaciona con la pérdida del control social de la comunidad dado que pasan por alto costumbres que hasta hace poco imperaban y cohesionaban las acciones de vida cotidiana es el caso, por ejemplo, del matrimonio. Cabe señalar que en la actualidad cinco de cada diez migrantes son jóvenes solteros menores de 22 años. Uno de ellos señaló:

De las pocas cosas buenas que me gustó de la gente de allá [Estados Unidos] es que son más liberales y eso es benéfico porque se da uno cuenta de lo que quiere, no que aquí se tiene uno que casar y allá no (varón, 30 años, 04/03).

Este señalamiento resulta sumamente ilustrativo por la suspicacia que despierta ante un fenómeno que cada día cobra mayor relevancia en el entorno santarrosense y se relaciona con el incremento de los casos de madres solteras. A ciencia cierta no podemos afirmar que estos hechos se encuentren interrelacionados, pero podría caber la posibilidad de que así sea¹⁴⁷.

Asimismo, la llegada de nuevos residentes a la cabecera delegacional, origina transformaciones en la vida diaria dado que se incorporan elementos hasta hace poco ajenos al contexto y las necesidades locales. En el caso, por ejemplo, de las personas trabajadoras que no son originarias de Santa Rosa y que por tanto no cuentan con redes familiares de apoyo para el cuidado de los hijos. Al respecto se detectaron las siguientes estrategias: el cuidado a cargo de los mismos hijos (los mayores cuidan a los menores), se recurre a una persona de confianza –vecinas por lo regular - y finalmente un elemento

¹⁴⁶ Información proporcionada por la propietaria de la Casa de cambio Jáuregui, así como del encargado de la oficina de Telecom. Las entrevistas las realicé durante la elaboración del Plan Rector Santa Rosa Jáuregui 10 años. En el transcurso de la actual investigación se abrió otra casa de cambio más dentro de la cabecera delegacional, pero las personas que están al frente se negaron a proporcionar información alguna.

¹⁴⁷ Aunque la información derivada de la encuesta mostró un bajo porcentaje de madres solteras, en las entrevistas que se realizaron para esta investigación, así como en el diagnóstico para la elaboración del Plan Rector, la mención referente a esta problemática fue recurrente. Habría que tomar con reserva este señalamiento e indagar al respecto, ya que, estadísticamente, no se sabe el número de casos y la magnitud del fenómeno.

novedoso que comienza a incorporarse a la vida cotidiana y que no existía en Santa Rosa es la contratación de este tipo de servicio¹⁴⁸.

En una entrevista realizada al delegado municipal, señaló que el cuidado de niños es algo que todavía no tiene mucha demanda dado que las mujeres que son de Santa Rosa recurren al apoyo de la familia. Sin embargo, la delegación ya pensó hacer una guardería para el caso de las personas que llegan y no tienen familia en Santa Rosa. Por lo pronto, recientemente se abrió una guardería en la colonia Continental (particular). Sin embargo, consideramos que es necesaria la presencia y participación de instituciones que den soporte a las necesidades y servicios que se generan por la instalación industrial, principalmente porque de la mano de obra femenina santarrosense se nutren la mayor parte de las empresas establecidas en la delegación.

5.2.4 Lógica de comunión / armonía en la jerarquía y lógica de diferencia / competencia por la igualdad

El proceso de urbanización modifica profundamente la lógica dominante, es decir, transforma los elementos susceptibles de producir un efecto de legitimidad, suscitando a su alrededor una movilización afectiva del individuo. Esta transformación puede caracterizarse como un tránsito de una lógica de comunión y armonía en la jerarquía a una lógica de diferencia y de competición por la igualdad (Remy y Voyé, 1976:132).

En los medios no urbanizados o rurales, todo se organiza en torno a la comunidad y no existe proyecto individual fuera del proyecto colectivo. La comunidad supone la conjunción de cuatro elementos: 1) la articulación sobre un territorio, 2) la realización, en el seno de éste, de las diversas funciones sociales requeridas por la vida colectiva que, de este modo, se organiza de manera autónoma, 3) un grupo de dimensión pequeña, que permita su dominio a través de relaciones interpersonales que fundamentan un control ecológico, y 4) una identificación social, cultural y afectiva de todos los miembros del grupo así definido. En tal contexto, la solidaridad es global y supone que la jerarquización social –por otra parte, poco desarrollada- se acepta como normal, como algo que se ha de dar por supuesto (Ibid).

Esta situación es objeto de un profundo ataque por parte de la urbanización que, en la medida en que tiende a promover el desenvolvimiento del individuo, pone en tela de

¹⁴⁸ El servicio para el cuidado de niños también ha comenzado a diversificarse. Durante los recorridos que se realizaron en la cabecera delegacional se observaron algunos carteles (hojas tamaño carta pegados en ventanas de algunos domicilios) en donde textualmente decía: "se cuidan niños". Recientemente, debido a la demanda de nuevos residentes, se abrió una guardería. Este establecimiento no es una construcción expofeso, sino son dos viviendas que se adaptaron para tal fin, en un terreno de 8 x30, los propietarios son personas originarias de Montenegro pero que radican desde hace más de 20 años en la cabecera delegacional, señaló el delegado municipal.

juicio esta lógica, sustituyéndola por una lógica de diferencia y de competición por la igualdad. La valorización del proyecto individual y de la autonomía de la decisión lleva a una disolución de la solidaridad con relación a un grupo del tipo de la comunidad; aquella adhesión exclusiva e incondicional cede el puesto, a partir de ahora, a solidaridades parciales, determinantes de diferencia, tanto en el plano profesional como en el extraprofesional. Por otra parte, se crea un hábito de comparación en el plano del trabajo y de los ingresos, en el plano de la vivienda y de su equipamiento, en el plano del ocio, del recreo y de los modelos culturales. Esta comparación conduce generalmente a una reivindicación de la igualdad, que engendra un proceso de emulación. Esta competición por la igualdad, combinada con la voluntad de mantener y afirmar las diferencias, explica en buena parte la aceleración con que tienen lugar los cambios y la presión que ejerce un consumo que una hábil publicidad presenta como medio eficaz de acceder a la igualdad. Aunque distinguiéndose de los demás (Ibid:133).

La imitación de la vida urbana en el aspecto sociocultural se puede observar en la urbanización en el consumo, el surgimiento de las cocinas económicas ha sido uno de ellos. A la fecha existen ocho en total establecimientos de éste tipo, todas ellas abrieron recientemente para atender la creciente demanda de alimentos de la gente que trabaja, de igual manera han proliferado las tortillerías y han disminuido los molinos de nixtamal, dado que las mujeres que "hechan tortillas" [elaboración a mano], son muy pocas, la mayoría personas de la primera cohorte (mayores de 60 años)

Otro rasgo de la urbanización en el consumo, en que ahora las mujeres compran más ropa, zapatos o accesorios que las mujeres de las cohortes anteriores. Las ventas por catalogo y a plazos son usadas recurrentemente, no solo por las facilidades de pago, sino incluso porque a través de ellas adquieren mayor estatus:

Nosotras [las trabajadoras de la empresa] siempre andamos de tacones y arregladas, eso les gusta mucho a los gringos. Antes compraba mis zapatos de zapatería [en Santa Rosa], pero a veces no había de donde escoger y estaban feos y caros, ahora ya me acostumbre a comprar solo de catalogo: Andrea o Class, uno se acostumbra a lo bueno. Cada quincena abono y cuando termino de pagar los míos, le compro a mi hijo. Antes me compraba más seguido, pero ahorita la situación económica ya no deja, ahora me compro cada dos o tres meses, me cuestan \$500 o \$600 pesos. La ropa también la compro mas retirado, pero cuando me compro, compró 2 o 3 pantalones, 2 o 3 blusas y unos dos trajecitos (supervisora, 04/04).

En las empresas que se visitaron, se observó que las trabajadoras -principalmente supervisoras- efectivamente andaban con zapatos de tacón, arregladas y maquilladas, mientras que las más jóvenes con jean, sin tacones, pero también arregladas.

Este tipo de consumo ha estimulado que se abran establecimientos cuyo volumen de venta es más grande, en comparación con las tiendas de ropa, zapatos o cosméticos que había hasta hace dos o tres años dentro de la cabecera delegacional. El año pasado abrió sus puertas D'la Moda, almacén de ropa a crédito y para vender por medio de catálogo, también se estableció una oficina representante de Mary Kay (tanto para la venta de productos como para asesorías a sus vendedoras), asimismo un almacén de calzado que además de venta directa, ofrece venta por catálogo.

Otro cambio importante respecto al consumo se refiere a que cada vez es más frecuente que las señoras jóvenes realicen sus compras en los grandes complejos comerciales establecidos en la ciudad de Querétaro (Sam's, Price Club, bodegas Aurrera, Walt Mart), ya no sólo son los comerciantes lo que se proveen en dichos lugares (ventas al mayoreo en el caso de los dos primeros), sino también algunas jóvenes parejas que mensualmente van para surtir "su despensa". Comienza a haber más demanda por las actividades y servicios de esparcimiento y recreación que se ofrecen en la ciudad de Querétaro (estadios, cines, comercio).

Conclusiones del capítulo.

En cuanto a los cambios en términos de la lógica espacial, el núcleo urbano delimitado como fundo legal que desde otrora concentró el poder económico, político y social, alberga a la parroquia, el jardín principal, el edificio de la delegación y el área comercial/habitacional más importante en donde hoy residen descendientes de los primeros vecindados del poblado. Este núcleo es el que a través de los años menos modificaciones en su morfología ha sufrido, no ha habido cierre de calles sino que prevalecen las que habían sido trazadas desde la conformación del poblado. Fuera de los límites del núcleo urbano, donde comienza la superficie destinada para la producción agropecuaria los cambios han sido más drásticos, ya que en donde hasta hace algunos años había parcelas, hoy se observan calles, casas, edificios, bodegas que albergan a los nuevos residentes y las nuevas actividades económicas. Estos cambios físicos se acompañan de cambios menos evidentes pero igual de importantes.

Respecto a la separación de el espacio privado y el público, se observó que en la primera cohorte prácticamente no existe dicha separación, mientras que en la segunda

cohorte comienza a ser más evidente y se intensifica de manera más clara en la tercera cohorte.

En cuanto a los cambios vistos desde la lógica sociocultural. En la primera cohorte se observó la persistencia del modelo de familia tradicional-rural, en donde prevalecen los roles naturales: el hombre relacionado con el ámbito público, dedicado a las actividades tradicionales y la mujer dedicada a las actividades del ámbito doméstico y de la reproducción (biológica y cultural). Entre las características de la primera cohorte encontramos: matrimonio a temprana edad, varón mayor a su cónyuge, una vez realizada la unión conyugal comenzaba la procreación, promedio alto tanto en el número de hijos como en la mortalidad infantil. Predomina el control social de la familia y la escasa o nula escolaridad lo que limita su espectro de movilidad social y espacial. El modo de vida de la ciudad como un modelo a seguir no es un elemento prioritario dentro de las expectativas de las personas de esta cohorte, sino que pareciera que prevalece la imagen de un mundo rural cerrado lo que al mismo tiempo posibilita, un predominio del control social de la comunidad, la religiosidad y la solidaridad comunitaria, las relaciones primarias y de confianza y una comunicación directa con la autoridad.

En la segunda cohorte persiste la división de roles naturales de la primera cohorte, con características similares en cuanto a edad de matrimonio, procreación y número de hijos. Respecto al último punto, los hijos, la diferencia entre una cohorte y otra estriba en que los servicios de salud se mejoraron y ampliaron, lo que redujo la mortalidad infantil.

Para esta cohorte la separación del ámbito público y el privado significó que el espectro de movilidad se ampliara, mientras que en el caso de las pocas mujeres que se insertaron al mercado laboral significó el origen de una situación conflictiva que se agravó porque el trabajo de la mujer se convirtió en causante de todo lo negativo que sucedía en el hogar y lo más grave del caso no es que otros lo dijeran, sino que ellas mismas lo creyeron y lo manifestaron así. En esas circunstancias el trabajo es asumido en contra de la voluntad y de los valores de las mujeres, que han interiorizado una hostilidad al trabajo generada como mecanismo de rechazo, que afirma su pertenencia como madreposada a la casa (Leñero, citada en Lagarde, 1997:139). Esta situación a comenzado ha modificarse en algunas de las mujeres de la tercera cohorte.

En esta segunda cohorte se observan dos patrones que comienzan a diferenciarse claramente. Por un lado, en los jóvenes con menores niveles de escolaridad y de origen rural, es decir, cuyos padres migraron de localidades más pequeñas hacia la cabecera delegacional se preserva la división de los roles sociales o naturales: la mujer dedicada a

las labores del hogar y el hombre ocupado en la industria de la construcción, edad temprana de unión conyugal y por ende de procreación. Por otro lado, en los jóvenes con mayor nivel de escolaridad se observa una participación activa en el mercado laboral, así como mayor edad en la unión conyugal y por tanto en la procreación. En éstos últimos, se presentan rasgos del modo de vida urbano derivados de la ruptura con las labores agrícolas y de su inserción cada vez mayor a las actividades urbano-industriales.

Uno de los elementos que de acuerdo a los autores que revisamos (Tönnies, Wirth, Remy y Voyé) es signo inequívoco de un modo de vida urbano es la reducción en el número de hijos lo que apunta a un modelo de familia nuclear. Sin embargo, observamos que en el caso de la población santarrosense, aunque se conforman familias nucleares por la independencia de los hijos casados una vez que se separan del hogar con la finalidad de conformar su nuevo hogar; persiste la familia como unidad de la vida social y siguen vinculados al grupo mayor de parentesco.

Un elemento que persiste a lo largo de las tres cohortes es que los cónyuges (varones) poco se relacionan con la responsabilidad y crianza de los hijos, a pesar de que ambos trabajan por igual, el cuidado de los hijos es una labor que concierne y se le deja exclusivamente a la mujer.

En este sentido, las redes entre las mujeres son fundamentales, dado que para que algunas salgan a trabajar descargan en otras (madre, hermanas, cuñadas, hijas mayores) parte del rol que les compete como madre-ama de casa.

El respaldo de las madres a las hijas trabajadoras es incondicional. La mayoría de ellas cuenta con este apoyo dado que las madres se dedican a los quehaceres del hogar, lo que permite estar al pendiente de los nietos. Solo en raras excepciones en que la madre también trabaja recurren a otros miembros de la familia, incluida la familia política para el cuidado de los hijos. Para las mujeres que son viudas o madres solteras resulta fundamental el apoyo que reciben de la familia. El hecho de contar con alguien que ayude con el cuidado de los hijos es determinante para que ellas puedan incorporarse de lleno al mercado de trabajo.

Las mujeres obtienen del trabajo, además de un salario, la posibilidad de adquirir bienes y obtener mejores niveles de vida, autoridad sobre los otros, no la que emana de la maternidad, la conyugalidad, o del grupo de edad, sino la más apreciada en la sociedad y que se reproduce a partir del trabajo. La independencia y la autoridad le permiten contrarrestar el poder de decisión de los otros sobre sus vidas; es más, les permite decidir sobre ella (Lagarde, 1997:141). Esta independencia, ha sido uno de los elementos más

importantes que inciden de manera directa en los cambios observados en la mayoría de las mujeres santarrosenses que se ubican entre las más jóvenes..

El incremento de los niveles de escolaridad ha sido también un elemento relevante en los cambios observados, particularmente en las personas de la tercera cohorte. Dichos niveles se incrementaron porque para los padres, las expectativas de un mejor futuro para sus hijos estaba puesta en la educación, y no en la herencia de un solar o parcela como sucedió con ellos.

En otro orden de ideas pero en relación a la escolaridad, ha sucedido que algunas mujeres retoman sus estudios de secundaria después de varios años –casi siempre en el sistema abierto-. Algunas empresas hacen ciertas concesiones a los trabajadores en estas condiciones respecto a los horarios de trabajo, por ejemplo, dándoles solo el primer turno. En el cuestionario que se aplicó no se encontró el caso de ningún varón en esta situación; este hecho no significa que los varones no quieran superarse, pero el sistema patriarcal sigue estando muy enraizado y en este sistema el hombre asume un rol como proveedor por lo que se incorpora al mercado laboral. En el caso de los varones que son casados se entiende que procuren a toda costa la conservación del empleo, pero en el caso de los varones solteros se observó un patrón similar, a pesar de que encontramos que no existe obligatoriedad para apoyar la economía del hogar. Hacemos esta referencia porque uno de los informantes señaló que él no quiso pedir permiso en la empresa en que trabaja para poder estudiar porque tal vez lo cambiaran de departamento.

Este hecho puede obedecer a la serie de contradicciones que ya se han señalado respecto a la escolaridad, el salario y el mejoramiento en la calidad de vida, ya que, cabe recordar, la diferencia salarial entre una personas con cierto nivel de escolaridad y otra que posee un grado más alto, es mínima.

En el caso de los varones, la pluriactividad provocada por el deterioro de la actividad agrícola, la presión demográfica sobre la tierra y el crecimiento de la oferta de empleo urbano-industrial fue un elemento que estimuló la movilidad territorial fuera de la comunidad, el distanciamiento físico del hogar y por ende la disociación entre el espacio privado y el espacio público.

La mano de obra santarrosense que se canaliza mayoritariamente hacia el trabajo manufacturero, se caracteriza por su escasa calificación y niveles bajos de escolaridad respecto al perfil de los trabajadores de la ciudad de Querétaro¹⁴⁹. Por ello, encontramos

¹⁴⁹ Del total de los trabajadores encuestados, 49 % tiene la primaria (43% completa y 6% incompleta) y 47% tiene secundaria (35% completa y 12% incompleta). Las razones por las que dejaron de estudiar fueron:

que los trabajadores de origen santarrosense ocupan el escalafón más bajo dentro de la planta productiva (obreros, almacenistas) y difícilmente pasaran a ser parte del personal de confianza o mandos medios dentro de las empresas.

La dimensión económica es central para la explicación del cambio de comportamientos de los grupos sociales en la medida en que estos repercuten en el grupo familiar y en la posición de la mujer, pero debemos considerar además la existencia de otros múltiples condicionantes que se gestan en diferentes ámbitos y niveles de la realidad. Un hecho que afrontan los santarrosenses es el constante bombardeo de los medios de comunicación a través del cual permea la influencia del modo de vida urbano (urbanización del consumo), el crecimiento metropolitano y la expansión de la ciudad sobre el territorio delegacional, la dotación y mejoramiento de las vías de comunicación, elementos que han coadyuvado a la creación de imágenes y necesidades que continuamente van modificando y produciendo patrones de conducta.

El trabajo manufacturero a posibilitado cubrir parte de esas necesidades que se crean y que llevan a los individuos, principalmente los más jóvenes, a la urbanización de su modo de vida. Estas mismas necesidades, se traducen también en demandas en términos de la creación de nuevos espacios, de espacios intermedios dentro de la cabecera. La creación de dichos espacios posibilita al mismo tiempo la urbanización de parte del territorio que alberga todos los días nuevas construcciones que darán cabida a establecimientos comerciales, industriales y de servicios.

Habría que señalar que parte de la población santarrosense se ha visto desplazada de sus parcelas o solares para dar paso a naves industriales, bodegas y locales comerciales y de servicios que cotidianamente se establecen en la cabecera delegacional. Lo que para algunos jóvenes representa en la actualidad una oportunidad de empleo, en realidad es un factor que a la larga subordinará aun más a esta población, es decir, la tierra que podría ser parte de su herencia el día de mañana, sucumbe hoy ante la presión de capital inmobiliario y productivo.

económicas (71%), por el trabajo (principalmente personas mayores, 14%), porque no les gustó o ya no quisieron (12%) y por no haber opciones educativas cercanas (2%).

En una de las ferias del empleo que organizó el PIQ a instancia de la autoridad gubernamental del Estado de Querétaro durante el mes de mayo de 2001 llegaron a solicitar empleo un total de 353 personas de las cuales 35.1 por ciento provenían de la propia delegación de Santa Rosa Jáuregui, 55 por ciento de la ciudad de Querétaro, 6.6 por ciento de otros municipios (El Marqués, Villa Corregidora y San Juan del Río) y 2.9 por ciento de otros estados (Guanajuato, Distrito Federal, Michoacán, Hidalgo, y Jalisco). El nivel de escolaridad con el que contaban fue el siguiente: 22.4, secundaria; 7.9, técnico; 13.1, preparatoria; 37.4, profesional y 2.5 postgrado. Podemos inferir que los niveles más altos de escolaridad corresponden a las personas que vinieron de la ciudad dado que fue más de la mitad de la población solicitante y porque, como señalamos, los niveles de escolaridad de los santarrosenses son en promedio de secundaria.

Finalmente, observamos que en la población de la tercera cohorte la valoración de elección personal en términos de la incorporación al mercado de trabajo y a la escuela lleva a priorizar los proyectos individuales sobre los colectivos y es justamente por esta incursión que se genera la disociación entre el espacio privado y el espacio público. Una vez que los jóvenes se relacionan con otro espacio distinto al doméstico, ya sea el trabajo o la escuela, estarán más alejados del contacto primario de la familia por lo que se genera una disminución del control social de ésta.

Estos cambios han dado pauta a que la iglesia y la escuela como dos de las instituciones más importantes que rigen la vida sociocultural de los santarrosenses, hayan modificado y en otros casos flexibilizado, algunos de sus preceptos básicos con el fin de adaptarse a momentos históricos concretos que les exigen acciones heterogéneas que den respuesta a las necesidades de dicha población.

Todos estos cambios si bien tienden a incrementarse en fechas recientes, la cabecera delegacional dista de lo que caracteriza a lo propiamente urbano debido a que en las personas de la primera cohorte prevalecen las relaciones primarias; el compadrazgo; las tradiciones y fiestas que implican una organización social comunitaria, la religiosidad como sustento de su vida cotidiana; la asociación entre el espacio público y privado que en la mayoría de las personas se deriva porque siguen trabajando, los que aun pueden y tienen tierra, su parcela; las solidaridades comunitarias y las relaciones interpersonales basadas en la confianza. En este caso, el modo de vida tradicional se distingue claramente. Los elementos que caracterizaron el modo de vida de las personas de la primera cohorte, en términos generales predominaron en las personas de la segunda cohorte, solo que el hecho de que se incrementará la pluriactividad, el nivel de escolaridad y que un segmento de la población femenina se incorporará al ámbito laboral formal generó cambios importantes que vendrían a fortalecerse en la siguiente cohorte, particularmente con la llegada de las industrias al territorio santarrosense y que han dado como resultado una tendencia creciente de urbanización del modo de vida de la población más joven.

Capítulo 6. Conclusiones generales.

Dos hombres salieron de casa, veinte kilómetros atrás... Alguien le dio a estas enormes extensiones de apariencia nada campestre el nombre técnico de Cinturón Agrícola, y también, por analogía poética, el de Cinturón Verde, aunque el único paisaje que los ojos consiguen alcanzar a ambos lados de la carretera, cubriendo sin solución de continuidad perceptible muchos millares de hectáreas, son grandes armazones de techo plano, rectangulares, hechos de plástico... Por caminos secundarios que vienen a dar a la carretera, salen, aquí y allá, camiones y tractores... El tránsito se torna paulatinamente más denso ...Cuando entren en el Cinturón Industrial, las dificultades aumentarán...

*José Saramago
La Caverna*

El paisaje que describe Saramago en su obra resulta muy familiar al que se observa durante los 19 km del trayecto que recorre una persona que viene de la cabecera delegacional de Santa Rosa Jáuregui hacia la ciudad de Querétaro.

Sin embargo, ese paisaje esta transformándose a una gran velocidad y la distancia física y cultural que existía entre la ciudad y el campo se ha ido acortando. Las acciones guiadas por intereses exógenos al entorno local originan que el modo de vida sea afectado por aspectos de la sociedad moderna, como el asentamiento de industrias, por ejemplo.

Los cambios más importantes que están ocurriendo en el territorio santarrosense se inscriben en un contexto de orden macroeconómico, relacionado estrechamente con un cambio de modelo económico que privilegia como nunca antes la flexibilización en todos sus órdenes.

La instalación de industrias en Santa Rosa Jáuregui ha jugado un papel determinante en el uso del territorio. Los cambios físicos, a diferencia de los cambios en el modo de vida, han sido más evidentes porque se observa más infraestructura, inversión tanto pública como privada, diversificación de servicios y comercio, creación de nuevas zonas habitacionales, intensa migración lo que ocasionó una mayor entrada de recursos, por otro lado, se observa también mayor concentración en la cabecera delegacional y acelerado cambio en el uso de suelo.

La industrialización de una parte del territorio delegacional surgió durante los años ochenta por intereses exógenos y el eje rector de dicho proceso depende de actores y acciones que poco o nada tienen que ver con el entorno local. El proceso de industrialización ha sido manejado desde fuera por capitales internacionales y nacionales

que han sido los que decidieron establecerse en el territorio delegacional y cambiaron el modo de vida de la población santarosense.

El asentamiento de industrias en la década de los años ochenta y noventa, establecimientos comerciales y de servicios, así como la creación de nuevas áreas residenciales han reconfigurado el territorio delegacional. La presencia de nuevos actores –nos referimos a los empresarios, los comerciantes, los prestadores de servicios y los despachos inmobiliarios- y actividades se convierten en grandes consumidores de suelo, energía y recursos naturales, fuentes de contaminación del aire y del agua. Por otro lado, su presencia estimula la gestión y dotación de servicios e infraestructura destinados a crecer rápidamente en las áreas más urbanizadas de la delegación.

En términos territoriales podemos decir que la cabecera delegacional aun no se integra al área metropolitana de la ciudad de Querétaro, pero en términos funcionales los santarosenses han establecido puentes hacia el exterior desde décadas atrás; para ello, la movilidad territorial por cuestiones laborales ha sido un elemento fundamental entre los santarosenses.

En fechas recientes –a mediados de la década de los años noventa-, con la llegada de trasnacionales al entorno local, se incrementan las relaciones funcionales entre el territorio santarosense y la ciudad debido a que las tierras con vocación agrícola han sido incorporadas directamente al capital inmobiliario para darles un uso diferente.

La llegada de nuevos residentes, procedentes en su mayoría de la ciudad de México y de Santiago de Querétaro, así como de establecimientos comerciales, industriales y de servicios ha sido posible hasta el momento por la extensión de áreas con las que cuenta el poblado. Cabe recordar que el crecimiento de la cabecera delegacional es un proceso que recién comienza y que por su ubicación y recursos naturales es un nodo territorial que ofrece grandes ventajas a la inversión. De ello se ha percatado parte de la población santarosense, razón por la cual han empujado la municipalización de su propio territorio, la cual ha sido conflictiva ya que sigue en boga la municipalización de la delegación, diversas fracciones partidistas, autoridades gubernamentales y un segmento mayoritario de la población que radica en la ciudad de Querétaro abogan porque no se le quite al municipio parte de su territorio porque de allí se extrae parte del agua que consumimos los ciudadanos, porque allí se generan parte de los servicios ambientales que permiten continuar con una vida más llevadera y menos contaminada, porque allí se ubican terrenos a bajo precio y excelente ubicación para seguir ofertando a las trasnacionales. No cabe duda, como señala Kayser (citado en Ponce, 2000), que la sociedad en su fase

post-industrial sigue echado mano del mundo rural para satisfacer nuevas demandas, de forma que el sistema económico y social integra la ciudad y al campo cambiando la relación dominio-dependencia por otra de interdependencia dentro de un conjunto cuya dirección sigue escapándosele al medio rural, lo cual constituye su rasgo fundamental.

La reestructuración económica mundial y los acontecimientos que de ello derivan en una economía dependiente como la nuestra, han contribuido determinantemente en el surgimiento de una nueva ruralidad; y el que este generándose una urbanización del modo de vida de la población santarrosense esta íntimamente relacionado con este contexto.

Al iniciar la presente investigación, presuponíamos que la incorporación de la población al trabajo remunerado, específicamente el manufacturero, que se inició con las personas de la segunda cohorte durante la década de los años setenta en TREMEC fue el parteaguas entre un mundo tradicional preexistente y un mundo moderno que se abría por la incorporación al trabajo dentro de las fabricas. Los padres iniciaron los cambios por la separación del espacio publico/privado, pero descubrimos que en parte lo fue, puesto que su ingreso económico se urbanizó, pero solo en menor medida por el trabajo manufacturero debido a que el grueso de los recursos económicos provenían del empleo por cuenta propia. Este tipo de actividad económica posibilitó que la separación de las actividades agrícolas no fuera permanente. El retorno durante el ciclo agrícola ha sido uno de los elementos de mayor persistencia del modelo tradicional-rural que se sustenta en un sistema patriarcal fuertemente afianzado y sobre el que se sustenta la reproducción del modo de vida rural de las personas de la primera cohorte y parte de las personas de la segunda cohorte –solo los que se vinculan con dichas actividades-.

El empleo por cuenta propia ha sido justamente uno de los elementos que posibilitó que no hubiera una total desvinculación del trabajo agrícola y de los referentes del mundo rural como sucedió en las personas de la tercera cohorte. Ahora los jóvenes ya no se ocupan de las labores del campo sino que se incorporan de lleno al trabajo urbano-industrial.

Partimos también del supuesto de que con las personas de la tercera cohorte se daba una ruptura del modo de vida tradicional ligado a las actividades agrícolas, y se originaba un modo de vida urbano que se distinguía por cambios en cuanto a patrones de consumo, roles, composición de la familia y movilidad territorial. Nos encontramos con una realidad mucho más heterogénea que no admite esta generalización ya que ello

implicaría una visión reduccionista de un fenómeno que muestra una multiplicidad de variantes.

Observamos que entre jóvenes cuya relación con el trabajo agrícola desaparece y realiza actividades tradicionales (hogar, domésticas y albañilería) tienden a reproducir el modelo tradicional-rural a temprana edad. Aquellos cuya relación con el trabajo agrícola desaparece pero se incorpora al trabajo remunerado una vez que contraen matrimonio también tienden a reproducir el modelo tradicional-rural. Otros con características similares tienden a aplazar la unión conyugal, pero una vez que contraen matrimonio también reproducen el modelo tradicional-rural. Todos estos jóvenes se caracterizan por tener un nivel de escolaridad de secundaria y solo unos cuantos concluyeron estudios técnicos o de bachillerato. Otro sector minoritario, porque logra niveles de escolaridad superiores (licenciatura), son en los que se observan rasgos de un modelo de vida más urbano, no relacionados estrictamente con la racionalidad económica, sino con la presencia de motivaciones y proyectos individuales. El caso de los profesionistas, por ejemplo, cuya preparación no se relaciona con las necesidades colectivas (de la familia), lo que muchos casos genera ruptura de actividades que venían realizándose de manera generacional entre los miembros de la familia.

Se observó que en el caso de los obreros, trabajadores por cuenta propia, chóferes, empleados, costureras, es decir, la clase trabajadora santarrosense, se presentan elementos de un modo de vida más urbano que se relacionan con la movilidad, el tipo de consumo, la participación creciente en actividades laborales y el retroceso del autoempleo y la pluriactividad.

El proceso de urbanización se ha acelerado a través de flujos inmigratorios, atraídos por la apertura de nuevos fraccionamientos en un entorno de tranquilidad que otorga la vida en el territorio santarrosense, así mismo la llegada de establecimientos industriales, comerciales y de servicios han contribuido determinadamente a los cambios en el modo de vida y la conformación física de la delegación en su conjunto. De manera particular, la conformación de cabecera delegacional es vista como producto de las fuerzas del mercado legal e ilegal –los asentamientos irregulares, respecto a éste último- y del poder del gobierno. Así se reproducen los esquemas que por largo tiempo el desarrollo regional ha tratado de aminorar: la excesiva concentración en pocas áreas o zonas reducidas en detrimento de la mayor parte de las localidades que conforman el territorio delegacional.

La industrialización origina nuevas formas de vida, en paralelo, la inserción de actividades plenamente urbanas, secundarias y terciarias en esta zona rural sustenta la valorización reciente del territorio santarrosense.

La expansión del proceso de industrialización que propicia la incorporación al trabajo asalariado, así como la urbanización que provee de más y nuevos comercios y servicios, origina en las personas de las jóvenes generaciones mayor dependencia del modelo de consumo urbano, por lo que requieren acceder a empleos remunerados que les permitan poder cubrir nuevas y diversas necesidades.

En este sentido, se observa una incorporación cada vez más recurrente, principalmente de las jóvenes tanto hombres como mujeres, al trabajo remunerado dentro del territorio santarrosense. Se instalan fabricas, se abren comercios y establecimientos que ofertan algún tipo de servicio, que a diferencia de los de antaño son más especializados. Aparecen: Tvcable, telefonía celular, servicios de Internet, servicios profesionales (contadores, abogados, médicos, dentistas, arquitectos), farmacia de similares, óptica y laboratorios de análisis clínicos, por mencionar algunos. En este sentido, por el desempeño y el tipo de actividades económicas, la cabecera delegacional tiende a ofertar espacios, actividades y servicios que se acercan más al modelo de vida urbano a diferencia del resto de las localidades que conforman a la delegación.

Además, es a partir de la imagen de la ciudad que es pensado el remodelaje del campo, y es a partir de su modo de vida y de trabajo que se laboran las reivindicaciones (en materia de equipamiento y servicios, por ejemplo). Los cambios impactan de manera diferenciada y con ritmos distintos pero no solo a nivel regional como mencionan los autores, sino incluso en un mismo poblado. De esta manera tenemos en la cabecera delegacional un segmento de la población que rechaza el modelo urbano y reivindica sus valores, hábitos y costumbres. Sin embargo, otro segmento de la población abandona aquello que le permitía tener alguna relación en su carácter rural (el trabajo agrícola, por ejemplo), mientras que otros más se verán deseosos de integrar tanto dentro de su modo de vida como dentro de su materialidad, elementos de modernidad.

La información estadística respecto al tipo de ocupaciones de la población evidencia una tendencia urbanizadora. El avance que han tenido las actividades del sector secundario ha sido contundente. Se observa el arribo de nuevas actividades propias de un contexto que se urbaniza, mientras los trabajadores del campo se desvanecen del entorno local, chóferes, obreros, empleados, irrumpen con fuerza en el nuevo escenario económico santarrosense.

El control social informal de la comunidad ha disminuido, por un lado, debido al fortalecimiento institucional y administrativo del municipio en esta delegación, y por otro lado, debido a las acciones que la iglesia ha emprendido, por ejemplo, el hecho de invitar a los jóvenes a que se tomen su tiempo para meditar sobre la unión conyugal cuando hay un embarazo de por medio.

La disociación de los espacios y la incorporación al espacio público (particularmente la escuela y el trabajo) han contribuido a la disminución de control social tanto de la comunidad como de la familia. Al mismo tiempo, la incorporación a estos dos ámbitos amplía el contacto social y establece la necesidad de ampliar la movilidad espacial.

Las condiciones materiales (infraestructura carretera, vehículo propio, transporte público) se agregan como elementos que propician la ampliación de la movilidad espacial. En paralelo, se generan nuevas demandas relacionadas con la movilidad en atención a la recreación, el esparcimiento y a un consumo que tiende a sofisticarse: zapatos o ropa de determinada marca, libros, aparatos electrónicos, películas y música en cd, equipos de cómputo, etcétera¹⁵⁰.

Para determinados segmentos de la población santarrosense, particularmente las personas mayores, la apertura de su mundo rural se concreta a partir de la llegada de gente de fuera, atraída por nuevas actividades económicas que se llevan a cabo en este territorio. Esta apertura si bien representa una derrama económica, no compensa el impacto negativo que conlleva. Para otro segmento de la población, los jóvenes, por el contrario, la apertura significó mejoras en todos los sentidos: más oportunidades de empleo, mayores salarios que los que se percibían anteriormente¹⁵¹, mayor derrama económica en el entorno local derivada de la diversidad de establecimientos comerciales y de servicios.

Observamos dos mundos paralelos que coexisten en un mismo territorio, uno caracterizado como rural-tradicional y el otro urbano-moderno. En medio de estos dos mundos que los santarrosenses han construido, cotidianamente se adaptan a las

¹⁵⁰ Durante el trabajo de campo de la presente investigación salió a relucir un segmento de la población que se conforma por una elite local. La urbanización del modo de vida de estas personas comenzó desde la segunda cohorte y con sus hijos (tercera cohorte) se afianzó dicho proceso. Esta elite son descendientes de comerciantes abarroteros, carniceros, comerciantes-empresarios y terratenientes. La mayoría de ellos, herederos de familias que acumularon importantes recursos económicos, lo que les permite una calidad de vida mejor, acceso a la educación y los hijos pueden estudiar en instituciones privadas dado que pueden solventar los gastos, mayor facilidad de traslado porque cuentan con vehículo propio y un consumo más diversificado.

¹⁵¹ En comparación con los devengados del trabajo agrícola e incluso de los que se obtenían del empleo manufacturero, ya que antes de que se establecieran las empresas en el territorio delegacional, las personas tenían que trasladarse a la ciudad de Querétaro, lo que implicaba una erogación.

transformaciones de su entorno, al mismo tiempo que recrean los valores, normas y costumbres en los que fundamentan su pertenencia socioterritorial.

La delegación de Santa Rosa Jáuregui representa hoy en día una importante reserva territorial para la expansión y la reproducción de la vida de la ciudad, particularmente en lo que a las actividades industriales y residenciales se refiere.

Los tipos ideales, tradicional-rural y urbano-industrial, llevados al análisis más cualitativo como el modo de vida, son modelos que difícilmente encontramos de manera *pura* en la evidencia empírica, pero que sirvieron como referentes conceptuales que nos permiten un acercamiento a los procesos de cambio. De esta manera, encontramos que en la población santarrosense la urbanización de su modo de vida se traslapa cotidianamente con la presencia de un modo de vida rural que se resiste a desaparecer del todo. En este sentido, observamos que más que un continuum, existe una superposición de los modos de vida. Los santarrosenses se encuentra en la actualidad en un proceso de transición, hecho que se evidencia por un modo de vida que no ha dejado de ser rural, pero que presenta rasgos de un proceso de urbanización que avanza continuamente. Por ello, podemos observar, que así como se empalman los territorios (áreas destinadas a la agricultura y otras al asentamiento industrial), observamos que también los modo de vida se empalman, y distinguimos al interior de las familias, patrones que obedecen a un modelo tradicional-rural en donde el patriarcado es la pieza angular que articula las relaciones sociales tanto individuales como comunitarias, y al mismo tiempo, un modelo urbano-industrial que implica nuevas perspectivas de las relaciones de género. La incorporación de la mujer al trabajo público (en paralelo al doméstico) y el incremento de los niveles de escolaridad, han sido elementos claves en estos cambios.

En esta transformación ha sido determinante la convergencia de varios fenómenos en el territorio santarrosense entre los que destacan: la instalación industrial, la urbanización del territorio rural, la migración, la movilidad territorial, el incremento del empleo remunerado, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y el incremento de los niveles de escolaridad.

La dicotomía rural-urbana disminuye su valor explicativo ante procesos que se traslapan en el espacio rural, como la instalación y el empleo industrial o la mayor movilidad territorial, fenómenos que hasta hace poco se consideraban propios de un entorno urbano y que en la actualidad difícilmente se circunscriben solo a dicho ámbito. Los fenómenos que eran señalados como particularmente urbanos han comenzado a manifestarse en ciertas zonas o áreas rurales que han sido afectadas por la expansión de

las ciudades y/o por la reconfiguración de los territorios ante la desterritorialización de la industria global.

Finalmente, quedan pendientes que son relevantes para abordar en futuras investigaciones. La exposición sobre los cambios derivados de la incursión de las mujeres al ámbito formal del trabajo remunerado, las relaciones sociales y el espacio que en torno a éste se gestan, reiteramos, se hacen claramente evidentes en el medio urbano; pero en las zonas en transición se matizan. En el caso de la cabecera delegacional, la situación económica precaria de las familias, el trabajo remunerado y el incremento de los niveles de escolaridad en las mujeres han sido factores importantes que muestran signos, aun débiles, de procesos de transformación que en futuras generaciones cobrarán mayor fuerza y que habrá que seguir investigando.

Otro fenómeno que merece atención por la relevancia que cobra en la mayor parte del territorio delegacional es la migración internacional, sus efectos y repercusiones en la vida económica, política y sociocultural de la población santarrosense

Un fenómeno más que habrá que seguir de cerca por la rapidez con que se reproduce, y que en esta investigación señalamos como una primera aproximación, es el proceso de urbanización del territorio, las tensiones que esto provoca entre los santarrosenses y las autoridades, los cambios que se seguirán generando a la luz de la nueva ruralidad en el territorio santarrosense, las fronteras físicas y simbólicas que podrían recrudescerse como una forma de resistencia al proceso de urbanización que ha llegado para quedarse y que avanza aceleradamente en el territorio y las personas.

ANEXO 1.1 Relación de informantes

Varones:

Edad	Ocupación	Fecha de entrevista
90	Ejidatario	07/07/2002
85	Ejidatario y excomisariado ejidal de Santa Rosa Jáuregui	Varias (2004)
76	Panadero, obrero jubilado de TREMEC y ex delegado municipal	08/07/2002
68	Dueño de CONDOR SPORTS	28/04/2001
65	Ejidatario	10/07/2002
56	Profesionista (ingeniero), jubilado en 2001 de TREMEC	11/03/2004
55	Ejidatario y excomisariado de Gabriel Levyá	07/07/2002
47	Socio mayoritario de DENMEX	20/03/2001
46	Empresario de autotransporte	08/02/2002
43	Propietario de horno de tabique / Mayordomo	Varias (2002, 2004)
42	Profesionista (trabajo por cuenta propia)	09/07/2002
42	Obrero y actualmente plomero por cuenta propia	06/04/2004
40	Dueño de Promotora Internacional del Vestido	10/04/2001
40	Profesionista (químico con negocio propio) y promotor del movimiento Promunicipio	10/07/2002
39	Dueño de OCMEX	28/03/2001
35	Dueño de Creaciones Iran e Iranis	13/05/2001
33	Gerente de Mercadotecnia del PIQ	26/05/2001
33	Comerciante ambulante (fruta de temporada), campesino	13/07/2002
32	Profesionista (ingeniero) y actual Delegado municipal	Varias (2002, 2003 y 2004)
31	Empleado de la delegación	02/05/2004
30	Migrante (trabaja en Estados Unidos, oficios relacionados con la construcción)	11/04/2003
24	Ex coordinador de Relaciones Laborales de Samsung	08/03/2003
22	Cortador de empresa textil	12/07/2002
22	Obrero	07/04/2004
	Socio mayoritario de MT Comercializadora y Fabricación	17/04/2001
	Área de Recursos Humanos de BTICINO	20/03/2003

Mujeres:

Edad	Ocupación	Fecha de entrevista
60	Comerciante	13/04/2004
58	Empleada de la delegación y una de las fundadoras del PAN	20/04/2003
53	Ama de casa	12/03/2004
49	Ama de casa	05/04/2004
43	Ama de casa	07/04/2004

40	Supervisora de empresa textil	04/04 (varias)
35	Ex supervisora de empresa textil, actualmente ama de casa	08/07/2002
32	Costurera	03/04/2004
30	Costurera	04/04/2004
30	Empleada de la delegación	Varias (2002, 2003 y 2004)
26	Obrera de empresa textil	11/07/2002
26	Obrera	05/04/2004

ANEXO 1.2 Cuestionario sobre empleo en Santa Rosa Jáuregui, Querétaro.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
EMPLEO EN LA DELEGACIÓN DE SANTA ROSA JÁUREGUI, QUERÉTARO.

(1/7)

I. Datos generales

Nombre: _____

01.- 1) Mujer 2) Hombre

02.- Edad: _____ (años cumplidos)

03.- Lugar de nacimiento: comunidad _____ municipio _____ estado _____

04.- Domicilio actual: _____

Calle

#

Localidad

05. Con quién vive usted?: 1) Padres 2) Suegros 3) Cónyuge 4) Otro (especificar _____)

06. Estado civil: 1) Casado (a) 2) Soltero (a) 3) Divorciado (a) 4) Unión Libre 5) Viudo (a) 6) Otro _____

07.- ¿Hasta qué grado escolar estudió? _____

08.- ¿Por qué ya no siguió estudiando? _____

09.- ¿Cuántos hijos e hijas tiene? _____

10.- ¿Qué edad tienen sus hijos (as)? _____

11.- ¿Cuántos hermanos y hermanas tiene? _____

12.- Usted que número de hijo(a) fue? (por ejemplo, el primero, el cuarto, el séptimo). _____

II: Datos laborales

13.- ¿A qué edad comenzó a trabajar? _____

14.- ¿Cómo consiguió su primer trabajo? _____

15.- ¿Cuántos empleos ha tenido desde que comenzó a trabajar hasta la actualidad? (guíese por el siguiente cuadro y ocupe los espacios en blanco, un renglón para cada uno de los trabajos que haya tenido):

En qué ha trabajado? (comenzando, si recuerda, desde su primer trabajo hasta el actual) Por ejemplo: en una fabrica como costurera, en un comercio atendiendo, como empleada doméstica	En dónde? (nombre de la fabrica, taller o establecimiento en donde trabajo)	Cuánto tiempo duro trabajando allí? Por ejemplo: de 1996 a 1997, o tres meses de 1990.	En que lugar? (en Santa Rosa, en Querétaro, en Estados Unidos, etc)

Actualmente:

16.- ¿Cada cuándo le pagan?

- 1) Diario 2) Semana 3) Quincena 4) Mes

17.- ¿Cuánto gana usted? \$ _____

18.- ¿Cuál es su horario de trabajo? _____

19.- ¿Qué requisitos le pidieron para darle este trabajo? _____

20.- ¿Recibió algún tipo de capacitación? 0) No 1) Sí

21.- ¿En qué consistió la capacitación? _____

22.- ¿Cuánto tiempo duró la capacitación? _____

23.- ¿Recibió algún salario durante la capacitación? 0) No 1) Sí

24.- ¿Cómo se traslada a su trabajo? _____

25.- ¿Quién cuida a sus hijos mientras usted trabaja? _____

III. Ocupaciones de la familia

26.- Información de su esposo (a):

Edad	Dónde vive actualmente?	En qué ha trabajado? (comenzando, si recuerda, desde su primer trabajo hasta el actual)	En dónde? (nombre de la fabrica, taller o establecimiento en donde trabajo)	Cuántos años duro trabajando allí?	En que lugar? (en Santa Rosa, en Querétaro, en Estados Unidos, etc)

27.- ¿Alguno de sus hijos trabaja? 0) No 1) Sí

• En caso de que si trabajen, llene por favor el siguiente cuadro:

Edad	Dónde vive actualmente?	En qué ha trabajado? (comenzando, si recuerda, desde su primer trabajo hasta el actual)	En dónde? (nombre de la fabrica, taller o establecimiento en donde trabajo)	Cuántos años duro trabajando allí?	En que lugar? (en Santa Rosa, en Querétaro, en Estados Unidos, etc)

28.- Información de sus hermanas:

(guíese por el siguiente cuadro y ocupe los espacios en blanco, un renglón para cada uno de sus hermanas)

Edad	Dónde vive actualmente?	En qué ha trabajado? (comenzando, si recuerda, desde su primer trabajo hasta el actual)	En dónde? (nombre de la fabrica, taller o establecimiento en donde trabajo)	Cuántos años duro trabajando allí?	En que lugar? (en Santa Rosa, en Querétaro, en Estados Unidos, etc)

29.- Información de sus hermanos:

(guíese por el siguiente cuadro y ocupe los espacios en blanco, un renglón para cada uno de sus hermanos).

(5/7)

Edad	Dónde vive actualmente?	En qué ha trabajado? (comenzando, si recuerda, desde su primer trabajo hasta el actual)	En dónde? (nombre de la fabrica, taller o establecimiento en donde trabajo)	Cuántos años duro trabajando allí?	En que lugar? (en Santa Rosa, en Querétaro, en Estados Unidos, etc)

30.- Información de sus padres:

(si sus padres se dedicaban al trabajo en el campo, favor de mencionar si eran ejidatarios, jornaleros, peones, pequeños propietarios u otro).

	Vive?	Dónde radica?	En qué ha trabajado? (comenzando, si recuerda, desde su primer trabajo hasta el actual)	En dónde? (nombre de la fabrica, taller o establecimiento en donde trabajo)	Cuántos años duro trabajando allí?	En que lugar? (en Santa Rosa, en Querétaro, en Estados Unidos, etc)
Madre						
Padre						

31.- Información de sus abuelos maternos:

(si sus abuelos se dedicaban al trabajo en el campo, favor de mencionar si eran ejidatarios, jornaleros, peones, pequeños propietarios u otro).

	Vive?	Dónde radica?	En qué ha trabajado? (comenzando, si recuerda, desde su primer trabajo hasta el actual)	En dónde? (nombre de la fabrica, taller o establecimiento en donde trabajo)	Cuántos años duro trabajando allí?	En que lugar? (en Santa Rosa, en Querétaro, en Estados Unidos, etc
Abuela						
Abuelo						

32.- Información de sus abuelos paternos:

(si sus abuelos se dedicaban al trabajo en el campo, favor de mencionar si eran ejidatarios, jornaleros, peones, pequeños propietarios u otro).

	Vive?	Dónde radica?	En qué ha trabajado? (comenzando, si recuerda, desde su primer trabajo hasta el actual)	En dónde? (nombre de la fabrica, taller o establecimiento en donde trabajo)	Cuántos años duro trabajando allí?	En que lugar? (en Santa Rosa, en Querétaro, en Estados Unidos, etc
Abuela						
Abuelo						

33.- ¿Alguien de su familia se ha ido a los Estados Unidos? 0) No 1) Sí

- Si algún pariente o familiar ha migrado por favor escriba lo que usted recuerde o sepa:

	Ejemplo:					
Qué es de usted? (tío, primo, etc)	tío					
Edad	40 años					
En que año se fue por primera vez?	En 1980					
Sabe cómo se llama la ciudad dónde vive?	Dallas					
Sabe con quién vive? (algún pariente, amigo)	Compadre					
De qué trabaja?	Como jardinero					
Por qué se fue?	Falta de trabajo					
Envía dinero?	Si					
Cuánto?	100 dólares					
Cada cuando?	1 vez al mes					
A quién se lo envía?	A su esposa					
Para qué?	Para ahorrar y comprar una camioneta					
Cada cuándo viene?	Cada año					

Muchas Gracias por su tiempo.

ANEXO 1.3 Relación de empresas posibles para la aplicación del cuestionario.

En el siguiente cuadro se resumen las empresas con las que se estableció contacto, el total de cuestionarios que se entregaron de acuerdo al número de obreros y los que finalmente se devolvieron contestados.

Empresa	Giro	Total de trabajadores	Entregados	Contestados
DENMEX	Fabricación de accesorios para bebe y bebe prematuro	80	60	29
Promotora Internacional del Vestido (PIV)	Maquila de ropa	50	45	20
BTICINO	Fabricación de partes eléctricas	550	250	118
Grupo INDUNA	Empaque de cartón para exportación	40	30	0
Iran e Iranis	Fabricación de ropa (tejidos)	40	No se aplicó	
DIFIORE	Inyección de plástico	23	No se aplicó	
FICOFI ¹⁵²	Fabricación de ensamble y reparación bombas y rociadoras	17	No se aplicó	
Puertas Montalbán	Fabricación de puertas finas de madera	22	No se aplicó	
Total			385	167

En Bticino, que fue la empresa más grande en la que se aplicó el cuestionario, no se platicó directamente con los trabajadores, sino que el interlocutor fue un empleado de Recursos Humanos. A diferencia de las otras dos empresas, en donde sí se habló directamente con los trabajadores, explicando brevemente en que consistía el instrumento y pidiéndoles que se lo llevaran para que preguntasen a sus familiares directamente sobre la información que se solicitaba. El resultado fue similar dado que a pesar de la disponibilidad de las empresas que autorizaron que se aplicara el cuestionario, sólo la

¹⁵² A diferencia de las empresas en las que no autorizaron la aplicación del cuestionario, en FICOFI se mostró disponibilidad para la aplicación del instrumento pero la empresa atravesaba por un momento difícil, se encontraba parada en espera de un contrato y no tenía trabajadores en ese momento.

mitad de los trabajadores de cada una de las empresas lo contestó. De esa mitad, hubo algunos casos en los que la persona encuestada no respondió algunos de los módulos, a pesar de que se dieron varios días para que se contestara.

En Grupo Induna también fungió como interlocutor una persona de Recursos Humanos, manifestó que al siguiente día, que era día de pago, se les entregaría junto con su salario el instrumento, pasados algunos días señaló que nadie lo regresó.

ANEXO 1.4 Perfil de la mano de obra santarrosense

Sistematización del cuestionario aplicado en tres de las empresas establecidas en la cabecera delegacional de Santa Rosa Jáuregui, abril-junio de 2003. En la parte superior de los recuadros se exponen las variables (preguntas) del cuestionario.

Sexo

Ego	Del total de las 167 personas que respondieron el cuestionario, 91 por ciento corresponde a población femenina y 9 por ciento a población masculina.
-----	--

Edad y estado civil

Ego	El rango que va de los 16 a los 25 años de edad es donde se concentra la mayor parte de la fuerza laboral, 57.7%, la mayoría de ellas, solteras. Le sigue el rango que va de los 26 a los 35 años que representa 32.1%, la mayoría de ellas, casadas, finalmente el que va de los 36 a los 54 años que representa el 8.9%.
Cónyuge	La edad de los cónyuges oscila entre los 17 y los 51 años de edad. De las 49 personas que manifestó tener cónyuge, en 11 casos la mujer es mayor que su pareja. La diferencia de edad es mayoritariamente de 1 o 2 años (8 casos) y tres casos más en que la mujer le lleva al hombre 3, 6 y hasta 8 años. Este hecho resulta relevante dado que por lo regular, la diferencia de edad es a la inversa, es decir, el hombre es mayor que la mujer, lo cual queda claramente evidenciado en el resto de los casos (32).
Padres	Del total de personas que contestaron el cuestionario, en 28 casos los padres han fallecido (15%) ¹⁵³ . La mayor parte de las personas fallecidas era relativamente joven, menores de 50 años (este dato se deduce de la edad de la persona encuestada y el número que ocupa dentro del total de hermanos que dijo tener. No se tiene el dato de la edad de los padres porque no lo recordaban, no lo sabían o no contestaron)
Abuelos	Los datos del cuestionario permiten señalar que poco más de la mitad de las personas encuestadas (54.4%) ha perdido a sus abuelos. De estos, 6 de cada 10 corresponde a los hombres y 4 a las mujeres, es decir, el porcentaje de abuelas vivas es superior al de los abuelos, lo cual se debe a la diferencia de edad.

Origen.

Ego	En cuanto al lugar de nacimiento, 81% de ellas nacieron en la delegación de Santa Rosa (54.8 % en localidades pertenecientes a la delegación y 26.2% que nacieron en la cabecera), mientras que el 17.9% restante nació en la ciudad de Querétaro, en otros municipios del estado y finalmente en otros estados del país. ¹⁵⁴
-----	--

Lugar de residencia.

Ego	Del total de los trabajadores, 60.7% no radican en la cabecera delegacional, es decir, que diariamente se desplazan de su comunidad para laborar, a ellos se
-----	--

¹⁵³ De los 28 casos, 21 ha sido el padre y 7 la madre.

¹⁵⁴ Los porcentajes son: 6% en la ciudad de Querétaro, 3.6% en otros municipios del estado y 14% en otros estados del país.

	suman 4.8 que vienen de la ciudad de Querétaro, de otros municipios y de otros estados. ¹⁵⁵ En la cabecera radica sólo el 34.5% de la fuerza laboral, pero dicho porcentaje, por la dinámica observada, tiende a incrementarse. Comparando la información entre las cohortes (abuelos, padres e hijos), efectivamente predominan como lugar de residencia las distintas localidades de la delegación. Sin embargo, cabe destacar que la cabecera delegacional ha sido el único lugar que muestra un ritmo ascendente en el cambio de residencia entre las tres cohortes, es decir, se observa una tendencia de cambio de residencia hacia dicho lugar.
Cónyuge	Aparece —en el caso de las mujeres— la residencia fuera del país, en Estados Unidos (2 casos), 1 en la ciudad de Querétaro, 2 en otros municipios y el resto radica en la cabecera y localidades de Santa Rosa Jáuregui.
Padres	La mayor parte de los padres de los encuestados radican en las localidades pertenecientes a la delegación de Santa Rosa (6 de cada 10) y tres de 10 en la cabecera delegacional, el resto radica en otros estados (Guanajuato, Distrito Federal e Hidalgo) y en la ciudad de Querétaro.
Abuelos	Los abuelos muestran una tendencia parecida a la de los padres, 6 de cada 10 radican en diversas localidades, 2 en la cabecera y el resto radica en otros estados y municipios. Cabe señalar que en esta cohorte es donde se observa el mayor porcentaje de residencia en otros estados del país, los hijos de éstos emigraron y se establecieron en Santa Rosa.

Con quién vive? / Estado civil

Ego	<p>La mayor parte de las mujeres encuestadas vive actualmente con sus padres (66%), otro 25% con su cónyuge, porcentaje que se relaciona estrechamente con el estado civil, dado que 67% de ellas son solteras y 26% casadas. El porcentaje restante se trata de personas que viven con sus abuelos, tíos, hermanos, hijos o suegros. Se encontró que algunas de las personas que viven con los padres son casadas o madres solteras, las que viven en unión libre viven con el cónyuge y solo un caso que viven con los suegros, finalmente una persona viuda que se quedó a vivir con sus suegros.</p> <p>En cuanto a los hombres encuestados, de 15 casos, 9 son casados, uno vive en unión libre y 5 permanecen solteros.</p> <p>En Santa Rosa se acostumbra que las parejas primero se “junten” y posteriormente contraigan matrimonio, durante este periodo se van a vivir a la casa de los padres del muchacho. En dicha situación se encuentra 3 por ciento de las personas encuestadas, el porcentaje es bajo en el grupo de estudio, pero no es la generalidad. Son pocos los casos de mujeres viudas (0.6), divorciadas (1.2) o en unión libre (4.8).</p>
-----	--

Escolaridad

Ego	Al respecto, se tiene un alto porcentaje de personas con estudios de primaria y secundaria completos, 27.1% y 64.3%, respectivamente, sólo 2.9% manifestó contar con bachillerato, carrera comercial o técnica (es el caso de dos supervisoras), el resto no concluyó sus estudios. ¹⁵⁶
-----	--

Razón de interrupción de estudios

¹⁵⁵ En los dos últimos casos se trata de municipios cercanos como El Marques, o Corregidora, o de localidades colindantes a la cabecera delegacional pero que administrativamente pertenecen al Estado de Guanajuato, como Tierra Blanca, por ejemplo.

¹⁵⁶ El porcentaje de personas con estudios inconclusos fue: primaria, 1.4%; secundaria, 2.9%; y bachillerato, 1.4%.

Ego	Entre las razones que se esgrimieron para no continuar con sus estudios fue determinante la situación económica, en este caso estuvieron 7 de cada 10 entrevistados, 8.3% por el trabajo, dado que ya no les daba tiempo, 6.5% porque ya no quisieron (tuvieron problemas con maestros o reprobación continua), 1.8% porque se casaron y el marido ya no las dejó continuar y 1.2% porque la secundaria les quedaba muy lejos. Finalmente 15% de las personas no dieron razón alguna.
-----	---

Numero de hijos

Ego	<p>Del total de personas que contestaron el cuestionario, una tercera parte dijo tener hijos; de éstas sólo una manifestó tener 5 hijos, tres tienen 4 hijos, nueve tienen 3 hijos, veinte tienen 2 hijos y diez y siete un solo hijo.</p> <p>La mayor parte (8 de cada 10), son personas de la primera cohorte, su edad oscila entre los 24 y 35 años, el resto son personas de la segunda cohorte y donde se ubica el número de hijos mayor (hasta 5). La tendencia en la tercera cohorte es a la baja ya que el número de hijos por pareja tiende a disminuir. Observamos que mientras en la segunda cohorte el porcentaje más alto de hijos se concentraba en el rango de 4 a 7 hijos, en la tercera cohorte se encuentra en el rango de 1 y 3.¹⁵⁷</p> <p>Encontramos que 47 por ciento de las mujeres encuestadas tuvo su primer hijo entre los 22 y 26 años¹⁵⁸, el segundo rango va de los 18 a los 21 años (25.6%), el tercero de los 27 a los 30 años (18.6%), el cuarto y último, de los 15 a los 17 años (9.3%).</p> <p>Ello explica que de las 50 personas que tienen hijos, en 45 de los casos los hijos son menores de edad, cuatro tienen hijos que rebasaban los 18 años y sólo una con hijos en ambos casos. Encontramos que los hijos mayores de edad están trabajando, sólo un joven de 17 años –formalmente menor - trabaja para apoyar económicamente al hogar. La mayoría, que todavía son menores de edad, se encuentran estudiando.</p>
-----	--

Vida laboral, edad, en qué, cuánto tiempo y dónde?

Ego	<p>Destaca que la mayoría de las personas encuestadas comenzó a trabajar antes de alcanzar la mayoría de edad (78.6%). Las edades oscilan desde los 6 hasta los 17 años, pero básicamente se concentran entre los 14 y los 17 años (70.2%). Su inserción al mercado de trabajo se dio por medio de redes, ya sean familiares o amigos (as) (53%), y otro porcentaje importante (47%) lo hizo por medio de anuncios o “buscando” como ellos mismos manifestaron.</p> <p>La temprana edad a la que comienzan a trabajar tiene que ver con un ámbito de informalidad, la capacitación da a través de la experiencia y la vivencia de los padres o algún familiar cercano¹⁵⁹. En este entorno informal ingresaron 19.6% de los encuestados a la vida laboral.</p> <p>Por otro lado, se encuentra una mayoría que ingresa a la vida laboral de manera formal (77.6%), donde la capacitación que reciben la brinda directamente la parte contratante. Este ámbito se circunscribe a tres tipos de empleo: como obrero(a)</p>
-----	---

¹⁵⁷ Se considero el numero de hermanos que manifestaron tener los encuestado, el porcentaje más alto se concentró en el rango de 4 a 7 hermanos (51.2%), le sigue el rango de 8 a 11 hermanos (28.6%), el rango de 1 a 3 hermanos (13.1%), en este rango es donde actualmente se concentra mayoritariamente el número de hijos de los encuestados, finalmente el rango de 12 a 14 hermanos (2.6%).

¹⁵⁸ El promedio más alto se ubico en este rango, 25 años de edad (14%).

¹⁵⁹ Es el caso por ejemplo de las mujeres que desde pequeñas se les encomiendan quehaceres como lavar, cocinar, planchar, con la idea de prepararlas para el matrimonio, pero mientras llega, bien pueden ocuparse como empleadas domésticas, o como recamareras, cocineras, etc. En el caso de los hombres, aprenden desde temprana edad algún oficio (carpintería, herrería, plomería, etc), o la albañilería o el trabajo en la milpa. De allí que el comienzo de la vida laboral de los encuestados fuera: empleada doméstica (14.9%), albañil (2.4%), oficio (1.2%), campesino (.6%) y autoempleo (.6%).

	<p>(37.5%), como costurera (19.1%) y como empleado(a) (18%).</p> <p>Los periodos en los que las personas encuestadas trabajan en un mismo lugar es corto, ya que 4 de cada 10 no dura más de un año; 3 de cada 10 dura de 1 a 3 años y las personas con mayor antigüedad y estabilidad en el mismo empleo se van reduciendo día a día. Esta información evidencia de alguna manera el problema de alta rotación.</p> <p>En cuanto al lugar donde comenzaron a trabajar los encuestados, predomina mayoritariamente el ámbito local (59%), la ciudad de Querétaro tanto por la cercanía como por su propio desarrollo económico se consideraba otra buena opción para insertarse al mercado de trabajo (24.4%), y el resto (8.5%) trabajó en otros municipios (Amealco, Tolimán, San Juan del Río y la ciudad de Querétaro) y estados del país y el extranjero (San Miguel de Allende y Tierra Blanca, Gto; ciudad Sahagún, Hgo; Acámbaro, Mich; Guadalajara, Jal; Distrito Federal, Veracruz, Estado de México y Estados Unidos).</p>
Cónyuge	<p>Del total de los cónyuges, la mayoría son obreros o empleados, albañiles o realizan algún oficio. En menor medida se dedican a las labores del campo, al hogar, empleada doméstica o como chofer.</p> <p>Un dato relevante en los cónyuges es que tratándose mayoritariamente de hombres se pueden distinguir periodos mas prolongados en el empleo. Utilizando los mismos rangos, encontramos que 2 de cada 10 permanece menos de un año; 5 de cada 10 permanece de 1 a 3 años, 2 de cada 10 permanecen de 4 a 12 años, finalmente uno de cada 10 ha trabajado 12 años o más. En este ultimo rubro se incluyen personas que toda su vida han permanecido en un solo empleo o desempeñado un oficio (se trata básicamente de obreros y albañiles).</p> <p>En cuanto al lugar donde trabajan predomina la ciudad de Querétaro (55%) y la cabecera delegacional (30%). Se incorpora una modalidad en el trabajo de los cónyuges y es la movilidad –local, nacional e internacional-, siendo el caso principalmente de los albañiles y los chóferes</p>
Hermano (as)	<p>Resulta difícil establecer porcentajes porque la información proporcionada por los encuestados respecto al trabajo de los hermanos(as) no es homogénea, en algunos casos se profundizo al respecto y en otros no se contestó. Sin embargo, por el total de menciones que se tiene respecto al tipo de trabajo que desempeñan se puede destacar de manera general la siguiente información:</p> <p>En cuanto a las hermanas, 4 de cada 10 trabajan como obreras, le siguen en orden: empleada, costurera, doméstica y las que se dedican al hogar (una de cada 10, respectivamente); en menor medida las que se dedican al comercio, a las labores del campo y las que son profesionistas.</p> <p>Predomina el periodo de 1 a 3 años dentro del mismo empleo y la cabecera delegacional como lugar de trabajo.</p> <p>En cuanto a los hermanos, buena parte de ellos se vincula a la industria manufacturera como obreros (34.5), en orden siguen los que trabajan en la industria de la construcción -chalanes, peones, albañiles- (22.1), los que desempeñan algún oficio –carpinteros, herreros, mecánicos, fierreros, galvanizadores- (14.6) y en menor medida: chóferes (8.5), empleados (8), profesionistas (5.8), comerciantes (2.7), autoempleo (1.8)¹⁶⁰, jornaleros (1.3) y campesinos (.4).</p> <p>En los varones los periodos en un mismo empleo son más prolongados. Se detectó que la mayor antigüedad se da en los obreros y los que realizan algún oficio. En este último, incluso, se da una transmisión generacional, horizontal y verticalmente,</p>

¹⁶⁰ Autoempleo: quebrar piedra, bombear pipas, empacador de carne, matancero, los que venden su fuerza de trabajo al mercado diariamente –eventuales-, pero que no son considerados como oficios.

	<p>de padre a hijo, y de hijos mayores a menores.</p> <p>En cuanto al lugar de trabajo se observa una mayor diversidad y movilidad. Seis de cada 10 trabaja en la ciudad de Querétaro, 2 en la cabecera y localidades de Santa Rosa, el resto trabaja en el PIQ, en otro país (básicamente Estados Unidos) y en otros estados de la República Mexicana.</p>
Padres	<p>En cuanto a la segunda cohorte, la de los padres, se observa que una tercera parte se dedica a la industria de la construcción (31), le siguen las actividades agrícolas – campesinos, jornaleros, ejidatarios y pequeños propietarios- (24.5) y obreros (14.2). En menor medida aparece el trabajo como empleado (10.3)¹⁶¹, algún oficio (5.8), chofer (4.5) autoempleo (4.5), comerciante (1.3).</p> <p>En esta cohorte generacional aparecen por primera ocasión, padres que no trabajan, pensionados o jubilados.</p> <p>Cabe señalar que en ocasiones las personas relacionan el salario con el trabajo, y si no hay salario por tanto no trabajan. Esto sucede por ejemplo con los campesinos que trabajan sus propias parcelas y que no obtienen remuneración por ello.</p> <p>La presencia de jubilados y pensionados muestra de alguna manera los cambios en los modos de vida, ya que se relacionan con condiciones y prestaciones que no existen en el ámbito rural, sino que se generaron en el marco del empleo urbano-industrial, pero dado que la industria ha llegado a Santa Rosa, dentro de algunos años el porcentaje de jubilados se incrementará.</p> <p>La temporalidad de los padres en el desempeño de su actividad económica es parecida a la de los abuelos, en el sentido de ser más estable y permanente que la tercera cohorte (ego). Cinco de cada 10 personas contestaron que sus padres siempre se han dedicado a lo mismo o han trabajado en el mismo lugar, 24 por ciento tienen más de 12 años, 10 por ciento tienen entre 8 y 12 años, 8 por ciento entre 4 y 7 años, 8 por ciento entre 1 y 3 años y el porcentaje restante menos de un año.</p> <p>La mayor parte de los padres han trabajado en la ciudad de Querétaro, 53.2 por ciento, 34.1 en Santa Rosa Jáuregui¹⁶², 10.6 en otros municipios y estados y 2.1 en otro país. En el caso de los padres que trabajan fuera de Santa Rosa se debe a que radican en esos lugares o que radican en Santa Rosa pero por el tipo de trabajo se ven obligados a desplazarse por distintos lugares del territorio nacional siendo el caso de los chóferes y los albañiles principalmente.</p> <p>En cuanto a la madre, la mayor parte de ellas se dedica a las labores del hogar, 8 de cada 10. Se incrementa ligeramente el número de personas que se ocupan como empleadas domésticas (7.1). A diferencia de la primera cohorte, las actividades relacionadas con el campo casi desaparecen, sólo 3 por ciento. De igual manera disminuye el porcentaje de personas que se dedican al comercio y las costureras; y aparecen dos nuevas actividades: obreras (2.4) y empleadas¹⁶³ (4.8).</p> <p>En cuanto a la temporalidad, se observa que las madres tienen mayor movilidad que los padres. Del total de personas encuestadas, sólo 17.9 se han dedicado siempre a la misma actividad, 14.3 se han dedicado más de 12 años, 10.7 de 8 a 12 años, 21.4 de 4 a 7 años, 29 de 1 a 3 años y 7.1 de 7 a 12 meses. Las que mayor permanencia han tenido son las empleadas domésticas, las comerciantes y</p>

¹⁶¹ Aparece el caso de un militar

¹⁶² 20.2 en la cabecera, 12.8 en las localidades de Santa Rosa y 1.1 en el PIQ

¹⁶³ Empleadas de mostrador, en comercios, y establecimientos de servicios (restaurantes, abarrotes, cocinera, intendentes,

	<p>las pocas que se dedican a las labores del campo.</p> <p>En cuanto al lugar donde trabajan, 46 por ciento realizan sus actividades en Santa Rosa¹⁶⁴, 40 por ciento se desplazan a la ciudad de Querétaro y el resto en los distintos municipios (2.9) y estados del país (11.4). En el caso de las madres que trabajan en otros municipios y estados es porque radican allí</p>
Abuelos (as)	<p>En la primera cohorte, respecto a los abuelos varones, predominaron las actividades agrícolas como forma de sustento (76 por ciento), en mucho menor medida aparece el trabajo en la industria de la construcción (8.1), empleado (4.8), algún oficio (3.2), autoempleo¹⁶⁵ (4), comerciante (2.4) y obrero (2.4).</p> <p>En cuanto a las abuelas, la mayoría se dedicaba al hogar (61.5%), otras más eran ejidatarias, campesinas o pequeñas propietarias (23.8), en menor medida se dedicaban al comercio (5.5) o se empleaban como domesticas (5.5), finalmente, sólo dos que son costureras ¹⁶⁶ (1.8).</p> <p>La temporalidad ha sido prácticamente permanente en las actividades tanto de los abuelos como de las abuelas, 8 de cada 10 se han dedicado siempre a lo mismo, el trabajo en el campo.</p> <p>En el caso de los abuelos, los que muestran menos años dentro de una actividad son los que trabajan como albañiles, obreros o desempeñando algún oficio. Cabe destacar que en algunos casos, se alterna el trabajo del campo con dichas actividades.</p> <p>En el caso de las abuelas, las que muestran menos años dentro de una actividad son las que recientemente se han empleado como domésticas.</p> <p>En cuanto al lugar donde trabajan, no se observan diferencias relevantes entre abuelos y abuelas, ya que en ambos, casos la mayoría (8 de cada 10) realiza sus actividades o trabajan en Santa Rosa, el resto radica, y por ende trabaja fuera de la delegación.¹⁶⁷</p>

Salario y jornal

Ego	<p>El pago dentro de la empresa se efectúa regularmente cada semana, al termino de la jornada laboral. Los salarios van desde los \$350 a los \$1,155 pesos.</p> <p>El salario promedio oscila entre los \$500 y los \$710 pesos, en este rango se ubica el 53% de la fuerza asalariada manufacturera de Santa Rosa. Las personas que ganan menos de \$500 pesos es de 22.6% y las que ganan por arriba de los \$710 pesos apenas es el 9.5%</p> <p>Además de los bajos salarios, resaltan las largas jornadas laborales de los trabajadores. Encontramos que 4 de cada 10 encuestados trabajan más de 8 horas diarios (lo cual evidentemente se contrapone por lo estipulado dentro de la Ley federal de Trabajo) y 6 de cada 10, trabajan sus 8 horas diarias pero con rotación continua de turnos.</p>
-----	---

Requisitos y capacitación

Ego	<p>La mayoría de los encuestados contestó que no les pidieron ningún requisito específico para otorgarles el empleo (85.1%), en otros casos les pidieron experiencia (5.4%) y en otros más que supieran leer y escribir (1.2%).</p>
-----	---

¹⁶⁴ 22.9 en la cabecera, 20 en localidades de la delegación y 2.9 en el PIQ

¹⁶⁵ El caso de un contratista y horno de tabique

¹⁶⁶ Se infiere que las abuelas son relativamente jóvenes, ya que las encuestadas, en este caso sus nietas, tienen 18 (tercera hija) y 21 años (primera hija) respectivamente. Uno de los casos no es valido para la investigación ya que solo trabaja en Santa Rosa, tanto ella como su familia radican en la ciudad de Querétaro. El otro caso si se considera ya que la familia es originaria y radica en La Solana.

¹⁶⁷ 10 por ciento en otros estados y 5 por ciento en otros municipios

	<p>Sin embargo, me llamo la atención que entre los requisitos formales que en cualquier empresa piden –solicitud elaborada, copias de acta de nacimiento y certificado de estudios-, se solicitaba en algunos casos la hoja rosa (o alta) del Seguro Social, cuando por Ley el patrón esta obligado a brindar este tipo de prestación al trabajador.</p> <p>En cuanto a la capacitación, la misma rotación permanente ha ido capacitando a la fuerza laboral, principalmente la relacionada con la industria textil. 6 de cada 10 encuestados manifestó haber recibido algún tipo de capacitación, pero en realidad ésta consistió más en relacionarse con las áreas de trabajo y el conocimiento de la política de la empresas, que con el desempeño del propio trabajo en sí. No se pone demasiado énfasis en la capacitación ya que la mayor parte de las personas que llegan saben coser lo que ahorra tiempo, de esta manera se entiende que haya capacitaciones de 30 minutos. En el caso de trabajos más especializados como manejo de montacargas y operación de máquinas automáticas e inyectoras la capacitación se prolonga hasta por tres meses.</p> <p>La ventaja de que la capacitación sea corta es que más rápido se incorporan las personas a trabajar y comienzan a recibir un salario. Esto es porque 7 de cada 10 de los encuestados manifestó no haber recibido ningún salario ni compensación durante la capacitación.</p>
--	--

Traslado

Ego	<p>En este rubro hay que diferenciar entre los encuestados que trabajan en Bticino donde la única forma de llegar a su centro de trabajo es en transporte de la empresa o publico y los encuestados que laboran dentro de la cabecera delegacional donde el traslado se hace en bicicleta o a pie</p>
-----	---

Cuidado de los hijos

Ego	<p>Las redes de apoyo de las mujeres santarrosenses en el cuidado de los hijos se circunscribe mayoritariamente a su familia directa (hermanas, principalmente) y a la madre de la trabajadora; de 47 casos, 22 corresponden en este sentido. En menor medida se cuenta con el apoyo de la familia política, incluida la suegra (7 casos).</p> <p>Para el caso de las personas trabajadoras que no son originarias de Santa Rosa y que no tienen familia allí, entre las estrategias que implementan para tal fin están: el cuidado a cargo de ellos mismos –se cuidan entre los mimos hermanos, se incluyen algunos de los casos de jóvenes que ya son mayores de edad- (8 casos), en menor medida se acude a una persona de confianza –no familiar- (2 casos) y finalmente un elemento novedoso que comienza a incorporarse a la vida cotidiana y que no existía en Santa Rosa es la contratación de este tipo de servicio (2 casos); finalmente, el cuidado a cargo del cónyuge (6 casos). En este ultimo caso, se trata de hombres que fueron encuestados, donde es la esposa la que esta al pendiente de los hijos. Llama la atención que de 5 casos en estas circunstancias, solo uno manifestó que su esposa se dedicaba al hogar, en los cuatro casos restantes la pareja trabaja por igual, pero ellos no manifestaron colaborar en el cuidado de los hijos, sino que es una labor que concierne y se le deja exclusivamente a la mujer.</p> <p>Sólo una mujer contestó que en esta tarea participaba su cónyuge, es decir el padre. En este ultimo caso, ambos participan tanto del cuidado de los hijos como en el sostenimiento económico del hogar (tienen 33 y 38 años respectivamente)</p>
-----	---

Migración

Generales	<p>Del total de las personas que contestaron el cuestionario, 101 respondieron a la pregunta referente sobre familiares migrantes. De ese total, 55.4% sí tiene familiares migrantes, mientras que el 44.6% restante no.</p>
-----------	--

Parentesco	La mayor parte de la población migrante corresponde a familia extensa secundaria (tíos y primos, 45.7%), le sigue la familia extensa primaria (padres y hermanos, 40.7%), en menor porcentaje la familia nuclear (cónyuge e hijos, 9.9%), el resto corresponde a familia política (cuñados y prometidos o novios, 3.7%)
Edad	La mayor parte de la población migrante se concentra en la tercera cohorte: 72.4%. Dentro de esta cohorte, se concentra aun más en la población joven, en los varones de entre 16 y 25 años, en este segmento poblacional se concentra el 44.7% de la población migrante. En orden descendente, siguen los que están entre los 26 y 34 años (27.7%). El porcentaje restante se ubica en su mayoría en las personas de la segunda cohorte ya que solo hubo dos casos de personas de la primera cohorte.
Intensidad del fenómeno migratorio	La migración es un proceso añejo, pero que se dinamiza en la población joven. Encontramos que durante el decenio 1993-2003 ocurrió el 77% del movimiento migratorio local. El periodo en donde se observó mayor movilización fue de 1997 a 2000
Lugar de trabajo	Los lugares a los que regularmente llegan a trabajar los migrantes se localizan en la frontera sur de los Estados Unidos: Texas (54.5%), California (14.5%), m. Chicago (10.9%), y en menor medida, Colorado (5.5%), Virginia (5.5%), Atlanta (3.6%), y Nebraska (1.8%). Hubo dos casos en los que la persona encuestada manifestó no saber en donde estaban sus familiares.
¿Con quién vive?	La mayor parte de los migrantes (cabe recordar que son jóvenes) llegan a vivir con amigos (42.7%), con tíos o primos (28%), o con compadres (8%). Se reduce el número de personas que viven con sus padres y/o hermanos, con su familia nuclear (5.3%) o solos (4%). Otro porcentaje menor vive con la familia política (2.7%) y una personas más que vive con sus patrones (1.3%).
Actividad y/o empleo de los migrantes	En cuanto a las actividades remuneradas, la mayoría desempeña algún oficio (41.4%), trabajan en la industria de la construcción (19%), como empleados (15.5%), y en las labores del campo (12.1%). Cabe señalar que éstas últimas son realizadas por padres o tíos, es decir, personas mayores. Los oficios prácticamente se concentran en dos tipos: jardineros y carpinteros ¹⁶⁸ , la mayoría de ellos los realizan jóvenes menores de 25 años. En menor porcentaje se encuentran los obreros (5.2%) y finalmente otros (6.9%), que corresponde a un ministro de culto y dos personas que trabajan en varias actividades (no se especifican por parte del encuestado). Del total de migrantes solo tres son mujeres; dos de ellas trabajan haciendo limpieza de oficinas y una en una pollería.
Razones por las que migraron	La situación económica fue la situación de mayor peso en la decisión de migrar, la falta de oportunidades, trabajo y dinero, así como la "necesidad", orillaron al 75% de la población a salir de su lugar de origen. Otras de las razones que esgrimieron los familiares de los migrantes, fueron: mejores oportunidades y empleos en estados Unidos (10.4%), por conocer o por gusto (6%), para ahorrar y hacerse de un patrimonio (4.5%), para un mejor futuro y posibilidad de superarse (4.5%).
Envío de divisas, montos, usos y	La mayoría de los migrantes envía dinero a sus familiares (83%), pocos no lo hacen (13%), y solo en tres casos los familiares no supieron (4.3%). Cinco de cada 10 migrantes envían cada mes o incluso varias veces al mes dinero a su familia ¹⁶⁹ , otros más envían esporádicamente o cada que pueden,

¹⁶⁸ En menor número: pintores, plomero, cocinero y panadero.

¹⁶⁹ En varios casos se encontró que envían dinero una vez a la semana, cada 15 días o tres veces al mes.

destinatarios	<p>dependiendo del trabajo (18%), otros envían solo 2 o 3 veces al año (14%), y otros más que sí envían pero la persona encuestada no supo con que periodicidad (20%).</p> <p>En cuanto a los montos, sólo 11 personas contestaron por lo que se debe tomar con reserva esta información. La cantidad promedio fue de 100 dólares por quincena.</p> <p>Las divisas se envían mayoritariamente a los padres (51%), cónyuge e hijos (40%), a los hermanos o familiares –no se especifican- (5.5%) y en menor medida a los suegros (3.6%).</p> <p>El uso que regularmente se le da al dinero que envían los migrantes es para la manutención (47.4%), para ahorro y construcción de vivienda (21.1%) y compra de terrenos (1.8%).</p>
	<p>Existe un alto porcentaje de personas que regresan en periodos cortos, ya sea cada 5 o 6 meses o por lo menos una vez al año (44%); otros, regresan en periodos de tiempo más prolongados, cada dos o tres años, o cuando pueden, no tienen fecha; finalmente, hay casos de migrantes que desde que salieron de Santa Rosa no han regresado (21.9%). En este caso, se trata por lo regular de jóvenes que tienen poco tiempo de haber migrado y de personas que se fueron con su cónyuge e hijos.</p>

Como síntesis de los datos obtenidos de la encuesta, se distinguen algunas tendencias generales del entorno laboral santarrosense. Los cambios mas drásticos han ocurrido en la tercera cohorte. Respecto a los hombres, se observa:

- a. Disminución drástica de las actividades del sector primario en la cabecera delegacional, de la cohorte de los abuelos a los padres, esta actividad cayó de 76 a 24.5 por ciento
- b. Incrementó en las actividades del sector manufacturero (obreros y en mucho menor medida, costureros) de la segunda a la tercera cohorte, pasó de 14.2 a 34.5.
- c. Incremento importante –superior al secundario- del sector terciario (comercio y servicios). Actualmente 5 de cada 10 santarrosenses trabajan o desempeñan actividades relacionadas con dicho sector.
- d. Continuidad de las actividades del sector terciario -entre la segunda y tercera cohorte- con incremento importante de albañiles y chóferes. Pero en la tercera cohorte se ha detectado una diversificación importante en cuanto a la oferta y demanda de éstas dado que en ocasiones se realizan por cuenta propia y en otras son empleados de una tercera persona contratante. Esta distinción resulta relevante porque impacta en términos de seguridad y prestaciones, por ejemplo.
- e. Incremento en el porcentaje de personas que realizan algún oficio. La aglomeración permite la expansión de la división del trabajo, y con ésta se incrementan y aparecen nuevos oficios. La demanda se especializa y se diversifica lo que posibilita su crecimiento¹⁷⁰.
- f. Aparecen técnicos especializados y profesionistas (laboratorista, capturista e ingeniero y contador).
- g. La migración hacia los Estados Unidos se presenta como opción de trabajo para la segunda cohorte (padres) y se incrementa en la tercera (hijos).

¹⁷⁰ Fierros, galvanizadores, mecánicos, soldadores, operadores de maquinaria pesada, plomeros, pintores, jardineros, herreros, carpinteros, principalmente.

- h. Patrón ocupacional similar entre lo que realizan en Santa Rosa y en los Estados Unidos, la diferencia estriba principalmente en los salarios.

En cuanto a las mujeres, destaca:

- a. Disminución de las actividades del sector primario. Descenso que no ha sido tan severo debido a la escasa participación –en relación con la de los hombres- que ha tenido la mujer en ese ámbito.
- b. Tendencia a la baja de las personas vinculadas a las actividades comerciales .
- c. Incrementó relevante del empleo en el sector manufacturero y maquilador, alcanzando 55.6 con la incorporación de las costureras, por arriba del porcentaje que representan los hombres en el mismo sector.
- d. Continuidad de las actividades del sector terciario -entre la segunda y tercera cohorte- con incremento de empleadas y domésticas
- e. Aparecen niveles técnicos especializados y profesionistas (auxiliar de enfermería, secretaria, estilista, operadora, diseñadora gráfica, enfermera y maestra).
- f. La disminución relevante que se da entre la segunda y tercera cohorte en cuanto a las personas dedicadas a las labores del hogar es una muestra clara del avance que la mujer ha tenido en el trabajo remunerado, pero también en la realización de una doble o en ocasiones hasta triple jornada.

ANEXO 2.1 Donación de tierras por parte de los señores Jáuregui para la conformación del pueblo de Santa Rosa Jáuregui.

La donación de tierras, se acuerdo al acta que reproduce Muñoz en *Santa Rosa Jáuregui... una semblanza histórica*, se realizó bajo las condiciones siguientes (sic):

- I. El ingeniero D. Mariano Reyes, espensado por los vecinos del pueblo de Santa Rosa, levantara el plano del mismo pueblo, delineando en él calles anchas y rectas, plazas, etc; Respetando en lo posible las casas construidas hoy
- II. En el plano se delinearán lotes de 20 y 25 varas de frente y de 40 a 50 de fondo, según la extensión de las manzanas marcándolos convenientemente y numerándolos para evitar toda clase de confusión
- III. Los lotes de que habla el artículo segundo, se distribuirán entre los actuales vecinos de Santa Rosa, con preferencia a cualesquiera otros que quieran avecindarse allí; y siempre que conste que son padres de familia, y que son hombres laboriosos y honrados.
- IV. Se reputara también padre de familia, el casado que solo viva en compañía de su mujer, o el hijo que mantengan sus padres o el hermano que mantenga a sus hermanos y hermanas; siempre que concurren las otras condiciones del artículo anterior
- V. Si sobre la aplicación de los artículos 3 y 4 hubiere alguna duda según las circunstancias que se presenten la resolverá la junta de que luego se hablara y se pasara por lo que ella decida
- VI. No se podrá agraciarse a persona alguna con mas de un lote, a fin de evitar los inconvenientes del monopolio
- VII. El donante se reserva un lote para su hijo D. Isidoro, por si quiere en algún tiempo residir en Santa Rosa
- VIII. Si hecha la distribución que explicaran los artículos 3 y 7 que quedaren algunos lotes sobrantes, cualquiera padre de familia; sea de donde fuere, tiene derecho a pretender que se le aplique uno, siempre que llene las condiciones antes dichas y se avecinde en el pueblo
- IX. Una vez adquirido un lote por alguna persona, le pertenece en posesión y propiedad y puede, por lo mismo, disponer de él como le parezca
- X. Los vecinos de Santa Rosa levantaron a su costa las mojoneras que deslinden perfectamente los terrenos cedidos, de los del resto de la hacienda de la Solana. El propietario de ésta se reservara el derecho de levantar cercas en sus linderos cuando lo crean conveniente
- XI. Con el objeto de hermosear el pueblo, se recomienda a los agraciados con lotes, que desde luego levanten línea de la calle, salvo en caso de algún portal, porque entonces, las columnas que los sostengan serán las alineadas con la calle
- XII. Una junta compuesta del presidente del Ayuntamiento el pueblo, del donante y de un vecino nombrado por ambos será la que haga la distribución de los lotes; pero el donante puede hacerse representar en ella por algún otro individuo y en caso de muerte hará sus veces su hijo D. Isidoro
- XIII. En el Ayuntamiento del pueblo se llevara un libro de formas, en el cual conste detalladamente las personas agraciadas con lotes, el numero que correspondió a cada uno y la calle en que se están éstos
- XIV. En la escritura de donación se explicara también el numero de los lotes distribuidos hasta la fecha de su otorgamiento y el nombre de las personas

- agraciadas. El testimonio de esta escritura se conservara también en el Ayuntamiento
- XV. La junta extenderá un documento fehaciente, el menos costoso, a cada persona agraciada, en que conste el numero de lote, su ubicación y linderos, denominando los nombres de los colindantes por cada viento, el cual sera firmado por los individuos de la junta y el secretario de Ayuntamiento. Este documento le servirá de título
 - XVI. Al cumplimiento del artículo 10 y de todos los demás puntos que conciernen a los vecinos de Santa Rosa se obligara el Ayuntamiento del pueblo a ese fin constara su compromiso en la escritura de donación, en términos que el donante pueda hacer efectivo dicho cumplimiento, exigiéndolo del cuerpo municipal, ó quien lo represente
 - XVII. La cesación de pagar renta por los actuales moradores del pueblo que tengan pisaje, será desde el 1 de enero del año próximo de 1872. Los que nuevamente adquieran lotes, están excentos de este pago.

Querétaro, Marzo 22 de 1871.- T Fernández de Jáuregui.- Isidoro Fernández de Jáuregui (La Sombra de Arteaga, sección municipal, junio 22 de 1871, Ayuntamiento de Santa Rosa, tomado de Muñoz, 1998:103-105).

ANEXO 2.2 Ejidos de la delegación de Santa Rosa Jáuregui.

Ejidos	Acción Agraria (fecha dotación)	Fecha de ejecución	Superficie (Has)	Parcelada	Uso común	Solar urbano	Total de Has actuales	%	Ampliación y/o reducción	Beneficiarios dotación	Beneficiarios actuales **			
											Total	E	P	A
Buenavista	26/12/1935	27/12/1935	4,405.00	2073.62	2276.75	75.90	4426.27	19.4	21.00	222	539	41.6	13.4	45.1
Charape de la Joya	29/11/1949	16/05/1951	400.00	502.31	870.82	27.56	1400.70	6.2	1000.07	58	100	69.0	30.0	1.0
Charape de los Pelones	16/11/1994	05/12/1996	388.21	66.43	310.63	8.13	385.20	1.7	-3.01	30	44	56.8	11.4	31.8
Gabriel Leyva (antes Santa Catarina)	09/12/1937	21/11/1942	1059				1,580.30	6.9	521.3	117	335	40.6	0	59.4
Jofrito	03/07/1936	25/02/1937	844.50	471.79	313.97	120.25	906.02	4.0	61.52	42	517	9.9	1.0	89.2
La Barreta	31/08/1964	21/11/1964	800.00	204.13	1235.33	3.53	1442.99	6.3	642.99	19	50	100.0	0.0	0.0
La Estacada	31/10/1966	19/09/1968	509.00	78.56	880.01	7.64	966.21	4.2	457.21	118	209	76.6	1.4	22.0
La Luz II	07/09/1994	09/05/2000	275.55				115.30	0.5		43	167	47.3	0.0	52.7
La Solana	10/06/1949	17/09/1949	157.00	110.84	38.03	12.51	161.37	0.7	4.37	62	155	16.8	1.3	81.9
Montenegro	04/11/1936	02/08/1952	2,267.00	1082.90	433.09	41.86	1557.85	6.8	-709.15	183	657	3.2	28.0	68.8
Pie de Gallo	10/02/1936	10/02/1936	2,233.00	1575.01	775.29	155.64	2505.94	11.0	272.94	139	448	64.5	35.5	0.0
Pinto y Pintillo	04/06/1937	01/05/1937	348.60	221.51	73.44	44.11	339.06	1.5	-9.54	29	299	9.4	0.0	90.6
Presa de Santa Catarina	24/08/1964	16/01/1965	129.95	103.53	10.20	22.03	135.77	0.6	5.82	20	103	26.2	0.0	73.8
San Ididro el Viejo	05/06/1937	16/07/1945	587.00	288.91	215.09	15.58	519.58	2.3	-67.42	23	51	49.0	51.0	0.0
San José Buenavista	19/08/1974	21/06/1975	301.40	239.64	195.32	19.53	454.50	2.0	153.10	27	195	49.2	12.3	38.5
San Miguelito	22/04/1936	19/01/1945	1,801.00	1464.36	677.41	91.48	2233.25	9.8	432.25	136	598	33.1	26.3	40.6
Santa Rosa Jáuregui	23/02/1918	15/06/1918	1,755.61	1924.28	1691.60	19.63	3635.51	16.0	1879.90	159	429	78.1	21.9	0.0
Total			18,261.82	10407.83	9997.01	665.38	22765.82	100.0		1427	4,896			

Fuente: Elaboración propia con base en Registro Nacional Agrario, Delegación Querétaro, 2001.

** E (ejidatarios), P (poseionarios), A (avecindados).

El ejido de Santa Rosa Jáuregui es el más importante en términos de su producción y rendimiento por has, produce cinco puntos por arriba del promedio delegacional (1.63), cuenta con cinco pozos para riego, aporta 50 por ciento del total de la producción a la delegación, muestra diversificación con la siembra de 4 cultivos distintos, además del maíz y el frijol, representa el 16.7 por ciento del total de la tierra ejidal del territorio delegacional.

Le sigue el orden de importancia el ejido de Buenavista. Éste presenta un rendimiento ligeramente por arriba del promedio delegacional (1.78), cuenta con tres pozos para riego, aporta 22.57 por ciento del total de la producción a la delegación (después del ejido de Santa Rosa Jáuregui), muestra una diversificación de su producción y es el ejido que mayor superficie ejidal ocupa en términos porcentuales (19.55).

La ubicación geográfica de estas tierras, cercanas a la carretera número 57, estimuló la transformación de su vocación natural. A mediados de la década de los años noventa varios ejidatarios vendieron sus parcelas como área de reserva del Parque Industrial Querétaro (PIQ).

Pie de Gallo ocupa el tercer sitio por su volumen de producción. Se encuentra en la zona de montaña y alejado de la carretera número 57, a pesar de dichas limitantes, a diferencia de otros ejidos con características similares que presentan condiciones y rendimientos muy bajos; este ejido se localiza dentro de la cuenca Santa Catarina, zona de mayor recarga acuífera dentro de la delegación. El ejido cuenta con dos pozos y muestra una diversificación en cuanto a sus cultivos (alfalfa, sorgo, avena y garbanzo). Representa el 10 por ciento del total de la tierra ejidal.

San Miguelito presenta una importante diversificación de cultivos, sin embargo en términos de su rendimiento y productividad muestra porcentajes bajos. Las localidades que forman parte de este ejido se localizan en la zona de montaña y alejadas de la carretera número 57. Representa el 9.8 por ciento del total de la tierra ejidal del territorio delegacional.

El ejido Gabriel Leyva, al igual que las tierras de Buenavista colindan con la carretera número 57, tiene una productividad y diversificación baja a pesar de que cuenta con riego. Las autoridades gubernamentales con este último argumento gestionaron la venta de tierra y modificaron el uso de suelo para el establecimiento del PIQ en esta zona. El total de ejidatarios era de 139, pero para mediados de los años noventa, 36 de ellos vendieron sus tierras, un total de 190 has al PIQ (N). Se han establecido diversas naves avícolas. Representa el 7.1 por ciento del total de la tierra ejidal del territorio delegacional.

La Barreta se localiza en la zona de montaña y alejada de la carretera número 57, presenta baja productividad y nula diversificación. La producción es básicamente para autoconsumo con base en el sistema maíz/frijol, representa el 6.3 de la superficie ejidal.

El ejido Charape y La Joya presenta baja productividad y una diversificación ligera (trigo), sin embargo su rendimiento es limitado. Las localidades del ejido se ubican también en la zona de montaña, alejadas de la carretera 57. Representa al igual que el anterior ejido, 6.3 de la superficie ejidal.

El ejido de Montenegro presenta productividad baja y monoactividad, a pesar de que cuenta con riego. La colindancia con la carretera número 57 y la cercanía que guarda con la cabecera delegacional -menos de un kilómetro- hacen susceptible el cambio de uso de suelo de esta tierra. Actualmente se pueden observar a lo largo de camino Santa Rosa-Montenegro algunas naves industrias, asimismo algunos micro y pequeños empresarios que hoy están establecidos de manera dispersa dentro de la cabecera delegacional ven como un proyecto a mediano plazo el establecimiento de un parque industrial en esas tierras.

En las inmediaciones de Montenegro se localizan también varios ranchos, establos y granjas bajo el régimen de propiedad privada, dedicados a la engorda de ganado, venta de leche, pollo y huevo.

La Estacada se ubica en la zona de planicie, aunque un tanto alejada de la carretera número 57, pero cercana al PIQ. Su productividad es baja, no tienen riego ni diversificación en sus cultivos, representa el 4.6 de la superficie ejidal delegacional.

El ejido Jofre-Jofrito se conforma por 5 localidades ubicadas en la zona de planicie y sus tierras colindan con la carretera número 57. En las localidades de Jofre y Palo Alto se han establecido algunas granjas porcícolas y avícolas de la región. Las tierras ejidales de estas localidades,

principalmente Jofre y el camino que va de dicha localidad a La Versolilla, albergan a la mayor parte de hornos de ladrillos que existen en la delegación, 54 de 85. Representa el 3.8 de la superficie total ejidal de la delegación.

Las localidades que conforman el ejido de San Isidro el Viejo se localizan en la zona de montaña, alejadas de la carretera numero 57. Su productividad es baja, diversificación limitada (garbanzo) y representa el 2.7 de la superficie ejidal.

San José Buenavista se ubica en la zona de planicie, un tanto alejada de la carretera numero 57. Su productividad es baja, diversificación nula y representa el 2.1 de la superficie ejidal.

Charape de los pelones se ubica en la zona de montaña, en los limites con el estado de Guanajuato. Se ubica alejada de la carretera numero 57 y el acceso a la localidad es difícil. Tiene baja productividad, nula diversificación y representa el 2.1 de la superficie ejidal.

El ejido Pinto-Pintillo se ubica en la zona de planicie. Se conforma por dos localidades alejadas de la carretera numero 57, pero cercanas al PIQ. Tienen baja productividad, nula diversificación y representa el 1.5 de la superficie ejidal.

La Solana se ubica en la zona de planicie, alejada de la carretera numero 57. Este es el ejido, que después de Jofre-Jofrito, concentra el mayor numero de hornos para ladrillo (27). Representa el 0.7 de la superficie ejidal.

El ejido de Presa Santa Catarina se ubica en la zona de montaña, pero las dos localidades que conforman este ejido se encuentran a pie de la carretera numero 57. La obra hidráulica más importante con la que cuenta la delegación es justamente la presa de Santa Catarina. La explotación de la presa ha traído derrama económica importante para ambas localidades ya que se utiliza para fines recreativos y para la "siembra" y comercialización de peces. Asimismo se ubican el resto de los hornos de ladrillo (4) y una granja avícola. Representa el 0.6 de la superficie ejidal.

El ejido La Luz II se ubica en la zona de montaña y se conforma por tres localidades un tanto alejadas de la carretera numero 57. En la localidad de La Luz (la mas cercana a la carretera) se ubican varias granjas avícolas. La productividad agrícola del ejido es baja, con nula diversificación de cultivos y representa el 0.5 de la superficie ejidal.

De manera general se puede observar que en el caso de las localidades cercanas al PIQ y que presentan bajos niveles de productividad agrícola, en buena medida se debe a que los ejidatarios han vendido sus parcelas y/o sumado a ello los jóvenes, hijos de los ejidatarios prefieren trabajar en la industria que seguir el camino de sus padres.

En cuanto a los ejidos que presentan diversificación de cultivos, son los únicos que comercializan parte de su producción, sobre todo aquellos que cultivan alfalfa, misma que se vende como insumo para la cría de animales tanto de los propios ejidatarios como de las propiedades privadas ubicadas en los alrededores.

ANEXO 2.3 Población de las localidades urbanas de la delegación de Santa Rosa Jáuregui.

Año	Localidad	Población	%
1960	Santa Rosa Jáuregui	3022	18.1
1970	Santa Rosa Jáuregui	4468	20.2
1980	Santa Rosa Jáuregui	8092	25.5
1990	Santa Rosa Jáuregui	11798	26.2
	Buenvista	2727	6
	Montenegro	2636	5.8
1995	Santa Rosa Jáuregui	14400	26.1
	Buenvista	3268	5.9
	Montenegro	2953	5.3
	Pie de Gallo	2718	4.9
	Gotera, La	2701	4.9
2000	Santa Rosa Jáuregui	15301	24.5
	Buenvista	3436	5.5
	Montenegro	3381	5.4
	Pie de Gallo	3240	5.2
	Gotera, La	2872	4.6
	Solana, La	2682	4.3

Fuente: Elaboración propia con base en Censo General de Población y Vivienda 1960, 1970, 1980, 1990, 2000 y Conteo de Población y Vivienda 1995, INEGI.

ANEXO 2.4 Población ocupada (datos agregados y desagregados) por sector de actividad en la delegación de Santa Rosa Jáuregui.

2.4.1. Población ocupada en la cabecera y resto de las localidades de la delegación de Santa Rosa Jáuregui, según sector de actividad: 1980, 1990 y 2000 (información agregada).

	Población ocupada		
	1980	1990	2000
Delegación	7,462	11,219	19,951
Santa Rosa Jáuregui	1,469	3,129	5,341
Resto de las localidades	5,993	8,090	14,610

	Sector I		
	1980	1990	2000
Delegación	40.7	16.6	8.5
Santa Rosa Jáuregui	18.9	9.9	4.8
Resto de las localidades	46.0	19.2	9.8

	Sector II		
	1980	1990	2000
Delegación	38.0	51.4	49.1
Santa Rosa Jáuregui	45.9	43.9	40.0
Resto de las localidades	36.1	54.3	52.4

	Sector III		
	1980	1990	2000
Delegación	21.3	29.2	38.6
Santa Rosa Jáuregui	35.2	43.5	51.4
Resto de las localidades	17.9	23.7	34.0

Fuente: Elaboración propia con base en Censo General de Población y Vivienda 1980, 1990, 2000 y Conteo de Población y Vivienda 1995, INEGI.

2.4.2. Población total, población ocupada y por sector de actividad para el año 2000 (información desagregada por localidad).

Nombre de la localidad	Población total	Población ocupada	Sector I	Sector II	Sector III	Total
Acequia Blanca	394	151	3.3	28.5	63.6	95.4
Barrera, La	976	334	15.9	65.0	17.7	98.5
Buenavista	3436	1131	11.8	49.9	36.0	97.7
Cantera, La	139	36	11.1	69.4	11.1	91.7
Carbonera, La	477	95	5.3	62.1	31.6	98.9
Casa Blanca	741	134	23.9	55.2	15.7	94.8
Cerro de la Cruz	773	248	9.7	68.1	21.4	99.2
Cerro Colorado	283	52	13.5	42.3	23.1	78.8
Colonia Las Mariposas	36	8	12.5	62.5	25.0	100.0
Corea	647	188	6.4	63.8	27.1	97.3
Charape La Joya	119	33	51.5	21.2	21.2	93.9
Charape de Los Pelones	218	48	6.3	70.8	14.6	91.7
Estacada, La	1507	480	18.1	59.6	19.0	96.7
Estancia de La Rochera	531	102	26.5	29.4	41.2	97.1
Estancia de Palo Dulce, La	98	29	6.9	62.1	24.1	93.1
Gotera, La	2872	785	5.1	14.6	77.8	97.6
Herrero, El	71	3	0.0	100.0	0.0	100.0
Jofre	535	145	29.7	42.1	24.8	96.6
Jofrito	1501	439	12.8	47.8	35.8	96.4
Joya, La	219	51	64.7	29.4	5.9	100.0
Juriquilla	1824	669	0.9	33.6	64.0	98.5
Loma del Chino	292	74	4.1	71.6	21.6	97.3
Luz, La	1301	370	17.0	55.1	20.0	92.2
Llano de La Rochera	106	9	77.8	22.2	0.0	100.0
Montenegro	3381	1182	8.1	64.0	24.8	96.9
Ojo de Agua	522	168	8.9	42.9	38.7	90.5
Palma, La	491	111	6.3	57.7	21.6	85.6

Palo Alto	1090	270	6.7	51.1	34.8	92.6
Patol, El	155	35	48.6	31.4	8.6	88.6
Pie de Gallo	3240	753	10.5	50.7	35.1	96.3
Piletas (El Derramadero)	20	6	66.7	0.0	16.7	83.3
Pintillo	774	249	12.9	65.9	20.1	98.8
Pinto	1134	382	6.5	66.2	25.4	98.2
Potrero, El	18	0	0	0	0	0
Presa de Becerra	339	111	11.7	52.3	24.3	88.3
Presita de San Antonio	63	6	33.3	50.0	16.7	100.0
Provincia Juriquilla	2147	843	0.8	20.9	73.0	94.7
Puerta de Santiaguillo, La	45	11	54.5	36.4	0.0	90.9
Puerto de Aguirre	1954	640	11.4	63.0	24.8	99.2
Rancho Largo	384	138	0.7	34.8	61.6	97.1
Refugio, El	12	4	25.0	25.0	25.0	75.0
Rincón del Ojo de Agua, El	359	78	11.5	48.7	29.5	89.7
San Isidro El Viejo	220	46	32.6	47.8	15.2	95.7
San José Buenavista	1045	233	6.9	80.3	9.4	96.6
San Miguelito	2477	764	12.0	73.3	11.6	97.0
Santa Catarina	1470	464	6.9	58.4	24.6	89.9
Santa Rosa Jáuregui	15301	5341	4.8	40.0	51.4	96.2
Solana, La	2682	694	4.3	81.0	13.4	98.7
Versolilla, La	1561	385	9.1	37.7	45.2	91.9
Zapote, El	35	11	9.1	54.5	36.4	100.0
Total	60,666	18,720	8.5	49.1	38.6	96.3

Fuente: Elaboración propia con base en Censo General de Población 2000, INEGI.

ANEXO 2.5 Población total inmigrante por localidad en la delegación de Santa Rosa Jáuregui, 2000.

	Población total inmigrante	%
Total	5876	100
Santa Rosa Jáuregui	2820	48.0
Provincia Juriquilla	1652	28.1
Buenvista	234	4.0
Juriquilla	129	2.2
Montenegro	109	1.9
Jofrito	98	1.7
Pinto	61	1.0
Ojo de Agua	54	0.9
Puerto Aguirre	43	0.7
Pie de Gallo	41	0.7
Resto de las localidades	635	10.8

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2000.

ANEXO 2.6 Censo comercial, industrial y de servicios de la cabecera delegacional de Santa Rosa Jáuregui.

	Comercio, restaurantes y hoteles			Servicios financieros, inmobiliarias y de alquiler		Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Servicios comunales, sociales y personales				Total
	Mercado y Tianguis	Comercio menudeo (3)	Restaurante, hoteles y bebidas	Servicios financieros (4)	Inmobiliarias y alquiler (5)	Comunicaciones (6)	Serv. Profes y educativos (7)	Servicios médicos (8)	Servicios de esparcimiento (9)	Otros servicios (10)	
2001 (1)	2	446	63	2	10		28	10	17	9	586
2004 (2)	2	519	70	7	77	4	12	26	15	109	841

1. Información proporcionada por la delegación de Santa Rosa Jáuregui.
2. Levantamiento de campo realizado para esta investigación en marzo de ese año.
3. Incluye: abarrotes, vinos y licores, florerías, farmacias, mueblerías, papelerías, carnicerías, paletterías, misceláneas, panaderías, tienda de materias para construcción, de ropa, ferreterías, mercerías, pollerías, refaccionarias, regalos y novedades, tortillerías, zapaterías telefonía celular (Telcel e lusacel).
4. Incluye: Cajas populares (3), casas de cambio (3) y Telecom..
5. El total se incrementó porque se incluyeron 65 bodegas y locales en renta y/o venta.
6. Establecimientos de caseta telefónica, Sky y TvCable.
7. Anteriormente se incluían estudios fotográficos, talleres mecánicos, estéticas. Para 2004 se incluyen sólo servicios que contemplan estudios superiores (despachos contables, jurídicos, arquitectos).
8. Se contemplan los servicios privados de: Hospitales, sanatorios, consultorios -incluidos dentales-, laboratorios de análisis clínicos y veterinarias.
9. Incluye: billares, salones de baile, maquinitas, internet, videos (renta de películas).
10. Incluye: servicios de reparación (calzado, aparatos eléctricos, uso domestico y personal, vehículos, plomería y soldadura). Servicios de aseo y limpieza (baños, gimnasio, estéticas y peluquerías, lavanderías, lavado de autos). Otros servicios (funerarias, fotografías, copias, fumigaciones, mantenimiento, servicio doméstico).

ANEXO 2.7 Servicios básicos con los que cuenta la cabecera y localidades de la delegación de Santa Rosa Jáuregui, 2000.

Localidades	Total de viviendas particulares habitadas	Porcentaje de viviendas con agua entubada	Porcentaje de viviendas con drenaje	Porcentaje de viviendas con energía eléctrica
Acequia Blanca	67	89.6	6.0	97.0
Barreta, La	190	83.2	7.4	92.6
Buenavista	771	97.1	91.1	98.2
Cantera, La	31	64.5	0.0	80.6
Cañada, La	85	s.d.	s.d.	s.d.
Carbonera, La	161	45.3	13.7	49.1
Casa Blanca	159	91.2	3.1	93.7
Cerro colorado	52	78.8	1.9	98.1
Cerro de la cruz	147	83.7	30.6	94.6
Col. Las mariposas	7	100.0	14.3	100.0
Corea	120	91.7	89.2	93.3
Charape de la Joya	20	0	5.0	100
Charape de los pelones	33	0.0	0.0	93.9
Estacada, La	297	83.8	56.9	88.9
Estancia de la Rochera	90	88.9	27.8	98.9
Estancia de Palo Dulce	21	0.0	9.5	100.0
Gotera, La	519	82.5	20.4	94.2
Herrero, El	10	10.0	0.0	90.0
Jofre	101	90.1	56.4	96.0
Jofrito	289	87.2	55.7	97.9
Joya, La	37	0.0	5.4	100.0
Juriquilla	299	94.0	94.0	95.0
Loma del Chino	51	96.1	82.4	96.1
Luz, La	249	68.3	5.2	82.3
Llano de la Rochera	15	80.0	26.7	93.3

Monja, La	191	83.8	18.8	98.4
Montenegro	656	95.7	92.2	99.1
Nuevo Juriquilla	66	1.5	78.8	90.9
Ojo de Agua	94	95.7	76.6	97.9
Palma, La	78	83.3	0.0	97.4
Palo Alto	178	82.6	25.3	93.8
Patol, El	25	80.0	0.0	80.0
Pie de Gallo	624	78.2	16.8	94.6
Piletas, Las	3	0.0	0.0	33.3
Pintillo	146	86.3	75.3	97.3
Pinto	237	87.3	82.7	97.9
Potrero Tetillas	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Potrero, El	2	100.0	0.0	100.0
Presa de Becerra	69	87.0	0.0	95.7
Presa de San Antonio	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Provincia Juriquilla	525	97.9	99.8	99.6
Puerta de Santiaguillo	9	55.6	0.0	88.9
Puerto Aguirre	407	88.2	53.8	97.3
Rancho El Raspiño	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Rancho Guadalupe	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Rancho Largo	81	97.5	88.9	100.0
Refugio, El	4	100.0	25.0	100.0
Rincón de Ojo de Agua, El	66	81.8	3.0	90.9
Rincón, El	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Salinas	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
San Isidro Buenavista	247	97.6	82.6	98.0
San Isidro el viejo	39	74.4	5.1	97.4
San José Buenavista	192	79.2	2.1	95.8
San Miguelito	438	69.2	0.2	92.7
Santa Catarina	261	94.6	92.7	96.9
Santa Rosa Jáuregui	2959	90.3	90.0	97.8
Solana, La	503	78.7	2.4	93.4

Versolilla, La (Pta. De Tinajas)	262	81.7	2.7	89.7
Zapote, El	7	14.3	0.0	71.4
Total	12190	85.0	56.9	94.6

Fuente: Elaboración propia con base en Censo General de Población y Vivienda por localidades, INEGI, 2000.

**ANEXO 3.1 Total de votos para la elección del Ayuntamiento de Querétaro,
resultados de las elecciones de 1997, 2000 y 2003.**

Sección	Localidad	Población total 1995	Población total 2000	Lista nominal			Votos 1997		Votos 2000		Votos 2003	
				1997	2000	2003	PRI	PAN	PRI	PAN	PRI	PAN
516	La Versolilla, La Pileta, La Palma	1466	2022	752	871	1011	355	54	451	51	396	73
517	La Luz, Rancho Guadalupe, Ojo de Agua, El rincón Ojo de Agua, Charape de los Pelones, Presa Becerra, Estancia de palo dulce	2423	3196	1223	1434	1624	488	256	461	469	354	531
518	Jofrito, Jofre, Palo Alto, Salinas	2844	2449	1447	1709	1932	387	532	512	562	478	453
519	La Gotera	2264	2872	1120	1377	1532	394	83	664	61	379	37
520	La Monja, La cañada, Loma del CHino, El Zapote	1520	1354	636	731	840	238	201	242	228	231	244
521	La barreta, La joya, Charape de la Joya,	1002	1314	532	615	658	332	28	327	78	271	94
522	Buenavista	3380	3436	1799	2044	2341	651	482	554	445	495	534
523	San Antonio Las Trojes, La Estacada	1352	1507	682	809	929	274	120	384	138	227	130
524	Puerto de Aguirre, PIQ	1886	1954	1053	1741	1264	436	306	934	540	353	321
525	Pinto, Pintillo	1714	1908	900	1034	1191	330	230	240	195	0	0
526	San Isidro Buenavista, Corea	1830	2040	824	976	1112	302	255	392	216	343	202
527	Pie de Gallo, Cerro de la Cruz, La Carbonera, Los Jiménez, Estancia de la Rochera, El Madroño	4092	5021	2093	2462	2781	809	182	875	355	505	508
528	Santa Catarina	1452	1470	733	874	990	175	303	254	281	210	290
529	Montenegro	3079	3381	1649	1888	2087	555	466	720	358	694	305
530	Casa Blanca, Cerro colorado, Puerta de Santiaguillo, El Herrero, LLano de la Rochera, Presa San Antonio	1184	1246	667	733	787	264	49	329	52	209	82

531	Cabecera	1430			854	1040			268	282	217	296
532	Cabecera, Santa Catarina, Las Rosas, La Cruz, Los Ángeles, Fco Villa	1937	*	sd	1208	1283	sd	sd	374	321	322	272
533	Cabecera, La Cruz	1436	*	sd	841	1011	sd	sd	250	212	218	189
534	Cabecera	2205	*	sd	1343	1456	sd	sd	426	375	460	200
535	Cabecera	1355	*	sd	844	697	sd	sd	280	205	236	174
536	Cabecera	2551	*	sd	1314	1678	sd	sd	475	204	358	153
537	Cabecera	2100	*	sd	1347	1403	sd	sd	435	186	321	203
538	Cabecera	1482	15337		928	1008	sd	sd	289	218	263	156
539	La solana, San José Buenavista	2812	3727	1290	1717	1926	508	165	711	221	623	162
540	San Miguelito, San isidro el viejo	1967	2697	942	1205	1327	398	119	548	96	540	162
541	Acequia blanca, Real de Juriquilla, Las flores, Provincia Juriquilla	2173	2521	660	1143	1727	145	394	150	615	201	804
542	Juriquilla, Nuevo juriquilla, El campero, Las tetillas, Rancho largo, Mesa de juriquilla	2210	2503	1033	1322	1514	162	119	384	396	206	234
	TOTAL	55,146	61,955	20,035	33,364	37,149	7,203	4,344	11,929	7,360	9,110	6,809

Fuente: Elaboración propia con base en información del Instituto Federal Electoral (1997 y 2000), *La Sombra de Arteaga*, 30 de enero de 2004 (2003) e INEGI.

* Datos concentrados en la sección 538

Nota: Lo marcado en negritas fue donde gano el PAN

ANEXO 3.2 Total de asentamientos irregulares en la delegación de Santa Rosa Jáuregui

Denominación	Lotes	Superficie	Habitantes	Densidad
Acequia Blanca	50	20,000	275	138
Ampliación Las Rosas *	62	20,620	341	130
Buenavista	68	80,000	374	47
Colinas de Santa Rosa *	170	42,465	s.d.	s.d.
Emiliano Zapata *	201	64,637	1,105	170
Independencia *	78	19,820	429	216
La Cruz *	62	20,600	341	130
La Huizachada	180	40,000	990	250
Las Flores *	143	40,461	787	180
Las Lajitas *	172	173,707	946	54
Las Rosas *	62	20,620	341	165
Lomas del Pedregal *	303	55,053	1,666	305
Nuevo Juriquilla	184	48,409	1,012	210
Prol. Independencia *	78	22,256	429	190
Rancho La Providencia	60	20,000	330	165
Rancho Largo	302	51,000	1,661	325
San Francisco	150	43,325	825	190
San Miguelito	139	42,600	834	195
Santa Catarina	600	211,828	3,300	156
Santa Lucía *	170	35,688	935	245
Valle Dorado 1 y 2 *	376	92,538	2,068	225
Villas de Corea	150	37,832	825	218
Total	4,201	1,203,729	19,128	

Fuente: Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Santa Rosa Jáuregui, 1999

* Se ubican en las inmediaciones de la cabecera delegacional.

Anexo 3.3 Valores catastrales (precios a diciembre de 2000 en pesos m/n)

Valores catastrales en la cabecera delegacional

Calle	de...	a...	
Independencia, Av.	Ignacio Zaragoza	Venustiano Carranza	\$660
Independencia, Av.	Cuauhtémoc	Ignacio Zaragoza	\$605
Independencia, Av.	Carretera Federal 57	Cuauhtémoc	\$550
Independencia, Av.	Venustiano Carranza	Galeana	
Miguel Hidalgo	20 de Noviembre	Venustiano Carranza	\$390
Ignacio Zaragoza	Miguel Hidalgo	Independencia	\$330
Hermenegildo Galeana	Carretera a Qro.	Independencia	\$310
Miguel Hidalgo	Independencia	20 de Noviembre	
Miguel Hidalgo	Venustiano Carranza	1a. Galeana	
Emiliano Zapata	Corregidora	Niños Héroe	\$300
Privada La Rica	Toda		\$290
Emiliano Zapata	Carretera a Qro.	Corregidora	\$275
Ignacio Zaragoza	Independencia	Morelos	
5 De Mayo	Independencia	Juárez	\$260
20 De Noviembre	Carretera Federal 57	Niños Héroe	\$230
Benito Juárez	Emiliano Zapata	Galeana	
Cuauhtémoc	Carretera Federal 57	Independencia	
Emiliano Zapata	Niños Héroe	Guerrero	
Venustiano Carranza	Carretera Federal 57	Benito Juárez	
Carretera Qro-SLP lado Ote.	Todo el frente		
Ignacio Zaragoza	Morelos	Aldama	\$220
20 De Noviembre	Niños Héroe	Venustiano Carranza	\$210
José Ma. Morelos	Emiliano Zapata	Galeana	
Cuauhtémoc	Independencia	Niños Héroe	\$200
Emiliano Zapata	Resto		
Independencia, Prol.	Galeana	Priv. Peregrina	

Privada Peregrina	Toda		
Venustiano Carranza	Benito Juárez	Abasolo	
5 De Mayo	Juárez	Aldama	\$190
Corregidora	Independencia	20 De Noviembre	\$165
Independencia, Prol.	Priv. Peregrina	Carretera a Qro.	
Hermenegildo Galeana	Independencia	Vicente Guerrero	\$155
Ignacio Zaragoza	Aldama	Izazaga	
Corregidora	20 de Noviembre	Venustiano Carranza	\$145
Carretera Qro-SLP lado Pte.	Todo el frente		\$140
20 De Noviembre	Resto		\$130
Corregidora	Venustiano Carranza	Galeana	
Cauhtémoc	Resto		\$105
Francisco Javier Mina	Toda	Toda	
Venustiano Carranza	Resto		
5 De Mayo	Aldama	Abasolo	\$100
Colonia Continental (COMEVI)			
Resto De Calles Del Sector 1			
Hermenegildo Galeana	Vicente Guerrero	Limite Urbano	\$80
Ignacio Zaragoza	Izazaga	Limite Urbano	
Resto del Sector 2			

Valores catastrales de Juriquilla

	de...	a...	
Villas del Meson, Fracc.	Manzana 22	Lotes del 070 al 130	\$800
Villas del Meson, Fracc.	Cualquier superficie	Fairway	\$750
Villas del Meson, Fracc.		Menos de 500 M2	\$600
Balcones de Juriquilla	Menos de 500 M2		\$500
Villas del Meson, Fracc.	De 500 M2	A 1000 M2	
El Salto (Real de Juriquilla), Fracc.	Toda	Toda	\$450
Privada Juriquilla Fracc.	Lotes Comerciales		
Balcones de Juriquilla	De 500 M2	A 1000 M2	\$400

Privada Juriquilla Fracc.	Resto		
Villas del Meso, Fracc.	Mas de 1000 M2		
Privada Juriquilla Fracc.	Bld. Privada Juriquilla		\$350
Raquet Club Fracc.	Todo	Todo	\$305
Balcones de Juriquilla	Mas de 1000 M2		\$300
Juriquilla, Poblado De	Toda	Toda	\$150

Valores catastrales de las localidades de la delegación de Santa Rosa Jáuregui

La Estacada	Todo	\$45
Montenegro	Todo	
Acequia Blanca	Todo	\$35
San Miguelito	Todo	
Buenavista	Todo	\$30
Corea	Todo	
Jofre	Todo	
Jofrito	Todo	
La Gotera	Todo	
La Monja	Todo	
La Solana	Todo	
Ojo de Agua	Todo	
Palo Alto	Todo	
Puerta de Aguirre	Todo	
San Isidro Buenavista	Todo	
La Versolilla	Todo	
Santa Catarina	Todo	
Casa Blanca	Todo	\$25
La Barreta	Todo	
La Luz	Todo	
La Palma	Todo	
Puerta de Santiaguillo	Todo	
Rincón de Ojo de Agua	Todo	\$20

La Tinaja	Todo	
Llano de la Rochera	Todo	
El Zapote	Todo	\$15
Comunidades con servicios		\$35
Comunidades sin servicios		\$15

Valores catastrales del Parque Industrial Querétaro,

Parque Industrial Querétaro	menos de 5,000 m	\$200
Parque Industrial Querétaro	de 5,000 m2 hasta 10.000m2	\$180
Parque Industrial Querétaro	de 10,000 m2 hasta 20,000m2	\$150
Parque Industrial Querétaro	más de 20,000 metros	\$120

Fuente: Elaboración propia con base en *La Sombra de Arteaga*, Periódico oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, 29 de diciembre del 2000.

ANEXO 4.1 Relación de empresas trasnacionales establecidas en el Parque Industrial Querétaro (PIQ).

NOMBRE DE LA EMPRESA	EMPLEADOS	TAMAÑO	SECTOR	ORIGEN DE INVERSIÓN	% IED	PAISES EXPORTA	INSUMOS IMPORTADOS	PAISES IMPORTA
ADIAMAS México, S.A. de C.V.	13	Pequeña	Metalmecánica y auto partes	Francia	100%			
AEROQUIP de México, S. A. de C. V.	150	Mediana	Metalmecánica y auto partes	EUA	100%	EUA, Alemania	Piezas de aluminio, mangueras, sensores, piezas de plástico	Alemania, Italia, España, EUA
AMERICAN CAR EQUIPMENT, S.A. de C. V.	400	Grande	Metalmecánica y auto partes	España	100%		Tubos de plástico, cables de cobre, polímeros termoestables	EUA, Alemania
AVERY DENNISON, S. A. de C. V.	80	Mediana	Papel, imprenta y editores	EUA	100%	República Dominicana, El Caribe	Papel, adhesivos, películas	Alemania, Inglaterra
BEACHMOLD México, S. de R. L. de C. V.	320	Grande	Química, plástico y caucho	EUA	100%	EUA	Plásticos	EUA
COOPER TOOLS MANUFACTURING, S. de R.L.DE C. V.	200	Mediana	Metalmecánica y auto partes	EUA	100%	EUA, Europa	Aceros	Alemania, EUA, Inglaterra, Taiwán
FABRI-QUILT de México S. de R. L. DE C. V.	25	Pequeña	Textiles y prendas de vestir	EUA	100%	EUA	Tela 100% nylon	EUA
FOAM FABRICATORS México, S. R. L. de C. V.	50	Pequeña	Química, plástico y caucho	EUA	100%	EUA		
Frenos y Mecanismos, S.A. de C.V. (TRW)	420	Grande	Metalmecánica y auto partes	EUA	99%	EUA	Grasas lubricantes, aceites de engrase, diluyentes y disolventes, placas, laminas de plástico, cinchos fijadores, manufacturas de caucho para el sector automotriz	Europa, EUA
HANYUNG ALCOMEX, S.A. de C.V.	160	Mediana	Metalmecánica y auto partes	Corea	100%		Cobre y aluminio	Corea
IMI MANUFACTURING de México S.A. de C. V. (NORGREN)	200	Mediana	Eléctrica y electrónica	EUA	100%	EUA	Plásticos, resortes	EUA

INDUSTRIAL POWDER COATINGS de México, S.A. de C.V.	120	Mediana	Servicios a la industria	EUA	100%			
LINDE PULLMAN de Querétaro, S.A. de C.V.	200	Mediana	Metalmecánica y auto partes	Alemania EUA	50%		Acero	EUA
MAGNA MIRROR SYSTEMS de México, S. A. de C. V	162	Mediana	Metalmecánica y auto partes	Canadá Alemania	100%	EUA	Arneses, motores y partes plásticas	EUA
OLIN México, S. A. de C. V.	15	Pequeña	Servicios a la industria	EUA	100%		Metales	EUA
OMNI MANUFACTURING SERVICES, S.A. de C.V.	150	Mediana	Química, plástico y caucho	Singapur	100%	EUA	San, poliestireno	EUA
OXFORD WIRE&CABLE de México, S.A.de C.V.	70	Mediana	Eléctrica y electrónica	EUA	100%	EUA	Cable, conectores, contactos y eléctricos	EUA, Japón, Singapur y Taiwán
PLENCO de México, S. de R.L. de C.V.	10	Micro	Química, plástico y caucho	EUA	100%		Polyester, bmc	EUA
PLEXCO de México S.A de C.V.	70	Mediana	Química, plástico y caucho	EUA	100%	EUA, Sudamérica, Europa y Rusia	Resina de media y alta densidad	EUA
POLYONE EC de México S.A de C.V.	130	Mediana	Química, plástico y caucho	EUA	100%		Polímeros y aceites	EUA
PYRAMID INDUSTRIES de México, S. de R.L. de C.V.	14	Pequeña	Metalmecánica y auto partes	EUA	100%	EUA	Acero, aluminio	EUA
RONAL MEXICANA, S.A. de C.V.	400	Grande	Metalmecánica y auto partes	Alemania	100%	EUA	Aluminio	Alemania
RVL AMERICA S. de R. L. de C. V.	10	Micro	Servicios a la industria	EUA	100%		Etiquetas	EUA
SENOPLAST, S. A. de C. V.	35	Pequeña	Química, plástico y caucho	Austria	100%	EUA, Canadá	Colorantes, aditivos, abs	EUA, Austria, Países bajos
THERMOTECH, S. A. de C. V.	148	Mediana	Química, plástico y caucho	EUA	100%		Resinas	EUA
TROQUELADORA BATESVILLE de México, S. de R.L. de C.V.	55	Mediana	Metalmecánica y auto partes	EUA	100%	EUA	Acero, aluminio	EUA
VALEO SYLVANIA ILUMINACION S. de R.L.de C.V.	270	Grande	Metalmecánica y auto partes	EUA Francia	50% 50%	EUA, Canadá, Japón, Alemania	Resinas, metal plástico	EUA
VRK AUTOMOTIVE SYSTEMS	130	Mediana	Metalmecánica y auto partes	Canadá Alemania	49%	EUA, Europa	Acero y aluminio	EUA, Alemania
WHITE CAP México, S.A. de C.V.	103	Mediana	Metalmecánica y auto partes	Australia EUA	80% 20%	Centroamérica	Aceros, resinas, productos químicos, barnices	EUA, Italia

BTICINO de México, S. A. de C. V.	523	Grande	Eléctrica y electrónica	Italia	100%	Italia, Francia, Venezuela, Costa Rica, Perú, Cuba, Chile, Colombia, Egipto, Filipinas, Tailandia	Latón, abs, policarbonatos	EUA, Alemania, Italia
-----------------------------------	-----	--------	-------------------------	--------	------	---	----------------------------	-----------------------

Fuente: Elaboración propia con base en DIME. (Directorio Empresarial), Gobierno del Estado de Querétaro, 2003.

Nota: Bticino es la única empresa que no se ubica dentro del PIQ, pero por sus características (tamaño, inversión, empleo) se le considera en este anexo.

ANEXO 4.2 Relación de empresas establecidas en la cabecera delegacional de Santa Rosa Jáuregui.

	NOMBRE DE LA EMPRESA	EMPLEADOS	TAMAÑO	SECTOR	ORIGEN DE INVERSIÓN	% IED
A	Conexiones de Calidad, S.A. de C.V.	2	Micro	Metal-básica	México	0%
	DENMEX, S.A DE C.V.	120	Mediana	Textiles y prendas de vestir	EUA	60%
	DI-FIORE Termoformados, S.A. de C.V.	23	Pequeña	Química, plástico y caucho	México	0%
	Fac. Electrónica, S.de R. L. de C.V.	13	Pequeña	Eléctrica y electrónica	México	0%
	Fausto Estructuras, S. A. de C. V.	6	Micro	Metalmecánica y auto partes	México	0%
	MT Comercialización y fabricación, S.A. De C.V. (antes FICOFI)	25	Pequeña	Otras industrias	México	0%
	OCMEX, S.A. de C.V.	50	Pequeña	Textiles y prendas de vestir	México	0%
B	Vidrios y aluminio de México	4	Micro	Metal-básica	México	0%
C	Plásticos industriales de Querétaro, S.A de C.V.					
	Grupo INDUNA, S.A. De C.V.	40	Pequeña	Papel, imprenta y editores		
	Acabados Industriales del Bajío, S.A. De C.V.			Metalmecánica y auto partes		
	Expo Moda, S.A. De C.V.			Textiles y prendas de vestir		
	Acabados Pegaso, S.A. De C.V.			Metalmecánica y auto partes		
	Materiales y obra civil, S.A. De C.V.			Metalmecánica y auto partes		
	Trejo Bautista Evelia			Taller torno y rep bombas		
	Advanced Technology, S.A de C.V.			Metalmecánica y auto partes		

Fab. Implementos agrícolas del Centro, S.A. De C.V.			Química, plástico y caucho		
Rapidez y precisión de maquinados			Inyección de Zamac		
Constructora y comercializadora			Fabricación de tarimas y muebles		
Gallardo Trapero Jesús Antonio			Alimentos		
Grupo Industrial Estrada S.A.			Procesamiento de aluminio o niquelado		
Oar Cesma Pedro			Madera		
Ensamblados y diseños, S.A. De C.V.			Fabricación de muebles		
Muebles rústicos de madera			Madera		
Olivera Bazaldúa Arturo			Textiles y prendas de vestir		
Maldonado Villalón Sabino			Textiles y prendas de vestir		
Cartones especializados			Papel, imprenta y editores		
Constructora AZACAN			trituradora de grava y asfalto		
Bautista Campos Pedro			Recicladora		
Agregados y derivados del centro			Extracción de petro tepetate		
Pedrero Duran Jorge Arturo			Alimentos		
Puertas Finas de madera Montalbán, S.A. De C.V.			Madera		
Funal Press			Inyección a presión de aluminio		
Imprevement Systems de México					
Bombas y refacciones			Taller de torno		
Maquire Maquinados y prefabricados especiales			Torno		

Promotora Internacional del Vestido, S.A. De C.V.			Textiles y prendas de vestir		
APASA Abastecedora de postes, S.A. De C.V.			Fabricación de postes		
ARPAZA de México			Empaque de alambre		

Fuente: Elaboración propia con base en DIME. (Directorio Empresarial), Gobierno del Estado de Querétaro, 2003 y registro de la Delegación de Santa Rosa Jáuregui.

- A: Empresas que aparecen en el DIME y en el registro de la Delegación
- B: Empresa que aparecen en el DIME, pero no en el registro de la Delegación
- C: Empresas que no aparecen en el DIME, pero si en el registro de la Delegación

ANEXO 5.1 Total de establecimientos comerciales, industriales y de servicios en la cabecera delegacional, por ubicación en calles principales.

Calles ¹⁷¹	Comercio	Servicios	Industria	Total	%
Independencia	189	84	5	278	35.0
Hidalgo	53	33	-	86	10.8
Constitución	27	23	10	60	7.6
Zaragoza	40	18	-	58	7.3
E. Zapata	37	17	-	54	6.8
Corregidora	26	15	-	41	5.2
20 de Noviembre	21	6	1	28	3.5
Carranza	21	6	-	27	3.4
5 de mayo	16	8	-	24	3.0
Madero	13	5	-	18	2.3
Josefa Ortiz de D.	15	2	-	17	2.1
Niños Héroes	13	2	1	16	2.0
Pasaje Juárez	11	4	-	15	1.9
Morelos	8	6	-	14	1.8
Ocampo	3	5	3	11	1.4
Galeana	6	5	-	11	1.4
Juárez	6	5	-	11	1.4
Javier Mina	6	2	-	8	1.0
Col. Continental	4	2	-	6	0.8
Matamoros	6	-	-	6	0.8
16 de septiembre	1	4	-	5	0.6
Total	522	252	20	794	100.0

Fuente: Elaboración propia, con base en recorridos y observación de campo.

¹⁷¹ Para la ubicación de las calles, véase mapa 2.

ANEXO 5.2 Registro de las amonestaciones publicadas en la parroquia de Santa Rosa de Lima (2004).

La publicación de las amonestaciones se realiza durante tres fines de semana seguidos, previo al enlace matrimonial y se coloca a la vista del público. Las amonestaciones incluyen datos de los contrayentes (nombre, edad, ocupación, lugar de residencia) y la fotografía de cada uno de ellos.

La información recabada fue la siguiente. El día 28 de mayo estaban registradas 10 parejas, en cinco de ellas la mujer era mayor: 5,3,1,1, y 2 años respectivamente; tres de ellas eran obreras y dos dedicadas a las labores del hogar. El 2 de julio, 9 parejas, sólo en una se observó que la mujer era mayor por un año, ella se dedica al hogar y el es albañil. El 23 de julio, 9 parejas, en ningún caso la mujer era mayor. El 7 de agosto, 10 parejas, sólo en una se observó que la mujer era mayor por un año, ella se dedica al hogar y el es plomero. El 4 de septiembre, 16 parejas, en cuatro de ellas la mujer es mayor: 2,7,6, y 8 años respectivamente, la primera se dedica al comercio, las dos siguientes son empleadas y la última se dedica a las labores del hogar. En el caso de sus parejas, el primero es albañil, obrero, empleado y albañil.

Registramos un total de 54 parejas, en el siguiente cuadro se resume esta información y se relaciona con el lugar de residencia, debido a que consideramos que es un fenómeno que se presenta en las áreas más urbanas del territorio delegacional.

Lugar en donde radican	Casos en que la mujer es mayor que su pareja	Edad igual	Casos en que el hombre es mayor que su pareja	Total
Cabecera	7	1	22	29
Localidades	4	4	14	19
Otros			2	2
Total	11	5	38	54

Evidentemente en la cabecera se observa más este fenómeno, pero en las localidades en donde también se presenta, son: Puerto de Aguirre (en las inmediaciones del PIQ), Acequia Blanca (en las inmediaciones de Juriquilla), ambas cuentan con caminos y transporte lo que hace más fácil el acceso a diferencia de San Miguelito que fue la única localidad en que se presentó el caso de una pareja donde la mujer es mayor (20 y 21 años).

En el caso de las personas que radican en las localidades, encontramos que en 12 de las 19 parejas, ambos cónyuges radican en la misma localidad. La mayoría de las mujeres de estas 19 parejas se dedica a las labores del hogar y sólo un porcentaje menor sale a trabajar. En la mayoría de estos casos se pudo observar el arraigo y la persistencia de la unión conyugal endogámica¹⁷².

En el caso de las personas que radican en la cabecera delegacional sucede un hecho semejante en cuanto al predominio del tipo de unión conyugal endogámica, sólo se observaron tres casos en el que el varón no radica en la cabecera, mientras su pareja sí. En el caso de las dos parejas que aparecen bajo el rubro de *otros*, se trata de personas que viven en la ciudad de Querétaro.

En términos generales, las características del conjunto de estas parejas son similares a las que se describen en el capítulo V. Nos interesan describir las particularidades de las 11 parejas en donde la mujer es mayor. Este hecho llama la atención porque no se trata de un fenómeno aislado, sino que se presenta con cierta regularidad, independientemente del origen, edad y condición de las parejas.

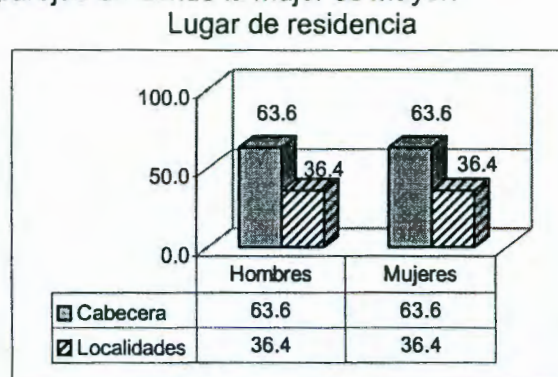
En cuanto a la edad, encontramos que la mayoría de las personas corresponden a la tercera cohorte, por lo que decidimos dividir los rangos de edad en quinquenios. Podemos observar en los siguientes cuadros, que la información derivada de las amonestaciones concuerda con la tendencia que muestra la información del cuestionario respecto a la edad más avanzada en la unión conyugal, y ésta tendencia se enfatiza en la población que radica en la cabecera, el área más urbanizada del territorio delegacional.

El siguiente cuadro y gráfico muestran información general de casos en que la mujer es mayor que su cónyuge:

¹⁷² Consideramos como lugar de residencia de los cónyuges la residencia del varón, ya que una vez que se lleva a cabo la unión conyugal, la "costumbre" es irse a vivir a la casa de los padres del novio.

Características generales de las parejas en donde la mujer es mayor:

Edad	Lugar de residencia	
	Hombres	Mujeres
Menor de 20	9.1	9.1
20 a 24	45.5	36.4
25 a 29	9.1	9.1
30 a 34	36.4	27.3
35 a 39	0.0	9.1
40 a 44	0.0	9.1
Total	100.0	100.0

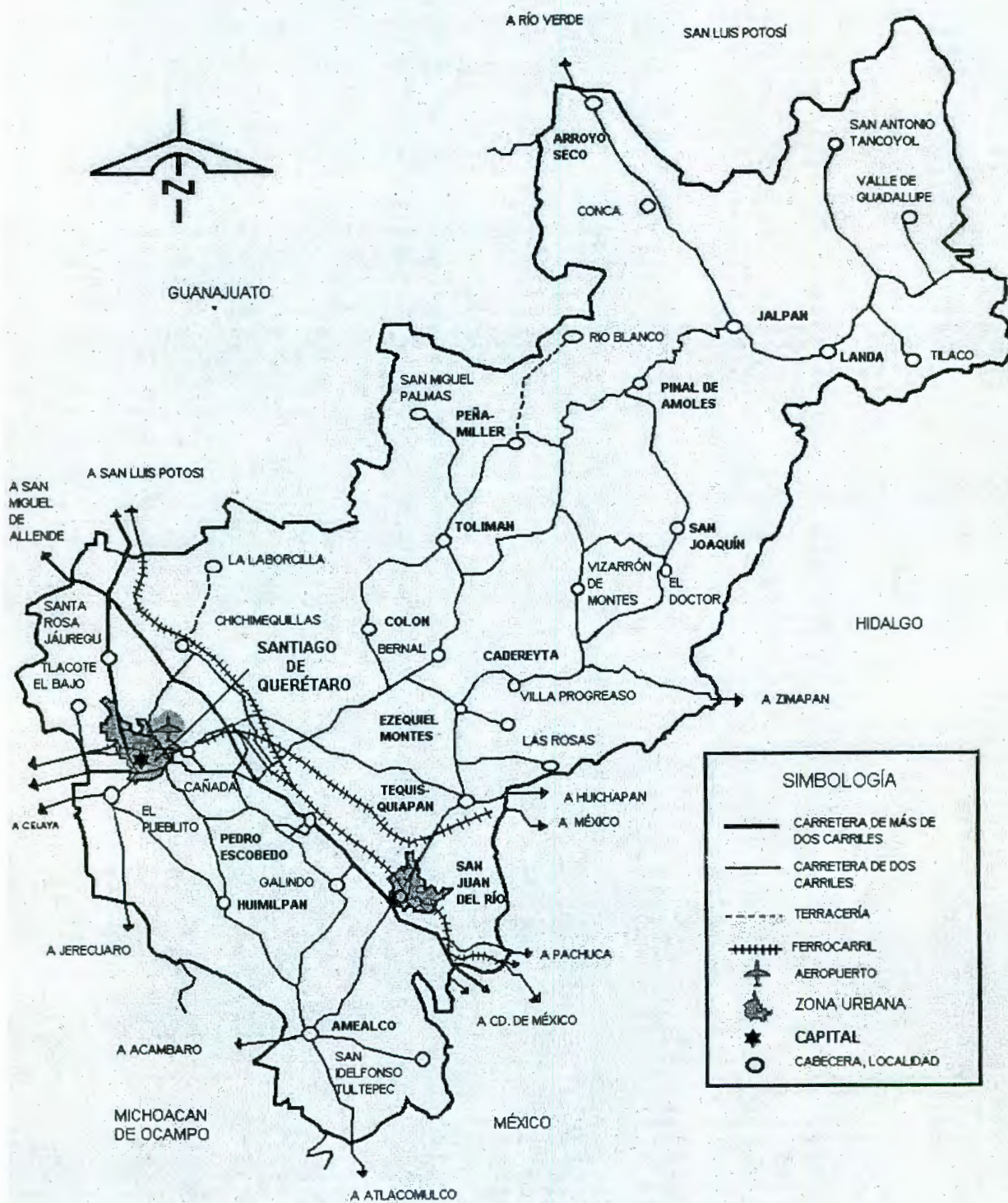


La información referente a la ocupación muestra que las parejas que radican en las localidades realizan labores y/o actividades más tradicionales respecto a los que radican en la cabecera, haciéndose más evidente en el caso de las mujeres.

Ocupación	Hombres		Mujeres	
	Cabecera	Localidades	Cabecera	Localidades
Albañil	18.2	18.2	Comercio	9.1
Empleado	18.2	0.0	Empleada	9.1
Obrero	18.2	9.1	Hogar	18.2
Oficio	9.1	9.1	Obrera	27.3
Total	63.6	36.4	Total	36.4

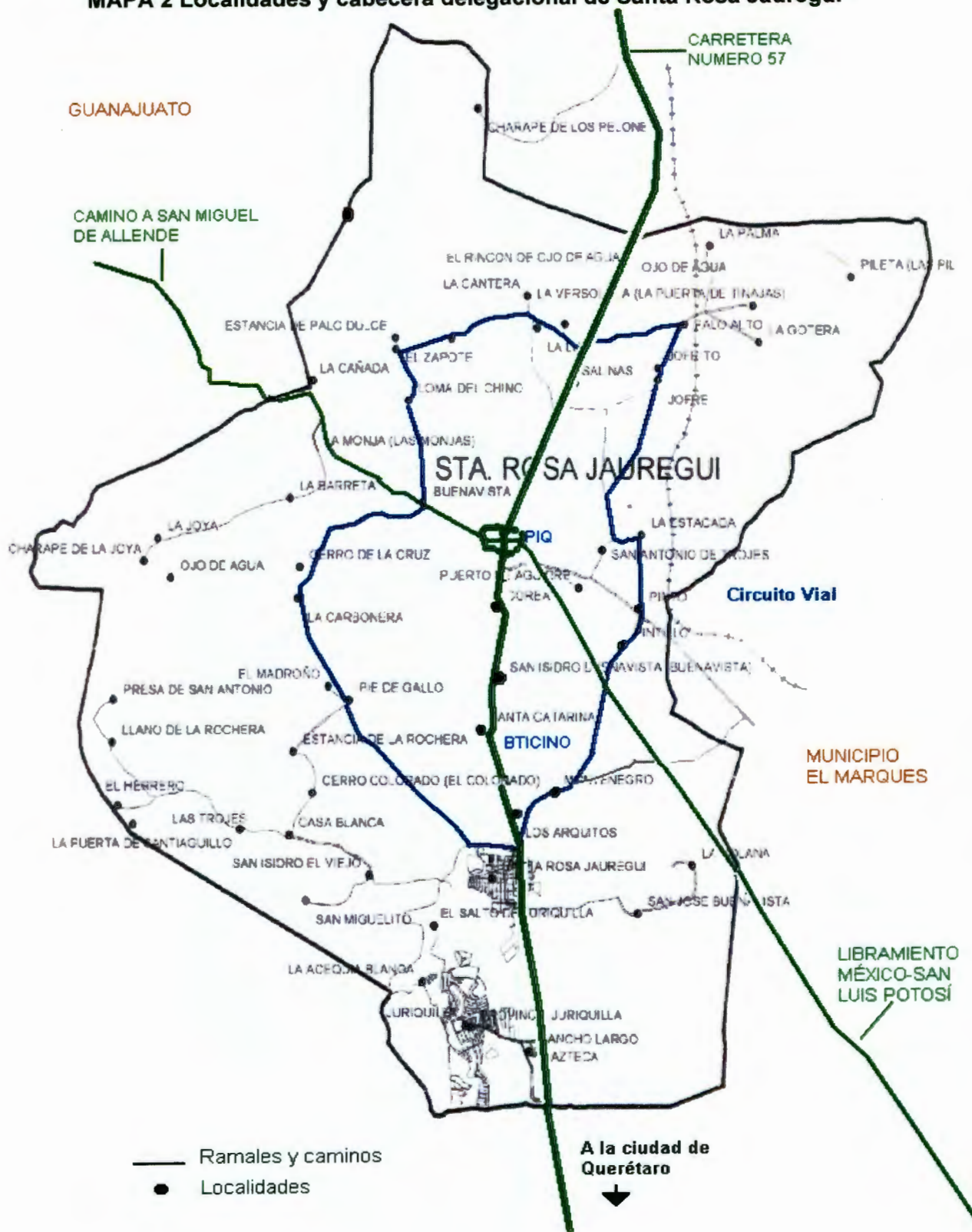
La ciencia cierta no sabemos que implicaciones conlleva la diferencia de edad en las parejas y las repercusiones que de ello se derivan, pero de entrada, son cambios importantes ya que impactan directamente sobre la reproducción biológica y el número de hijos por familia. Habrá que indagar más sobre las causas y efectos de este hecho.

Mapa 1. Cabeceras municipales y principales localidades del estado de Querétaro.



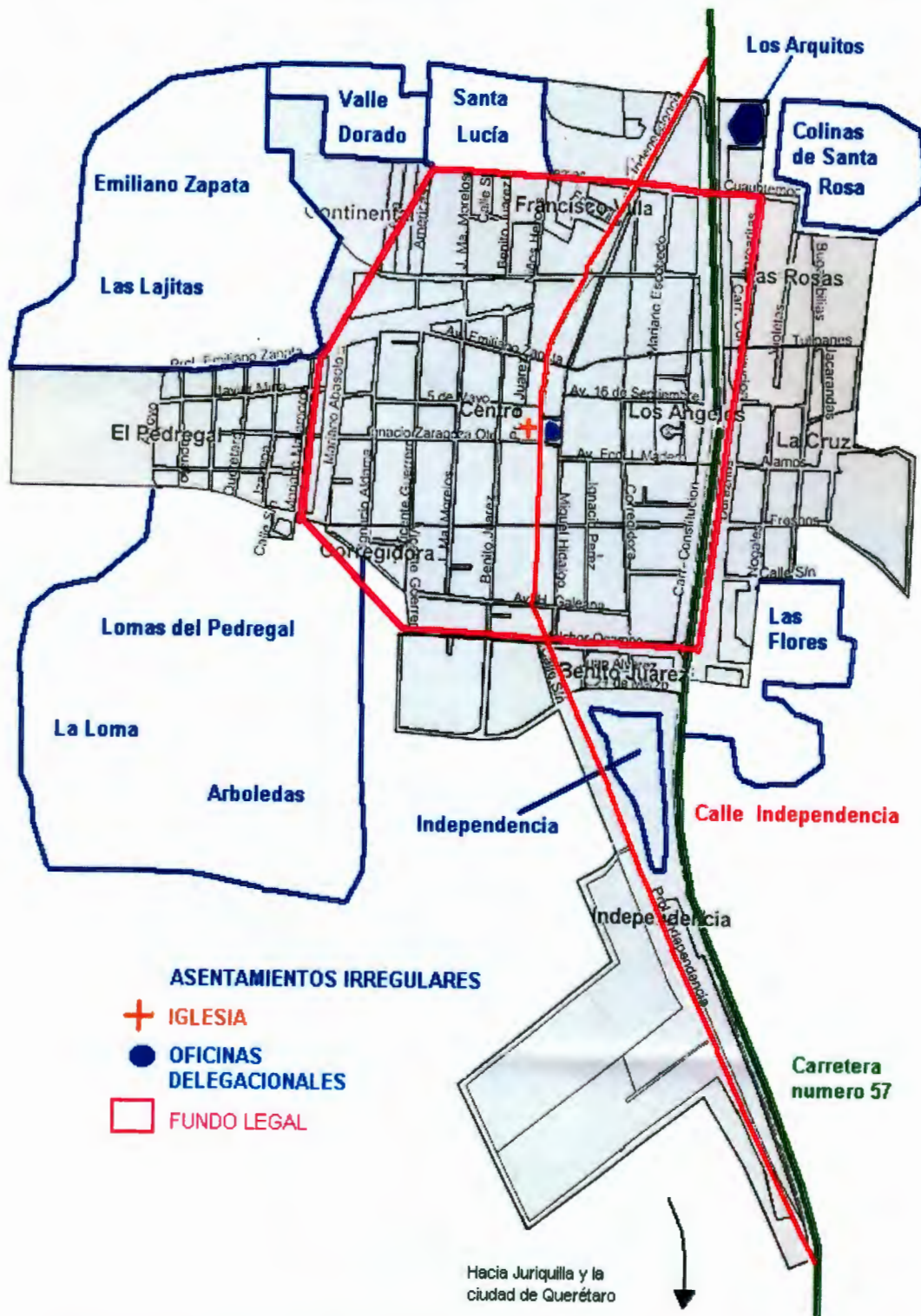
Fuente: Anuario estadístico del Estado de Querétaro, INEGI, 2000.

MAPA 2 Localidades y cabecera delegacional de Santa Rosa Jáuregui



Fuente: Delegación de Santa Rosa Jáuregui, 2003.

MAPA 3 Área urbana de la cabecera delegacional de Santa Rosa Jáuregui.



Fuente: Elaboración propia con base en recorridos e información proporcionada por la delegación.

Literatura citada

- Aguilar, Guillermo Adrián, e Irma Escamilla (2000), "Reestructuración económica y mercado laboral metropolitano. Los casos de ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla", en *Globalización y regiones en México*, Rocio Rosales Ortega (coord.), UNAM y Porrúa, México, pp. 179-217.
- Aragonés, Ana María (1993), "Nuevas condiciones productivas y migración rural", en *Ciudades*, Red Nacional de Investigación Urbana, no. 19, julio-septiembre, México.
- Aragonés Ana María, "Nuevo programa bracero en la era de la globalización?", www.memoria.com.mx/141/Aragones.
- Arce Luna José (1987), "Factores de la formación de los precios del suelo urbano en la ciudad de Tijuana (1984)", en *Investigación*, año IV, no.19, enero-marzo, Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, Qro, pp. 63-72.
- Arias, Patricia (1996), "La antropología urbana ayer y hoy", en *Ciudades*, Red Nacional de Investigación Urbana, año 8, no. 31, julio-septiembre, México.
- _____(1992), *Nueva rusticidad mexicana*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- Arizpe, Lourdes (1978), *Migración, etnicismo y cambio económico*, El colegio de México, México.
- _____(1980a), *La migración por relevos y la reproducción social del campesinado*, Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, México.
- Ávila García, Patricia (1998), "Nuevas tendencias de urbanización y problemática urbana en una ciudad media: el caso de Morelia", en *Las ciudades provincianas de México*, Muro Gabriel (coord), El Colegio de Michoacán, México, pp. 283-296.
- Azuela Antonio (1992), "El significado jurídico de la planeación urbana en México", en *Una década de planeación urbano-regional en México, 1978-1988*, Gustavo Garza (comp.), El Colegio de México, México, pp. 55-77.
- Baitenmann, Helga (2001), "Las paradojas de las conquistas revolucionarias: municipio y reforma agraria en el México contemporáneo", en *Gestión y Política pública*, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), volumen X numero 1, México.
- Balbontín, José María (1993), *Estadísticas del Estado de Querétaro 1854-1855*, Querétaro, Méx.: Archivo Histórico del Estado de Querétaro y Gobierno del Estado.
- Bassols B., Ángel (1973), *Geografía económica de México*, editorial Trillas, México.
- Barrera Zapata, Rolando y Ma. del Pilar Consuelo Ferreyra (1989), *Descentralización y administración pública en los estados federados*, Toluca, Edo de México, UAEM/IAPEM, pp. 121-150.
- Bonfil Batalla, Guillermo (1973), *Cholula la ciudad sagrada en la era industrial*, Universidad Autónoma de Puebla, UNAM, México.

Capel, Horacio (1975), "La definición de lo urbano", en *Estudios Geográficos*, no. 138-139, Scripta Vetera, Edición Electrónica de trabajos publicados, Universidad de Barcelona.

Castells, Manuel (2001), *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, Vol 1, *La Sociedad red*, Siglo XXI editores, México.

_____ (2001), *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, Vol 2, *El poder de la identidad*, Siglo XXI editores, México.

_____ (2001), *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, Vol 3, *Fin del milenio*, Siglo XXI editores, México.

Castells, Manuel y Jordi Borja (1997), *Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, editorial Taurus, Madrid.

Cérbulo Pérez, Víctor (1997), *Usos y apropiaciones del espacio en Felipe Carrillo Puerto, asentamiento conurbado a la ciudad de Querétaro, Qro.*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Tesis para obtener el grado de Maestro en Antropología Social, Tlalpan, D.F.

Cesín Varga, Alfredo, Mario Aliphath y Benito Ramírez (2002), "Ganadería urbano-familiar y nueva ruralidad", en *Ciudades*, Red Nacional de Investigación Urbana, año 14, no. 54, abril-junio, México, pp. 15-20.

CONAPO.gob.mx/prensa/migración.htm

Cruz Rodríguez, María Soledad (1996), "La urbanización ejidal. El encuentro de dos procesos: el rural y el urbano", en *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, Ana Paula de Teresa y Carlos Cortés Ruiz (coordinadores), Vol. II, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Plaza y Valdés, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco y Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 123-144.

_____ y Alejandra Moreno (2002), "Áreas rurales, recursos naturales y ordenamiento urbano", en *Ciudades*, Red Nacional de Investigación Urbana, año 14, no. 54, abril-junio, México, pp. 21-28.

Delgado Javier (1993), "Querétaro: hacia una ciudad región" en *Estudios Demográficos y Urbanos* 31, El Colegio de México, Vol. 8, no. 3, sep-dic., México, pp. 655-697.

Del Razo, José A. (1848), *Notas estadísticas del departamento de Querétaro*, imprenta de Mariano Lara, Querétaro, México.

Díaz Ramírez, Fernando (1979), *Historia del Estado de Querétaro* (4 tomos), Gobierno del Estado de Querétaro, Querétaro, México.

Durand, Jorge (1983), *La ciudad invade al ejido*, ediciones de la Casa Chata, CIESAS, México.

Echeverri Perico, Rafael y María Pilar Rivero (2002), *Nueva ruralidad, visión del territorio en América Latina y el Caribe*, Instituto Interamericano de cooperación para la agricultura (IICA) y Centro Internacional de Desarrollo Rural (CIDER) (documento en Internet).

- Estrada, Margarita (2002), "Nuevo orden rural: trabajo manufacturero y consumo", en *Ciudades*, Red Nacional de Investigación Urbana, año 14, no. 54, abril-junio, México, pp. 29-34.
- Feixa, Carles (1993), *La ciudad en la Antropología mexicana*, Quaderns del departament de Geografia i Historia, Universitat de Lleida.
- Fortson, James (1987), *Los gobernantes de Querétaro historia (1823-1987)*, J.R. Fortson y Cía, México.
- García Mora, Carlos y Martín Villalobos Salgado (1988), *La antropología en México. Panorama histórico*, Vol. 4, INAH, México.
- Garza, Gustavo (1992), "Impacto regional de los parques industriales", en *Ciudades*, no.13, enero-marzo, Red Nacional de Investigación Urbana, México.
- _____ (1985), *El proceso de industrialización en la ciudad de México 1821-1970*, El Colegio de México, México.
- _____ y Jaime Sobrino (1989), *Industrialización periférica en el sistema de ciudades de Sinaloa*, El Colegio de México, México.
- Giménez, Gilberto (2000), "Territorio cultura e identidades. La región socio-cultural", en *Globalización y regiones en México*, Rocío Rosales Ortega (coord.), UNAM y Porrúa, México, pp. 19-52.
- _____ (2001), "Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas", en *Alteridades*, 11 (22), pp. 5-14.
- Gobierno del Estado de Querétaro (2000) Anuario económico de Gobierno del Estado de Querétaro.
- _____, *La sombra de Arteaga*, Periódico oficial del gobierno del Estado libre y soberano de Querétaro de Arteaga, Querétaro, Qro, México.
- _____, Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Santa Rosa Jáuregui, 2000-2003, 2003-2006.
- González Gómez, Carmen Imelda y Lorena E. Osorio Franco (2000), *Cien años de industria en Querétaro*, Universidad Autónoma de Querétaro y Gobierno del Estado, Querétaro, México.
- Guzmán Gómez, Elsa (2001), "Agricultura urbana en México", en *Ciudades*, Red Nacional de Investigación Urbana, año 13, no. 51, julio-septiembre, México, pp. 63-64.
- Guzmán Molina, María Ángeles y Sulima García Falconi (2001), *Procesos migratorios en la Sierra Gorda*, Universidad Autónoma de Querétaro, COESPO y CONCYTEQ.
- Hannerz Ulf (1986), *Exploración de la ciudad*, FCE, México.

Hewitt de Alcántara, Cynthia (1988), *La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970*, sexta edición, edit. Siglo XXI, México.

Icazuriaga Montes, Carmen (1992), *La metropolización de la ciudad de México a través de la instalación industrial*, Ediciones de la Casa Chata, CIESAS, México.

INEGI (1970, 1980, 1990, 2000), censos generales de población y vivienda, Secretaría de Programación y Presupuesto, coordinación general de los servicios nacionales de Estadística, Geografía e Informática, México.

_____(1995), *Conteo de Población y Vivienda*.

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (1997), *Atracción de la Inversión en México*, Centro de Estudios Estratégicos, México.

_____(1997), *Competitividad de los estados mexicanos*, Centro de Estudios Estratégicos, México.

Iracheta C., Alfonso Xavier (1998), "Una visión de la planeación mexicana", en Rodríguez, Salvador, Jorge Serrano y Alberto J. Villar (coord), *Desarrollo regional y urbano en México a finales del siglo XX. Una agenda de temas pendientes*, UAEM, AMECIDER y IIEUNAM, México, pp. 23-47.

Jiménez Jiménez, C. Lauro (1988), *Santa Rosa: tres siglos de historia*, edición auspiciada por Caja 30 de agosto, S.C.L., Querétaro, México.

_____(2001), *Santa Rosa, municipio ¿sí o no?*, Querétaro, Qro.

Keren, Donna J. (1997), *Trabajo y transformación económica de Querétaro*, INAH, COBAQ, Instituto municipal de la cultura y Voz Crítica, San Juan del Río, Querétaro, Qro.

Lacoste, Christine (2003), "Nueva Ruralidad y Multifuncionalidad agricultura", ponencia presentada en el seminario internacional *El mundo rural: transformaciones y perspectivas a la luz de la nueva ruralidad*, Universidad Javeriana, CLACSO, Bogotá, Colombia

Lagarde, Marcela (1997), *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, UNAM, 3ª edición, México.

Lamy, Brigitte (1999), *Une nouvelle migration urbaine: L'exemple de la ville de Santiago de Querétaro, aun Mexique*, Tesis para obtener el grado de doctorado en Sociología, Université Laval (documento en Internet).

Lara Flores, Sara María (1996), "El papel de las mujeres en la nueva estructura de los mercados de trabajo "rur-urbanos", en *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, Ana Paula de Teresa y Carlos Cortés Ruiz (coordinadores), Vol. II, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Plaza y Valdés, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco y Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 146-154.

León Zermefío, María de Jesús (2003), *La representación social del trabajo domestico, Un problema de la construcción de la identidad femenina*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

- Lezama, José Luis (1993), *Teoría social, espacio y ciudad*, El Colegio de México, México
- Lewis, Oscar (1988), "Nuevas observaciones sobre el continuum folk-urbano y urbanización con especial referencia a México", en *Antología de Sociología urbana*, Bassols, Donoso, Massolo y Méndez (comp.), UNAM, México, pp. 226-239.
- _____ (1988), "La cultura de la pobreza", en *Antología de Sociología urbana*, Bassols, Donoso, Massolo y Méndez (comp.), UNAM, México, pp. 240-251.
- Lindón, Alicia (1999), *De la trama de la cotidianidad a los modos de vida urbanos, El Valle de Chalco*, El Colegio de México, México.
- Little, D., Arthur (1962), *Oportunidades industriales para Querétaro*, estudio presentado al Comité para el desarrollo industrial del Estado de Querétaro, Querétaro, Qro, México.
- _____ (1970), *Querétaro: actualidad y perspectivas industriales*, estudio presentado al Comité para el desarrollo industrial del Estado de Querétaro, Querétaro, Qro, México.
- Lomnitz, Larissa A. (1987), *¿Cómo sobreviven los marginados?*, edit. Siglo XXI, México.
- López, Cecilia y Alfonso Castillo (1990), Migración intermitente y cambio de sector productivo en dos comunidades rurales de la zona de Tequisquiapan-San Juan del Río, Querétaro, Gail Mummert (coord), *Población y trabajo en contextos regionales*, El Colegio de Michoacán, México, pp.19-43.
- Martínez del Villa, Marcial (1987), *La disputa por el acceso al suelo urbano (1970-1985), estudio de caso Mazatlán, Sinaloa*, en *Investigación*, año VI, número 19, enero-marzo, Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, Qro, pp. 73-84.
- Meza Montes, Wilfrido (1993), "El municipio: pilar de la modernización económica y democrática nacional", en Sandoval Eduardo et al (coord), *El municipio mexicano de cara al siglo XXI*, UAEM/Coord. Gral. de apoyo municipal del Gobierno del estado de México/Colegio de Posgraduados del CIDE, Toluca, México.
- Miranda Correa, Eduardo (1992), *Políticas Públicas y Grupos Privados en el Desarrollo de Querétaro, 1940-1973*, Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencia Política por la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mora García, Carlos y Martín Villalobos Salgado (1988) (coord.), "La cuestión urbana" en, *La antropología en México, panorama histórico*, vol 4, INAH, México.
- Mummert, Gail (1990), "Mercados de trabajo y estrategias familiares de reproducción social en el Valle de Zacapu, Michoacán", Gail Mummert (coord), *Población y trabajo en contextos regionales*, El Colegio de Michoacán, México, pp. 145-180.
- Muñoz Balderas, B. Gerardo (1998), *Santa Rosa Jáuregui...una semblanza histórica*, Querétaro, México.
- Nava Vázquez, Telésforo (1993), "La contrarreforma al artículo 27" en, *Ciudades*, no.19, julio-septiembre, RNIU, México.

- Nieto Ramírez, Jaime (2002) (coord.), *Migración y cambio cultural en Querétaro*, Universidad Autónoma de Querétaro.
- Nivón, Eduardo (2000), "Territorio y relaciones culturales en los suburbios de la ciudad de México", en *Globalización y regiones en México*, Rocío Rosales Ortega (coord.), UNAM y Porrúa, México, pp. 53-75.
- Olvera Estada, Martha Otilia (1997), *Los tiempos del patrón...danza de mil soles*, Gobierno del Estado, Querétaro, México.
- Osorio Franco, Lorena E. (1995), "Bibliografía comentada sobre la industria en Querétaro", en *Sociología*, no. 9, Universidad Autónoma de Querétaro.
- Palacios de Westendarp, Patricia (s.f.), *La cocina y sus afanes, estudio de las prácticas maternas relacionadas con el acto de alimentar*, Universidad Autónoma de Querétaro, (mimeo).
- Pépin Lehalleur, Marielle (1996), "Entre ruralidad y urbanidad, la fuerza del lugar", en *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, Ana Paula de Teresa y Carlos Cortés Ruiz (coordinadores), Vol. II, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Plaza y Valdés, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco y Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 69-81.
- Plan Rector Santa Rosa Jáuregui 10 años* (2001), Universidad Autónoma de Querétaro y H. Ayuntamiento de Querétaro, Querétaro, México.
- Ponce Asencio, Pedro (2000), *Cambios Sociales en Espacios Periurbanos del País Valenciano, el puig de Santa Maria*, Tesis para obtener el grado de maestro (documento en Internet).
- Portal, María Ana (1999), "La multiculturalidad urbana en México o las diversas formas de apropiación de la ciudad", en *La dinámica global/local, cultura y comunicación: nuevos desafíos*, Rubens Bayardo y Monica Lacarrieu (comp.), ediciones CICCUS, Argentina, pp. 105-116.
- Quintal A., Ella F (1996), "Antropología y ciudad. Nuevos retos en la investigación", en *Ciudades*, Red Nacional de Investigación Urbana, año 8, no. 31, julio-septiembre, México, pp. 12-20.
- Revueltas, Andrea (1995), "Globalización y regionalización: el caso de México", en *Globalización Economía y Proyecto neoliberal en México*, Ernesto Soto et al (coord.), Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, 103-114.
- Redfield, Robert (1944), *Yucatán una cultura de transición*, FCE, México.
- Remy Jean y Liliane Voyé (1992), *La ville: vers une nouvelle definition*, Editions L'Harmattan, Paris, pp. 149-167.
- _____ (1976), *La ciudad y la urbanización*, Instituto de Estudios de Administración Local, colección Nuevo Urbanismo, Madrid.
- Registro Agrario Nacional (2001), Delegación Santa Rosa Jáuregui.

- Rosado, Georgina (1990), De campesinas inmigrantes a obreras de la fresa en el Valle de Zamora, Michoacán, Gail Mummert (coord), *Población y trabajo en contextos regionales*, El Colegio de Michoacán, México, pp. 45-68.
- Rubio, Blanca (2001), *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*, Universidad Autónoma de Chapingo, Plaza y Valdés, México.
- Ruiz Vargas, Benedicto (1997), "La pobreza desde la perspectiva de los estudios de migración", en *El Bordo*, Revista semestral de Investigación, artículos y análisis, no. 1, Universidad Iberoamericana-Noroeste, www.elbordo@com.mx
- Sánchez, María de Lourdes (2001), "Precarización laboral en el sector de servicios", en *Ciudades* Red Nacional de Investigación Urbana, no. 49, enero-marzo, México, pp.51-56.
- Sariego Rodríguez, Juan Luis (1988), "La antropología urbana en México (ruptura y continuidad con la tradición antropológica sobre lo urbano)", en *Teoría e investigación en la antropología social mexicana*, cuadernos de la Casa Chata no. 160, CIESAS, UAM-I, México.
- Serna Jiménez, Alfonso (1996), *La migración en la estrategia de la vida rural*, Universidad Autónoma de Querétaro.
- Simmel, Georg (1988), "La metrópoli y la vida mental", en *Antología de Sociología urbana*, Bassols, Donoso, Massolo y Méndez (comp.), UNAM, México, pp. 47-61.
- Singer, Paul (1986), *Economía política de la urbanización*, edit. Siglo XXI, 7a edición, México.
- _____(1998), "Urbanización, dependencia y marginalidad en América Latina", en *Antología de Sociología urbana*, Bassols, Donoso, Massolo y Méndez (comp.), UNAM, México, pp. 399-424.
- Sobrino, Jaime (1996), "Tendencias de la urbanización mexicana hacia finales del siglo", en *Estudios Demográficos y Urbanos 31*, El Colegio de México, Vol. 11, no. 1, enero-abril, México.
- _____(2003), *Competitividad de las ciudades en México*, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, México.
- _____(2003), "Rurbanización y localización de las actividades económicas en la región central del país, 1980-1998", en *Sociológica*, año 18, número 51, enero-abril, México, pp. 99-127.
- Sunkel, Osvaldo y Pedro Paz (1993), *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, edit. Siglo XXI, 25a edición, México.
- Urioste, Miguel (2002), Panel de reformas agrarias redistributivas. A manera de comentario a la ponencia preliminar de Klaus Deininger, Encuentro Latinoamericano y del Caribe: Políticas de tierras, Pachuca Hgo, del 19 al 22 de mayo (documento en Internet).
- Warman, Arturo (1994), "La reforma del artículo 27", periódico la Jornada.

Wirth, Louis (1988), "El urbanismo como modo de vida", en *Antología de Sociología urbana*, Bassols, Donoso, Massolo y Méndez (comp.), UNAM, México, pp. 162-182.

Wright, David (1989), *Querétaro en el siglo XVI. Fuentes documentales primarias: documentos de Querétaro*, no. 13, Querétaro, Méx., Dirección de patrimonio y cultura y Secretaría de cultura y bienestar social del Estado de Querétaro.

Yamasaki, Arturo (2002), *El desarrollo en el subdesarrollo, un enfoque socioeconómico y una experiencia nacional. El estado de Querétaro, 1960-1990*, Tesis para obtener el grado de Doctor por la Universidad Nacional Autónoma de México.